

**HISTORIA LOCAL DE CALIFORNIA - SANTANDER: VIDA  
COTIDIANA E IDENTIDAD LOCAL: 1900-1960.**

**JAVIER ENRIQUE ROJAS DURÁN**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2017**

**HISTORIA LOCAL DE CALIFORNIA - SANTANDER: VIDA COTIDIANA E  
IDENTIDAD LOCAL: 1900-1960.**

**JAVIER ENRIQUE ROJAS DURÁN**

**Tesis de grado para optar por el título de  
HISTORIADOR**

**Directora**

**IVONNE SUÁREZ PINZÓN**

**Doctora en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos y profesora titular de la escuela de  
Historia de la UIS.**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2017**

## **AGRADECIMIENTOS**

A la profesora Ivonne Suárez Pinzón por su dirección, sapiencia y asesoría y a la profesora Gloria Constanza Rey, por sus invaluable horas de enseñanza y apoyo. A la comunidad y Alcaldía de California Santander por abrirme las puertas de su cotidianidad y su historia, y por su renovado interés en conocer su pasado. A la GREYSTAR RESOURCES Ltda, hoy Eco Oro Minerals Corp. Por patrocinar la primera etapa del proyecto y facilitarme las herramientas para la recolección y parte del análisis de las fuentes primarias. A mi madre: María Ascensión Durán, por su gran amor, ayuda y comprensión, a mi padre Luis Enrique Rojas Laverde, cuyo apoyo moral y económico incondicional fueron fundamentales. A mis Abuelos: Luis Enrique Rojas García y María Teresa Laverde, mi tío Dr. Javier Antonio Rojas Laverde y mi madrina Luz Mireya Rojas Laverde por su apoyo, a mis hijos Juan Enrique Rojas Sepulveda Y Jannine Violeta Rojas Sepulveda y a mi compañera Shirleyht Sepulveda Espinosa.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	15
<b>1. California Santander a finales del siglo XX y principios del XXI: geografía y localidad .....</b>	<b>35</b>
<b>2. Antecedentes: conquista, colonia y siglo XIX.....</b>	<b>53</b>
2.1 El imperio español, los súbditos y sus pretensiones: el encuentro de los mundos: Chitareros, Motilones, Españoles .....	54
2.2 “Pamplonilla la loca”: fiebre de oro y agricultura, primeras movilizaciones étnicas a La Alta y La Baja .....	64
2.3 Dorado Vs. Minería. Agricultura y decadencia de los metales, tragedia demográfica y consolidación de los pueblos.....	72
2.4 Siglo XIX.....	80
2.4.1 pretensiones de la elite: Criollos Vs. peninsulares: independencia y la Provincia de Pamplona.....	80
2.4.2 Proyecto criollo: experimentos de gobierno: La Baja: cultura europea, capitalismo, fiebre de oro e identidad local.....	85
<b>3. CALIFORNIA SANTANDER SIGLO XX (1900-1960).....</b>	<b>99</b>
<b>3.1 Guerra, café y oro. Santander y la Provincia de Soto. Fundación, fiebre del oro, vida cotidiana e identidad local: 1900-1920 .....</b>	<b>100</b>
3.1.1 San Antonio de La Baja: San Antonio de California: bajeños Vs. mesetistas.....	104
3.1.2 los franceses y el proyecto minero: Fiebre del oro: capital extranjero y agricultura.....	113
3.1.3. Viviendo en El Dorado: el conde, el derroche, el oro. Capital extranjero e identidad local.....	118
3.1.4 De vuelta a la agricultura. La tierra y la identidad local.....	127
<b>3.2 San Antonio de Padua. Agricultura y la danza de los millones (1920-1930).....</b>	<b>132</b>
3.2.1 La elite política y sus pretensiones: Del siervo sin tierra al obrero urbano: identidad y economía local .....	135
<b>3.3 La elite política y sus pretensiones: Concepción de las masas. Entre la violencia y las ganas de oro. (1930-1940).....</b>	<b>144</b>

3.3.1 Economía e identidad local.....	154
<b>3.4 La elite y sus pretensiones: cotidianidad, violencia, economía e identidad local (1940-1950).....</b>	<b>158</b>
3.4.1 Un día en California.....	158
3.4.2 Violencia política e identidad local.....	160
3.4.3 Vida cotidiana, economía y localidad.....	167
<b>3.5. Pretensiones de la elite nacional: violencia y consolidación moderna. Vida cotidiana, economía y localidad 1950-1960.....</b>	<b>172</b>
3.5.1 Vida cotidiana: relaciones interpersonales: agricultura, minería y negocios de pesos....	187
4. Conclusiones.....	196
Bibliografía.....	200
Anexo.....	206

## LISTA DE FOTOGRAFÍAS:

	<b>Pag.</b>
Foto 1. Cordillera Oriental Bucaramanga hacia el norte de Santander 2008.....	36
Foto 2. Fotografía aérea de Matanza 2007.....	37
Foto 3. Fotografía aérea carretera y Suratá 2007.....	38
Foto 4. Monumento al minero, California 2007 .....	41
Foto 5. Una de las calles principales de California 2007 .....	42
Foto 6. Réplica molino californiano, Casa Fundación Greystar 2007 .....	44
Foto 7. Horno de pan tradicional. California. 2006.....	48
Foto 8. Molino hidráulico California, 2006.....	48
Foto 9. Molino hidráulico California 2006 .....	49
Foto 10. Quebrada La Baja, al fondo a la derecha parte de la casa del molino hidráulico de cereales 2006.....	51
Foto 11. Pintura alusiva al pozo de San Antonio, iglesia de California 2007 .....	107
Foto 12. Estatua de San Antonio de Padua, patrono de California, iglesia de la población 2007 .....	111
Foto 13. Fotografía aérea Llano Redondo California 2006.....	113
Foto 14. Paisaje vista oriental de la cordillera desde Llano Redondo 2006.....	114
Foto 15. Ruinas de Llano Redondo 2006 .....	114
Foto 16. Ruinas de Llano Redondo 2.....	115
Foto 17. Casas Llano Redondo: las casas aún están en pie, al fondo casa habitada 2006 .....	115
Foto 18. Patio interior de casa deshabitada, Llano Redondo 2006 .....	115
Foto 19. Los franceses en California Santander.....	117
Foto 20. Panorámica de California desde el monumento de la Virgen, 2006.....	177
Foto 21. Monumento Virgen del Perpetuo Socorro 2006.....	177
Foto 22. Monumento Virgen del Perpetuo Socorro 2006.....	178
Foto 23. Interior casona de trabajo que perteneció a la Francia Gold and Silver Company 2006.....	186
Foto 24. Fachada casona de trabajo que perteneció a la Francia Gold and Silver Company, 2006.....	186
Foto 25. Puente sobre el río California, inmediaciones del molino de cereales 2006.....	187
Foto 26. Vista desde el puente río California 2006.....	188

## LISTA DE IMÁGENES

	<b>Pag.</b>
Imagen 1. “milagrosa imagen de San Antonio de Padua que se venera en California” .....	89
Imagen 2. Guerrillas liberales de Santander, Guerra de los Mil Días.....	102
Imagen 3. Tomás Salamanca.....	105
Imagen 4. Presbítero Estanislao Rodríguez, fundador de la población.....	106
Imagen 5. San Antonio de California en construcción, 1909.....	116
Imagen 6. Pablo Apellis, muerto súbitamente el 14 de abril de 1914.....	127
Imagen 7. San Antonio de California, Junio de 1913.....	129
Imagen 8. Banda claretiana de California en 1920.....	132
Imagen 9. El “milagroso” pozo de San Antonio en 1923.....	134
Imagen 10. Procesión a San Antonio 1930.....	152
Imagen 11. California en la década de 1940.....	167
Imagen 12. Vía Arboledas –Cucutilla 1950 después del terremoto.....	175
Imagen 13. Casa destruida en Cucutilla 1950 después del terremoto.....	176
Imagen 14. Casa destruida en Arboledas.1950 después del terremoto.....	176
Imagen 15. Casa destruida en Arboledas.1950 después del terremoto.....	176

## LISTA DE MAPAS

	<b>Pag.</b>
Mapa 1. Relieve ciudad de Pamplona 2016.....	35
Mapa 2. Pamplona 2016. 2.....	36
Mapa 3. Colombia: Departamento de Santander: San Antonio de California.....	38
Mapa 4. California y sus vecinos.....	39
Mapa 5. Casco urbano California 2008.....	39
Mapa 6. Zona de Colombia explorada en la travesía de Ursúa y Velazco.....	58
Mapa 7. La Provincia de Pamplona en los siglos XVI y XVII.....	71
Mapa 8. Camino sur-occidente hacia Vetas.....	168
Mapa 9. Camino nor-oriente: hacia Mutiscua y Pamplona.....	168
Mapa 10. Camino nor- oriente: hacia Cucutilla y Cúcuta.....	169
Mapa11. Camino sur-occidente: hacia Bucaramanga y Río Negro.....	169

## LISTA DE GRÁFICOS

	<b>Pag.</b>
Gráfico 1. Encomenderos y tributarios por encomienda hacia 1560.....	66
Gráfico 2. Casos judiciales California 1911.....	125
Gráfico 3. Censo Provincia de Bucaramanga 1912.....	128
Gráfico 4. Nacimiento y defunciones California 1919-1922.....	133
Gráfico 5. Población colombiana: urbana y rural en Colombia ,1918.....	136
Gráfico 6. Esquema general de la violencia política de la década de 1930.....	147
Gráfico 7. Nacimientos y defunciones, California 1930-31.....	150

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. cronología parcial: fiebres de oro y auges de agricultura.....	206

## RESUMEN

**TÍTULO:** HISTORIA LOCAL DE CALIFORNIA – SANTANDER: 1900-1960\*

**AUTOR:** JAVIER ENRIQUE ROJAS DURÁN.\*\*

**PALABRAS CLAVES:** MICROHISTORIA, VIDA COTIDIANA, IDENTIDAD LOCAL, HISTORIA LOCAL, MINERÍA, AGRICULTURA, COMPAÑÍAS MINERAS, COMUNIDAD, LOCALIDAD, FIEBRE DE ORO.

### DESCRIPCION:

Este proyecto está centrado en la descripción de la historia local de California - Santander: antecedentes y siglo XX: 1900-1960; una comunidad perteneciente a la provincia de Soto, marcada durante toda su historia por la extracción de metales preciosos; nace con el afán y el derecho de indagar en nuestro pasado como sociedad y disfrutar, difundir y salvaguardar este conocimiento para al debate y disponibilidad pública- aspectos éstos especiales en las localidades- por lo que esta historia se mirará bajo los conceptos de: vida cotidiana e identidad local, específicamente en los aspectos de la economía y la mentalidad.

California presenta un potencial histórico- cultural de investigación, debido a su actual importancia en el ambiente de la minería nacional. Esencialmente se trata de un análisis histórico local, reconociendo aquellos procesos de larga y corta duración que permitieron la consolidación de una identidad y una vida cotidiana.

Este análisis nos permite ver una explicación histórica de la cultura local, frente a la historia general, regional o nacional. Comprende la relación histórica entre los californianos, el oro, la tierra y el sentido de pertenencia al espacio local y al “ser” de la comunidad; que explica su mentalidad actual y su vida cotidiana.

Lo narrado en este proyecto busca arrojar luz sobre el pasado de la comunidad, en un lenguaje sencillo y explicativo, describir cómo el entorno natural, la minería, la agricultura y las relaciones sociales e interpersonales, desde la llegada de los españoles a la zona, han construido un sentido de pertenencia en los californianos, quienes se relacionan con la cordillera y entre ellos de manera especial, abogando por despertar el interés en las historias de pueblos y comunidades y su relación con los ámbitos regionales y nacionales; contribuyendo al auto reconocimiento, valoración y difusión de la historia de los californianos.

---

\* Trabajo de grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Directora: Iyvone Suarez Pinzón, Doctora en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos.

## ABSTRACT

**TITLE: LOCAL HISTORY OF CALIFORNIA - SANTANDER: 1900-1960\***

**AUTHOR: JAVIER ENRIQUE ROJAS DURÁN\*\***

**KEYWORDS: MICROHISTORY, EVERYDAY LIFE, LOCAL IDENTITY, LOCAL HISTORY, MINING, AGRICULTURE, MINING COMPANIES, COMMUNITY, LOCALITY, GOLD FEVER.**

### **DESCRIPTION:**

This project is focused on the description of the local history of California Santander: background and the twentieth century: 1900-1960; a community belonging to the province of Soto, marked throughout its history by the removal of precious metals; was born with the desire and the right to investigate in our past as a society and enjoy, disseminate and safeguard this knowledge to the debate and public availability; special aspects in the towns; so that this history will look under the concepts of : daily life and local identity: specifically in the areas of the economy and the mentality.

California presents a potential historic-cultural research, due to its current importance in the environment of the national mining industry. This is essentially a local historical analysis, recognizing those processes of long and short duration that allowed the consolidation of an identity and a daily life.

This analysis allows us to see a historical explanation of the local culture, compared to the general history, regional or national level. Includes the historical relationship between Californians, gold, the earth and the sense of belonging to the local space and to "be" of the community; that explains its current mentality and in their daily lives.

What is narrated in this project seeks to shed light on the past of the Community, in a simple and explanatory language, described as the natural environment, mining, agriculture and the social and interpersonal relationships, since the arrival of the Spanish in the area, have built a sense of belonging in the Californians, who relate to the cordillera and between them in a special way. Advocating to awaken interest in the stories of peoples and communities and their relationship with the regional and national levels; contributing to the auto recognition, assessment and dissemination of the history of Californians.

---

\* Trabajo de grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Directora: Ivonne Suarez Pinzón, doctora en estudios Ibéricos e Iberoamericanos.

## INTRODUCCIÓN

Esta historia local no pretende abarcar todos los aspectos de la vida cotidiana de la comunidad en la época estudiada, sino aquellos que son relevantes para identificar una identidad propia; aquellos procesos que de alguna manera afectaron todas las vidas cotidianas de la localidad, como por ejemplo la minería, las fiebres del oro, la agricultura y la religiosidad.

El método inductivo y de inducción incompleta, lejos está de capturar la riqueza total de la vida cotidiana y de explicar totalmente la identidad local. Podemos ver en las fuentes primarias escritas destellos de cotidianidad y de la relación entre la comunidad, la montaña y la identidad nacional. Se trata pues, de un ejercicio de Historia Local, que sigue una estructuración interna guiada por una cronología consecutiva, para hacerla de fácil lectura y referencia a la comunidad, objeto de estudio y público al cual va dirigida la investigación.

La fuente oral, ayuda a entender los procesos imbricados en la individualidad que se han transmitido de generación en generación, y también son testigos de una época determinada.

Se realizaron 14 entrevistas en profundidad con pobladores idóneos; personas mayores de 60 años entre hombres y mujeres, oriundos de la población, que han vivido la mayor parte de su vida en la localidad y cuyos oficios han sido los tradicionales que se desempeñan en la población: mineros, amas de casa y agricultores, seleccionados por su conocimiento sobre el municipio y reconocidos como californianos tradicionales, conocedores de las familias del pueblo y prácticamente testigos de la historia local. Las entrevistas oscilaron entre 60 minutos hasta 3 horas y media (María Celina Figueroa), dependiendo de la calidad y fluidez de la información y por supuesto de la disposición del entrevistado. Sus testimonios fueron guiados mediante preguntas planeadas hacia la comprensión histórica de la vida cotidiana y la identidad local y los testimonios individuales fueron contrastados para incorporarlos a la narración.

1. María Celina Figueroa, entrevista en profundidad. Oriunda de California Santander, nacida en 1940, ama de casa y minera esporádica en su juventud, pasó la mayor parte de su vida en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California Santander, 23 septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 210 minutos.
2. Aristóbulo Valbuena, entrevista en profundidad. Oriundo de California Santander, nacido en 1940, minero y agricultor, pasó la mayor parte de su vida en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California Santander, 5 septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 70 minutos.

3. Ana Mercedes Gelvez, Entrevista en profundidad, oriunda de California, nacida en 1942, ama de casa, cocinera para la empresa minera y agricultora por tradición, pasó la mayor parte de su vida en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California Santander, 07 de septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 120 minutos.
4. Antonio Rodríguez, entrevista en profundidad, oriundo de California Santander, Nacido en 1939, empresario minero esporádico, paso la mayor parte de su vida en el municipio, aunque algunos periodos los vivió en Bucaramanga, Entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California Santander, 10 de septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 72 minutos.
5. Benedicta Lizcano Pulido, Entrevista en profundidad. Oriunda de California Santander, nacida en 1939, ama de casa, cocinera para la empresa minera, extractora de oro esporádica en su juventud y agricultora por tradición, ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda centro, California, septiembre 09 de 2006. Tiempo total entrevista: 120 minutos.
6. Luís Alberto Pulido Toloza, entrevista en profundidad. Oriundo de California Santander, nacido en 1939, minero de profesión, ha vivido toda su vida en el municipio, entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California Santander, septiembre 05 de 2006. tiempo total entrevista: 70 minutos.
7. Campo Elías Moreno, entrevista en profundidad. Oriundo de California Santander, nacido en 1937, Agricultor de oficio y minero esporádico, vivió un corto periodo en Bucaramanga, pero la mayor parte de su vida ha estado en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California, septiembre 24 de 2006. Tiempo total entrevista: 90 minutos.
8. María Pulido Toloza, entrevista en profundidad. Oriunda de California Santander, nacida en 1940, ama de casa y agricultora, ha vivido toda su vida en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda centro, California Santander, septiembre 22 de 2006. Tiempo total entrevista: 100 minutos.
9. Pedro García, entrevista en profundidad. Oriundo de California Santander, nacido en 1938, agricultor y minero esporádico en su juventud, ha vivido toda su vida en el municipio. Entrevista realizada en su casa, vereda Centro, California Santander, septiembre 20 de 2006. Tiempo total entrevista: 65 minutos.
10. Juan Francisco Mendoza. Oriundo de California Santander, nacido en 1937, minero por tradición y ganadero esporádico, ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio, con excepción de cortos periodos en Cúcuta y Bucaramanga. California, 26 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 81 minutos.

11. Reinaldo Garcia, Oriundo de California Santander, nacido en 1936, minero y experto molinero de oro, ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio, California, 23 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 70 minutos.
12. José Pedraza, Oriundo de California Santander, nacido en 1940, minero y agricultor, ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio, California, 25 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 74 minutos.
13. Jacobo García, Oriundo de California Santander, nacido en 1936, agricultor, ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio, California, 23 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 77 minutos.
14. María Magdalena Rodríguez, Oriunda de California Santander, nacida en 1938, ama de casa y minera esporádica, ha vivido la mayor parte de su vida en el municipio, California, 22 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 80 minutos.

Los archivos locales, departamentales y las entrevistas son los pilares del esqueleto conceptual narrativo. Pero son la imaginación y la intuición los aspectos claves a la hora de entender una historia local.

Las huellas de estos aspectos en el pasado de la comunidad, quedaron plasmadas en sus archivos municipales, especialmente el judicial, el cual al momento de la investigación año 2006-2007, se encontraba desordenado y depositado sin clasificación, foliación u otro proceso de gestión documental, pero cuyos testimonios de careo y denuncias varias nos permiten echar un vistazo a la cotidianidad de la época, la economía, forma de hablar, negocios recurrentes, relaciones interpersonales entre otros; el diario de la parroquia, narrado de manera esporádica por los curas de turno del municipio desde 1901 hasta el presente, escrito a mano, aporta, no solamente testimonios de hechos concretos de la cotidianidad local como fiestas, riñas, costumbres y otros hechos que los párrocos del momento consideraron importantes, sino también las concepciones de la iglesia católica frente a la localidad y a la identidad de los Californianos; el cincuentenario de California 1901-1951, documento escrito como parte de la conmemoración del Cincuentenario de la población en su asentamiento actual, y como homenaje por parte de la Iglesia y la alcaldía municipal al fundador de la población Presbítero Estanislao Rodríguez, publicado por la Editorial del Oriente S.A, nos brinda una valiosa recopilación de imágenes y datos importantes sobre la localidad, en la primera mitad del siglo XX; así como referencias a viejas anécdotas de la gran riqueza en la zona desde la conquista y las impresiones e historias acerca de La Baja en el siglo XIX, basadas sobre todo en las vivencias del presbítero francés Enrique Rochereau, quien vivió en la zona en la segunda mitad del siglo XIX y se interesó en los archivos de Pamplona concernientes a la minería; así mismo trata de resaltar la minería y la gran riqueza de California como parte fundamental de la identidad local, también relacionada con el culto a San Antonio de Padua.

Las huellas de la empresa minera, la religiosidad y otros aspectos de la historia local, también se evidencian en los monumentos, espacios públicos y ruinas ubicados en la población; por último los documentos de la administración departamental,

específicamente la Gaceta de Santander, en donde reposa la legislación y denuncias de minas; así como algunas concepciones departamentales con referencia a la vida municipal.

No fue posible adelantar un análisis a partir de fuentes tomadas de manera serial, pues el estado de fondos acumulados de los archivos locales no lo permitió, por lo que la comparación rigurosa y sistemática de las fuentes no pudo ser estricta, aunque no es absolutamente necesario en la reconstrucción de la historia local. En varios casos coincide la información del diario de la parroquia con la del archivo judicial y con los testimonios de las personas entrevistadas.

La investigación local no hace referencia a un pretendido método único, a una apología del método, se hace historia local porque es posible hacerlo.

La sociología contribuye en cuanto permite una visión de la estructura social que es perceptible en el ámbito local y la cual se manifiesta en la vida cotidiana; toda comunidad presente o pasada construye una vida cotidiana que es social y la cual puede ser historiada.

Es claro que para abordar la investigación se partió de las concepciones teóricas para ir a las fuentes y hallar los hechos observables, pero de la misma manera fueron esos hechos observables los que, en última medida, conformaron la adaptación y creación conceptual con respecto a lo local.

De esta manera podemos decir que nos acercamos a la tendencia de la metodología pragmática.

En resumen, el acercamiento a la metodología pragmática se evidencia de la siguiente manera:

1. Escogencia de un tema: ( historia local de California : vida cotidiana siglo XX)
2. Búsqueda de fuentes (archivos del municipio, fuente oral y de imagen)
3. Conceptualización del problema a investigar (forma indirecta)
4. Elaboración del hecho histórico a partir de dicha conceptualización y de los hechos observables (análisis de fuentes)
5. Utilización de la sociología y la antropología cultural como ciencias auxiliares en la investigación.
6. Interpretación socio-histórica de estos hechos para la creación explicativa y no simplemente narrativa de conocimiento histórico, es decir historiografía, en el sentido actual del término<sup>1</sup>.

El proceso de recolección de los datos en las fuentes escritas se hizo a través de fichas técnicas de tipo textual y temático, ordenadas por conceptos: vida cotidiana e identidad local.

---

<sup>1</sup> TOPOLSKI Jerzy. Metodología de la historia. Madrid. Anzos ED. 1973, p. 351.

Los enfoques o acercamientos a la historia local en Colombia y en Santander, han estado inclinados a las monografías, acontecimientos administrativos importantes como fundaciones, periodos de alcaldes y curas, anécdotas, reseñas del municipio etc. También a visiones administrativas desde la investigación regional, es decir se mencionan los municipios en cuanto son parte de un todo regional, también desde el punto de vista administrativo. En realidad no hay investigaciones sobre la microhistoria o historia local, que aborden problemas fundamentalmente antropológicos, pero históricos, aspectos que son constitutivos de una memoria histórica local, una identidad local o una historia local si se prefiere; así que es el primer intento por abordar la historia local de California Santander, con base en sus fuentes de información y archivos municipales.

Para el caso de Latinoamérica fue el profesor Luis González quien aplicó el método histórico para explicar *“y pensar a México en su diversidad y pluralidad”*<sup>2</sup>. *Desde la perspectiva de un pueblo, de una comunidad: “La microhistoria, entonces, es la narrativa que reconstruye la dimensión temporal de la patria. Hace hincapié en 4 elementos: espacio, tiempo, sociedad y vicisitudes. La microhistoria, sentenciaba don Luis, no podía prescindir del análisis del ambiente físico, del medio natural donde se desenvolvía el grupo de estudio porque la microhistoria “se desprende del tiempo lentísimo de la geografía”*<sup>3</sup>.

Aunque el profesor González escribió muchas obras y artículos como: La tierra donde estamos (1971), Zamora y Sahuayo (1979); en realidad fue en Pueblo en Vilo, microhistoria de San José De Gracia (1968), obra en donde escribió microhistoria y su enfoque, muy ligado a la narración de la vida cotidiana y el arraigo que podríamos llamar identidad local, son parte fundamental de la narración histórica, lejana de la historia meramente anecdótica, la utilización de las fuentes y la capacidad narrativa son fundamentales a la hora de intentar reconstruir una historia local.

*“De acuerdo con José Miranda y sus maestros franceses, pensaba que los pueblerinos se integraban profundamente con la tierra y de dicha integración derivan su personalidad y su función”*<sup>4</sup>. En ese sentido, la microhistoria, decía, *“suele ser de espacio corto y tiempo largo y ritmo muy lento. Los tiempos de la microhistoria se ubicaban entre “el larguísimo y pachorrudo de la geografía y el nada violento de la costumbre”*<sup>5</sup>.

De ese modo, el tiempo micro histórico partía de los tiempos más remotos hasta pararse en el presente. La microhistoria estaba enraizada en la vida de tiempo lentísimo que la nutre y sobre la que reposan estructuras sociales, económicas y culturales y acontecimientos de toda índole.

La sociedad micro histórica, el objeto de estudio diríamos, es el pueblo entendido como conjunto de familias ligadas al suelo, un puñado de hombres que se conocen entre sí,

---

<sup>2</sup> ARIAS, Patricia. Luis González. Microhistoria e historia regional. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. parias@megared.net.mx, p. 5.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.6.

<sup>4</sup> *Ibíd.*, P.7.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p.8.

cuyas relaciones son concretas y únicas, donde imperan las relaciones personales inmediatas.

“De cualquier modo, el profesor González tenía la certeza de que otro modo de salirse del terruño es comparándolo con la tierra en que está inscrito, porque *“la historia local es una historia diferencial. Trata de medir la distancia entre la evolución general y la evolución particular de las localidades. A partir de la comprensión de la singularidad de una comunidad se puede descubrir su parecido con otras comunidades y con la sociedad que la engloba. Ya sea indígena, campesina o ranchera, haciendo hincapié no tanto en la organización económica sino en los rasgos culturales y en lo que hoy llamaríamos las representaciones simbólicas para delinear las diferencias entre unas sociedades y otras, se trata de ver y explicar creencias, ideas, devociones, sentimientos y conductas religiosas [...] ocios, fiestas y otras costumbres sistematizadas”*<sup>6</sup>.

*“Para don Luis la estación más importante y difícil del quehacer microhistórico era el entendimiento de las personas que es, a fin de cuentas, lo que trata de comprender la microhistoria. Ahí había que recurrir a la intuición y poder expresarlo en forma de narrativa, de novela verdadera que despertara un interés real en su lectura”*<sup>7</sup>.

Para el caso de California Santander, guardando las proporciones con la obra del profesor González, es pertinente este enfoque, teniendo en cuenta el gran arraigo de la comunidad con la cordillera Oriental y con referentes simbólicos religiosos, económicos e interpersonales que hunden sus raíces en el tiempo desde la llegada de los españoles a la zona, establecer cuáles son esas “costumbres sistematizadas”, poder verlas en las fuentes y contextualizarlas en el tiempo histórico, hasta construir algunos hilos de larga duración que evidencian la consolidación de una identidad local. Una comunidad rural y sencilla en sus relaciones, en donde predomina una **economía** ancestral directa con la cordillera y sus riquezas, por lo que este aspecto es pertinente a observar; así mismo se pretende mirar los momentos importantes de la consolidación **religiosa** de la población y sus rituales más importantes y las **relaciones interpersonales**, en un contexto histórico de vida cotidiana.

De esta manera y para configurar esa particularidad de la historia local y su relación con el contexto general, la narración en vez de abundar en párrafos insípidos, pretende cultivar la buena prosa y comprobar así que la historia local, no es un intento romántico de un autor arraigado a su terruño, sino que se puede hacer desde la perspectiva del investigador desapasionado.

El Objetivo principal de esta investigación es construir la historia local de California Santander: 1900-1960. Estableciendo los antecedentes desde la conquista, colonia y siglo XIX; a través de varios objetivos específicos: **1.** Identificar los procesos de corta y larga duración que permitieron la construcción histórica de una identidad local. **2** Caracterizar el proceso de construcción de identidad local: 1900-1960. **3** Analizar y explicar cómo se manifiesta esta construcción en los aspectos específicos de la cultura local en la época estudiada: vida cotidiana: economía, hechos sociales relevantes: relaciones interpersonales. **4.** Explicar la relación entre estos aspectos locales culturales y los

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p. 5-10.

ámbitos regionales y nacionales, es decir contextualizarlos con ámbitos mayores y externos pero interrelacionados, a través de la época estudiada.

De esta manera podemos establecer que el tema principal de esta narración es la HISTORIA LOCAL DE CALIFORNIA SANTANDER, tema que se aborda a través de diferentes subtemas relevantes y cruciales en la consolidación histórica de la comunidad y la localidad, como son la economía, la violencia nacional y la religiosidad. Lo cual supone el argumento de que existe una identidad local de California Santander construida a lo largo del tiempo y el espacio, identificable, observable y susceptible de ser narrada y explicada de manera histórica.

En el primer capítulo miramos la manifestación presente de esa identidad y de su vida cotidiana finalizando el siglo XX y comenzando el XXI; así como su ubicación geográfica y algunos aspectos de la localidad.

En el segundo capítulo trataremos el tema de los antecedentes: conquista, colonia y siglo XIX y finalmente en el tercer capítulo, siglo XX: 1900-1960, nos acercaremos a la construcción de una narrativa de historia local, basada en fuentes de información locales y departamentales; la división temporal que se hace del siglo XX, por décadas, no es arbitraria, está basada en la obra titulada *La mentalidad del colombiano: cultura y sociedad en el siglo XX*, del profesor Carlos Uribe Celis, la cual interpreta muy bien las épocas cruciales en las cuales la identidad nacional y la vida cotidiana en general, sufrieron cambios significativos: 1900-1920, 1920-1930, 1930-1940, 1950-1960.

Al vivir en la comunidad se puede establecer una cotidianidad basada en la agricultura y la minería, aunque volcada a la minería gracias al capital extranjero, inversión de capital internacional producto del comercio del oro y la plata. Se trata de una localidad rural, pequeña, basada en la montaña más que en lo urbano, con expansión de construcciones, que denota una identidad, que no es, por lo menos, igual al progreso del Estado y las multinacionales. No es, a todas luces, un entorno urbano.

A través de la actual fiebre del oro, las multinacionales traen “progreso” al municipio, convierten en asalariados a muchos obreros mineros y conectan la vida cotidiana con las inversiones del comercio global de metales preciosos. Esta globalización está basada en el sentimiento de estar comunicado, con todas las ventajas de Internet, una paga salarial decente, salud, educación y proyectos sociales. Las multinacionales jalonan el progreso nacional, en muchas ocasiones remplazando al Estado mismo, que no brinda los derechos básicos a la población, o que al menos, en algunos casos, delega esta función al capital extranjero.

Durante la Conquista y la Colonia, los indígenas Chitareros, habitantes de parte de la región andina santandereana son sometidos y obligados a trabajar. Esta comunidad básicamente agrícola que estaba organizada por medio de cacicazgos hereditarios y de filiación lingüística Chibcha<sup>8</sup>, entró a ser parte de la Provincia de Pamplona que se instituyó sobre las bases que dictaban las pretensiones de los conquistadores españoles, específicamente por medio del sometimiento indígena a través de la encomienda y el

---

<sup>8</sup> GAMBOA, M Jorge Augusto. La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de Pamplona (1549 -1650). Bogotá ICANH, *Revista de Indias*, 2004. Vol. LXIV. Num. 232. p. 754.

llamado servicio personal<sup>9</sup>. Sin embargo, este proceso fue tardío en comparación con otras regiones de las Indias Occidentales; ya que se dio en la segunda mitad del siglo XVI.

Al igual que en algunas colonias del llamado por los peninsulares Nuevo Mundo, en la Provincia de Pamplona, sobre la base del trabajo indígena, más que del trabajo de esclavos africanos y sobre el andamiaje económico y político de los nativos, se consolidaron tres renglones económicos que interactuaron para darle dinamismo a la empresa colonial: la minería, la ganadería y la agricultura<sup>10</sup>.

Pero elementalmente, esta consolidación económica creció en detrimento de la cultura nativa, sus redes simbólicas y su población; ya que la dinámica de la conquista dio paso al establecimiento definitivo de los nativos en los modos espaciales definidos como pertinentes por los españoles, quienes a toda costa impusieron sus tradiciones culturales obligando a los indígenas a buscar formas de enmascarar sus costumbres para seguir ejerciéndolas.

Producto de esta imposición espacial fueron caracterizándose algunas zonas por su importancia aurífera, otras agrícolas y otras ganaderas, contemplando desde los primeros años de la conquista movilizaciones étnicas que articularon espacios geo-económicos específicos, como “La Alta” y “La Baja”, zonas hacia donde fueron llevadas cuadrillas indígenas para trabajar en las minas<sup>11</sup> y las cuales conformaron asentamientos relativamente permanentes.

A finales del siglo XVI y comienzos del XVII la minería entra en crisis debido a la carencia de técnicas eficaces y a que la población indígena, que representó la fuente de mano de obra principal, estaba agotada a causa de las vejaciones a las que por más de cincuenta años fue sometida en pro de la empresa minera y de los servicios requeridos por los conquistadores<sup>12</sup>; así fue como la agricultura tomó el lugar preeminente en los renglones económicos de la Provincia, incluso hasta entrado el siglo XIX. Al mismo tiempo estaba en proceso de gestación el fin de la encomienda y el comienzo de las haciendas y el concertaje.

La cotidianidad ínter-subjetiva de quienes fueron sometidos no es difícil de imaginar, debían interactuar bajo las premisas del miedo, el trabajo obligatorio y la resistencia; prueba de esta última fue el fracaso en la fundación definitiva de pueblos con sus respectivos escapes hacia las tierras tradicionales de cultivo.

En el siglo XVII el éxito de las fundaciones definitivas estuvo acompañado con el fenómeno de la decadencia minera y el fortalecimiento de la agricultura; hay que destacar

---

<sup>9</sup> AGUADO, Pedro. Recopilación historial. Bogotá 1956 Vol. 1. I, p166. En: MORALES ÁLVAREZ, Víctor. Historia socioeconómica de Colombia I. Ediciones centro de educación a distancia UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Medellín 1999. p.160.

<sup>10</sup> GUTIÉRREZ RAMOS JAIRO. Industria de quimeras: labor en el sesgo natural en: Biblioteca Luis Ángel Arango: BLa digital: Biblioteca Virtual Bogotá, Actualizado el 4 de octubre de 2007, p. 2.

<sup>11</sup> MORALES ÁLVAREZ, Op. cit, p.82

<sup>12</sup> VILLAMIZAR PABÓN Silvano. La construcción de la empresa económica hispánica en Pamplona, siglo XVI. EN: ensayos de historia regional de Santander. RINCÓN GUERRERO Amado Antonio (compilación y edición). Bucaramanga Ed. UIS. 1995.

que los Chitareros conocieron el trabajo intensivo en las minas solo con la llegada de los españoles; ya que si bien la practicaban antes del encuentro con los peninsulares, lo hacían por motivos diferentes a los que les trajeron los llegados de Europa, los cuales estaban más relacionadas con la idea de riqueza mercantilista y prestigio social que con la del valor ritual y estético.

La fiebre de oro estaba lejos de ser curada del todo, y resultaría ser una condición que supera las generaciones, que se racionaliza y crea nuevas técnicas gestadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII y aplicadas en el XIX, siglo al cual la provincia entra siendo básicamente agrícola.

Formas básicas de cohesión social, comunal y también signos de resistencia son, por ejemplo, las fiestas patronales, cuyas raíces se sustentan en la forma ancestral de la bebida y la comida comunal, en cuyo proceso tienen un objeto en común: reafirmar lazos comunales y de parentesco propios también de una identidad local.

Sin embargo, los procesos de larga duración que generó la conquista, aportan la prueba acerca de la importancia sustancial de dicho periodo, que marcaría el punto de partida de la minería, el catolicismo y la forma espacial de pueblos. Y es que desde 1551<sup>13</sup>, cuando empieza la implantación de la minería, comienza a erguirse aquella empresa monumental que aun sobrevive. Fue una industria sostenida sobre los hombros de los Chitareros y otros indios, gracias a los métodos y concepciones propias de la conquista española. De a poco el mestizaje atrajo más gente que buscaba oro, hasta que es factible reconocerla no solo como un fenómeno de larga duración, sino además parte fundamental del porvenir de California.

Aquello marcaría el inicio de una localidad y sobre ésta acaecía el peso de la minería y la agricultura, incentivada también por los conquistadores, en función del abastecimiento de la empresa minera y como forma de control geográfico, que incluía la distribución de zonas agrícolas, con su respectivas movilizaciones étnicas.

Una cotidianidad traumática y difícil. Con su población mermando constantemente, la pasada empresa minera y agrícola y los servicios personales sobre sus costillas, los Chitareros soportaban el gran peso de la conquista.

Así mismo, desde este comienzo, cuando definitivamente el asentamiento era característicamente aurífero, La Baja tuvo que ver llegar e irse muchos trabajadores y buscadores de oro de todo el Virreinato. La insistencia en la empresa minera a finales del siglo XVII significa que la localidad se había consolidado como un importante lugar de minería ; este proceso característico de la historia de California daría marcha a las fiebres de oro, aquellos periodos recurrentes en la historia de la comunidad, en los cuales la cotidianidad se volcaba casi por completo a la extracción de metales preciosos.

---

<sup>13</sup> MARTÍNEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCÓN, Amado. Provincia de Soto. Bucaramanga, CEIHR. 1994 p. 273.

Con la evolución de las técnicas mineras, como la incorporación del mercurio en el beneficio de los metales a finales del siglo XVII y principios del XVIII<sup>14</sup>, el interés por el oro y la empresa que lo explota y comercia se intensifica. Este repentino abandono y renovado interés será una constante en la historia de California.

En cuanto al siglo XIX, La utilidad del estudio de las pretensiones políticas criollas, sus raíces ideológicas y sus planteamientos acerca de la forma de gobernar plasmados en las leyes y las Constituciones del siglo XIX; está en poder mostrar a través de ello la identidad estatal que se consolidó con la independencia y que por lo tanto es la esencia de la autoconcepción de la elite colombiana, y el prisma a través del cual han mirado a los demás habitantes del territorio nacional que ellos enmarcaron, topográfica y legislativamente.

Pero este intento de análisis solo es completo cuando, en relación a dicha identidad nacional, se observa también a quienes precisamente fueron vinculados a este proyecto de identidad, teniendo entonces que recurrir al estudio de las comunidades y localidades que territorialmente difieren de la delimitación meramente política y económica que obedece a las pretensiones de quienes detentan el poder político.

Los criollos al autoproclamarse legítimos dueños del derecho de gobernar, impusieron una visión homogenizadora basada en nociones de ciudadanía que han ido en contra de la multiculturalidad del territorio colombiano; ellos pusieron en marcha la génesis y el fracaso del Estado en Colombia y promulgaron con el ejemplo la violencia, que convertida en endémica, ha sufrido el país a lo largo de su historia. No obstante, este fracaso no es legítimamente propio; en realidad, al copiar el modelo de Estado europeo, los criollos copiaron también su génesis engañosa basada en una elite europea naciente que pretendió unirse y unir a todos los individuos en un contrato social inexistente, menos aplicable en un territorio multicultural como el colombiano.

Aquel contrato social suponía que el individuo solo podía ser libre en colectividad, es decir supeditando su voluntad individual a la voluntad colectiva y esto es bastante acertado quizás en comunidades tribales y en localidades, más no en la pretensión homogenizadora que un deseo civilizador lleva en sus entrañas, perogrullada de la copia de una ideología que buscaba la consolidación de una clase social europea: *“La necesidad de consolidar ideológicamente lo que una clase social ya obtuvo económicamente promueve este gran guiño universal: “como no hay un asociado sobre el cual no se adquiere el mismo derecho que se cede, se gana la equivalencia de todo lo que se pierde y mayor fuerza para conservar lo que se tiene”. Un buen barniz jurídico para igualar lo inigualable en las relaciones económicas. Todo parecido que se le encuentre con la noción de ciudadano libre y burgués es una coincidencia muy acertada”*<sup>15</sup>. De esta manera el individuo es libre en el orden que impone la mayoría: “libertad y orden”, fórmula contradictoria que aboga en realidad por la imposición de unos por otros, convertida por el imaginario criollo en “Dios y patria”, una democracia caída del cielo. La libertad en este caso como un regalo, como un acto piadoso que se da en pro de la

---

<sup>14</sup> TRABULSE, Elías. Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo. México, Fondo de Cultura Económica. 1996. p. 1.  
Kaminsky G. Gregorio. Del contrato social al contrato psicoanalítico. Buenos Aires: Lugar Editorial. 1990. P., 10

reivindicación de la benevolencia de quienes detentan las letras y la “ cultura”, un acto religioso de piedad y caridad que encierra la obligación a ser libre:

*“Una conversión instantánea, productiva y normativa: “cualquiera que rehúse obedecer la voluntad general, será obligado a ello por todo el cuerpo; lo cual no significa otra cosa sino que se le obligará a ser libre”. ¿Quién puede resistirse ante tal tentación? Ser libre aunque sea por la fuerza del cuerpo social. Compulsión a la libertad, libertad condicional, libertad bajo palabra del contrato social”<sup>16</sup>.*

El discurso criollo promulgaba civilidad, ciudadanía y organización del Estado basado en una idea civilizadora y apoyando el poderío del naciente capitalismo y la Ilustración europea, todo revestido de derechos, constituciones, leyes, ciudadanos etc. Mientras, escondido en el trasfondo y las sombras estaba el placer que para éstos representaba la guerra, considerada legítima herramienta política, el honor, la sangre y la violencia, considerada madre de la libertad.

De esta manera si los súbditos españoles fueron el puente del imperio para la consolidación de la conquista, los criollos lo fueron para la consolidación del dominio extranjero y del capitalismo, elementos incorporados a la idea de identidad nacional sin fundamento ciudadano.

El antagonismo político se dio igualmente bajo un proceso de no reconocimiento al otro y de exclusión<sup>17</sup>, lo mismo el antagonismo racial, resultado de la incapacidad por abordar la diferencia y de las pretensiones de la elite criolla por autoproclamarse portavoces indiscutibles del mundo civilizado, de la Ilustración y la razón y por tanto gobernantes legítimos del naciente Estado: una república que se creía capitalista, pero con un pre capitalista deseo civilizador que vinculó a los mestizos y a los indígenas en un proyecto excluyente.

La lucha por hacer efectivo el deseo civilizador era una lucha por el monopolio o la libre circulación de las palabras que generó ciertas inclinaciones discursivas<sup>18</sup>. Para los conservadores la civilización debía ser traída a partir de la ejecución de un Estado fuerte, centralista y organizado bajo las premisas morales de la Iglesia católica, monopolizando sus contenidos; los liberales abogaban por las libertades individuales que, en una pretensión natural, se suponían inclinadas hacia los beneficios de dicha civilización e intentaron hacer de ello un derecho; tanto unos como otros vieron en la educación la herramienta fundamental de la realización de sus proyectos y mediante ésta los criollos intentaron la formación de una identidad nacional.

Los criollos exacerbaban las pretensiones históricas de libertad de los mestizos para vincularlos a la génesis del proyecto político, echando mano de las nociones serviles tradicionalmente impuestas por la concepción del imperio español y su dominio en América sobre los habitantes originarios del continente y quienes nacieron después; fue

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 12

<sup>17</sup> ROJAS, Cristina. *Civilización y violencia: la búsqueda de identidad en la Colombia del siglo XIX*. Bogotá, Cargraphics S.A. ED. 2001. p 10, 11.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 27

una vinculación basada en la exclusión y en la imposición de lo que no se conoce, que fue siempre lo mismo desde el encuentro de los mundos: la civilización europea<sup>19</sup>.

Bajo el servilismo los mestizos se vieron vinculados tanto en la guerra como en las relaciones económicas, fueron soldados y mano de obra. Sin embargo, las relaciones de poder y las posiciones frente a la autoridad siempre estuvieron mediadas por las propias costumbres y redes simbólicas de localidades como La Baja, la cual en la construcción de una identidad local intentó preservar su cultura.

Este proyecto criollo que dio origen a las pretensiones de democracia y estado civil puede verse reflejado en comunidades como La Baja, siendo ésta una localidad consolidada a través de siglos de vivencias económicas, políticas y sociales, en última instancia de experiencias culturales de sincretismo, resistencia y sobrevivencia que trascienden el ámbito nacional, las divisiones político-territoriales y la idea de identidad impuesta.

La Baja fue un punto confluyente de las nociones de progreso y las formas políticas que éstas tomaron en función de las pretensiones de la elite. Un punto de interés económico tanto para quienes poseían el control político como para aquellos interesados en encontrar fortuna, y esta confluencia incentivada por el oro se dio en diferentes momentos, que por su naturaleza hemos denominado épocas de fiebre del oro.

La fiebre del oro que se produjo en 1823<sup>20</sup> tiene connotaciones especiales, puesto que representa la primera en darse en el siglo XIX justo cuando la independencia fue lograda y el proyecto criollo comenzaba a consolidarse en el papel; de inmediato se instaló la primera compañía minera extranjera en la zona<sup>21</sup>, pero también comenzaron a consolidarse las primeras muestras de identidad local en la figura de San Antonio de Padua<sup>22</sup>. Al mismo tiempo la Iglesia católica hacía presencia en el lugar realizando el primer bautismo de que se tenga registro<sup>23</sup>.

De esta manera vemos cómo el proyecto nacional estaba especialmente formado por el interés del capital extranjero y la Iglesia católica, y al mismo tiempo la identidad local que materializó las redes simbólicas comunes y micro-históricas, hacían presencia en la comunidad a manera de respuesta y representación de una territorialidad propia.

La importancia de La Baja como zona atractivamente rica no desaparece a lo largo del siglo XIX, más bien la presencia estatal fluctúa dependiendo de los intereses del gobierno y de la estabilidad política para la inversión. En un siglo repleto de guerras civiles, este interés fluctuante que arrastraba consigo mano de obra, capital extranjero e intentos de minería a gran escala, es repetitivo a lo largo de toda la historia local de La Baja desde las primeras movilizaciones étnicas a la zona en el siglo XVI; por lo que difiere de la concepción local de riqueza y bienestar bajo una relación permanente con la cordillera, el oro, la agricultura y la vida cotidiana. Esta diferencia se hace evidente cuando en 1869

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, pp. 26, 27.

<sup>20</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1901. Manuscrito narrado de manera esporádica por los diferentes curas de California Santander, desde 1901. Iglesia municipal San Antonio de Padua, p. 39.

<sup>21</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901 p. 14, 15.

<sup>22</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901 p. 15.

<sup>23</sup> Cincuentenario de California Santander, 1901-1951. Ed. Oriente S.A. 1951, Alcaldía municipal-parroquia municipal, p.5.

bajo el gobierno liberal radical, en otra época de fiebre del oro, se pretende mediante Decreto la delimitación del territorio bajo el nombre de California y el traslado de los bajeños hacia la meseta<sup>24</sup>, pretensión que no fue ejecutada por los habitantes de La Baja sino hasta los inicios del siglo XX, en una clara muestra de identidad local.

Con la llamada Regeneración y la Constitución de 1886 vuelven las ganas del gobierno por la extracción del oro y así se instala otra empresa inglesa en La Baja<sup>25</sup> y al mismo tiempo la Iglesia católica expresa su beneplácito al ser de nuevo incluida fehacientemente en el proyecto de identidad nacional, expresando públicamente sus preceptos morales a los trabajadores mineros de California<sup>26</sup>, a lo cual algunos habitantes mineros respondieron con sus propias redes simbólicas y sus propias concepciones de poder.

El paternalismo de estado y la génesis de un proyecto económico controlado por éste empiezan a consolidarse. Colombia está ad portas del siglo XX no sin la resistencia armada por parte de los liberales de final de siglo que duraría más de mil días. La Baja también estaba lista para entrar al siglo XX con una multinacional inglesa instalada en sus montañas, la “The Bucaramanga Gold and General Mining co”<sup>27</sup> y el entusiasmo que la extracción de los metales genera en las mentes de los hombres.

Se inicia el camino para que la localidad se constituya en municipio; sin embargo estas pretensiones traerán algunas consecuencias en el ámbito, otra vez, de la movilización poblacional; ya que conllevarán, como veremos, lograr que los bajeños se trasladen de su habitual sitio de vivienda. Esta rencilla es lógica, si tenemos en cuenta que la identidad local bajeña, agricultora desde los Chitareros, mantuvo el asentamiento aun sin grandes proyectos auríferos, lo que significa una vida cotidiana establecida.

Tras decenas de décadas de catolicismo y minería, los bajeños se reconocían como tradicionalmente católicos y mineros, a su manera por supuesto; ya que es precisamente en esta época cuando al ver el inminente progreso que acaecía sobre ellos, proclamaron a San Antonio de Padua como patrono de los mineros, de la riqueza y la protección<sup>28</sup>; en función de una renovada vida cotidiana, habían dejado de ser súbditos de la Corona española para entrar en el proyecto de Estado-Nación dirigido por los criollos. A San Antonio acudirían para que les diera mina, riqueza y bienestar, además de protección en la jornada azarosa del trabajo minero en la cordillera.

No es extraño que este entusiasmo, esta identidad y su vida cotidiana, ayudaran a nivel nacional, a que el reciente Estado se consolidara como un gran productor de oro a nivel mundial (1856)<sup>29</sup>.

San Antonio de Padua es la entidad espiritual más cercana a la cotidianidad del Californiano, en aquella época apenas era justo la reivindicación de la libertad ante la

---

<sup>24</sup> MARTÍNEZ GARNICA y GUERRERO RINCÓN. Op. cit., p. 276.

<sup>25</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p. 52.

<sup>26</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, pp. 9-10.

<sup>27</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 901. p. 52.

<sup>28</sup> Diario de la parroquia California Santander, pp.52-53. Ver También: Cincuentenario de California, p. 19.

<sup>29</sup> CHURCH, Jonson David. Santander siglo XIX: cambios socio-económicos. Bogotá, Grafica Ltd. 1884, p. 17.

transformación geopolítica; ya no eran súbditos de la Corona española, ahora entraban en la era del progreso moderno, aunque dicha modernidad asumiera matices propios de la idiosincrasia criolla, mestiza e indígena y de los peninsulares por el control de estas ricas y vírgenes tierras, tentador pastel para el capitalismo industrial. Tierras ancestrales para las culturas indígenas, territorios mestizos consolidados y ricos y tierras conquistadas por guerreros que ya estaban muertos, personas cuyos hijos y descendencia las reclamaban como suyas además de una Corona española moribunda.

La lucha a sangre, fuego y acero, que cobró miles de muertos en el siglo XIX, aquella pugna guerrerista y violenta de los liberales y conservadores, resultado de la configuración política criolla, con sus guerras civiles declaradas, marcó también la identidad del naciente Estado y se convirtió en herencia fundamental de la violencia acaecida en el siglo XX que había permeado el gran territorio colombiano. A principios del siglo XX, el proyecto civilizador de la elite política colombiana se manifiesta de manera clara en la Guerra de los Mil Días que selló de alguna manera el tipo de enfrentamiento tradicional del siglo XIX, pero no la violencia latente de las pulsiones subyacentes.

La inserción de la economía colombiana a la economía mundial tuvo mucho que ver con el oro y el café de la región santandereana conocida como la Provincia de Soto y esto a su vez con el nacimiento y consolidación del actual San Antonio de California que se constituyó como una fundación de posguerra (1905) impulsada por los intereses administrativos, de capital privado extranjero y de la Iglesia católica. Dicha fundación llevaba consigo una tradición de identidad local forjada a través de las generaciones de bajeños desde la conquista española; los principales rasgos de dicha identidad tienen que ver con la relación con el oro y la cordillera, la agricultura y la cosmovisión representada por San Antonio de Padua.

La fiebre del oro generó coyunturas de libertad individual y local, en contra de las fuerzas tradicionales dispuestas para el control moral y cotidiano. En términos sociológicos, a través de la cotidianidad con el oro y la agricultura, los californianos heredaron la relación de la cordillera y sus riquezas; ya que, a diferencia de los vecinos de Santander llegados a la localidad por la fiebre del oro y que emigraron después, para los locales esta era otra fiebre más, sabían que la cordillera no los abandonaría, porque también eran agricultores. De esta manera para la segunda década del siglo XX, habían logrado consolidar la localidad como un municipio de importancia departamental en cuanto a sus tradicionales fiestas patronales y el milagroso pozo de San Antonio de Padua<sup>30</sup>.

Quizás lo más característico de estas migraciones de explotación aurífera, es que la localidad siempre tuvo que soportar, asumir, aprovechar, la imposición del capital, o la inversión extranjera, políticas permanentes del recién inventado Estado. Los bajeños lo sabían, entendían que su valor ante estas nuevas políticas era precisamente económico, ahí estaba la cordillera, muchos otros habían intentado sacar todo el oro de ella y habían fallado, el oro es un metal ancestral.

---

<sup>30</sup> Diario de la parroquia, California Santander, s.f, 1920, p. 39

De cuadrillas de Chitareros y otros indios<sup>31</sup> obligadas en el siglo XVI mediante la ambición del oro, a pueblo de mestizos atractivo para los buscadores de metales preciosos, para luego ser visto como un municipio próspero para la nación a principios del siglo XX. Pero para que esta prosperidad empezara a marchar, según el proyecto nacional, requería la inversión extranjera y un arreglo administrativo en cuanto a la cabecera municipal, traslado que había fracasado en el siglo XIX; ya que solo hasta principios del siglo XX se logró el traslado y trazado definitivo. Se trataba de trasladar la cabecera municipal de La Baja hacia un nuevo asentamiento que los liberales radicales dieron en llamar California, en referencia quizás a la fiebre de oro de la Alta California de México de 1848.

En 1905, después de la resistencia que los bajeños mantuvieron para que no se trasladara la parroquia al sitio de la Meseta, auspiciado por la Iglesia católica, el gobierno y el capital extranjero, en medio de una nueva fiebre de oro, nace San Antonio de California, y junto con él, la primera explotación aurífera de la zona a gran escala del siglo XX<sup>32</sup>. La Francia Gold And Silver marcaría el inicio de la explotación extranjera en la localidad y sería parte crucial de la vida cotidiana de los californianos por más de una década<sup>33</sup>.

Así que de nuevo, esta fiebre de oro tendría que vérselas con los propios modos de vivir de los Californianos y su relación con la cordillera, quienes no solo resistieron al traslado, sino que además, en muestras claras de inconformidad, protestaron contra la minería extranjera y su alianza con el Estado<sup>34</sup>.

Hacia 1914 los franceses abandonaron las explotaciones por causa de la Primera Guerra Mundial<sup>35</sup>; sin embargo el monopolio que aun mantenían sobre la propiedad de las minas, obstaculizaría por varias décadas muchos proyectos mineros locales.

Después de la fiebre de oro (1915), los californianos volvieron a su otro oficio primigenio: la agricultura. Esto permitiría que aunque muchos se fueran del pueblo y sus alrededores y la bulla por el oro mermara, la localidad siguiera presente como un pueblo próspero de la Provincia de Soto, evidenciando mecanismos comunes ante cotidianidades similares históricamente. San Antonio no solo era el patrono de la minería, sino de la agricultura también; y así como sus antepasados supieron volver a cultivar, lo harían los californianos de principios del siglo XX, a sabiendas de que la cordillera aun escondía bajo su manto las riquezas propias alrededor de las cuales se había consolidado su identidad local.

De un próspero pueblo minero de cordillera a principios del XX, pasada una década, los californianos volvieron a sembrar con ahínco, las cosechas no dejaron de ser recogidas, la pequeña y mediana minería seguía su marcha sin mucha pompa. La localidad hacía parte de una naturaleza específicamente rural, separada por caminos de herradura de Bucaramanga y las ciudades importantes del norte de Santander: Cúcuta y Pamplona.

---

<sup>31</sup> MORALES ÁLVAREZ . Op. Cit., p.182.

<sup>32</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 40 y Diario de la parroquia, 1906, p.38; también en la Gaceta de Santander 1905, específicamente con el incremento de las denuncias de minas.

<sup>33</sup> Cincuentenario de California Santander. p. 50.

<sup>34</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento. 1908, 1909, p. 1 Ver los testimonios de algunos implicados en desmanes causados en el municipio.

<sup>35</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 51.

Los peñascos, la cría de ganado menor y el fantasma de la multinacional francesa, con sus máquinas y su propio asentamiento: Llano Redondo, eran parte constitutiva de la vida cotidiana del californiano en las dos primeras décadas del siglo XX<sup>36</sup>.

La identidad local de los californianos permitió que para la década de 1920 estuviera consolidada una localidad, cuya vida cotidiana en la tercera década del siglo XX no cambió demasiado de aquella vivida en los pueblos agrícolas andinos, a pesar del auge de las ciudades y de la danza de los millones.

La vida cotidiana única en el periodo en cuestión que permitió representar la identidad local, no se vio tan afectada por la explosión urbana y la proletarización de las ciudades principales, debido a que Bucaramanga no participó fehacientemente en esta cuadricefalia urbana; por lo que el proceso de dicho fenómeno afectó en mayor grado a territorios como la Sabana de Bogotá.

De hecho, en las fiestas patronales, espacio para el comercio y la diversión, muchos vendedores ambulantes invertían el fenómeno de las grandes urbes y se trasladaban hacia California para vender sus productos. Santander mostraba una vez más su desequilibrio frente a otras regiones de mayor integración al proyecto centralista; ese poder político que tuvo cuando era un Estado Soberano, con sus políticas liberales radicales, era muy lejano. Bogotá retomaba su importancia como centro urbano poseedor del poder político centralizado, poder antiguo desde Bacatá, el centro principal del Zipa. De cualquier manera, la explosión urbana no excluyó el hecho de que Colombia siguiese siendo un país rural.

Los californianos de la década del 20, además de cultivar la tierra y explotar el oro a nivel local, asumieron también el culto a San Antonio de Padua como parte crucial de su economía; el santo patrono era famoso en norte de Santander e incluso en Venezuela, los peregrinos podían llevar un poco del agua, que según la leyenda, brotó de la montaña mágicamente, gracias al contacto de la estatua con la cordillera<sup>37</sup>. La reivindicación del valor tradicional de San Antonio de Padua, su relación con el trabajo característico de la identidad local y sus favores religiosos y espirituales, muestran la férrea identidad californiana y demuestran que dicha identidad no estaba exclusivamente basada en la riqueza producida por la explotación aurífera a gran escala.

Apartados temporalmente de las pretensiones voraces del Estado y del capital extranjero, volvían los ojos hacia su terruño, resistiendo, viviendo y procreando. Las ganas de oro, sabían, son trascendentales, superan sus vidas individuales, vendrían de nuevo con maquinarias a sus montañas. De nuevo, era la relación con la cordillera la que mantenía la cotidianidad local, a pesar de vivir dentro de un régimen conservador a punto de terminar, en un territorio nacional aun rural e incomunicado, con un progreso capitalista restringido y poco industrializado.

---

<sup>36</sup> Cincuentenario de California Santander, p 52. Ver también Gaceta de Santander década de 1910 y Diario de la parroquia, California Santander, p. 40.

<sup>37</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 48.

El territorio nacional comenzaría a conocer una red de ferrocarril, mediante empréstitos internacionales gestionados por los conservadores<sup>38</sup>; este inflado progreso nacional tendría que vérselas con las reivindicaciones indígenas y de los trabajadores cuya conciencia de clase comenzaba a aflorar en medio de las crecientes urbes. Bogotá y las demás ciudades de Colombia comenzaban a albergar grupos grandes de trabajadores, mientras que la hacienda mantenía relaciones de trabajo casi coloniales y de servidumbre.

La identidad nacional hacía parte ya del mercado mundial, en evidente desventaja, pero vinculado a él. Sin embargo las políticas conservadoras no podían sostener la dinámica internacional de mercado con bases coloniales, extremadamente católicas y relaciones laborales retrógradas<sup>39</sup>.

Aunque la ola de sangre que se extendió por el país, especialmente en Boyacá y Santander durante la década de 1930, a causa de la caída del régimen conservador, tocó al pequeño pueblo de California<sup>40</sup>, sus efectos no fueron devastadores como en otras zonas del país; no obstante la violencia latente y manifiesta demuestra que la liberalización también llegó hasta pueblos mineros pequeños como éste, siendo un proceso generalizado especialmente crudo en Boyacá.

La celebración de los liberales por la toma del poder en 1930, amalgamada de viejas costumbres políticas violentas, fue lo que alteró la vida cotidiana de la comunidad, sobre todo a principios de la década.

La concepción de las “masas” por parte de la nueva elite liberal en el poder, cambió sustancialmente comparada con la conservadora, que aliada con la Iglesia católica, estaba más cercana a despreciar lo popular y a aplicar políticas caritativas protegiendo a los grandes terratenientes y propiciando la desigualdad en la distribución de la riqueza.

En la década del treinta con los liberales en el poder, se intentó llegar a la comprensión de la cultura popular a través de la llamada extensión cultural<sup>41</sup>; sin embargo, las nociones locales de identidad y cotidianidad de los californianos no llegaron a ser afectadas de manera drástica por esta pretensión de los gobernantes, excepto la inclinación hacia la enseñanza del folclore en la educación institucional<sup>42</sup>.

En cuanto a la economía, los californianos seguían basados en dos renglones básicos: la agricultura y la minería favorecida en la década en cuestión gracias al proteccionismo económico del régimen liberal que permitió la inversión de empresas nacionales. De cualquier manera, la inversión a escala considerable fue una vez más propiciada por el

---

<sup>38</sup> ARTETA NIETO, Luis E. interpretación de un periodo: el café en la sociedad Colombiana. Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango en: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). 1958. p. 5.

<sup>39</sup> KALMANOVITZ, Salomón, LOPEZ E. Enrique. Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). Banco de la República, p. 6. citado el 20 de mayo de 2008

<sup>40</sup> Diario de la parroquia, California Santander. Año 1931, pp. 49, 50.

<sup>41</sup> SILVA Renán. República liberal y cultura popular en Colombia. Informe final de investigación. Departamento de Ciencias Sociales y Centro de Investigaciones, CIDSE de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle y Fundación para la Investigación de la Ciencia y la Tecnología del Banco de la República. Cali: La Facultad, 2001, p. 7

<sup>42</sup> María Celina Figueroa, entrevista en profundidad, California Santander, 23 septiembre de 2006. 5'30'' a 6'03''.

gobierno departamental y nacional y demostrando el gran potencial aurífero que poseía la región, una vez más los californianos volvieron a las minas en gran número, una vez más otro auge minero, otra “fiebre de oro”<sup>43</sup>.

Es así como la vida cotidiana económica de California, resurge como aquella cuyo interés inmediato es la minería; el Estado y sobre todo las empresas nacionales estaban interesados en la explotación. Una nueva fiebre de oro, pero esta vez, con mayoría de inversión nacional<sup>44</sup> que logró desbloquear las explotaciones, siempre al servicio del capital extranjero.

Para la década de 1940 podemos ver cómo al parecer la noción de conservación cultural, mirada conservadora opuesta a transformar históricamente la cultura, es lo que hace posible una identidad local, ese devenir en el espacio que ha generado una vida cotidiana que a su vez refuerza los lazos de identidad y en esa medida, dichos lazos están unidos a los procesos de larga duración, que permean la cotidianidad. En esta dimensión es donde se genera una lucha y una resistencia.

Para California en la época analizada, década del cuarenta, se trataba de un entrelazado cotidiano de un pueblo básicamente agrícola, un pueblo de campesinos, entendiendo como aquellas personas cercanas al campo, dependientes de éste, de la montaña, de la naturaleza; ya sea a modo de extractores de metales preciosos o de nutrientes de la tierra.

Así que evidentemente esta cotidianidad difería de aquella implementada en las ciudades, bajo los parámetros de la élite política, por lo que se torna ejemplo indiscutible del contraste histórico colombiano: campo-ciudad, lo cual no significa que estuviera aislada de aquellos procesos histórico-nacionales. Un ejemplo de ello es la institución de la educación Vs. las actividades infantiles cotidianas del campo, o de cómo el principio católico fundamental, logró impregnar la cotidianidad.

Pero la resistencia, tan larga como los procesos estatales, institucionales, llegaba para todos con fervor, en circunstancias cotidianas o especiales, es decir a modo de resolver conflictos sin tener en cuenta las leyes o con la llegada de las fiestas patronales, que eran un espacio, ancestral por demás, de desahogo comunal y de refuerzo de identidad, no solo en términos locales, es decir, por la vía de introspección sino además en la vía contraria, por la cual la comunidad se daba a conocer a los demás municipios y ciudades.

California, como muchos municipios y localidades del territorio nacional, comenzó a ser vista de manera sistemática por parte de la elite y las nociones de progreso, como un cliente al cual venderle ideas económicas y políticas, a través de los medios tradicionales y de los nuevos como la radio<sup>45</sup>. Es decir que era muy importante para el Estado reafirmar o mejorar los canales para llegar al pueblo, a la localidad.<sup>46</sup> Pero esos canales estaban predispuestos para engrosar el control y la implantación de ideas por parte de la elite en el poder y mayormente vivida en las ciudades. Estos canales, históricamente, reproducían

---

<sup>43</sup> Cincuentenario de California Santander, p.31.

<sup>44</sup> Cincuentenario de California Santander, pp. 30, 31 y 32.

<sup>45</sup> URIBE CELIS; Carlos. La mentalidad del colombiano: cultura y sociedad en el siglo XX. Bogotá, Nueva América Ed. 1992.

<sup>46</sup> *Ibíd.*, p. 83

o pretendían hacerlo, concepciones mundiales, perpetuando la idea de progreso y civilización, limpiando el puente civilizador, tan antiguo como el choque de los mundos. Así mismo, las cuestiones políticas, bien acogidas por la cultura campesina colombiana, se transmitían y reproducían por estos nuevos canales; sin embargo la identidad californiana no engendró enconos asiduos de conservatismo o liberalismo.

De alguna manera, la estructura local: casas-habitantes, demuestra esa resistencia cultural y también esas pretensiones estatales de subordinación económica a escala nacional e internacional: mucho oro y plata, mucha riqueza = poca expansión y apropiación local. Una subordinación económica propia del capitalismo. Entonces, parte fundamental de esta identidad era la agricultura, digamos esencial para la empresa del oro y refugio sustancial de la economía californiana, parte de una resistencia básica de culturas andinas agrícolas, como lo demuestra la técnica de roza y quema. La cotidianidad seguía siendo la de un pueblo de montaña, imbricado en la monotonía del trabajo y el catolicismo. El culto a San Antonio seguía siendo parte fundamental del californiano, el carácter recio y melancólico de una identidad forjada con trabajo duro y esperanzas de riqueza y recompensa.

Fue en esta década cuando la localidad realmente se vinculó en el ámbito de la comunicación terrestre con la Provincia de Soto; la culminación de la carretera que comunica a la población con la capital del departamento fue un gran logro para todos<sup>47</sup>.

Para la década de 1950, la violencia nacional partidista, definitivamente había mutado, al menos en lo referente a los modos de enfrentamiento, pero no había desaparecido. Su presencia en la década del cincuenta nos demuestra que se trata de un proceso de larga duración, el cual empapó la vida cotidiana de muchos pueblos y veredas del país.

El proyecto nacional estaba afianzado, se dilucidaba un panorama de crecimiento urbano acelerado y medios de comunicación masivos con sus respectivas propagandas acerca de la vida social correcta, el progreso y el consumo. California no había cambiado demasiado, aunque al fin estaba comunicada con la capital del departamento, a través de una carretera susceptible a derrumbes e inundaciones como antaño<sup>48</sup>. Su forma de poblar el territorio es la típica de un pueblo nucleado disperso, con un centro principal más poblado y numerosas veredas comunicadas por caminos sinuosos y viviendas esparcidas en la cordillera, forma característica de los pueblos andinos ancestrales.

El proyecto civilizador, al menos en términos económicos, jamás dejó de estar interesado en el oro y la plata, no despegó sus ojos, excepto en algunas cortas épocas, de la cordillera y de San Antonio de California. La agricultura y la minería seguían siendo cruciales en la vida cotidiana de los californianos. Una mentalidad que gira en torno a la tierra y sus riquezas, viviendo en el proceso, todos los matices de las relaciones interpersonales propias de una comunidad rural y rica.

---

<sup>47</sup> Aristóbulo Valbuena, entrevista en profundidad, California Santander, 5 septiembre de 2006. 10' 20'' a 12'12''. También confirmaron la fecha de realización de la carretera: Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena y Luís Alberto Pulido Toloza.

<sup>48</sup> Aristóbulo Valbuena, Entrevista en profundidad, California Santander, 5 septiembre de 2006. 18'15'' a 19'.

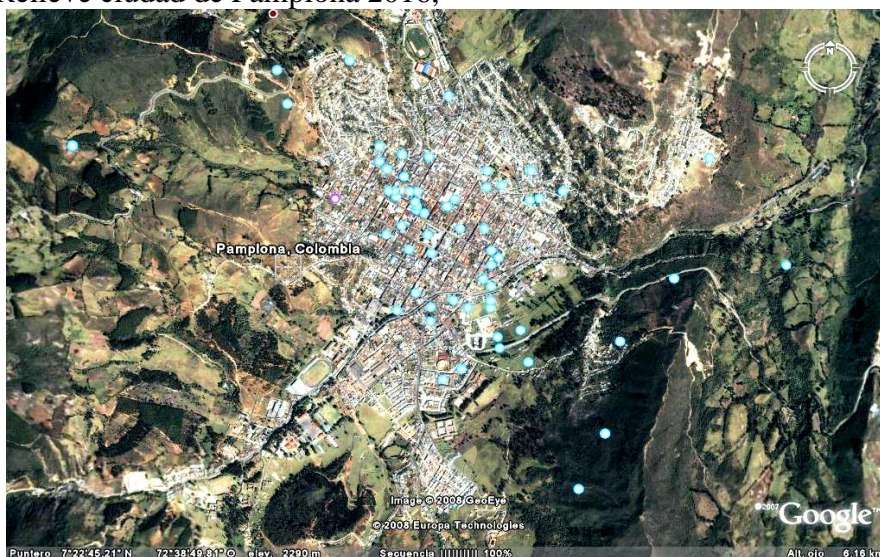
## 1. CALIFORNIA SANTANDER: FINALES DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI: GEOGRAFÍA Y LOCALIDAD

El objetivo de este capítulo es echar una mirada a la manifestación presente de la identidad del californiano y de su vida cotidiana finalizando el siglo XX y comenzando el XXI; así como su ubicación geográfica y algunos aspectos de la localidad, especialmente la relación entre las multinacionales auríferas establecidas en la población y la comunidad; así como la relación de los pobladores con la cordillera.

En el 2006 comencé mi viaje con entusiasmo y expectativa, ¿qué pueblo enclavado en la cordillera oriental atraía a estos inversionistas canadienses?, ¿Cuál sería su historia?

Saliendo por el norte de Bucaramanga, capital del departamento de Santander, comenzamos a subir por la cordillera oriental internándonos en la Provincia de Soto, a la cual Bucaramanga también pertenece; viajando por la antigua ruta hacia el norte, que serpentea trepando rumbo a la centenaria ciudad de Pamplona, siglos atrás glorioso centro de riqueza, hasta que a mediados del siglo XIX fue remplazada en importancia por Bucaramanga, principalmente por su crecimiento, ubicación y movimiento comercial<sup>49</sup>.

Mapa 1. Relieve ciudad de Pamplona 2016,



Fuente: GOOGLE HEART

Mapa 2. Relieve ciudad de Pamplona 2016

<sup>49</sup> RINCÓN GUERRERO, Amado Antonio; TARAZONA ACEVEDO, Álvaro; DURAN FUENTES, Héctor. Santander, territorio, cultura y política: visión prospectiva 2019/2030. División de publicaciones Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga 2014, p. 26.

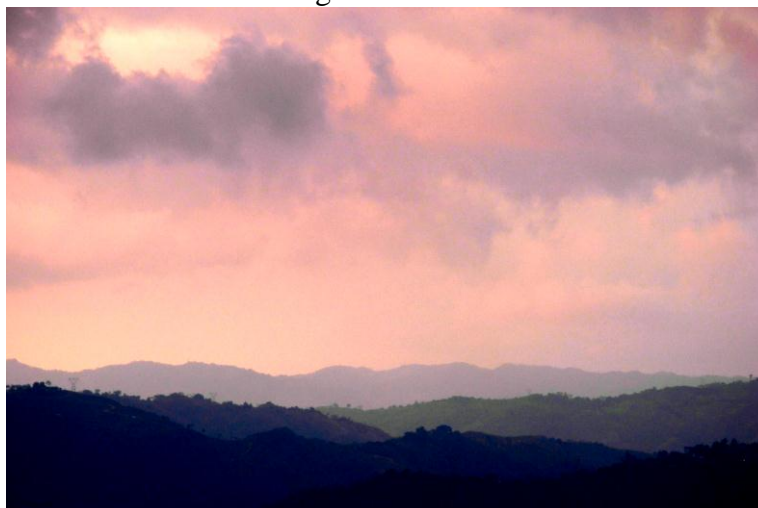


Fuente: GOOGLE HEART

Aquella ruta de carretera destapada deja ver los estragos del invierno y las dificultades en el transporte, los derrumbes son frecuentes por donde antaño subían las recuas de mulas cargadas de productos agrícolas también con atavíos para la empresa minera, presente en esos parajes desde la llegada de los conquistadores españoles.

Por la ventana del bus de la flota Cáchira se puede ver abajo, en el fondo del barranco, serpentear hacia la ciudad de Bucaramanga el río Suratá, hasta que se accede a un gran valle justo al pie de la Cordillera Oriental que se extiende con majestuosidad hacia arriba, comenzando sinuosamente con montañas bajas y ondulantes.

Foto 1. Cordillera Oriental Bucaramanga hacia el norte de Santander 2008.



Fuente: ROJAS, Javier. Foto de campo. 2008.

El primer pueblo en la ruta es Matanza a 1521 metros sobre el nivel del mar<sup>50</sup>, localidad cuyo nombre recuerda los cruentos métodos devastadores de la conquista siglos atrás y

<sup>50</sup> Página oficial municipio de Matanza: <http://www.matanza-santander.gov.co/index.shtml>.

que es el pueblo más cercano a la capital en la ruta hacia el norte, foco de atracción de población durante el siglo XX y rodeado por fértiles tierras, que con ayuda del agua que baja de los páramos, da sustento a los cultivos en la zona como lo ha hecho durante siglos.

Por la ventana del bus cargada de polvo recogido del camino se ve el parque de Matanza, la estación de policía protegida por una malla especial anti-granadas, la iglesia y las tiendas distribuías en la plaza principal trazada al estilo español, cuando la pretensión de los conquistadores era cambiar definitivamente el modo de asentamiento de quienes habitaban estos valles en el siglo XVI. Algunas señoras se acercan para ofrecer sus productos preparados recientemente: empanadas, rellenas y arepas de maíz con queso, vituallas apropiadas a la hora de preparar el cuerpo para el frío que acaece cuando se comienza a subir.

Foto2. Fotografía aérea de Matanza 2007.



Fuente: ROJAS, Javier. Foto de campo. 2007.

La sensación en el ambiente es clara: estamos en la parte de Santander que pertenece a la cordillera de los Andes, a la Cordillera Oriental Colombiana.

Pocos kilómetros adelante nos encontramos con Suratá a 1800 metros sobre el nivel del mar<sup>51</sup>. Pueblo prioritariamente agrícola que contribuyó al auge del café en Santander; las aguas cristalinas y frías de las partes altas todavía hidratan estas tierras cubiertas de matices de verde como una alfombra de retazos, en donde la pequeña empresa de ganadería lechera encuentra su sitio propicio de desarrollo.

Con agilidad el ayudante del bus colabora con la gente interesada en descargar lo traído desde Bucaramanga: herramientas nuevas para la siembra, alimentos, cobijas, ropa,

---

<sup>51</sup> Página web oficial municipio de Surata: <http://www.surata-santander.gov.co/index.shtml>.

algunas veces gallinas y cerdos pequeños y, entonces la breve escala del bus en el pueblo se convierte en un movimiento de colorido y bullicio, luego se aleja haciendo sonar sus trompetas y el ruido retumba en las montañas que pronto comenzará a subir y que en ocasiones son tragadas por la niebla que desciende desde los puntos más elevados.

Foto 3. Fotografía aérea carretera y Suratá 2007



Fuente: ROJAS, Javier. Foto de campo. 2007.

Siguiendo en dirección Nor-oriental se comienza a subir hacia el Páramo de Vetas y sus cristalinas lagunas, pero antes del páramo, después de recorrer 51 Km. desde Bucaramanga, en una pequeña meseta, prendido en la montaña como agarrado de la cordillera se encuentra California, San Antonio de California a  $7^{\circ} 21' 15.31''$  latitud norte,  $72^{\circ} 56' 25.63''$  longitud Oeste y a 2200 msnm.

Mapa 3. Colombia: departamento de Santander: San Antonio de California



Fuente: página web oficial del municipio San Antonio de California. Disponible en: <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/b/b8/MunsSantander-california.png>

Mapa 4. California y sus vecinos,



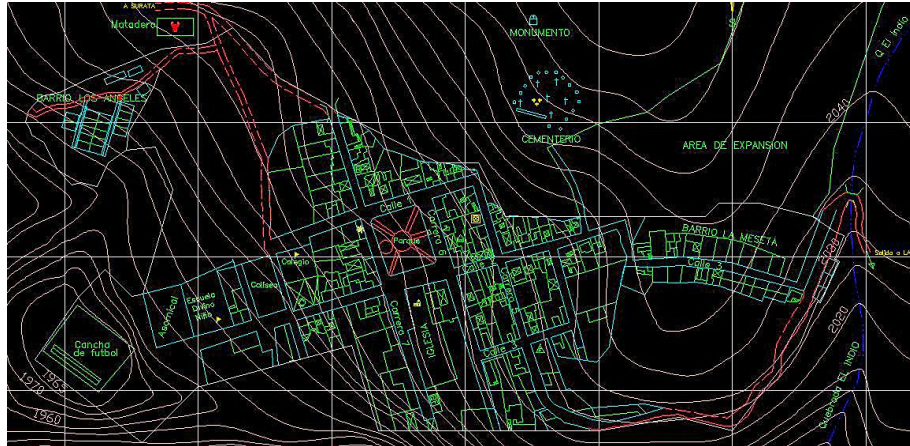
Fuente: GOOGLE HEART. Ubicación Satelital Municipio de California y sus alrededores. 2016.

El sonido de las trompetas del bus anuncia su llegada al pueblo y el ruido choca contra las casas dispuestas a partir de la pequeña plaza central, el parque del municipio.

Al costado derecho la estación de policía con trincheras a su alrededor que recuerdan la zozobra de aquellos años no muy lejanos, cuando la lucha insurgente hacía presencia

armada en la localidad; al frente la iglesia en donde reposa la valiosa estatua de San Antonio de Padua, al costado izquierdo la Alcaldía, y al frente de la iglesia el Juzgado.

Mapa 5. Casco urbano California-Santander



Fuente: California-Santander.gov.co

El aire y la gente de la montaña de inmediato nos pone en perspectiva el hecho de estar en un pueblo de la cordillera, en un pueblo de cultura andina, imbricada incluso en costumbres ancestrales venidas de aquellas épocas cuando se bebía y se comía de forma ritual, se cultivaba la tierra y se cazaba en los frondosos bosques de niebla.

Pero esta perspectiva inmediata, motivada por las montañas verdes y sus cultivos, que al parecer sobresale como una impresión superficial, solo es útil encajándola dentro del tiempo y el espacio histórico, de esa manera el pasado es proyectado desde el presente y no al contrario. Entonces la comunidad surgió ante mí como un trajinar de gente presente, con una vida más larga que sus propias vidas y que no ha concluido en ninguna de las dos dimensiones temporales a las cuales la historia tiene acceso y aun en aquella a la cual tiene vetado su ingreso: el pasado, el presente y el futuro.

*El problema no tiene nada que ver con la escogencia de las fuentes históricas, sino con la manera de asimilarlas. La historia no puede reducirse a la versión escueta de contenido de documentos oficiales o de testimonios que se acuerden de ellos. Debe ser, por el contrario, a partir de las fuentes, una elaboración del espíritu humano. En rigor, una interpretación y no una mera traducción<sup>52</sup>.*

La comunidad con más de cien años en su actual asentamiento no ha crecido demasiado y es interesante este fenómeno; ya que la multitud de gente interesada en las riquezas del municipio ha forjado una idea común en la población, excepto quizás en los más jóvenes que vislumbran desde la construcción de su presente perspectivas novedosas y ganas de globalizarse, en una gama de oportunidades que la economía actual de la localidad les presenta; básicamente siguen las mismas casas y las mismas intenciones de sacar oro

<sup>52</sup> COLMENARES, Germán. Partidos políticos y clases sociales. TM Editores, Bogotá. 1997, p. 17.

tanto foráneas como propias. En palabras de alguien que ha visto ese proceso: “*trabajan y vuelven y se van*”<sup>53</sup>.

De esta manera ese fenómeno solo puede ser propio de los californianos, quienes han construido una identidad local arraigada en costumbres dictadas por una mentalidad hecha a pulso a través del tiempo y que se remonta al primer asentamiento minero en la zona hacia 1551 en la montuosa Alta y Baja<sup>54</sup>.

La vida cotidiana de la comunidad ha estado relacionada desde sus orígenes con la extracción del oro, pero más allá de la extracción propiamente, se ha forjado una relación con el metal, que abarca ámbitos diferentes al meramente económico y pasa a ser parte de la mentalidad de la comunidad, ya que como afirma el profesor Morales:

*[...] por sus intereses y su visión del mundo los colonizadores españoles menospreciaron estas condiciones y a partir de ello pretendieron imponer sus propias formas. A pesar de ello y como muestra de la importancia de aquellas sociedades aun en nuestros días reconocemos la presencia de los elementos indígenas en nuestra vida diaria. No de otra manera podemos reconocer el papel del maíz en nuestra dieta y en nuestra cultura, la integración de múltiples expresiones y formas en nuestra lengua actual, la supervivencia de la medicina tradicional, mediante el uso de plantas y animales y hasta nuestro sentido de lazos afectivos familiares que nos vinculan con mayor énfasis a la familia materna que a la paterna. Así podrían seguir enumerándose muchas características de nuestra vida y cultura que denotan la supervivencia de los elementos heredados de las sociedades indígenas*<sup>55</sup>.

Esta relación es un hecho visible, es un hecho tangible, se respira mientras se conoce el municipio y todos tienen que ver con ella, desde el obrero de las multinacionales, el joven que aprende joyería, los pequeños mineros y quienes han seguido cultivando las laderas de las montañas, hasta el foráneo que da un vistazo al parque principal y observa a plena luz del día el signo tangible de la importancia de la minería en la comunidad y en su mente renueva el interés por el oro, quizás sin imaginar que este interés es tan antiguo que ha ayudado a forjar durante siglos la identidad local del californiano y ha despertado a lo largo de la historia la fiebre que el metal incuba en los hombres, en sus ganas de riqueza, honor y poder.

---

<sup>53</sup>Aristóbulo Valbuena, Entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 5 de 2006. 20'18'' a 20'21''.

<sup>54</sup>MORALES ÁLVARES. Op. cit., p. 82.

<sup>55</sup>Ibíd., p. 53

Foto 4. Monumento al minero, California. Fue puesto en el parque durante la administración de Antonio Capacho García 1998-2000 y elaborado por Carlos Aceros Higuera. Al fondo busto de Estanislao Rodríguez, cura a quien se le atribuye la fundación del municipio.



Sencillamente los californianos han visto pasar por su localidad a lo largo de su historia, miles de personas que llegan entusiasmadas con la extracción aurífera y han vivido épocas de riqueza enmarcadas dentro de dos actividades económicas básicas: la minería y la agricultura, actividad importante a la hora de mantener la empresa minera y sus montañas, fuente del oro y tierras fértiles para sembrar; la cordillera aún sigue dispuesta a entregar bienestar a los californianos y aún siguen llegando aquellos interesados en lo mismo, pero en términos económicos contemporáneos, o mejor dicho, de capital vinculado a la economía extranjera y el mercado del oro y plata, a las políticas económicas del gobierno de turno que alcanzan como un brazo fehaciente del Estado a la comunidad, y de hecho así ha sido desde la llegada de Ursúa y Velasco al Valle del Espíritu Santo y con ello ha tenido que vérselas la identidad del californiano; alrededor de la cual ha girado la vida cotidiana de la comunidad, digamos que ha tenido que compartir sus riquezas, dejando por ahora en el cajón de la duda si ha sido un compartir equitativo o no.

A lo largo de la historia han arribado a la zona españoles en el siglo XVI y en el XIX ingleses; la localidad actual desde 1900 ha visto pasar por sus calles franceses incluido

un conde a principios de siglo y también brasileños, japoneses, coreanos y algunas compañías colombianas que han intentado beneficiarse con la riqueza de esas montañas, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

Foto 5. Una de las calles principales de California, por donde han transitado muchos interesados en el oro y que se dirige al asentamiento original de La Baja.



En la actualidad San Antonio de California está conformado por seis veredas: Angosturas, La Baja, Cerrillos, Centro, Pantanos y Santa Úrsula y ha comenzado el siglo XXI con dos multinacionales instaladas en su territorio, específicamente con intención de explotar en zonas de Angosturas y La Baja: la GreyStar Resources Ltd. de origen canadiense y la CVS Exploration.

Si bien el potencial aurífero de la zona no es tan grande como en el sur de Bolívar, y su extracción es muy difícil, comparada con los de Pantanos Pegadorcito, Antioquia, y algunos depósitos en el Putumayo, los únicos con posibilidad de explotación a cielo abierto, tiene algo que las demás no: seguridad para los extranjeros. Los Batallones de Alta Montaña del Ejército han logrado mantener a raya la lucha subversiva y así la extracción minera se volvió más rentable que en cualquier otro lugar del país.

De 1995 hacia el presente, con la llegada de la Grey Star, la guerrilla de las FARC - E.P. estuvo empeñada en cobrar cuotas a los mineros pequeños y medianos, intentado que las multinacionales no se apoderaran definitivamente de los yacimientos más importantes de oro; sin embargo este grupo subversivo en realidad azotó también la economía de la zona con cuotas que cansaron a la gente y al parecer sin ningún plan socio-político reconocible, por lo que su accionar aparentemente no gozaba de una base social sólida que respaldara las acciones armadas, esto sumado a las políticas militaristas de Álvaro Uribe Vélez y su

alianza con el capital extranjero, hicieron que el pie de fuerza militar se incrementara en esos escarpados y fríos lugares. Dicha alianza ayudó a patrocinar operaciones armadas dentro del llamado Plan Colombia: Plan Patriota, con el fin de darle seguridad y por tanto vía libre al capital extranjero para la exploración.

Gran cantidad de pequeños propietarios han vendido sus minas por falta de capacitación y recursos que les permitan explotar y han tenido que volverse asalariados, resumiendo parte de la problemática económica de los pequeños propietarios, quienes venden sus tierras pero pierden la propiedad y gastan el capital de la venta, teniendo que volverse asalariados; ya que no poseen los medios para la explotación a gran escala:

*[...] hasta ahí se les vendió la comida a los señores esos los gringos y yo les dije ----le dije yo ¡ahí no vendan!, ¡no vendan! Más bien arrienden o alguna cosa y busquen quien les enseñen porque después a ustedes les pesa, claro que ustedes horita ven harta plata y todo eso, yo les digo porque cuando esa compañía que yo le digo, los fenteres (sic) y eso, eso era oro y pagaban supremamente bien a los trabajadores y bajaban aquí al pueblo y eso derrochaban, mejor dicho, y eso que cuando la plata era de a centavo. Y derroche y no, no ahorraron y después se acabó la compañía, se fue, quedaron muchos sin trabajo, y gracias a tres señores que arriba... los Peña, don Félix montó un molinito de tres pisoncitos y ya daba trabajito y aquí abajo en el cuatro otro señor Eduardo García también lo mismo, esto, molinitos de pisón y don Ebelio García, en... dicen que ahora es el gigante pero cuando eso se llamaba era las animas y con eso se sostenían y eso es lo que yo les decía ahora, no vendan porque después a ustedes les pesa<sup>56</sup>.*

Al no tener dicho capital, que por otro lado poseen las multinacionales que cotizan en la bolsa, los campesinos se ven obligados a emplearse ya sea en las compañías internacionales o en la minería a pequeña escala, en donde afortunadamente para los mineros el ingenio de su comunidad ha consolidado el molino californiano, que no solo es parte de la identidad local, sino del sustento de la minería a pequeña escala; montar estos molinos era y es la solución para muchos mineros campesinos.

---

<sup>56</sup> Benedicta Lizcano Pulido, Entrevista en profundidad. California Santander, septiembre 09 de 2006. 10' 28'' a 12'25''. Esta problemática es refirmada por Aristóbulo Valbuena, María Celina Figueroa, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García y Juan Francisco Mendoza.

Foto 6. Réplica molino californiano, Casa Fundación Greystar.



Se trata de tecnología local desarrollada como respuesta al medio en el cual se ha extraído oro durante siglos, un molino hidráulico de pisonos que aprovecha la fuerza con la cual el agua descende de la cordillera para triturar el material y posteriormente beneficiarlo. Cada molino necesita para su funcionamiento cinco hombres aproximadamente, una minería a baja escala con tecnología que se desarrolló en California.

De esta manera el trabajo alrededor del oro aún sigue siendo parte fundamental de la vida cotidiana del municipio. Para 1993 una empresa minera llamada La Bodega pagaba un salario mensual de \$160.000 promedio a sus obreros<sup>57</sup>, en un proceso de proletarización que se ha mantenido hasta hoy.

Este fenómeno de la economía actual ha generado una decadencia en la agricultura, antes era combinado el trabajo, ahora los jóvenes trabajan como asalariados y el pueblo tiene que comprar los productos agrícolas. La minería a escala industrial y la absorción de mano de obra que esto significa ha hecho que los jóvenes se interesen menos en la agricultura y el pueblo se volcó al trabajo con las multinacionales, especialmente con la llegada de la Greystar.

La entrevistada expone muy bien el problema de la agricultura actual, un salario estable y protección social atraen a los jóvenes como la luz a las polillas, ahora trabajan como asalariados y el pueblo tiene que comprar los productos agrícolas.

*No, no le digo que cuando eso cultivaban mucho, eran pocos los que trabajaban en minas, regular, pero entonces la gente que trabajaba en las minas se dedicaba también al campo, es que ahora por ejemplo la juventud solamente se dedicó fue a la... a la esto, mientras*

---

<sup>57</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 09 de noviembre 1993.

*que antes nuestros papás ellos trabajaban en el campo y trabajaban en las minas, entonces había que comer y todo, ahora no. Se dedicaron ahora las juventudes... a la mina*<sup>58</sup>.

Estas multinacionales actualmente instaladas contratan mujeres, hombres y jóvenes en general, en un proceso de proletarización, que es el llamado beneficio del trabajo para la comunidad, fenómeno que se ha gestado desde la segunda mitad del siglo XX, especialmente en las décadas de 1970, 80, y 90; de cualquier forma el oro se lo llevan quienes saben de minería, ya sean empresas foráneas grandes o mineros de menor escala. Algunos cargos especializados los realizan quienes han recibido instrucción, mientras que la incorporación de obreros es la más grande, quienes trabajan con las multinacionales hacen referencia a los beneficios que un salario relativamente estable y la seguridad social a que tienen derecho les trae en su nivel de vida; evidenciándose en la actualidad un proceso histórico que sustentaremos luego y que hace referencia de nuevo a la alianza Estado-capital extranjero, mediante la cual las multinacionales asumen responsabilidades estatales y las enmarcan dentro de los beneficios del trabajo asalariado.

En pocas palabras, comenzando el siglo XXI los californianos viven de la extracción del oro, pero éste no es de ellos, se benefician del proceso, viven otro auge minero de tantos como lo hicieron sus antepasados, ahora enmarcado dentro de la economía mundial como punta del iceberg de la racionalización de las fiebres de oro, fluctuantes a lo largo de la historia de la comunidad.

Estos auges en la minería han sido asumidos por los californianos como épocas de bienestar e incluso derroche, y hoy en día, aunque con salarios reglamentados y una estructura jerárquica empresarial evidente, aún son vividos como épocas de fortuna que deben ser disfrutadas, al fin y al cabo esas son sus montañas, ya les han proporcionado riqueza y bienestar por siglos; así que es una constante la bebida y la explotación aurífera por parte de las multinacionales, cuando hay dinero se bebe y se come, en realidad la actividad de beber y comer cuando la situación es favorable tiene que ver con una costumbre imbricada en lo más profundo de la identidad local, y yo diría que en la cultura andina en general, costumbre que se interna hasta los antepasados indígenas que habitaban la zona a la llegada de los españoles.

*Aquí toman hartito no? Huí señor! Hora por eso de las compañías más. Eso uno no vale decirles concejos: mire que ahorre porque uno que ya pasó por lo que ya vio... no eso no*<sup>59</sup>.

Y es que la bebida sigue siendo un hecho social importante de la comunidad, actividad en la que se socializa, se dicen verdades y en ocasiones hasta se cometen delitos, La Última Lagrima era para 1993 la cantina favorita de muchos mineros y campesinos californianos<sup>60</sup>. En medio de la bebida, la camaradería aflora en estos lugares y se

---

<sup>58</sup> Benedicta Lizcano Pulido, entrevista en profundidad. California, septiembre 09 de 2006. 14'23'' a 14'57''.

<sup>59</sup> Benedicta Lizcano Pulido, entrevista en profundidad. California septiembre 09 de 2006. 14'08'' a 14'23'' esta problemática de la bebida y el carácter recio del minero es reafirmada por Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido y Ana Mercedes Gelvez.

<sup>60</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 09 de noviembre 1993. Proceso por lesiones personales.

refuerzan de manera pública los lazos de amistad o se piden cuentas sobre los odios y disgustos.

Uno de los indicadores idóneos de este bienestar son las fiestas patronales que en épocas propicias llegaban a durar hasta ocho días y a las cuales confluían personas de muchas partes del país y de Venezuela. La presencia guerrillera en la zona en la década del 90 hizo que se redujera por dos o tres años la afluencia de gente; sin embargo la celebración aún conserva su fama e importancia cultural; ya que es uno de los rituales más antiguos institucionalizado a principios del siglo XX. Se trata de las ferias y fiestas de San Antonio de Padua, patrono de los mineros, realizadas del 12 al 16 de junio y en las cuales la comunidad entra precisamente en comunión y las redes simbólicas que definen lo público se preparan para reafirmar los lazos comunales, para retocar los hilos de identidad que se refuerzan en el baile, la bebida y la comida, ritual común en todos los pueblos andinos de Colombia, testimonio fehaciente del sincretismo entre la iglesia católica y sus santos y las costumbres indígenas que aún persisten en lo profundo de la identidad californiana.

Como parte del mito fundacional del asentamiento y como patrono de los mineros, San Antonio está imbricado en la identidad fundacional de los californianos; ya que según el diario parroquial fue trasladado a la meseta el 13 de junio de 1906 dando origen a la primera fiesta en su honor<sup>61</sup>. En la figura mítica de San Antonio confluyen las nociones mágico-cotidianas de un pueblo que ha convivido con el oro muy de cerca; la devoción a San Antonio de Padua al estar imbricada en la minería, la fortuna y la suerte, no ha dejado de ser parte primordial de la comunidad y el carácter de patrono de los mineros es una noción que perdura como parte de la identidad local, los mineros le pagan misas para que les de suerte en el trabajo cotidiano lleno de azarosas situaciones, riqueza, esfuerzo y desilusiones.

La imagen de San Antonio que los californianos veneran tiene la particularidad de que el primer favor que realizó fue económico y se relaciona con la riqueza de esa parte específica de la cordillera en el siglo XIX, con la delicia y la dicha de encontrar oro y si ha concedido este favor a muchos, su poder, su fuerza y protección bendecirá y premiará a muchos más; sin embargo, las mujeres que no han sido tradicionalmente mineras en sí, también le piden por la salud y por el bienestar en general e incluso le atribuyen el hecho de que no hubiesen víctimas fatales, por lo menos de la comunidad, en 1999, en las dos tomas guerrilleras que realizaron las FARC - E.P. al municipio.

Dejemos que un minero de voz ronca, manos grandes y callosas, que por años sacrificó su salud en las minas nos cuente:

*- Y porque, porque es el santo del pueblo?*

*Porque le hace milagros a todos los mineros.*

*-Si!?*

*Les da mina, les da plata pa beber aguardiente... je je je. Es lo único que hacen.*

*-Conseguir plata para aguardiente?*

---

<sup>61</sup> Diario de la parroquia, California Santander, iglesia municipal. S.f, 1906, p. 9. Reafirmado por el Cincuentenario de California, Ed aurora S.A 1951. p. 5.

*Así mié...la gente decía que san Antonio de la baja, devoto de los mineros que les dejara descansar el lunes que el martes trabajaremos. .... Seria porque era cierto. Je, je<sup>62</sup>.*

En realidad esta copla tan actual, es más antigua que el minero que la expresa y evidencia el carácter recio y jocoso del trabajador del oro que se enfrenta a la muerte en las minas:

*[...] de las más antiguas y populares en la Diócesis (sic) de Pamplona. Y los mineros de ahora y los sencillos campesinos, como los de 1.700, siguen entonando con amor la veja copla:*

*San Antonio de La Baja,  
Patrono de los mineros,  
Déjanos gozar el lunes  
Que el martes trabajaremos<sup>63</sup>.*

No obstante el auge de la minería en la actualidad, el sustrato económico y cultural básico, menos espectacular para los entes administrativos y el gobierno nacional sigue siendo la agricultura. Todavía las faldas de las montañas y las pequeñas planadas cordilleranas son fértiles y aún hay quienes se dedican a sembrar mientras ven desde el barbecho el alboroto del oro: el californiano es esencialmente agricultor, actividad primordial en la cultura andina y en la comunidad de California.

Por ello no es extraño que iniciando el siglo XXI los productos agrícolas de primer orden sean los mismos que sembraban los nativos cuando Ursúa y Velazco llegaron para fundar Pamplona: maíz, trigo, papa, cebolla, frutales, fríjol, arveja y hortalizas<sup>64</sup>.

El maíz nativo y el trigo incorporado por los conquistadores europeos en el siglo XVI, siguen siendo productos de primer orden en la comunidad. Algunas personas aún utilizan los viejos molinos de cereal, también hidráulicos y los hornos de ladrillo para preparar delicias hechas con trigo, unas pocas se comercializan, pero no en una escala industrial, más bien por costumbre y tradición y como parte de la economía familiar.

---

<sup>62</sup> Luís Alberto Pulido Toloza, California Santander, septiembre 05 de 2006. 5'05'' a 6'09''.

<sup>63</sup> Cincuentenario de California, p. 15.

<sup>64</sup> Alcaldía de California Santander. Producción agrícola California en: [www.california-santander.gov.co](http://www.california-santander.gov.co). Citado en 07 junio de 2007.

Foto7. Horno de pan tradicional. California. Fotografía de campo



Foto 8. Molino hidráulico California, Fotografía de campo



Foto 9. Molino hidráulico California, Fotografía de campo



Así que en medio del auge minero con el cual California inició el siglo XXI, están los agricultores consagrados que ya vieron pasar otras fiebres de oro y saben que el metal se lo pueden llevar, mas no así la tierra misma donde pueden sembrar; el recelo es por experiencia, por ello algunos afirman que la gente debe volver a cultivar y no ven con muy buenos ojos a las multinacionales mineras, afirman que el oro va a desaparecer por completo de las montañas y no lo volverán a ver los Californianos<sup>65</sup>.

Después de siglos de interés por la extracción, ahora la minería a cielo abierto es el siguiente paso para quienes poseen el capital suficiente, decenas de décadas las montañas de California han mantenido esta riqueza que a la llegada de los españoles podía recogerse con los dedos del negro y fértil suelo, pero que ahora necesita técnicas más complejas que requieren grandes inversiones; sin embargo el botín, léase producción, es grande.

En octubre de 2007 David Rovig, presidente y fundador de la GreyStar Resources Ltd. visitó la inversión de su empresa, el Proyecto Angosturas; este americano nacido en Montana, comenzó su carrera cuando fue a la Escuela de Minas de Montana en la década del cincuenta y es el responsable del Proyecto Angosturas, el cual lleva más de diez años en etapa de exploración, las perspectivas para la empresa son alentadoras:

---

<sup>65</sup> Campo Elías Moreno, entrevista en profundidad. California Santander, septiembre 24 de 2006. Con respecto a esta problemática, algunos entrevistados mostraron verdadera preocupación de que a causa de las técnicas mineras contemporáneas a cielo abierto y debido a la intervención de las multinacionales en el municipio, no solamente el oro desaparezca y el futuro del pueblo se vea trágicamente afectado, sino que temen también por la destrucción de zonas de páramo y la contaminación de ríos y riachuelos: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza y María Luisa Toloza Pulido; mientras que: Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez, se muestran escépticos a pensar que el oro desaparecerá, afirman que muchos han intentado antes llevarse todo el oro de sus montañas, pero han fracasado.

[...] hoy podemos decir, con nuestro director de exploración, “que con base en el estudio de recursos finalizado en diciembre de 2007, el yacimiento comprende un total de 312 millones de toneladas de roca mineralizada, conteniendo recursos en todas sus categorías (medios, indicados e inferidos,) del orden de 13.58 millones de onzas troy de oro (422.4 toneladas de oro) y 68.1 millones de onzas troy de plata (2.100 toneladas de plata) con un tenor promedio de 1.35 gramos de oro por tonelada y 6.8 gramos de plata por tonelada. Un estudio finalizado en el primer trimestre de 2007, estimo que se podrían extraer 140 toneladas de oro y 400 toneladas de plata por el método de explotación a cielo abierto en un periodo de 12 a 15 años. Una opción, aún no definida, para los recursos que no se puedan extraer a cielo abierto, sería utilizar métodos de explotación subterránea en una fase posterior<sup>66</sup>.

Ciertamente es un proyecto rentable, que de una u otra forma hará que el capital se mueva generando riqueza y estableciendo comportamientos en la vida cotidiana de la localidad.

Sin embargo, hay que mencionarlo, es interesante observar cómo siendo un pueblo tan rico en metales preciosos y tan fértil en cuanto a cultivos, básicamente no ha progresado económicamente en proporción a su riqueza; algunas personas están de acuerdo con esta noción “*el pueblo progresar así que progrese, no mucho, ¿cierto?... la misma historia*”<sup>67</sup>.

No obstante, esa misma historia también aplica para ciertas prácticas que evidencian lo extensa y dicente de la relación del californiano con el oro y por qué aún sigue siendo un “dorado” contemporáneo, guardando las proporciones fantásticas que el término denota.

Este magnífico dorado del siglo XXI existe, no solamente por los yacimientos rentables de oro, por las toneladas del metal que han maravillado a la humanidad a lo largo de la historia, de los imperios, de las culturas; existe porque todavía se puede despertar esa sencilla y mágica sensación que genera el metal en los hombres y que renueva ese interés arcaico de riqueza y bienestar y todavía sin intermediarios; ya que además de las multinacionales y de la minería a pequeña escala los californianos tienen otras formas de contacto con el metal, otras formas de relacionarse con las montañas manteniendo el primigenio encuentro entre hombre y oro. Aun se puede recoger del río y sacar de la montaña directamente.

Oriar es una costumbre común en California y aunque hoy en día la cantidad de oro que baja por el río es mucho menor que en épocas anteriores, es posible sacar hasta dos gramos semanales<sup>68</sup> con dedicación y trabajo, se trata de recoger el oro que se depositó en el lecho del río con una batea de madera haciendo movimientos circulares con el agua para separarlo de la arena, este contacto con el río es ancestral.

---

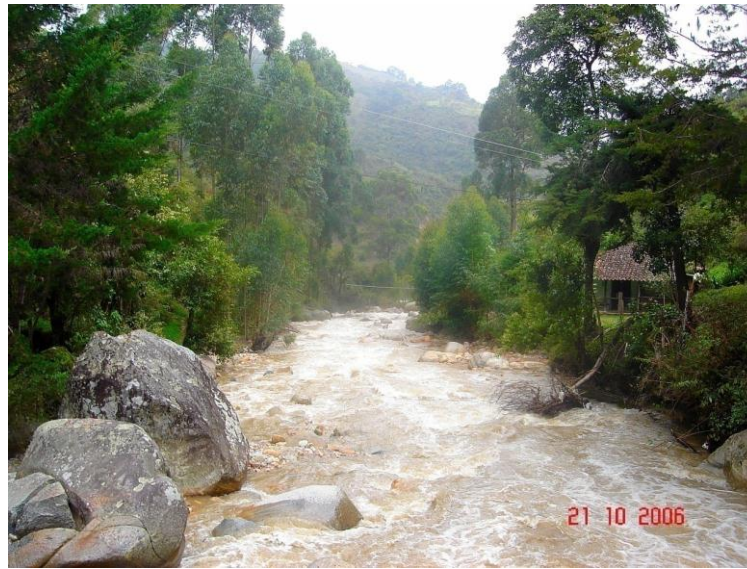
<sup>66</sup> Visión minera: revista institucional de GreyStar Resources LTD. Bucaramanga 2008, Edición No. 9. Pág. 2.

<sup>67</sup> María Pulido Toloza, entrevista en profundidad, septiembre 22 de 2006. 4'07'' a 4'14''. Esta noción de lento progreso del municipio en comparación con su riqueza es reafirmada por Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza y Campo Elías Moreno.

<sup>68</sup> Luís Alberto Pulido Toloza, Entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 05 de 2006. 8'50''- 11'04''.

A un costado de la población, rumbo al molino de trigo, se desciende por un camino empinado y serpenteante, el sonido del río comienza a llegar a los oídos y su incesante descender nos incita a imaginar su recorrido estrepitoso codillera abajo, chocando contra las piedras y arrastrando consigo parte de las montañas en donde se ha guardado el dorado metal, precioso por naturaleza.

Foto 10. Quebrada La Baja, al fondo a la derecha parte de la casa del molino hidráulico de cereales



Allí, en esas aguas turbias, en medio de desechos para el aprovechamiento del metal, mezclados con la arena, está el oro que por su peso se deposita en los lugares bajos y las pequeñas playas, conformando los rezagos de la riqueza de las montañas surcadas por los riachuelos día tras día, los actuales rezagos de la minería impulsada por el capital extranjero y por quienes tienen de oficio ancestral buscar los metales preciosos.

Algunos han decidido ignorar lo concerniente a la propiedad privada y lanzarse a la aventura de la infracción para sacar material de las minas por las noches y beneficiarlo después, fuera de la zona de peligro; consolidando una actividad arriesgada que restablece la relación directa entre el californiano y el oro ofrecido por las maternas montañas indestructibles. Esta actividad se denomina galafarrear y su perpetrador: Galafardo. Es realizada por mineros avezados que exponen sus vidas con tal de obtener algo de la riqueza que ha sido delimitada por la propiedad privada, pero que en el fondo es tan de ellos y de todos que se justifica la empresa.

No faltan las historias de grandes galafardos. Sigilosos mineros nocturnos que se deslizan entre las sombras de los peñascos y acantilados, que atraviesan velozmente cañadas y barrancos y se meten sin temor como fantasmas silenciosos en las minas, en un acto de fuerza y agilidad, para sacar el material cargado de oro; botín pesado lleno de riqueza que no hace mella en sus espaldas, mientras amparados por la oscuridad, vuelan por los caminos después del acto minero nocturno y se meten en sus casas satisfechos por haberle robado a las montañas algo del beneficio al cual tienen derecho no jurídico. Nada se compara con la felicidad y el entusiasmo que genera la experiencia de ver esa pelusa o

esas pepitas de oro que brillan sobriamente desde lo más recóndito de su composición atómica, despertando de nuevo nuestra arcaica y maravillosa relación con el metal y haciéndonos pensar que estamos viviendo en El Dorado.

En la imaginación de los ávidos invasores del siglo XVI, la leyenda de El Dorado fructificó hasta ser parte incluso del imaginario europeo, incentivada por los nativos como estrategia de supervivencia. No obstante, paradójicamente el dorado sí existió y todavía existe, de hecho muchos dorados se descubrieron en estas tierras ricas del nuevo continente, unos más pequeños que otros, y aun hoy estas tierras cargadas de oro brindan a los hombres el deseo y la riqueza que solo el oro puede generar.

California, Santander es uno de estos dorados que pese al tiempo y la explotación durante siglos, hoy es centro de atracción para aquellas multinacionales interesadas en la extracción aurífera. Interés tan antiguo como el momento en que el mundo de los conquistadores españoles y los Chitareros, nativos de lo que se llamó la Provincia de Pamplona, chocaron hacia 1549 y, los californianos lo saben.

*Yo he nacido en una tierra cuna fértil Chitarera,  
Metida en la cordillera y agazapada tras cerros,  
Tiene riqueza escondida en su tierra y su belleza,  
Cual paisaje decorado con fenomenal talento<sup>69</sup>.*

---

<sup>69</sup> Alcaldía California Santander. Estrofa del Himno del municipio de California en: [www.california-santander.gov.co](http://www.california-santander.gov.co). Citado el 07 de junio de 2007.

## 2. ANTECEDENTES: CONQUISTA, COLONIA Y SIGLO XIX

El objetivo de este segundo capítulo es establecer las generalidades de los periodos de conquista, colonia y siglo XIX y su relación con San Antonio de California, o el territorio donde se fundaría dicha población. Así mismo se pretende establecer una posible vida cotidiana de esos primeros pobladores de las zonas mineras en cuestión en el siglo XVI: “la alta y la baja”.

Se pretende mostrar la relación entre la minería, el oro y la agricultura y el asentamiento de La Baja, antecesor al de California, durante el periodo señalado, dilucidando las pretensiones de la élite española y la elite criolla y su concomitancia con las vivencias acaecidas en el territorio de la comunidad, generadoras de vida cotidiana y de identidad local.

Esta vida cotidiana tiene mucho que ver con la minería y la agricultura, pero también con la relación establecida con el oro y con la cordillera; por lo que se procura esbozar una diferencia entre la intención de la elite española o nacional y las pretensiones de la comunidad, un proceso de larga duración, de adaptación, resistencia y consolidación de una identidad local.

Este capítulo posee varios subcapítulos que desarrollan los temas indicados; el primero es “El imperio español, los súbditos y sus pretensiones: el encuentro de los mundos: Chitareros, Motilonos, Españoles”, en el cual se muestra el proceso general de la conquista española y la llegada de los conquistadores europeos al Valle del Espíritu Santo, donde se fundó la ciudad de Pamplona; expondremos a grandes rasgos ese primer encuentro entre españoles, Chitareros y Motilonos, que marcó el inicio del intento de concentración geográfica en localidad.

En el segundo subcapítulo titulado ““Pamplonilla la loca”: fiebre de oro y agricultura, primeras movilizaciones étnicas a La Alta y La Baja” veremos las primeras movilizaciones étnicas al territorio en donde se fundaría siglos después San Antonio de California en Santander, es decir a La Alta y Baja, zona minera inicial en 1553. El interés por el oro desatado y los trazos generales de la vida cotidiana de la época.

En el tercer subcapítulo titulado “Dorado Vs. Minería. Agricultura y decadencia de los metales, tragedia demográfica y consolidación de los pueblos” veremos como la falta de técnicas mineras y la tragedia demográfica de la población nativa, habían convertido en precaria la actividad minera a principios del siglo XVII, por lo que la agricultura y la ganadería jugaron un papel importante en la economía de la región; así mismo expondremos las generalidades del proceso de la consolidación definitiva de los pueblos y el fin de la encomienda a mediados del siglo XVII y su relación con la tragedia demográfica nativa y en definitiva la consolidación de la conquista española.

Trazaremos de forma holística el estancamiento de la minería a principios del siglo XVII y los desarrollos importantes en las técnicas de extracción y beneficio de los metales que se dieron en el siglo XVIII.

El cuarto subcapítulo titulado “Siglo XIX” trata las pretensiones generales de las políticas de los criollos en el siglo XIX, las formas territoriales y políticas gestadas tras la independencia frente a España y su relación con La Baja, su vida cotidiana y su identidad local. Una descripción general de la vida cotidiana, acicateada por la violencia, las guerras civiles y las intenciones del naciente Estado.

## **2.1 El imperio español, los súbditos y sus pretensiones: el encuentro de los mundos: Chitareros, Motilones, Españoles.**

Algunos siglos atrás llegaron a las llamadas Indias Occidentales, gentes que alucinaron con un lugar en donde el oro pudiera recogerse del río con los dedos, en donde brotara de la montaña, libre y precioso, tan natural como la niebla de los bosques altos que encontraron en estas latitudes.

Esta dorada ensoñación movió en gran medida las mentes y los cuerpos de esos peninsulares entusiastas y religiosos guerreros que llegaron a lo que actualmente es Colombia y en el periodo de 1500 a 1536 fundaron algunas ciudades costeras, acabaron con los recursos humanos y naturales<sup>70</sup> y luego se adentraron hacia el interior, encontrando a su paso gran variedad de culturas, climas y fauna, se hallaron de pronto en el altiplano con los cacicazgos Muisca y lograron allí un claro dominio entre 1537 y 1540, fundaron Santa Fe en 1538 y otras ciudades de importancia como Tunja y Vélez.

La cordillera oriental y la gente del altiplano brindaron a los conquistadores, como otros sitios del Nuevo Mundo, el lugar perfecto para imaginar aquel Dorado en donde se cubría al cacique con oro; en donde las cosas estaban hechas de oro y la gente comía en platos de oro; no tuvieron en realidad que imaginar demasiado, el oro para los nativos era un metal cotidiano y en algunas aldeas los sonidos de las láminas con que se adornaban las chozas del cacique, eran el anticipo espléndido que precedía a la incandescencia alucinante de los rayos del sol sobre las mismas, un metal intrínsecamente sagrado, hermoso, con un valor estético y ritual lejano a la concepción mercantilista y monetaria de quienes llegaron de Europa, para éstos dicha cotidianidad era una fabulosa ensoñación, esta ensoñación en realidad hizo eco en toda Europa por décadas y esto fue lo que vio Cándido en el país del dorado:

*Cándido demostró gran curiosidad ante lo que veía... luego condujo a Cacambo a la casa del cortesano. Cándido le acompañó, porque al ignorar el idioma solo era un personaje secundario. Entraron en una casa de modesta condición, pues la puerta solo era de plata y el artesonado de los marcos, de oro, pero estaba todo tan bien labrado que hubiera causado envidia al mejor artesano. La antecámara estaba incrustada de esmeraldas y rubíes, lo cual indicaba extrema sencillez, pero todo se encontraba tan ordenado que al punto se olvidaba la sencillez y la modestia.*

*El anciano los recibió en una otomana rellena de plumas de colibrí y les sirvió licores en copas de diamante. Luego comenzó a hablar así: ... Los españoles conocieron muy someramente este fabuloso país al que denominaron el dorado. Hace unos cien años el caballero inglés Sir. Walter Raleigh llegó hasta muy cerca de estas costas. Afortunadamente por estar rodeados de rocas inaccesibles y de simas profundas, hasta*

---

<sup>70</sup> GAMBOA. Op. Cit., p. 75.

*ahora nos hemos librado de la rapacidad de las naciones europeas, que ansían locamente todo lo que es oro y piedras, y que para conseguir esta riqueza serían capaces de matarnos a todos*<sup>71</sup>.

Los europeos en la conquista, al toparse con esa cotidianidad del oro de inmediato comenzaron a llevárselo y no es extraño que “los primeros envíos de la real hacienda a España consistieran casi exclusivamente de objetos de oro”<sup>72</sup>, pero estos objetos eran aquellos que los indígenas habían acumulado por años, si los avaros conquistadores querían más del metal, debían sustraérselo a la tierra. Estaba en camino de surgir una de las empresas más grandes puestas en marcha en el Nuevo Mundo; esta movilizó gente y recursos, produjo muerte, riqueza, desasosiego y técnicas: la empresa minera.

Como se sabe, los conquistadores españoles desde el triunfo mismo de su espada sobre los pueblos del Nuevo Mundo, desarrollaron sus colonias desde la base de su idea que dictaba debían ser servidos por los conquistados,

*[...] la aversión de los españoles al trabajo manual en aquellos días complicaba la situación más todavía, los europeos no podían, o no querían trabajar en el clima de las indias occidentales. El trabajo nativo solo se obtenía bajo obligación*<sup>73</sup>.

La Bula Papal de 1493 otorgó a los reyes de Castilla el dominio sobre las Indias Occidentales. Isabel desde su posición de reina trataba de proteger a los indígenas de los abusos y de la esclavitud desproporcionada; pronto este choque entre quienes levantaban sus brazos y cuerpos en pro de la propia conquista e interactuaban en el Nuevo Mundo descubierto con los nativos en una tierra lejana y exótica y la corona, se vio reflejado en las Órdenes de 1503 que legalizaron el trabajo forzado de los nativos aunque la reina intentara ser benévola con ellos.

Así este grupo de ex soldados, aventureros, convictos y empresarios ávidos de riqueza para quienes la agricultura era una trabajo degradante<sup>74</sup>, esclavizaron a los nativos y desde el siglo XVI los obligaron a trabajar en la recolección de la preciosa plata y el oro, incluso hasta diezmar considerablemente su población sin distinción de etnia o cultura. Estos seres incivilizados sin alma debían ser tratados como tales, debían ser evangelizados y como hemos dicho esclavizados, aunque los genes de unos y otros comenzaran desde el principio la danza del mestizaje.

*Aunque el proceso de mestizaje es la característica principal del siglo XVIII, desde el propio siglo XVI se habían dado las condiciones que lo harían posible. En efecto, el entrecruzamiento racial de Blancos, indios y negros era cada vez mayor y el producto de este cruce requería de reconocimiento legal y social en las condiciones de la nueva sociedad*<sup>75</sup>.

La Corona en su papel monopolizador y regulador sabía de la importancia de esta mano de obra indígena en favor de una posible empresa minera, por lo que alentaba y ordenaba

---

<sup>71</sup> VOLTAIRE, Arouet Marie François. Cándido o el optimismo (Cándido ou l'optimisme). Madrid, SARPE 1985, pp. 85-86.

<sup>72</sup> HARING, C.H. El imperio Español en América. México, patria SA. 1990, p. 61

<sup>73</sup> Ibid., p. 61.

<sup>74</sup> Ibid., p. 62.

<sup>75</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. cit., p. 494.

que las aldeas de los indígenas establecidas por los foráneos conquistadores estuvieran lo más cerca posible a los yacimientos de metales preciosos y encomendó nativos a sus súbditos peninsulares para trabajar en pro de los beneficios de la evangelización y la civilización, que representaba entre otras cosas, la riqueza y el poder de su reino en Europa y la expansión del catolicismo.

En 1530 un Decreto de Carlos V prohibía tomar a los indígenas como esclavos bajo penas que afectaban la propiedad de los europeos, pero se retractó luego. Al parecer el esclavismo era la mejor forma de reprimir las rebeliones indígenas y de garantizar la existencia de personas que dieran su fuerza de trabajo en las labores de la minería, las granjas y la construcción de los pueblos.

Si la Corona prohibía totalmente el sometimiento de los nativos al trabajo, dejaba de recibir riquezas, y si lo permitía sin control pronto serían exterminados, la solución a este dilema consistió en encomendar indígenas a un español para que este dispusiera de su fuerza de trabajo, pero a cambio el nativo recibía evangelización y agrupación en un pueblo, como si esto representase un beneficio para ellos, la tierra seguía siendo de la Corona y los indígenas vasallos libres, en teoría.

El apogeo de la encomienda de indios se dio de 1520 a 1550 en la mayoría de los Virreinos, los cuales comenzaron con el Virreinato de la Nueva España (México) en 1535, siendo su primer virrey Antonio de Mendoza. Luego los encomenderos fueron siendo remplazados paulatinamente por funcionarios de la Corona: los corregidores. Mientras los conquistadores daban batalla contra algunas tribus bravías, contra el clima y el demonio, la Corona en su postura de institución libraba la suya en contra de sus súbditos llegados al nuevo continente:

*[...] desde el comienzo de la conquista de América la corona española venía dando una dura batalla para evitar que los encomenderos se convirtieran en una especie de nobleza feudal y adquirieran demasiado poder en las colonias<sup>76</sup>.*

*El encomendero no gozó, en principio, de privilegios sobre la tierra, es decir, de un capital inmobiliario que se tradujera en el goce de una renta, participaba simplemente de la fuerza de trabajo prácticamente gratuita de sus encomendados. Por eso el éxito o el fracaso económico dependió siempre de la habilidad del encomendero como empresario o, para expresarlo en otras palabras, el estatuto colonial tendía a estimular fuerzas y actitudes dentro de un esquema de tipo capitalista...luego, quiso evitarse a toda costa que el encomendero se convirtiera en un señor rural<sup>77</sup>.*

Los europeos llegados al nuevo mundo obedecían a un ethos de servidumbre que se invertía ahora en una tierra rica, exótica y lejana al menos geográficamente, del brazo largo de la Corona española; brazo que crecería lo necesario para mantener durante varios siglos su dominio en América; ahora en estas tierras nuevas ellos querían ser servidos y satisfacer sus nociones de prestigio y riqueza y por supuesto sus posibilidades y conciencia dictaban hacerlo literalmente sobre las costillas de los nativos.

---

<sup>76</sup> GAMBOA. Op. cit., p.752.

<sup>77</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. cit., p. 20.

Por ello fue el sistema de “servicios personales”<sup>78</sup> el que permitiría a los encomenderos utilizar a los indígenas en todos los oficios que consideraran pertinentes; era concerniente que le sirvieran en sus casas, que las nativas cocinaran, que trastearan cosas de aquí para allá, y que trabajaran en las minas, sin mencionar otros menesteres de naturaleza sexual. Con influencia de personas como Fray Bartolomé de las Casas la Corona dictó las llamadas Leyes Nuevas de 1542 en favor de los nativos y en 1549 ordenó eliminar los servicios personales y todo trabajo no remunerado o peligroso; incluido el trabajo en las minas<sup>79</sup> esta carga debía pasar a los hombros de los traídos de África: “[...] bajo ningún motivo podían ser usados para cargar mercancías o para la minería. Estos trabajos debían ser asumidos por los negros esclavos”<sup>80</sup>.

Pero mientras esto ocurría en las regiones más ricas del imperio como nueva España (México), Perú y los dominios del Zaque y el Zipa en el Nuevo Reino de Granada, el mismo año de la abolición de los servicios personales, dos emprendedores peninsulares se aprestaban a conquistar una región inexplorada de la Cordillera Oriental y comenzar allí este proceso que se ha mencionado anteriormente.

En territorio no muchos años atrás conquistado del Zaque, tierras Muiscas que los invasores dieron en llamar provincia de Tunja, y desde la ciudad del mismo nombre, en 1549 dos expediciones comandadas por Pedro de Orsúa y Ortún Velasco<sup>81</sup> se adentraron en una zona inexplorada de la Cordillera Oriental y aunque en 1532 se hizo la primera expedición comandada por Ambrosio Alfínger, desde Venezuela<sup>82</sup>, con resultados trágicos por la belicosidad de los indios; fue el 1 noviembre de 1549 que los expedicionarios fundaron Pamplona, cuyo nombre hace alusión a la tierra natal de Ursúa<sup>83</sup>; la ciudad entraría a ser un punto de gran importancia; ya que constituía paso obligado hacia las tierras bajas de la capitanía de Venezuela y estaba ubicada en un fértil valle bañado por el río Pamplonita, el cual junto con otros ríos y parajes de paramo y zonas templadas, haría soñar con la riqueza a quienes tanto fervor ponían en ella.

---

<sup>78</sup> GAMBOA. Op. cit., p. 753.

<sup>79</sup> COLMENARES, Germán. Encomienda y población en la provincia de pamplona, 1549-1650. Ideas litográficas Editorial, Pamplona. 1999, p 95. Esto se dio mediante la Cédula Real de 22 de febrero de 1549.

<sup>80</sup> GAMBOA. Op. cit., p. 753.

<sup>81</sup> OTERO D’COSTA, Luis Eduardo: dirección, notas, prólogo e índice. Primer libro de actas del Cabildo de la ciudad de Pamplona en la Nueva Granada: 1552-1561. PRAX editorial. Bogotá. 1950, p. VIII.

<sup>82</sup> COLMENARES. Op. cit, p. 14.

<sup>83</sup> OTERO D’COSTA. Op. cit, p. VIII.

Mapa 6. Zona de Colombia explorada en la travesía de Ursúa y Velazco



Fuente: Enciclopedia de Colombia en línea, edición: el rojo. 2016.

Desde Pamplona partieron las expediciones para fundar Mérida, San Cristóbal y la grita en la actual República Bolivariana de Venezuela y Ocaña, Salazar de las Palmas, Chinácota, San Faustino, Bucaramanga y San José de Cúcuta en Colombia<sup>84</sup>. Se consolidó sin rivalidad alguna como Capital de la provincia que llevaba su nombre: la Provincia de Pamplona, la cual sonaría después en las mentes de muchos por razones que la tierra guarda en sus entrañas y que produce fiebre de poder y de riqueza.

Pero antes de que recibiera el título de muy noble y muy hidalga ciudad por parte de Carlos V en su Real Cédula del 3 de agosto de 1555<sup>85</sup>, los avezados españoles tendrían que vérselas con los nativos.

Avanzando por el lomo de la cordillera oriental desde Tunja hacia el Nororiente, poco a poco los ciento treinta y seis hombres comandados por el capitán Ortún Velazco llegaron a lo que llamaron el Valle del Espíritu Santo, por ser descubierto en vísperas de Pentecostés. Se trataba de un bello y fértil valle andino templado, rodeado por altas cumbres con lagunas heladas y faldas menos frías, con cañones labrados durante siglos por los ríos que descienden hacia las tierras bajas.

<sup>84</sup> Ibid., p. XI

<sup>85</sup> GAMBOA. Op. cit., p. 755.

Grupos de indígenas suspendieron sus actividades cotidianas y se aprestaron a interceptar aquellos hombres extraños que avanzaban sobre el lomo de cuadrúpedos grandes que jamás se habían visto en esas montañas; los vieron venir desde la dirección del territorio Muisca acompañados por nativos del altiplano, a quienes conocían bien, se acercaron con confianza, entonces algunos de ellos en son de amabilidad les ofrecieron de la chicha que cargaban en una totuma colgada de sus cinturas; los peninsulares preguntaron interesados a través de los indios ladinos o "lenguas"<sup>86</sup>, que eran intérpretes, como se llamaba ese recipiente en donde portaban ese vino de maíz, a lo cual los indígenas respondieron en dialecto chibcha "Chitarero"<sup>87</sup> y así fueron llamados desde entonces por quienes iban a someterlos al régimen de la encomienda.

*Según Aguado ninguno de los dos capitanes, Pedro de Ursúa y Ortún Velasco, que habían emprendido expediciones por separado les ocurrió percance alguno "...porque así al uno como al otro los naturales por donde iban les salían con mucha comida..." y un vino hecho de maíz o de yuca<sup>88</sup>".*

Los Chitareros eran parecidos a los Muiscas del altiplano cundiboyacense en la manera de vestir, los patrones de asentamiento y la organización económica, no así en aspectos de gran importancia como la complejidad en la organización política y algunas cuestiones religiosas<sup>89</sup>.

Estas similitudes quizás tienen que ver con el tipo de hábitat en el cual desarrollaron su cultura; ya que se trataba de un ambiente de cordillera alta con retos geográficos similares a los de los Muiscas del altiplano; es decir eran grupos andinos con antecedentes culturales comunes, pero de alguna manera independientes del desenvolvimiento Muisca del altiplano; lo cierto es que estaban más emparentados con los nativos Muiscas que con los Guanés, el pueblo más numeroso del territorio santandereano al momento de la conquista (unas 100 mil personas)<sup>90</sup> y Laches, etnias propias del territorio andino santandereano. Existe evidencia arqueológica en procesos cerámicos que respalda una relación cultural entre los Muiscas y los Chitareros del norte de Santander:

*[...] para el caso de Santander deseo manifestar un optimismo moderado para la posible asociación de los materiales de Mutiscua con incisos más tardíos que han sido reportados por otros investigadores en la región Cundiboyacense. Esta relación podría presentarse con el pubenza rojo bañado de cardale (1981), todos los tipos incisos de Neyla Castillo (1984) y los de German Peña (1991). Estos planteamientos abren múltiples posibilidades de correlación entre estilos y complejos alfareros en el área santandereana y la sabana de Bogotá... es claro que estas relaciones son solo en algunos aspectos formales que pueden estar insinuando una tradición cultural común que involucró las gentes que hicieron la cerámica incisa de Tunja y las de Mutiscua. Del mismo modo es posible que paralelamente se haya desarrollado un fuerte regionalismo que inclusive llevó a cierto localismo. De*

---

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 753

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 754

<sup>88</sup> COLMENARES. *Op. cit.*, p.32.

<sup>89</sup> AGUADO, Pedro recopilación historial. Bogotá, presidencia de la república, 1956 p.465. en: GAMBOA, M Jorge Augusto. La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de Pamplona (1549 -1650). Bogotá ICANH, *Revista de Indias*, 2004. Vol. LXIV. Num. 232. p. 754.

<sup>90</sup> GUTIÉRREZ RAMOS, *Op. cit.*, p. 1

*resultar esto cierto, el horizonte inciso de Mutiscua –Tunja puede estar asociado a la fase temprana Muisca*<sup>91</sup>.

Estos valles de clima frío y templado habitados por los Chitareros ocupaban la mayor parte del territorio recién conquistado, poblado a manera de viviendas dispersas<sup>92</sup> con uno que otro núcleo principal; ya que su organización política obedecía a los llamados cacicazgos hereditarios: “[...] este cargo era transmitido de padres a hijos o a los sobrinos por línea femenina, lo que nos da algunos indicios de la existencia de una posible filiación matrilineal en algunas comunidades”<sup>93</sup>.

*Respecto a la forma de vivienda hay una referencia muy importante en fray Pedro Simón:*

*[...] la vivienda consistía en bohíos de forma rectangular y cuadrada cubriéndola con paja, porque ignoraban el arte de la teja, las paredes se formaban de maderos gruesos, encañadas con paredes de dentro y fuera y organizados con mezcla que hacían con barro y paja. La mitad de las paredes desde el piso les hacían incrustaciones de piedra*<sup>94</sup>.

Sin embargo a través del comercio los Chitareros abarcaban grandes rutas llevando maíz, considerado uno de los principales productos de abastecimiento y de comercio, seguido de algodón y bija o achiote, que usaban para pintar sus mantas y sus cuerpos en las ceremonias especiales. Viajaban hasta el lago de Maracaibo a llevar sus productos y de allá subían conchas de caracol y sal de mar<sup>95</sup>.

De esta manera los súbditos de la Corona española llagaron a una tierra en donde los principales medios de producción eran comunitarios y existía una incipiente división entre un grupo hereditario de gobernantes y la gente común<sup>96</sup>; pero estos gobernantes solo ganaban su prestigio y sus tributos en función de su buen desempeño en la administración de los bienes, en el bienestar de la comunidad, por ello las parcelas se repartían entre los miembros de las familias y esta repartición no estaba exenta de ajustes dependiendo de las circunstancias, como el incremento en el grupo familiar o la muerte de uno de sus miembros. Los caciques eran cargos hereditarios, aunque no es clara la línea exacta de sucesión<sup>97</sup>.

En esas tierras que se han mantenido fértiles hasta nuestros días, los Chitareros cultivaban maíz y panizo, papa, yuca, batatas, raíces de apio y consumían, también, guayabas, piñas, caimitos, uvas silvestres, guamas y palmitos. Cultivaban igualmente el algodón para

---

<sup>91</sup> MORENO GONZÁLEZ, Leonardo. Pobladores prehispánicos de los bosques con neblina en los dos Santanderes. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. 1994, p. 114

<sup>92</sup> *Ibíd.*, P. 132. Con respecto a las exploraciones arqueológica de Mutiscua.

<sup>93</sup> GAMBOA. *Op. cit.*, p. 754.

<sup>94</sup> MORENO. *Op. cit.*, p. 153.

<sup>95</sup> GAMBOA. *Op. cit.*, p. 756.

<sup>96</sup> COLMENARES. *Op. cit.*, p. 33: “En cuanto a la organización social misma, debe descartarse la complejidad dentro de los grupos. Los autos de la visita de Cristóbal Bueno, realizada en 1559, es decir, apenas diez años después de la ocupación española, sugiere la existencia de una jerarquía pues se mencionan por lo menos 63 agrupaciones en las que había más de dos “capitanes” y en ocasiones se designa como Cacique y capitanes o caciques o cacique y principales.”

<sup>97</sup> *Ibíd.*, p. 35

fabricar sus mantas<sup>98</sup>; debido a que eran hábiles tejedores, oficio que realizaban mayoritariamente los hombres<sup>99</sup>.

Además estos parajes andinos eran el hábitat de diversos mamíferos que les proporcionaban las proteínas necesarias a través de la caza de curíes, conejos y venados, y se surtían de miel de abejas recolectada de los árboles. Entre las aves, los paujés, papagayos y guacamayas les brindaban el plumaje con qué adornarse en algunos rituales<sup>100</sup>.

Los nativos cultivaban algunas parcelas para su cacique y le ofrecían productos de las mismas como mantas y panes de bija, estos productos se manufacturaban bajo el seno de las relaciones de parentesco en el interior de las familias y algunos como la cerámica pertenecían a los oficios que las mujeres debían realizar<sup>101</sup>. Así mismo bajo riesgo de perder prestigio, los caciques redistribuían parte de estas ofrendas en las fiestas que se organizaban para tal fin, un agasajo a su gente, a su pueblo, que permitía reforzar las alianzas culturales, de parentesco y de identidad, así como el bienestar material de los miembros de la comunidad. Era la bebida y comida comunal, cantar y embriagarse, como en las costumbres de los Moxcas, un ritual<sup>102</sup>. Estas semejanzas con el pueblo Muisca, son referenciadas por Aguado quien señala que:

*[...] encuentra varias coincidencias entre estos indios y los Muisca. Vestían, como ellos, mantas de algodón, eran idolatras y tenían [...] santeros o mohanes que hablaban con el demonio, el cual les hace entender que él hace llover, entre los cuales hay uno que es principal, y este es un capitán del pueblo llamado cirivta, que los españoles llamaron Fontibón, por las similitudes que tienen a un pueblo de indios moscas" ...finalmente, que sus cantos, borracheras y entierros eran como los de los chibchas<sup>103</sup>.*

Pero además de todo esto, desde el principio los españoles vieron destellos deliciosos que alimentarían sus ansias de metales preciosos, se trataba de indicios de oro en la zona; ya que al parecer los Chitareros practicaban ocasionalmente la minería en los yacimientos de sus dominios, los llamados “vetos de Pamplona”<sup>104</sup>.

Estos eran los dominios de los Chitareros, gentes más bien pacíficas que sustraían del lomo de la cordillera oriental su sustento y se relacionaban respetuosamente con esas tierras altas cargadas de neblina, de páramos y faldas templadas y que en aquella época conocerían el modo de dominio de los conquistadores europeos, sus ansias, sus pretensiones, su lengua, su religión, su cultura, su brutalidad. Hay que decir que

---

<sup>98</sup> *Ibíd.*, p. 35

<sup>99</sup> GAMBOA. *Op. cit.*, 757.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 756

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 757

<sup>102</sup> LANGEBAEK, Carl Henrik. Mercados, poblamientos e integración étnica entre los Muisca siglo XVI. Banco de la Republica, Bogotá.1987. p.55. El profesor resalta esa relación espacial de prestigio entre el cacique y sus súbditos tributarios, siendo la fiesta, con bebida y comida, un espacio de encuentro redistributivo y un espacio ritual.

<sup>103</sup> COLMENARES. *Op. Cit.*, p. 36.

<sup>104</sup> GUTIERREZ. *Op. Cit.*, p. 2.

*[...] puede colegirse, sin embargo, a través de las fuentes documentales de que se dispone, que el desarrollo cultural de los primitivos habitantes de la provincia no era homogéneo. Algunos eran efectivamente muy belicosos, especialmente los indios de Arboledas-con los que Alfínger debió tropezarse-y que todavía en 1559 no estaban enteramente sometidos. [...] hay una referencia concreta de Fernández de Oviedo a Mene, que junto con Lauraca debía estar situado entre Suratá y Matanza, al sur oeste de la provincia. Según el cronista estos indios colgaban en sus casas cabezas y miembros humanos que lucían como los trofeos de un cazador, aunque expresa incertidumbre de si se trataba de reliquias o de señales de antropofagia.*

*Usaban lanzas de 25 a 30 palmos, adornadas de plumajes, arcos pequeños y flechas como de tres palmos. Peleaban también con hondas llevando las piedras consigo. Se protegían con escudos de cuero o de cortezas de árboles. Vivían apartados unos de otros, aunque se trataba de pueblos agricultores<sup>105</sup>.*

Los recién llegados consideraron que la provincia de Pamplona abarcaba más tierras hacia el oriente, en territorio actual de la república bolivariana de Venezuela, tierras bajas y malsanas para los peninsulares, de clima cálido con bosques húmedos tropicales espesos y peligrosos, enmarañados tejidos de vegetación repletos de insectos y plagas, que entraban a engrosar el repudio de los españoles hacia este tipo de ambiente sin interés especial de riqueza.

Pero estas selvas eran el mundo para quienes vivían allí: los Motilones, grupos humanos asociados dentro de lo que se conoce en antropología como sociedad tribal<sup>106</sup>. Estos grupos no estaban regidos por ningún jefe permanente, más bien su cohesión estaba marcada por los fuertes lazos de parentesco y la colaboración mutua, practicaban la agricultura pero de una manera no intensiva, con métodos como el sistema de roza y quema; nos referimos en especial a los Motilones emparentados con el tronco ancestral Caribe y caracterizados por “su belicosidad y amor a la libertad”<sup>107</sup>.

Sus líderes surgían espontáneamente según las necesidades, un gran hombre con una capacidad especial solucionaba con su guía un problema coyuntural sin esperar a cambio tributo alguno o estatus privilegiado con respecto a los demás miembros de la tribu. Los chamanes y ancianos se trataban con respeto en cuanto a los conocimientos que poseían y no en cuanto a un linaje especial característico de las sociedades jerarquizadas.

Estas eran tribus esquivas, ágiles y aguerridas y no poseían dentro de su sistema de valores el ser gobernadas permanentemente por alguien, ni vivir en un solo lugar por mucho tiempo, su mundo era la selva, los ríos, los animales y su sistema de creencia que les permitía relacionarse con sus entorno, asimilarlo y beneficiarse de él; era totalmente ajeno a ellos el sometimiento que los españoles pretendían efectuar sobre sus miembros bajo la forma de la encomienda:

*En otros, esta forma de resistencia representó una larga etapa de enfrentamientos que a la postre impidió el dominio español de sus territorios. Así se explica que los Sindaguas, parte de los Catíos en el occidente de Antioquia y Urabá, los Motilones en el actual*

---

<sup>105</sup> COLMENARES. Op. Cit., p.30.

<sup>106</sup> GAMBOA. Op. Cit., p. 755.

<sup>107</sup> GUTIÉRREZ. Op. Cit., p. 2.

*departamento de Norte De Santander y los Pijaos lograsen controlar sus tierras e impedir, hasta nuestros días, ser despojados de sus bienes y dominios por los españoles<sup>108</sup>.*

Para los españoles fue más fácil someter a los Chitareros acostumbrados de alguna manera a la obediencia hacia sus jefes y al tributo; lo cual no significa que no les costase trabajo y que no debieran usar la fuerza y coacción para evitar que se escapasen y cortar las pretensiones de los nativos por volver a sus lugares habituales de vivienda y siembra.

Aunque no hubo un enfrentamiento o alzamiento generalizado por parte de los nativos, existe evidencia de algunos enfrentamientos y alzamientos por parte de los indígenas en zonas específicas, como sucedió en 1557 en la zona de Suratá y Tachira:

*El dicho señor alcalde Juan Andrés Varela dio su parecer diciendo: que los dichos indios de Suratá y Táchira que todo ello hicieron estando en paz y, habiéndola dado, han muerto indios y cristianos; y el alcalde de Táchira así mismo le mataran, si el dicho Capitan Hortún Velasco no enviara personas por él; y que otros pueblos que por allá están quisieron matar a Sebastián Lorenzo y Miguel Lorenzo y Miguel De Tiebas, y les mataron tres indios, y el uno cristiano; y si los dichos españoles no salieran, como se salieron, que también los mataban, habiendo dado la paz; y ahora la tienen quebrada, y están de guerra y podría redundar mucho daño a esta ciudad, y que para esto se aperciba copia de treinta vecinos para que vayan a la dicha provincia a llamarlos de paz y que sirvan como siempre han servido...el señor Luis Jurado votó y dio su parecer diciendo: que es muy justo vayan a hacer de esta ciudad la dicha pacificación, y para ello se provea la gente necesaria.....el señor Juan Del Rincón dijo y votó diciendo: que no es justo que vayan a la dicha pacificación, porque los indios son de muy mala digestión (sic) y matarán los que allá fueren, y después vendrán a matar los de esta ciudad<sup>109</sup>.*

Finalmente, después de votar, el Cabildo decidió comentar el asunto a la Real Audiencia de Santa Fe, abogando por el apoyo para reunir la gente y los recursos y pacificar a los nativos rebelados. Para los nativos Chitareros comenzaba una verdadera tragedia, no solamente demográfica sino cultural, ahora trabajaban para los europeos, bajo la forma de la encomienda y el servicio personal.

De cualquier manera fue más fácil y beneficioso para los conquistadores establecerse en las tierras altas y templadas alrededor de la capital de la provincia que en cualquier otro lugar, el clima era favorable y había una buena concentración humana que someter y encomendar.

En general para el territorio actual del departamento de Santander los invasores decidieron asentarse en aquellos territorios ocupados por las etnias que habían alcanzado un mayor grado económico y social: Guanes, Laches y Chitareros. En cambio las tierras bajas se constituyeron en zonas fronterizas de guerra en donde los europeos ejercían un precario dominio sobre tribus belicosas, incapaces de rendirse ante el invasor: Opones, Carares, Yarigués y Motilones:

*Puede decirse, pues, que la producción colonial temprana en Santander se sustentó en las comunidades indígenas más avanzadas que debieron soportar sobre sus débiles*

---

<sup>108</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. Cit., p.140.

<sup>109</sup> OTERO D´COSTA. Op. Cit., p. 205. Acta del 18 de Junio de 1557.

*estructuras económicas el pesado edificio del colonialismo hispánico y el espíritu empresarial de los conquistadores, acicateado por su ambición desmedida y su conocida avidez de riquezas y honores*<sup>110</sup>.

## **2.2 “Pamplonilla la loca”: fiebre de oro y agricultura, primeras movilizaciones étnicas a La Alta y La Baja.**

Para fortuna y suerte de estos españoles entusiastas, su desaforada y cultural avidez de riqueza y honores estaba a punto de ser recompensada por aquellas montañas y riachuelos que los acogieron pacíficamente y que evitarían que la Provincia de Pamplona y su recién fundada urbe cayeran en el olvido e incluso fueran abandonadas, al contrario, serían foco de atracción y de movilizaciones étnicas.

Una vez conquistados los cacicazgos de las tierras altas, y repartidos los solares para el asentamiento urbano<sup>111</sup>, se procedió a repartir los nativos entre los miembros de la hueste; ya que *“una vez repartidos los solares para el asentamiento urbano debía pensarse en el sustento de la nueva ciudad. Por eso una de las primeras tareas que la pacificación de los naturales traía consigo consistía en la asignación de encomiendas por parte del caudillo entre sus acompañantes”*<sup>112</sup>. Y de nuevo los europeos hacían gala de sus nociones traídas desde el otro lado del Atlántico de jerarquía y prestigio. Repartieron las mejores poblaciones entre los más importantes de la expedición y dejaron las zonas menos favorables a quienes eran de menor rango, “[...] incluso en algunos casos se entregaron grupos que todavía no habían sido sometidos cuya existencia apenas se sospechaba, en territorios sin explorar”<sup>113</sup>.

Inmediatamente después de esta maniobra de repartición, Pedro de Orsúa, siguiendo los indicios que los Chitareros demostraban, comenzó a explorar la zona en busca de metales preciosos y tras meses de búsqueda al tener que viajar a Santa Fe por una querrela judicial relacionada con su residencia<sup>114</sup>, la expedición quedó en manos de Ortún Velazco quien se hizo de expertos en la búsqueda de metales, hasta que en 1551 sus esfuerzos fueron recompensados. Se trataba del descubrimiento de los aluviones auríferos del Río Oro de Suratá y Paramo Rico, por lo que las movilizaciones étnicas en la zona no se hicieron esperar; incluso indígenas Muisca del altiplano fueron movilizados: *“los indios del norte de la provincia de Tunja fueron empleados en Pamplona desde el año mismo que se descubrieron yacimientos (1551)”*<sup>115</sup>.

La forma de proceder después de conquistar militarmente a las comunidades, como en el caso Muisca, era asumir también su estructura política para el beneficio de la encomienda, entonces negociaban con los caciques los tributos que debían pagar en razón de la conquista. Los jefes tradicionales debieron entonces decidir que miembros de su comunidad iban a trabajar en las minas, de esta manera cada comunidad aportaba una

---

<sup>110</sup> Gutiérrez. Op. Cit., p. 2.

<sup>111</sup> COLMENARES. Op. Cit., P.20.

<sup>112</sup> Ibid., p. 20

<sup>113</sup> GAMBOA. Op. Cit., p. 756.

<sup>114</sup> Ibid., p. 756

<sup>115</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. Cit., p. 182.

cantidad de trabajadores a modo de tributo<sup>116</sup>, la nueva elite venida del otro lado del Atlántico pedía ahora tributo a quienes tradicionalmente lo recibían de los miembros de su comunidad.

Aquellos a quienes se les habían repartido algunos nativos de las tierras bajas, es curioso decirlo, tuvieron que darles regalos a los indígenas y atraerlos lentamente hacia los cultivos, enseñándoles por las buenas la costumbre de obedecer:

*Por ejemplo un tal Pedro de Castro, contaba en 1579 que su padre había traído algunos indios que hablaban lenguas distintas y vestían «pampanillas» desde la zona de Arboledas, para instalarlos cerca del pueblo de Cirivita, ubicado en la zona montañosa. Allí les «enseñó» a Hacer algunas sementeras de maíz y organizó un pequeño asentamiento llamado por los españoles «Las Guayabas Agrias». Este método se siguió empleando durante mucho tiempo para atraer a los indios aún sin conquistar y se aplicó también con los miembros los grupos Tunebo, ubicados al sur oriente de la provincia. En 1602, por ejemplo, unos indios llamados «Gemará» fueron llevados cerca del actual pueblo de Labateca. En la visita realizada ese año, contaron que el encomendero les regalaba cosas como mantas chiquitas, carne y sal, para que le obedecieran y tuvieran «buen corazón con él» Unos años después, una cuadrilla de estos indios ya estaba trabajando en las minas<sup>117</sup>.*

Sin embargo este método de atracción y sometimiento era endeble e ineficiente y nada evitaba que los nativos escaparan en cualquier momento de nuevo hacia las selvas que eran su hogar tradicional o que enfermaran y murieran.

De cualquier manera los venidos de Europa se habían instalado sobre la base económica y política de los indios de estas ricas tierras cordilleranas, con el objeto de explotarlos bajo el régimen que se ha denominado encomienda, específicamente utilizando el llamado servicio personal, que mientras en otras partes de América había comenzado a desaparecer desde 1550 apenas se iniciaba en la Provincia de Pamplona y perduraría hasta la década de 1620<sup>118</sup>.

Esto escribió Pedro de Aguado sobre la encomienda y el servicio personal en la Nueva Granada hacía 1530:

*[...] y estos tales son llamados encomendadores, y es a su cargo el mirar por el bien espiritual y temporal de los indios de su encomienda, y a darles doctrina, y los indios supuestas las condiciones de la encomienda, son, por respecto de ellas, obligados a dar a sus encomenderos, cada año, cierta cantidad de oro y otras cosas en que están tasados por los jueces y visitadores, para el sustento de los encomenderos;...porque antiguamente cada encomendero sacaba todo lo que podía a sus indios, y les hacía que les proveyesen de muchas cosas que no podían, sin excesivo trabajo, dar ni cumplir los indios y metían en esta demora o tributo lo que llamaban y llaman servicio personal, que era por vía de feudo, haber de dar a sus encomenderos tantas cantidad de cargas de leña cada año, cierta cantidad de hierba para sus caballos, tanta cantidad de madera para hacer casas y bohíos. Todo lo cual habían de traer a cuestras a casa del encomendero, con más todo el trigo, maíz y cebada y otras cosas que en el repartimiento se consiguen<sup>119</sup>.*

---

<sup>116</sup> GAMBOA. Op. Cit., p. 757.

<sup>117</sup> *Ibíd.*, p. 758

<sup>118</sup> *Ibíd.*, p. 760

<sup>119</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. Cit., p.170.

Hacia 1560 la provincia de Pamplona era la que más encomiendas tenía en el Nuevo Reino de Granada, en relación a su población indígena:

**Gráfico 1. Encomenderos y tributarios por encomienda hacia 1560<sup>120</sup>**

Ciudades	Tributarios	No. Enc.	Trib. Por enc.
<u>Santafé</u>	<u>50.000</u>	<u>50</u>	<u>1.000</u>
<u>Tunja</u>	<u>53.465</u>	<u>58</u>	<u>923</u>
<u>Pasto</u>	<u>22.857</u>	<u>32</u>	<u>714</u>
<u>Popayán</u>	<u>8.284</u>	<u>25</u>	<u>331</u>
<u>Almaguer</u>	<u>8.364</u>	<u>26</u>	<u>321</u>
<u>Cartago</u>	<u>4.573</u>	<u>18</u>	<u>254</u>
<u>Anserma</u>	<u>3.164</u>	<u>20</u>	<u>158</u>
<u>Paplna</u>	<u>8.552</u>	<u>59</u>	<u>146</u>
<u>Tocaima</u>	<u>3.982</u>	<u>28</u>	<u>142</u>
<u>Cali</u>	<u>3.506</u>	<u>29</u>	<u>120</u>
<u>Caramanta</u>	<u>1.084</u>	<u>12</u>	<u>90</u>

Pese a todos los esfuerzos, muchas de las costumbres indígenas como el tipo de poblamiento y los cultos religiosos siguieron siendo parte de su vida y mentalidad cotidiana hasta el siglo VXII, muchos siguieron cultivando la tierra a pesar del descubrimiento del oro en la zona, ahora incorporaban el trigo a los cultivos:

*En este cabildo se trató que por cuanto en esta ciudad se ha fecho molino, e conviene que se le ponga taza de lo que ha de llevar de molienda, mandaron que se pague de moler cada fanegada, si quisieren pagar en oro, cuatro pesos de buen oro; y si no quisieran pagar en oro, paguen al medio y medio de trigo de lo que molieren<sup>121</sup>.*

No obstante los invasores habían llegado para quedarse y la conquista territorial y sobre los cuerpos, solo sería el primer paso de una lucha centenaria cargada de sincretismos, reminiscencias, sobrevivencias, abuso, muerte, rebeldía, temor de Dios, sexualidad, mestizaje.

Durante el proceso de conquista y primeras fundaciones en el Nuevo Reino de Granada, muchos lugares y pueblos fueron abandonados después de considerárseles insanos o poco beneficiosos.

Si en algún momento hipotético los peninsulares contemplaron la posibilidad de abandonar los territorios de la Provincia de Pamplona, para 1551 esta idea hubiese sido desechada por completo, al contrario, la zona empezaba a convertirse en centro importante para el Virreinato y punto de atracción para aventureros y buscadores de riqueza, esencia del espíritu de los conquistadores; pronto la fiebre del oro contagiaría a mucha gente haciendo atractivos esos parajes escarpados y fríos, no pocos recorrerían sus filos en busca de fortuna, las historias al respecto no demoraron mucho en ser tejidas.

<sup>120</sup> *Ibíd.*, p. 181

<sup>121</sup> OTERO D' COSTA. Op. Cit., p. 105: Acta del Cabildo de Pamplona, cuatro de septiembre de 1554.

Hacia 1550 uno de tantos hombres sin riqueza recorre el páramo que será llamado Páramo Rico, con la esperanza de que esas montañas llenen sus alforjas de oro, aquel humilde personaje que viniendo de otras tierras se encuentra en la miseria, es objeto de una burla por parte de algunos caballeros que se encontraban disfrutando de la caza de venados, con tal suerte que el hombre encuentra sobre la tierra una gran cantidad de oro y termina siendo el perpetrador de la burla, he aquí un aparte del mismo:

*Quiso entonces levantarse para seguirlos, temiendo quedarse solo en esos helados desiertos que él no conocía: y para ayudarse a parar, se harró de una mata; pero el peso de su cuerpo venció las raíces, y se quedó con la planta en la mano.*

*¡Ho, sorpresa! Allá, en esa negra tierra que las raíces retienen, brilla una cosa amarilla, brilla otra .....es el oro!.*

*Febrilmente el hombre recoge una...dos...veinte pepitas. Sus temblorosos dedos abren la tierra y recogen el polvo; por todas partes está el oro. Ya no piensa más en irse, el preciosos polvo en el que, a la luz del sol centellean millares de chispas., se amontona en las alforjas, y, cuando después de penoso trabajo echa por fin la carga en sus espaldas que sienten más el cansancio, se dispone a volver a la llanura, dirige otra mirada a sus compañeros, que lo miran atónitos, sin comprender lo que pasa<sup>122</sup>.*

Un pequeño dorado natural se mostraba ante los ojos expectantes y entusiasmados de los conquistadores, recoger el oro con los dedos, era y es el sueño de cualquier hombre cuerdo que tenga concepción del metal, verlo brotar de las montañas y bajar por los ríos solo pudo haber sido un sueño que se cumplía, y que se repetía en todo el nuevo mundo solo para incrementar aún más las ansias del mismo, ansiedad que solo puede ser denominada fiebre de oro. El Nuevo Mundo estaba lleno de dorados, unos grandes otros más reducidos, como veremos esta zona de la actual Provincia de Soto de Santander, mantendrá hasta nuestros días la capacidad de contagiar la fiebre del oro, así podemos apelar a la duda en cuanto si se trata de un dorado pequeño o uno grande.

Lo cierto es que el derroche, el exceso y el esplendor que los yacimientos de oro dieron a la ciudad de Pamplona en aquella época el nombre de “Pamplonilla la Loca”<sup>123</sup>, centro urbano desde donde se ejecutaban y hacia donde confluían los planes de la explotación

---

<sup>122</sup> Cincuentenario de California, p. 29. Esta historia, reafirmada por Piedrahita, es contada por el religioso francés Enrique Rochereau, quien habitó en la zona de California y Pamplona en el siglo XIX y se interesó por los archivos concernientes al oro en la región. Si bien quizás no es textual, refleja la gran riqueza de la zona; así mismo, se evidencia que ha sido transmitida por generaciones; ya que con diferentes matices es recordada por la mayoría de los entrevistados: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Pulido Toloza, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García y José Pedraza.

<sup>123</sup> *Ibíd.*, p. 29

aurífera en la zona, no carece de lógica entonces que Pamplona se convirtiera en una ciudad febril y delirante:

*Para colmo de las magníficas cualidades ya enumeradas favoreció el buen dios a Pamplona con la invención de los áureos afloramientos del vecino Paramo Rico sobre cuya riqueza cuentan y no acaban los viejos historiadores. Muchos vecinos y no pocos aventureros que ocurrieron a la golosina engordaron la hucha hasta más no poder, mas, cual acontece con lo habido regaladamente, ( pues tales riquezas vinieron como lluvia del cielo) el todo era henchir el bolsillo para luego y entregarse a dilapidar lo conseguido en jaranas y vicios, lujos y excentricidades, hasta el punto de que la ciudad ganara el remoquete de pamplonilla la loca según lo refiere Fray Pedro Simón en sus noticias historiales de las conquistas de tierra firme<sup>124</sup>.*

Desde Pamplona los vecinos españoles planearon la empresa minera que debía ser ejecutada sobre la base de mano de obra nativa; mientras el oro comenzara a fluir el sistema de servicios personales bajo el cual los encomenderos sometían a todo el núcleo familiar: mujer, hombre e hijos jóvenes, sería pertinente para los beneficios reales.

Incentivada por la necesidad de víveres y comida para la empresa minera, la agricultura se expandió y mercantilizó y en 1560 el 34% de la población nativa estaba trabajando en el cultivo de trigo y otro porcentaje cultivaba cebada y caña de azúcar en las tierras bajas<sup>125</sup>.

De esta manera sobre los hombros de la gente de la cordillera día tras día se fue recogiendo el oro en las zonas que se consolidaron auríferas; así como sustrayendo de la tierra los productos necesarios para el mantenimiento del proyecto minero.

*El abastecimiento de centros urbanos y de explotaciones mineras se convirtió muy pronto en un problema agudo, pues se había desplazado la mayoría de la población activa a los centros mineros. Por eso, no solo el trabajo en la minas fue sobrehumano para los indios. También lo fue para los pocos indios sobre los que pesaba el cuidado de la producción agrícola, y aun así los recursos alimenticios fueron insuficientes<sup>126</sup>.*

Los abusos, las vejaciones, los maltratos, los escapes y capturas, la muerte y en fin, el resultado inevitable, no carente de tragedia del sometimiento de un hombre por otro, eran el vivir diario de cientos de personas que habían sido sometidas por los europeos y que ahora debían comenzar a cosechar en sus tierras ancestrales los frutos que iban a disfrutar quienes venidos de lejos consideraban legítimas sus pretensiones y exigencias. Entrado el siglo XVII, por ejemplo, los encomenderos enviaban a los indígenas a trabajar en las minas y en los aluviones del Río de Oro de Suratá, mientras sus esposas hacían queso y otros productos, había nacido la empresa minera en esta zona de la cordillera oriental.

Tal era el mal trato hacia los indígenas y negros que el Cabildo de la ciudad de Pamplona a finales de 1552, recomendaba y abogaba por tratar de mejor manera a los nativos de la zona, ahora trabajadores de las minas, incluso infringiendo castigos sobre los propios encomenderos:

---

<sup>124</sup>OTERO D´COSTA. Op. Cit., p. VIII.

<sup>125</sup> VILLAMIZAR PABÓN. Op. Cit., p. 13.

<sup>126</sup> COLEMENARES. Op. Cit., p. 21.

*E después de lo susodicho en este dicho cabildo dichos señores justicia y regimiento ordenaron, proveyeron y mandaron que por cuanto en las minas descubiertas que...en términos de esta ciudad, de oro y plata, andan y acostumbran...por negros, indios así de los naturales de esta provincia como de otras partes sacando oro así para sus encomenderos como...a los cuales conviene al servicio de su negocio se les haga buen tratamiento y sean administrados en las cosas de nuestra santa fe católica y no se les haga apremio ni fuerza ni robo en sus personas o haciendas, por tanto, para remedio de todo ello mandaron que cada cuatro meses del año este cabildo dipute y señale una persona hábil y suficiente y de confianza para que vaya a las dichas minas y las visite y a los indios y negros que en ellas estuvieren preguntándoles si les hacen buenos tratamientos y les dan todo lo que hubieren menester de comer y vestir por manera que no les falte cosa de lo necesario, y castigue a los encomenderos que no hicieran lo que son obligados; y constando por información verdadera el mal tratamiento los remueva de los culpados y deposite en otras personas que los traten bien en tanto que sobre ello se provea lo que convenga al servicio de Dios nuestro señor y de su Majestad y bien y sustento de los naturales de esta provincia; y con esto se concluyó el dicho cabildo y sus mercedes firmaron. Hortún Velasco-juan De Torres-Andrés de Acevedo-Nicolás de Palencia-Juan Maldonado-Diego De Colmenares<sup>127</sup>.*

Mientras la tragedia demográfica se cernía sobre estas poblaciones, solo la mezcla de genes resultaría ser condición propia, no trágica, de este proceso intrincado de sometimiento y resistencia.

De esta manera la provincia de Pamplona se consolidó como un centro importante en la extracción de metales preciosos con zonas específicas de gran productividad en la recolección del oro como fueron La Montuosa, Vetas, Páramo Rico, La Alta y La Baja. La población indígena fue trasladada a estas zonas, no desconocidas por ellos, pero que no representaban sus núcleos de asentamiento habituales. Este fue el primer movimiento de personas hacia La Alta y La Baja, zonas explotadas desde 1553<sup>128</sup> y en donde: “toda la colina aurífera, hasta un pie de profundidad, estaba llena de laminillas y pepitas de oro, que formaban el prodigioso tesoro<sup>129</sup>”.

Es notable el incremento en el interés minero en estas zonas, desde la administración de la Ciudad De Pamplona, en 1553 el Cabildo dictaba algunas normas para el aprovechamiento de las minas y la convivencia de la población; en 37 puntos, establecieron las normas para la adjudicación de minas y terrenos; así como algunas reglas y parámetros específicos en torno las movilizaciones étnicas que se gestaron:

*En la ciudad de Pamplona del nuevo reino de granada de las indias del mar océano veinte e cinco días del mes de mayo de mil e quinientos e cincuenta e tres años se juntaron a cabildo los señores justicia e regimiento... En este cabildo se trató que por cuanto después que las minas del río del oro de Surata e Paramo Rico se descubrieron e labraron, se han hecho en ellas ciertas ordenanzas así por este Cabildo como por el general pedro de Ursúa , justicia mayor que fue de esta ciudad...*

*1. Primeramente que cualquiera persona de cualquiera calidad que descubriere rio en que entren tres quebrada puede gozar la tal persona o minero descubridor de cuarenta*

<sup>127</sup> OTERO D’COSTA. Op. Cit., p. 2-3. Acta del Cabildo de Pamplona , diciembre s.f, de 1552.

<sup>128</sup> MARTÍNEZ GARNICA y GUERRERO RINCÓN. Op. Cit., p. 273.

<sup>129</sup> Cincuentenario de California, p. 30, esta referencia es mencionada por ROCHEREAU.

*e cinco varas en largo de madre en el tal río con cuatro varas de cada banda para edificios, y si descubriere quebrada pueda gozar de veinte e dos varas en cuadro y el que descubriere río o laguna pueda gozar de lo mesmo.*

2. *Que el tal descubridor de río pueda tener dos minas juntas y otras salteadas.*

12. *Que cualquier persona que tomare oro en algún cerro o veta...sea obligado a manifestarlo ante la justicia dentro de cuatro días...*

22. *Que ninguna persona de ninguna calidad o condición que sea, directa ni indirectamente no pueda tomar muchas minas para ninguna personas, conforme al otro capítulo que de suso va declarado, si no fueren los vecinos de la ciudad de pamplona; que en este paramo donde al presente están las dichas minas...*

26. *Que el negro que anduviere de noche por las rancherías si no fuera con licencia de su amo que en justicia se le mande dar y le sean dados 200 azotes públicamente por el dicho pn [sic] de minas.*

35. *Que el negro o mulato que hurtare oro de minas, averiguado, el dicho minero por ello si el dicho alcalde de minas no pareciere, como tales la dicha persona de muerte; e que al dicho negro le sea cortado el miembro genital con los supinos.*

37. *Que el dicho alcalde de minas que en ellas residiere vaya a visitar los indios que trajeren bastimentos para las dichas minas, he les haga dar comida para la vuelta de sus pueblos y si alguno enfermarse le mande a su amo le detenga y lo cure; e si su amo estuviere ausente y no viniere quien le cura tome lo que el tal indio e indios tuvieren e de ello le de lo que menester hubiere e le compre a costa de su amo, para lo cual se le encarga la conciencia al dicho alcalde de minas<sup>130</sup>.*

Esta movilización étnica representa la primera movilización étnico-social a la región en donde algunos siglos después se consolidaría la fundación de San Antonio de California.

En estas zonas mineras fueron concentradas en principio unas 30 cuadrillas indígenas con sus familias, algo así como 1600<sup>131</sup> personas, las cuales requerían suministro de granos, carnes, mantas y alpargatas, todo cultivado y fabricado en la provincia aprovechando sus diferentes pisos térmicos. Por ello, así como se consolidaron zonas mineras también algunos valles y faldas fértiles fueron caracterizándose por su producción agrícola, sobre todo en donde existía una mayor concentración indígena: Servitá de los Bastos, Suratá de los Páez de Sotomayor, Lábateca de los Serrano, Chinácota de los Ramírez y Matanza de los Jurado<sup>132</sup>.

En realidad los indios estaban destinados a todos los oficios imaginables, dentro de los más practicados, y que pronto se convertiría en la cotidianidad para muchos indígenas, nos habla el profesor Colmenares, según las crónicas de la época, año 1601:

*[los] indios empleados de una manera permanente hacían el oficio de gañanes, arrieros, vaqueros y en menor medida de ovejeros y porqueros. Se trataba de los oficios más*

---

<sup>130</sup> OTERO D' COSTA. Op. Cit., p. 24-31. Acta del Cabildo de Pamplona , 25 de mayo de 1553.

<sup>131</sup> VILLAMIZAR. Op. Cit., p. 15

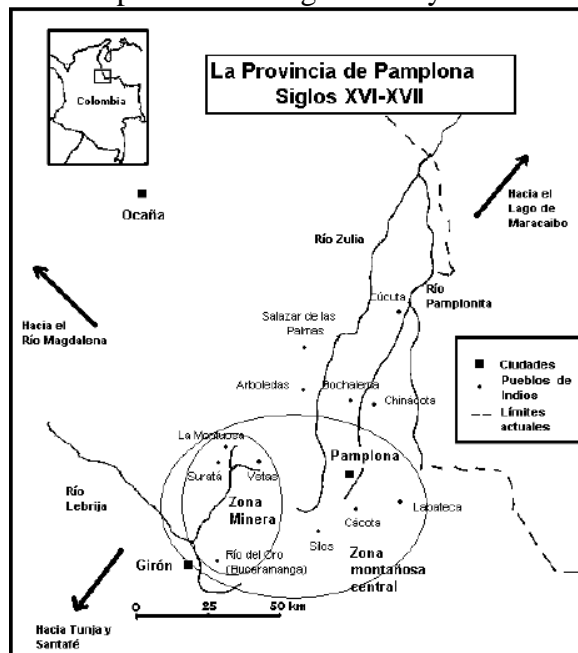
<sup>132</sup> *Ibíd.*, p.14

corrientes, según el padre Francisco de Alva. (A. G. N Visitas de Boyacá 9. 220 r y ss). Los indios ejercía todos los oficios imaginables: eran papagayeros, aserradores, lineros tejedores, tejeros, olleros, hortelanos, enjalmeros, sacaban hilaban y torcían cabuyas, eran acarreadores de leña, azucareros, horneros de trapiche, carboneros, tapiadores, acarreadores de piedra para las casas y pajes. Las indias, por su parte, eran chinas de servicio en la casa, cocineras, lavanderas, hilanderas, molineras, (del maíz para hacer arepas en los lugares donde no se compraban), panaderas, pulperas, queseras, gallineras, meleras, conserveras y amas.

Esta gama amplísima de oficios serviles muestra los alcances de la peculiar organización social que imponía la encomienda. Al mismo tiempo constituye un cuadro descriptivo de la economía regional”<sup>133</sup>.

La ganadería también se vio incentivada en estos primeros años de asentamiento español por la minería, sobre todo en lo referente a las necesidades cárnicas: por encima de los 2000 metros sobre el nivel del mar, se criaban vacas lecheras y ovinos, en las zonas bajas mulas y puercos.

Mapa 7. La Provincia de Pamplona en los siglos XVI y XVII<sup>134</sup>.



Fuente: GAMBOA, M Jorge Augusto. La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de Pamplona (1549 -1650). Bogotá ICANH, *Revista de Indias*, 2004. Vol. LXIV. Num. 760.

El sistema de apropiación de la fuerza de trabajo indígena por parte de los españoles no solamente abarcaba el trabajo propiamente dicho, sino que se imbricaba trágicamente para el pueblo nativo, en su propio manejo del tiempo; el espacio y las relaciones interpersonales y familiares, generando complejas transformaciones desde el punto de vista cultural.

<sup>133</sup> COLMENARES. Op. Cit., p.114.

<sup>134</sup> GAMBOA. Op. Cit., p. 760.

En muchas ocasiones el mecanismo de defensa de los pueblos nativos fue enmascarar costumbres propias de su cultura con otras traídas por los invasores, a esto se la ha llamado comúnmente sincretismo. No obstante fue una intervención directa en las redes simbólicas y en el manejo del cuerpo lo que llevó a estos grupos poblacionales a la extinción.

Esta intervención directa estuvo enmarcada en el llamado servicio personal, que básicamente representaba la esclavitud del individuo, tener su persona, con todo lo que esto significa, al servicio del encomendero. Esta práctica se ejecutó en la Provincia de Pamplona hasta el siglo XVII, siendo la forma como se realizó la primera minería después de la conquista en la zona de La Baja y La Alta. Los Chitareros se quejaban por esta sumisión total:

*Mientras el encomendero se ocupaba de las minas y la producción agrícola, su esposa vigilaba el trabajo de las mujeres que hacían la comida y la ropa para los mineros en un obraje que habían establecido. Allí, las indias también debían cumplir con unas cuotas de trabajo asignadas por la encomendera, o de lo contrario se exponían a una serie de castigos. En una investigación realizada en 1622 por el oidor de la Real Audiencia de Santa fe, don Juan de Villabona, se descubrió que había cerca de 40 mujeres de todas las edades trabajando a órdenes de la esposa y la hija del encomendero. Sus tareas iban desde el hilado de algodón y la elaboración de mantas, hasta la fabricación de quesos y conservas, que llevaban a vender a las minas. Incluso había niñas de 7 a 8 años, cuyo trabajo consistía en «quitarle los mosquitos a la encomendera» y servirle de dama de compañía. Las quejas más amargas de las mujeres se centraban en el hecho de que no les daban nada por su trabajo, ni les daban tiempo para «hacer vida» con sus maridos. Las solteras se quejaron de no haber podido aún «tomar estado» por estar ocupadas en estas labores<sup>135</sup>.*

### **2.3 Dorado Vs. Minería. Agricultura y decadencia de los metales, tragedia demográfica y consolidación de los pueblos.**

Los españoles se habían entusiasmado con el oro que prácticamente se podía recoger con los dedos directamente de la tierra y que bajaba por los ríos en abundancia, la idea de un dorado utópico era opacada por la realidad de la minería. A finales del siglo XVI y principios del XVII: “La decadencia de las minas de Pamplona llegó a un punto crítico a partir de 1614-1615”<sup>136</sup>.

Estos yacimientos superficiales ya habían sido agotados por los nativos bajo la forma de trabajo que hemos mencionado, el oro estaba lejos de agotarse realmente, pero debía ser sacado de las entrañas de la cordillera:

*Se ha mencionado muchas veces, sin precisar demasiado al respecto, la decadencia de las minas de Pamplona. ¿Cuándo se inició esta decadencia? Su época de esplendor debió ocurrir en los primeros años, cuando las acumulaciones auríferas eran más fáciles de explotar por encontrarse en la superficie. En 1555 el cabildo pretendía un préstamo de*

---

<sup>135</sup> Ibid., p. 762

<sup>136</sup> COLMENARES. Op. Cit., p.90.

*10.000 pesos de la corona para comprar negros. No se trataba todavía de un agotamiento de los veneros sino de la dificultad de explotarlos valiéndose exclusivamente de la mano de obra indigna. Algunos mineros contaban con el auxilio de esclavos como lo muestran las ordenanzas de 1553. Con todo no debía ser muy abundantes. Por eso la presencia de los indios fue decisiva para el funcionamiento de las explotaciones. El proceso de su extinción debió ser paralelo a la decadencia de las minas<sup>137</sup>.*

La disminución de la población indígena tributaria y la aplicación más eficiente después de más de cinco décadas de la legislación protectora; así como la falta de técnicas pertinentes contribuyeron a que la situación para la minería fuese cada vez más precaria, muchos encomenderos pensaban ya en abandonar el negocio y emprender proyectos ganaderos y agrícolas en las primeras décadas del siglo XVII, la hora de los encomenderos estaba terminando y comenzaba la hora de los hacendados<sup>138</sup>.

Sin embargo, así como el proceso de la encomienda estuvo enmarcado por circunstancias, límites y desarrollos locales, también ocurrió para la hacienda. Aunque en Santander existieron haciendas tradicionales como las paneleras en Charalá, en general para los dos Santanderes fue característica la mediana y pequeña propiedad, es decir una coexistencia de latifundios con mediana y pequeña propiedad<sup>139</sup>. Más aun en territorios montañosos del siglo XVII en la provincia de Pamplona, en donde hablar de grandes extensiones de tierra es inapropiado.

Si la fiebre del oro y el auge de la minería en los primeros años de asentamiento hispánico habían incentivado la agricultura, la decadencia minera de finales del siglo XVI y principios del XVII le dio el lugar preeminente: fue la agricultura la encargada de mantener la economía de la provincia cuando la extracción de metales preciosos se vio disminuida; algunos inversionistas mineros ahora pedían tierras para cultivar, como lo hicieron finalizando el siglo XVI Pedro jurado y Juan Velazco De Montalvo<sup>140</sup>. Proliferaron entonces los molinos para harinas, generalmente molinos hidráulicos que aprovechaban la fuerza de los numerosos riachuelos y quebradas que descienden desde las tierras altas. Aun hoy el diseño de este molino hidráulico es utilizado.

Junto a las harinas y los bizcochos, las conservas y los quesos constituían los productos que frecuentemente iban a ser transportados a los mercados de Ocaña y Cartagena. Por los caminos que serpenteaban cordillera arriba y abajo así como en las partes planas, las recuas de mulas cargaban los abastos tanto para las necesidades de la provincia como para el mercado de afuera; así que existía la necesidad de criar bestias para esta lidia, los bueyes trabajaban la tierra con su fuerza, las mulas transportaban los productos y las yeguas y caballos, algunos bien adornados con buenas monturas, permitían el movimiento de propietarios y capataces, frecuentemente los cargamentos que llegaban a Ocaña eran cambiados por productos europeos. En las zonas bajas se producía caña para hacer mieles y azúcar, la cual era más un lujo que un producto de necesidad básica; así como tabaco en la zona de Arcabuzazo<sup>141</sup>.

---

<sup>137</sup> *Ibíd.*, P. 90

<sup>138</sup> GAMBOA. *Op. Cit.*, p. 762.

<sup>139</sup> RAYMOND. Pierre. *Hacienda tradicional y aparcería*. Bucaramanga, Publicaciones UIS, 1997, p. 49.

<sup>140</sup> VILLAMIZAR. *Op. Cit.*, p. 20.

<sup>141</sup> COLMENARES. *Op. Cit.*, p. 120.

*“Naturalmente, los abastecimientos de centros mineros y de la ciudad dependía de las distancias. También se hacían viajes a Ocaña, Tunja y Santiago de Atalayas, en donde se obtenía la sal. Las recuas más considerables tenían ocho y diez arrieros, con diez mulas por cada arriero. Una de Juan Muñoz Barrientos iba desde Arboledas hasta Ocaña una o dos veces al año y llevaba azúcar y conserva. El viaje tardaba un mes entero y se explica por el interés de conseguir fletes del puerto para Pamplona. La misma recua iba hasta Pamplona pero solo a llevar azúcar y frutas a la casa del encomendero y no tardaba en ir y regresar sino cinco o seis días. Andrés del Basto, con diez arrieros, hacía continuamente viajes a Ocaña y Tunja y los indios solo podían permanecer en Servitá, su pueblo, dos o tres semanas para hacer sus labranzas. Juan Jaimes, encomendero de Mogotocoro, tenía 8 arrieros de este pueblo en 1602. En 1623 se servía de diez. Iban anualmente a Ocaña con harina y el viaje les ocupaba un mes. También iban a Tunja por sal... Como puede observarse por estos ejemplos, el destino de los frutos, cuando no se dedicaban al propio encomendero en Pamplona, era Ocaña y los reales de minas. Las recuas mayores emprendían viajes más largos, hasta de un mes, para traer de vuelta sal o productos españoles<sup>142</sup>.*

Tres líneas económicas interrelacionadas se perfilaron como importantes en la provincia, aprovechando la mano de obra indígena: la minería, agricultura y ganadería, sin mencionar el intercambio comercial que se vivía en la urbe y en los distintos pueblos de la provincia que estaban siendo consolidados.

Después de cinco décadas de haber llegado a esta zona de la cordillera oriental los peninsulares habían infringido un cambio significativo en las poblaciones nativas, se había consolidado la conquista.

*La carga pesada sobre la sociedad indígena de prácticamente todas las labores productivas no se vio compensada por una organización racional del trabajo o por la introducción de elementos técnicos que aligeraran su tarea. Al contrario, todo el sistema reposaba sobre la mera disponibilidad de una mano de obra aparentemente ilimitada. Cuando la debilidad demográfica de las comunidades aborígenes fue evidente se produjo fatalmente un endurecimiento del sistema. Ya no se trataba de forzar el trabajo indígena para adquirir una riqueza fácil sino de multiplicar las cargas para procurarse lo indispensable<sup>143</sup>.*

Los objetivos articuladores de la conquista estuvieron basados en dos dimensiones fundamentales: someter para obtener fuerza de trabajo (dominaron física sobre el cuerpo) e imponer la cultura de los llegados de Europa (dominación cultural), esto significaba entre otras cuestiones: lenguaje, religión (evangelización) y patrones peninsulares de poblamiento.

No solo la cotidianidad de estas culturas fue alterada, las bases mismas de su cosmovisión y distribución espacial cambiaron drásticamente durante la segunda mitad del siglo XVI: las enfermedades, los traslados, el exceso de trabajo, la huida de los pueblos y el mestizaje provocaron que de 32000 nativos que estaban encomendados en 1559 se pasara a 10000 en 1602, el descenso poblacional seguiría pero a un ritmo menor<sup>144</sup>. Al mismo tiempo que disminuía la población indígena, olas de blancos pobres, mestizos e indios forasteros

---

<sup>142</sup> *Ibíd.*, pp. 118, 119.

<sup>143</sup> *Ibíd.*, p. 21

<sup>144</sup> VILLAMIZAR. Op. Cit., p. 763.

llegaban a la provincia en busca de mejores oportunidades e invadían las tierras que antes pertenecían a los Chitareros.

*A manera de ilustración reseñemos algunos de los procesos ocurridos con la población indígena y los esclavos africanos. Sobre la notoria disminución de la población indígena ha señalado Jaime J. Uribe: las causas que produjeron en descenso de la población indígena en el Nuevo Reino De Granada fueron, en general, las mismas que operaron en el territorio americano. Tales causas como se acepta hoy por la mayoría de los historiadores que se ha ocupado del tema, fueron muy variadas y es muy difícil, sino imposible, darle a una de ellas la categoría de causa única o fundamental. Todas ellas debieron obrar simultáneamente y recíprocamente. Reducidas a un esquema serían las siguientes: acciones bélicas del periodo de conquista, dureza del régimen del trabajo en minas, obrajes y haciendas, nuevas enfermedades traídas por el conquistador (viruela, gripe, sarampión, tifo), destrucción transitoria de la economía y desorganización de las tradicionales formas y vida social-, competencia vital de la población conquistadora y colonizadora que, sobre todo en la primera centuria, consumía y no producía, lo cual produjo un descenso en las posibilidades alimenticias de la población nativa. Finalmente la introducción de formas nuevas de cultura y nuevas relaciones sociales, se tradujeron en disolución de familias y tribus, apatía por la reproducción y dificultad del contacto sexual con sus consecuencias negativas sobre la realidad demográfica<sup>145</sup>.*

Los indígenas de esta zona de la cordillera estaban relacionados con su entorno de tal manera que sus estancias les permitían aprovechar diferentes climas y zonas, por ello Vivían de forma dispersa y esta distribución geográfica siempre estuvo reprochada por los conquistadores que hicieron todo lo posible por erradicarla para dar paso a la forma de pueblo español. Los visitantes reales estuvieron fundando pueblos que eran abandonados por los nativos cuando se presentaba la más mínima oportunidad, solamente las concentraciones de trabajadores en las zonas mineras, ubicados en instalaciones precarias, lograron constituir asentamientos relativamente estables, habitados por quienes llegaban de toda la provincia a trabajar en las minas y hacia donde iba parte de la producción agrícola de la misma.

No obstante para 1622 los cambios socioeconómicos de la provincia: decadencia de la minería basada en la encomienda y el comienzo de la economía agrícola y ganadera basada en las haciendas con trabajadores concertados y jornaleros, contribuyeron a que el visitador Juan De Villabona lograra fundaciones permanentes:

*Dentro de las condiciones que surgieron muy pronto había que hacer frente a la necesidad de mejorar técnica, procurar una organización racional del trabajo, organizar un sistema eficiente de abastecimientos, realizar inversiones, en una palabra, atender a todas las complejidades de un verdadero sistema económico.*

*El mecanismo de la encomienda probó ser demasiado rígido para este propósito. Ideado inicialmente para procurar la subsistencia de los primeros pobladores españoles, su eficacia no pudo ir más allá de la acumulación inicial de poder y de alguna riqueza para sus beneficiarios. Pero estas ventajas tendían a desaparecer en provecho de verdaderos empresarios<sup>146</sup>.*

---

<sup>145</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. Cit., p. 437.

<sup>146</sup> COLMENARES. Op. Cit., p.22.

Los indígenas se aprestaron a sembrar las tierras de los resguardos en los pueblos que Villabona había organizado, después de todo los Chitareros eran agricultores, se trazaron las plazas centrales con sus respectivas iglesias y alrededor se construyeron los bohíos de los caciques e indios principales. Los pueblos de indios creados fueron: Bucaramanga, en territorio de los Guanes, Còcota de Velasco, Còcota de Suratà, Chinacotà, Silos, Labateca, Chopo, Bochalema, Cúcuta y Arboledas<sup>147</sup>.

A mediados del siglo XVII el sistema de servicios personales llegaba a su fin en la provincia, ahora se empleaba un sistema de semisalarido bajo el nombre de concertaje, que básicamente era una retribución por el trabajo realizado bajo un contrato que estipulaba dicho oficio, el tiempo que iba a realizarse y el pago<sup>148</sup>. A los trabajadores mineros se les pagaba con oro de la propia mina, y a los trabajadores agrícolas generalmente en especie como mantas, cuchillos, camisetas y herramientas entre otros. Los centros urbanos como Pamplona también absorbían trabajadores concertados para realizar labores domésticas e incluso artesanales.

Hay que decir que aunque las regulaciones en cuanto a “salario” existían, se hacían toda clase de maromas y engaños por parte del encomendero o empleador para no pagar, o pagar de manera precaria e injusta al indio; todo sustentado por una relación de trabajo servil:

*Sin embargo, las inquisiciones de las visitas se referían a los oficios de carácter permanente, es decir, a aquellos a los que obligaba un “concertaje” y por lo tanto un régimen salarial. Los oficios menudos no implicaban una retribución sino que se incorporaban de una manera natural a un régimen de prestaciones señoriales.*

*El principal entre los oficios “regulares” era el oficio de gañanes o indios que se ocupaban en arar la tierra. En sembrar, desyerbar, coger y trillar colaboraba el pueblo entero. Los gañanes empleaban 2 o 3 meses al año de manera permanente y el resto eran usados en otros oficios. Según los propios indios solo en ocasiones podían servirse de rejas y bueyes del encomendero. Cuando el encomendero tenía bueyes y rejas podía excusar el pago de los salarios y contentarse con prestarlo a los indios para que hicieran sus propias labranzas.*

*En algunos casos el encomendero se servía indistintamente de todos los indios del pueblo, sin asignar funciones específicas a gañanes arrieros. Entonces el salario era todavía más ilusorio<sup>149</sup>.*

Muchos indios e indias del interior de la nueva granada y Venezuela llagaron a la urbe para emplearse bajo el concertaje en las casas de los ricos y en talleres de zapatería, talabartería y cocinas, otros decidieron dirigirse hacia las zonas mineras en busca de fortuna y oportunidades así como a los pueblos agrícolas recién fundados en los valles y faldas fértiles.

Después de décadas de trabajos forzosos que produjeron una catástrofe demográfica inevitable ya en aquella época, los indios al fin fueron favorecidos por las leyes reales encarnadas en Villabona quien en 1622 reglamentó los salarios y le dio la estocada final,

---

<sup>147</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. Cit., p. 764.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 766

<sup>149</sup> COLMENARES. Op. Cit., p. 114.

no solamente al servicio personal sino a la encomienda misma, en las labores agrícolas se estableció un jornal diario de un real de plata y en la minería un tomín de oro de 20 quilates. Ahora los indios exigían sus jornales<sup>150</sup>.

Era más atrayente un jornal en minería que uno en actividades agrícolas; ya que un tomín de oro de 20 quilates equivalía a unos 65 maravedíes, mientras que un real de plata solamente a 34. Sin embargo los trabajos en las zonas mineras eran más duros y riesgosos<sup>151</sup>.

Se había logrado el establecimiento de los indios en pueblos, lo que facilitaba la evangelización, los indios asumieron con fervor el cristianismo. Las fiestas religiosas se multiplicaron pero bajo las costumbres indígenas patrocinadas por sus caciques, quienes aún tenían voz y voto en sus comunidades. Pronto estas celebraciones a los santos fueron el pretexto perfecto para reivindicar la bebida y comida comunal en donde confluían ahora mestizos e indios foráneos, se organizaron cofradías para reunir fondos y productos destinados a tal fin. Las fiestas de los santos católicos eran verdaderas reminiscencias de las costumbres Indígenas, de las ganas de celebrar y fraternizar, de beber y comer en un ritual ancestral, enriquecido ahora por las riñas entre extraños bajo las borracheras y el amor espontáneo entre mestizos e indias; aunque la idea de la iglesia fuera solamente la misa y la procesión.

Aquellos lugares de carácter minero como la baja, fueron puntos de confluencia a donde llagaban personas de toda la provincia a trabajar en las minas y parajes en donde personajes sin fortuna recorrían los peñascos en busca de cambiar su destino; pero a mediados del siglo XVII con la decadencia de la minería la confluencia normal hacia estos lugares debió verse afectada; muchos se dedicaron a la agricultura en las haciendas, ahora desde estas zonas algunos emigraban buscando trabajar la tierra; otros decidieron quedarse y seguir la difícil labor de la minería ya sin inversiones considerables por parte de los empresarios; mientras que otros establecidos en esos lugares simplemente comenzaron a sembrar en los alrededores; ya que en zonas como la baja la cordillera es doblemente rica: es fértil y repleta de oro. Sin embargo, estas zonas eran prioritariamente mineras aun a mediados del siglo XVII:

*Es posible que el endurecimiento del sistema de servidumbre de los indios en las labores agrícolas se acusara cada vez más debido a la necesidad de mantener cierta regularidad en los abastecimientos de Vetas y la Montuosa. Aunque las perspectivas mismas de la tierra no hubieran sido nunca muy halagadoras. El vicario y beneficiado de Pamplona declaró en la visita de Beltrán de Guevara que los indios eran gente pobre y miserable y que debían haberlo sido desde tiempo inmemorial, pues lo mostraba la calidad y haciendo de la tierra, húmeda, montuosa e infructífera. No era posible allí, como en otras partes (se refería a las provincias de Tunja Y Santa Fe), mantener cría de ganados, plantaciones de algodón o fabricar mantas. Aún los españoles que gozaban de una encomienda se mantenían con trabajo pues carecían de tierra en donde poder criar ganado o hacer sementeras. Los naturales, por su parte, solo podían aprovechar pequeños trozos de tierra en orillas y vegas*

---

<sup>150</sup> Ibid., pp. 91, 100

<sup>151</sup> MORALES ÁLVAREZ. Op. Cit., p. 767.

*de quebradas y ríos. Que por eso los españoles se esforzaban en estimular la producción persuadiendo a los indios a sembrar y prestándole bueyes y rejas*<sup>152</sup>.

La decadencia de la minería no tenía nada que ver con el agotamiento del metal, solo que éste estaba escondido dentro de las montañas a donde la técnica de la época no podía llegar, en realidad para quienes emprendieron la labor de la minería muchas fueron las decepciones; ya que fue un empeño de proporciones considerables que obligó a desarrollar técnicas eficientes a partir del siglo XVI<sup>153</sup>. El principal obstáculo fue la topografía tan variada, en algunos casos peñascos y lomas inaccesibles lo que condujo al desarrollo de la llamada por Humboldt “geometría subterránea”<sup>154</sup>.

A finales del siglo XVII el científico novo hispano Sáenz de Escobar comentaba: “... fuera cosa facilísima medir minas, si estas estuvieran en sitios llanos; pero no se hallan sino en montes y peñascos altos y muy ásperos o en barracas casi impenetrables; pues solo la ambición y codicia pueden allanar tantas dificultades”<sup>155</sup> solo una fiebre de oro y plata brillante con alucinaciones de gloria, riqueza y prestigio pudo haber llevado a estos hombres a pasar tales vicisitudes persiguiendo los preciosos metales, una fiebre que no se extingue con las generaciones, sino que se racionaliza y genera técnicas de extracción eficientes.

Aquellos entusiasmados con la empresa buscaron los conocimientos que se consideraban pertinentes y empacaron sus herramientas destinadas al dominio de la tierra en función de la extracción de los metales.

Empacaron en sus aperos agujones para determinar el rumbo, niveles para confirmar la postura paralela de la regla con respecto al horizonte, escuadras y reglas para calcular los ángulos, el semicírculo graduado para medir distancias, la regla dióptrica para especular y determinar distancias insalvables proporcionadas por las barracas y peñascos muy comunes de la topografía a la cual se enfrentaban, cordeles, plomadas, compases y pitipiés para trazar mapas en un papel<sup>156</sup>.

La inundación de minas fue quizás el más grande obstáculo de la minería colonial. Solo mineros avezados invertían grandes capitales en los drenajes necesarios para ponerlas en funcionamiento y en la zona de la baja y la alta en plena cordillera oriental este problema debió ser recurrente debido a la topografía montañosa y la constancia de lluvias, además, la principal solución para estas inundaciones en el siglo XVI y XVII era drenar a través de la construcción de socavones y solo quienes podían hacer grandes inversiones se arriesgaban a tal empresa bajo riesgo de perder lo invertido. Algunos mineros como Pedro Romero De Terreros llegaron a invertir \$1`000.000 en la veta vizcaína en real de monte México. La pequeña minería estaba imposibilitada para implementar este tipo de solución, la mayoría de los inversionistas en la provincia de Pamplona prefirieron alejarse de estas inversiones riesgosas y comenzar a sembrar cereales.

---

<sup>152</sup> COLMENARES. Op. Cit., p. 117.

<sup>153</sup> TRABULSE. Op. Cit., p. 147.

<sup>154</sup> *Ibíd.*, p. 148

<sup>155</sup> *Ibíd.*, p. 148

<sup>156</sup> *Ibíd.*, p.149

De cualquier manera la importancia y latencia de las ganas por el oro hicieron que la ciencia penetrara en América a través del cuestionamiento acerca de la técnica minera, generando el desarrollo de máquinas creadas en el continente destinadas al desagüe, es el caso del malacate tirado por bestias.

En cuanto al beneficio de los metales, en los principales centros mineros de la corona se utilizaba el sistema europeo de molienda y fundición para la extracción de plata; sin embargo este método requería de grandes cantidades de combustible vegetal, lo cual implicaba que se deforestara rápidamente la zona y se debiera traer leña de lugares muy lejanos, era un sistema ineficiente.

Fue gracias al sevillano Bartolomé De Medina y su colaborador Gaspar Loman que se comenzó a incorporar el mercurio en el proceso del beneficio de los metales de plata: “consistía fundamentalmente en mezclar la mena molida y húmeda con sal y mercurio en presencia de piritas de cobre calcinadas como catalizador, con lo que se obtenía un amalgama de plata que se disociaba por calentamiento”<sup>157</sup> aunque el procedimiento duraba semanas o meses y no estuvo exento de críticas durante la colonia.

Aquella tierra hacía difícil extraer y beneficiar el metal, los hombres interesados en él darían la lucha durante siglos. Los mineros se esforzaban por lograr la estabilidad en sus minas y otros afanados por la metalurgia escribían al respecto; así fue como en 1650 se publicó el primer tratado sistemático sobre la minería americana, antes solo los textos europeos y algunas visitas de alemanes eran las referencias para la minería del nuevo continente, se trataba de “el arte de los metales” del presbítero andaluz radicado en Perú Álvaro Alonso Barba, su obra tendría influencia por casi 200 años y fue quien introdujo un método más efectivo en la utilización del mercurio para el beneficio de la plata, lo que permitía aprovechar los metales de baja ley, aunque las técnicas del mercurio solo se aplicarían eficazmente hasta el siglo XIX.

Un siglo después 1761, Javier Gamboa escribió los “comentarios a las ordenanzas de minas” en donde analizó prácticamente todos los problemas de la minería colonial: aspectos jurídicos, económicos y tecnológicos.

Centró su atención en el perjuicio del monopolio que la corona ejercía sobre el mercurio y en la precariedad de los sistemas de extracción y la cotidianidad del infierno que representaba trabajar en esos oscuros túneles, arrancándole a la tierra el material necesario solo posible de realizar bajo el impulso que proporciona el deseo de ver los metales preciosos surgir de él: “*son estas cavernas húmedas, sofocantes, oscuras y no se alienta en ella sino el vapor nocivo; los riesgos de la vida en el ascenso ,descenso y derrumbamiento , amedrentan; desnudos y erizados los operarios, y cargados de pesadas barras y metales; frecuentes las enfermedades y la corrupción; venenosas las fundiciones y las azoguerías; incurables y a cada paso las dolencias entre humedades, fuego y vapores. Hace todo las penas de un infierno, según la grave descripción de Plauto, que*

---

<sup>157</sup> *Ibíd.*, p. 158

*aun pone por mas excesivas las penas y duros trabajos de las minas. Las que han servido de castigo a los esclavos, de tormento a los mártires y de venganza a los tiranos*”<sup>158</sup>.

Aunque gamboa se refería a las minas de la nueva España, no son difíciles de imaginar las condiciones en las cuales tuvieron que trabajar los encomendados en las zonas mineras de la provincia de Pamplona, eran esclavos de las minas llevados al borde de sus vidas y de su existencia por los conquistadores, que a su vez actuaban bajo una precaria técnica minera y una gran ambición de riqueza, hombres rudos que se enfrentaban cara a cara con la naturaleza más brutal, en un trabajo tan antiguo como precario.

Prueba de esta ambición, en realidad histórica, es la petición que hace la corona española al virrey de Nueva España: Bucareli, para que llamara a una junta de expertos con el fin de concertar sobre el problema de la minería, de allí nacería el Real cuerpo de minería que posteriormente se extendió por los demás virreinos. Estas ordenanzas fueron promulgadas por Carlos III teniendo tal acogida que incluso sirvieron como base para las leyes de minería de la mayoría de las repúblicas hispanoamericanas hasta finales del siglo XIX<sup>159</sup>.

## **2.4 Siglo XIX.**

### **2.4.1 pretensiones de la elite: Criollos Vs. peninsulares: independencia y la Provincia de Pamplona.**

Después de más de dos siglos de dominación española, en la nueva granada no solamente habían nacido los hijos de los españoles y las indígenas; o de los españoles con las traídas de África, o los hijos de los hijos de estos; sino que también nacieron los hijos de los españoles llegados al nuevo continente y fueron llamados criollos; quienes al ser pertenecientes a familias tradicionalmente poderosas tuvieron acceso a educación y privilegios propios de los peninsulares; sin embargo fueron marginados en algunas cuestiones políticas y económicas lo que generó el desarrollo de una identidad neogranadina criolla<sup>160</sup>.

Los criollos se enfrascaron con los peninsulares en una disputa por prestigio al sentirse desplazados de la administración colonial, el lenguaje patriótico vino a ser en ese entonces el lenguaje revolucionario, frente al realista.

El discurso criollo, aunque lejos de ser totalmente homogéneo, comenzó por rechazar el lazo maternal con España a cambio de encontrar en América a la madre verdadera;

---

<sup>158</sup> GAMBOA, Francisco Javier. Comentarios a las ordenanzas de minas, México, Díaz De León y White, 1874. EN: TRABULSE, Elías. Ciencia y tecnología en el nuevo mundo. México, Fondo de Cultura Económica. 1996, p. 170.

<sup>159</sup> HARING C.H. Op. Cit., p. 349.

<sup>160</sup> Llano Isaza, Rodrigo. Hechos y gentes de la primera república colombiana (1810-1816). Bogotá 2002 Biblioteca Virtual Luís Ángel Arango Banco de la República. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). P 1. citado en julio de 2007.

quienes opinaban en contra, como en la provincia de santa marta<sup>161</sup>, argumentaban que el estado neogranadino se tornaría muy débil para sobrevivir sin la madre patria, quien como madre benévola y querendona, había traído la civilización, la lengua y la religión, en últimas un discurso basado en un pensamiento teologal.

Discurso que bien puede llamarse elitista y popular; ya que los criollos incitaban a los indios a rebelarse y acompañarlos en la independencia, solo para poder tomar el control sobre ellos, el interés por lo indígena llegó a ser incluido profundamente en el discurso de algunos círculos de criollos, igualando el sometimiento histórico de aquellas etnias por parte de los españoles con el suyo por parte de los peninsulares<sup>162</sup>, hacer política fraternizando, fundamento de legitimidad del nuevo estado:

*[...] las ambivalencias que se detectan en nuestro periodo de estudio debemos ubicarlas en un contexto particular que nos permita precisar las atmosferas nacionales y locales, la o las culturas y las sensibilidades que mediaron la puesta en marcha de las energías populares durante más de cincuenta años y en el preciso instante cuando el criollaje necesitaba convocar un sujeto político que justificara su hegemonía. El pueblo se requería porque solo él era el garante teórico de la soberanía, sólo él podía llenar de contenido el concepto de sociedad y los llamados al derecho, la igualdad y la libertad, así nuestros ilustrados en los hechos magnificarán el doble concepto de pueblo que manejó la ilustración europea<sup>163</sup>.*

No obstante, después de tantos años de dominación, algunos grupos indígenas y los mestizos estaban dispuestos a acompañar a esta élite criolla en el proceso de insurrección contra España y sus reyes, apoyados internamente por algunas fuerzas sociales que se unieron: *“Comerciantes, gentes con alguna ilustración, artesanos, bajo clero, militares criollos y población urbana y, especialmente, el apoyo decidido de las mujeres sin las cuales no habría habido independencia; En general los negros dividieron sus preferencias, mas no así los indígenas que le fueron bastante fieles al Rey”*<sup>164</sup>. Hacia 1778 casi la mitad de la población neogranadina era mestiza: 46%, blancos 26%, indios 20% y negros 8%<sup>165</sup>; obviamente la lucha por la independencia debía tomar en cuenta a la gran población mestiza, los criollos los incorporaron al discurso.

Al mismo tiempo la monarquía española se encontraba en crisis; ya que “Pepe Botellas” (José Bonaparte) había asumido el trono derrocando a Fernando VII. La debilidad de la monarquía era evidente y la mala administración de las colonias hacía parte de ello, todo enmarcado dentro de la influencia de la revolución Francesa de 1789, la independencia Norte Americana, y la guerra entre españoles, Ingleses y franceses. Europa estaba suprimiendo el antiguo régimen y la burguesía asumía el poder y patrocinaba la naciente revolución industrial que en últimas: *“cambió por completo los esquemas de producción*

---

<sup>161</sup> *Ibíd.*, p. 11

<sup>162</sup> *Ibíd.*, p. 10

<sup>163</sup> QUESADA VANEGAS, Gustavo Adolfo. Cultura, pensamiento político y mentalidades populares en el periodo de la independencia. En: GUERRERO, Javier. Cultura y mentalidades en la Historia de Colombia: ciencias, profesiones y vida cotidiana, p. 98.

<sup>164</sup> Llano Isaza. Op. Cit., p.3.

<sup>165</sup> ROJAS, Cristina. Civilización y violencia: la búsqueda de identidad en la Colombia del siglo XIX. Bogotá, Cargraphics S.A. Ed. 2001, p. 64.

*y redujo al atraso a aquellos países que se quedaron exportando materias primas, como España y Sudamérica”<sup>166</sup>.*

Cuando comenzó en forma la guerra de independencia, el virreinato de la Nueva Granada estaba dividido en las audiencias de Quito y Santafé y la capitanía general de Venezuela. De Quito dependían las provincias de Quito, Cuenca, Loja, Ibarra y Riohacha, en lo que hoy es la república del Ecuador. La Audiencia de Santafé estaba constituida por las provincias de Panamá y Veragua, en la Panamá actual, y en el hoy territorio colombiano las provincias de Antioquia, Cartagena, Casanare, Mariquita, Pamplona, Chocó (Incluye Citará y Nóvita), Popayán, Santafé, Tunja, Santa Marta, Riohacha, El Socorro y Neiva<sup>167</sup>.

El 31 de julio de 1810 el cabildo de Pamplona firmó el acta de independencia, entre quienes se encontraba el bisabuelo de José Asunción silva: Juan Nepomuceno Silva Ferreira, de esta manera aunque hacia 1770 bajo el cargo de alcalde mayor del real de minas de la montuosa, Miguel Mutis Mutis<sup>168</sup>, hermano del llamado sabio mutis, estudio con fines productivos la zona, la provincia de Pamplona entraría al siglo XIX y recibiría la independencia como una provincia agrícola prioritariamente: en los alrededores de Pamplona se producía trigo cebada y lino, en Ocaña caña de azúcar, en Salazar de las palmas tabaco y añil; en Suratá existían varios molinos de trigo, en Cúcuta el cultivo de cacao se había incrementado saliendo para la exportación por el puerto de Maracaibo; para la época de la independencia se producían más de 12.000<sup>169</sup> cargas anuales del producto tan apetecido por los paladares europeos.

La cordillera, generosa desde antaño, aún seguía brindando su tierra para el cultivo, fuente de materias primas propias para el comercio de la región, y mientras esta empresa colonial seguía su marcha, mientras aquellas personas dedicadas a las labores agrícolas seguían con su trabajo, quienes poseían el poder político estaban ocupados planeando la forma de dominación léase si se quiere administración apropiada; habían derrotado al imperio español y logrado la independencia, ahora debían gobernar, cuáles fueron sus pretensiones es sin duda la mejor cuestión que se intente responder.

Como todo proceso de cambio político de magnitud considerable, la independencia colombiana estuvo marcada por contradicciones discursivas y violencia<sup>170</sup>, con el intento de Fernando VII, restituido en el poder en 1814, por reconquistar las colonias se inicia la recta final de la independencia Colombiana.

Bajo el mando de Pablo Morillo apodado “el pacificador” la intención de Fernando VII por recuperar las colonias Americanas generaría un cruento enfrentamiento y un periodo llamado el régimen del terror; pronto los fusilamientos y descuartizamientos de protagonistas en el proceso de 1810 serían parte del plan de Morillo por devolverle a su rey la Nueva Granada subyugada durante más de dos siglos, personas como Camilo Torres, Francisco José de Caldas y Antonio Villavicencio caerían en este proceso. En

---

<sup>166</sup> *Ibíd.*, p. 2

<sup>167</sup> *Ibíd.*, p. 4

<sup>168</sup> Cincuentenario de California, p.30

<sup>169</sup> Llano ISAZA. *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>170</sup> ROJAS. *Op. Cit.*, pp. 9-10.

mayo de 1816 Morillo llega a la capital Bogotá la cual tiene en la plaza de los mártires el recuerdo de su sitio de fusilamiento.

El imperio español intentaba por la vía militar frenar a toda costa el alzamiento de la elite criolla y evitar así la independencia definitiva de la nueva granada, no obstante esta cruel represalia, aunque no dirigida hacia la población en general, marcaría la unión de muchos mestizos y criollos hasta ahora no vinculados directamente a la causa independentista;<sup>171</sup> se trató de un periodo de inestabilidad (1810-1816) en el cual mientras los criollos lideraban el proyecto y los mestizos libraban la batalla final contra el imperio, las provincias proclamaban sus propios gobiernos y el debate entre centralistas y federalistas se enardecía cada vez más.

Sería solo hasta 1819 cuando las tropas comandadas por Simón Bolívar cruzaron las montañas que separan Casanare de Tunja Y Santa Fe y tras la batalla de Pore, pantano de Vargas y puente de Boyacá el 7 de agosto, se sellaría definitivamente la victoria en favor de la republica promulgada por Bolívar, quien llega vencedor a Santa Fe el Díez de agosto y el 19 proclama la República de Colombia.

Definida la independencia se procedió a legalizarla y darle forma constitucional y el 30 de agosto de 1821<sup>172</sup> los criollos, entre ellos Santander y Bolívar, y los delegados de Venezuela se reunieron en Cúcuta para establecer la constitución de 1821, que instauraría la llamada Gran Colombia, congregando los actuales territorios de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá

El proyecto de estado nación cobraba vida política bajo las pretensiones de los criollos que ahora asumían el poder, las contradicciones discursivas y sociales que esta toma del poder generaría marcarían el siglo XIX Colombiano como uno caracterizado por los conflictos civiles armados y los experimentos políticos; sin embargo algunos procesos y nociones históricas no cambiaron por el hecho de que los criollos ahora declararan republica lo que antes fue colonia, es así como con respecto a los criollos y la independencia el profesor Quesada Vanegas afirma:

*[...] por una parte se aprecia la carencia de lectura de primera mano de los autores clásicos, con algunas excepciones, entre ellas la de Bolívar; por otra, las notorias restricciones al derecho de ciudadanía, por renta o analfabetismo, que antes, sospechamos, que corresponden a la proposición igualdad-propiedad-alfabetismo-ciudadano, típica del pensamiento de Lutero, calvinista y puritano, desde la cual se institucionalizo la sociedad norteamericana, eran reflejo de un espíritu aristocrático y señorial que se resistía a cualquier cambio frente a las comunidades indígenas, a los esclavos y a las crecientes capas de mestizos<sup>173</sup>.*

Si la época colonial estuvo marcada por una violencia manifiesta en la conquista y sujeción de los conquistados, no es extraño que los criollos intentaran construir la nación bajo parámetros europeos que estuvieron acicateados por nociones de prestigio propias

---

<sup>171</sup> Llano ISAZA. Op. Cit., p. 15.

<sup>172</sup> <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13690>

<sup>173</sup> QUESADA VANEGAS. Op. Cit., p. 92.

de la exclusión y la violencia simbólica: [...] como nación, Colombia tiene sus cimientos en una representación que demarca nítida y tajantemente aquello que la constituye: blancos, hombres con propiedad en el haber y en el hablar- de aquello que excluye: los indios, los negros, las mujeres. Es en la representación de sí misma como nación donde se halla la violencia propia de la exclusión”<sup>174</sup>.

las formas políticas mediante las cuales se quería organizar el país después de la independencia están enmarcadas dentro del nacionalismo europeo, con interpretaciones locales, y las primeras décadas de independencia fueron los años de gestación de los dos partidos políticos más importantes y sus interpretaciones propias acerca del estado y la nación, los criollos eran los portavoces de la nueva civilización en forma de estado – nación y solo hasta 1848 se puede hablar de partidos políticos colombianos.

El convencimiento de legitimidad política de los criollos estaba basado más en la concepción de sí misma como elite letrada, más que por la posición económica, mas por prestigio heredado que por riqueza capitalista<sup>175</sup>.

De cualquier forma para la década de 1820 el proyecto criollo ya estaba en marcha y aunque la inmigración europea a la nueva república no fue considerable en el siglo XIX, debido prioritariamente a la inestabilidad política y las guerras generadas<sup>176</sup>, el puente entre Europa, sus pretensiones científicas dominadoras, el capitalismo y este nuevo estado plasmado en el papel estaba renovado.

La ambivalencia entre la pretendida cultura europea impulsada por los criollos y la realidad cultural del territorio de la Nueva Granada es un problema histórico que el mismo Bolívar reconoció tempranamente, en 1815:

*Yo concibo el estado actual de América, como cuando desplomado el imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeas, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que manteneros en él contra la invasión de los invasores: así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado<sup>177</sup>.*

---

<sup>174</sup> ROJAS, Cristina. Op. Cit., p.10, 11.

<sup>175</sup> *Ibíd.*, p. 12

<sup>176</sup> Llano ISAZA. Op. Cit., p. 17.

<sup>177</sup> BOLÍVAR, obras completas, V. I (1799-1824), compiladas por Vicente Lecuna. “2ª. Ed. Edit. Lex, La Habana, 1950, p. 164. En: COLMENARES, Germán. Partidos políticos y clases sociales. Op. cit, p. 5.

#### 2.4.2 Proyecto criollo: experimentos de gobierno: la Baja: cultura europea, capitalismo, fiebre de oro e identidad local.

Personajes que encarnaron el espíritu europeo capitalista, expansionista y científico recorrieron el país contratados por los criollos y dejaron exóticas narraciones. Representando también una nueva forma de fiebre del oro, más racional e impulsada por las pretensiones de la revolución industrial, es decir enmarcada por las nociones capitalistas del naciente siglo y el entusiasmo de los nuevos dueños del poder por extraer riqueza de la gran tierra, que siglos atrás sus antepasados consideraran legítimamente suya a través de la conquista.

Y de nuevo aquel dorado al cual hemos dado el beneficio de la duda en cuanto si se trata o no de uno grande, movía las mentes de quienes estaban interesados en el oro. Hacia 1823 el gobierno de la república interesado en las minas de la baja y Vetas, inactivas desde la colonia, contrató al llamado “sabio Boussingault” y su colega el hijo del inventor de la locomotora: “ingeniero inglés Roberto Stephenson<sup>178</sup> para que exploraran la zona en busca de nuevas explotaciones, lo que daría como resultado el surgimiento de la primera compañía minera extranjera en la zona, la compañía inglesa “The Colombian mining association”<sup>179</sup>, la cual explotaría las minas con provecho por casi 25 años. Ahora los descendientes de aquellos que fueron esclavizados antaño para sacarle los metales a las montañas, se convertían en obreros al servicio de la compañía extranjera impulsada por la política criolla de progreso.

Stephenson representaba el interés inglés por incrementar su capital y poderío económico en las recién fundadas naciones, sin duda considerándose los portavoces del capitalismo más viejo de Europa y de la naciente revolución industrial; Jean Baptiste Boussingault, por su parte pertenecía a aquellos viajeros franceses con entusiasmo científico, que llevaban por el mundo el entendimiento racional de la ciencia europea; tanto lo que representaba el uno como el otro estaba sin duda dentro de las nociones de civilidad y progreso que los criollos querían traer a estas tierras, el proyecto fue nacional:

*Algunos vinieron a Colombia por razones fundamentalmente científicas, como Jean Baptiste Boussingault, contratado por el Estado junto con Pierre Desirée Roulin, Alcides d'Orbigny, comisionado por el Museo de Historia Natural de Paris , Edouard André, botánico que quería estudiar los trópicos y recolector de especímenes vegetales, y, a fines de siglo, Henri Candelier, quien realizó descripciones antropológicas de la Guajira. A otros los contrata el gobierno para asuntos de vías de comunicación o minas, como a Joseph de Brettes y Jorge Brisson. Otros vienen ante todo por curiosidad y deseo de aventura, como Gaspard Mollien. Eliseo Reclus llegó a establecer un proceso de colonización, aprovechando la legislación que concedía tierras y buscaba estimular la inmigración. Otros vinieron en desarrollo de un proyecto comercial, como la apertura del*

---

<sup>178</sup> Cincuentenario de California, P. 30. Ver también diario de la parroquia California Santander. 1901, P. 53.

<sup>179</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p. 52. Ver también Cincuentenario de California. P 34-35.

*canal de Panamá, que dejó las narrativas de Armand Reclus, el hermano de Eliseo, y de Napoleon Bonaparte Wise*<sup>180</sup>.

Estos viajeros fueron los intermediarios entre un mundo exótico y relativamente nuevo y el viejo mundo ávido de conocimiento y control, agentes románticos civilizadores que acercaban ese mundo sorprendente a la concepción europea.

Boussingault representa el primer viajero francés en llegar a la gran Colombia contratado por el gobierno y precisamente dentro de su itinerario estuvo la exploración de las minas de la Baja y Vetas; sin duda alguna se había renovado el interés por las mismas, pero Boussingault no era simplemente un técnico minero, su narración oscila entre lo científico técnico y lo anecdótico, utilizó el sarcasmo y el humor para imaginarse paisajes pintorescos, casi grotescos; en realidad se divertía imaginándose maravillas matizadas por la ironía:

*El río Cauca ofrece el fenómeno de tener una de sus riberas plantada con caña de azúcar y la opuesta con limoneros y naranjos; al venir la maduración de las frutas botábamos al agua los limones, las naranjas y la caña de azúcar y el Cauca se convertía en un río de limonada. Se confeccionan pasteles de hormigas, echando harina en los hormigueros que son grandes como casas... El árbol de la leche... este árbol milagroso permite suprimir las nodrizas: libra de los penosos deberes de la maternidad; de ahora en adelante el papel de la mujer se limitara a hacer hijos; el árbol se encargara de nutrirlos con su leche... (III, 58-59)[4]*<sup>181</sup>.

Boussingault representó a esos viajeros franceses románticos y liberales, esencialmente observadores encantados con la sencillez de las comunidades de la gran Colombia; mestizos, indígenas y descendientes africanos agricultores, sus relatos eróticos dejan ver ese gusto apasionado por los placeres liberales, mal vistos en muchos círculos criollos, criticados por el viajero en observaciones que muestran una intención sociológica y etnológica básica e ingenua, esto dice de Bogotá:

*[...] la vida, aun en las clases altas de la sociedad, era de una simplicidad primitiva....En lo referente a la educación, costumbre y vestido, todo era igual a la Edad Media: una religión automática, obediencia absoluta a la clerecía dominante, la pasión del juego llevada al extremo, como sucede en toda sociedad ociosa o ignorante (50-52). [...] las damas importantes de Bogotá son generalmente bellas, frágiles, delicadas y anémicas... Su débil constitución contrasta con la robustez de las mujeres del pueblo, con su tez rozagante...*<sup>182</sup>.

No obstante en esencia el viajero no deja de sentir y expresar la carga de prejuicios propios de los europeos autoproclamados portaestandartes de la civilización, frente a un mundo incivilizado y casi bárbaro con comunidades primitivas, incapaces de cualquier técnica al estilo del viejo mundo y con ciudades retrogradadas dirigidas por elites criollas conservadoras y trogloditas.

---

<sup>180</sup> MELO Jorge Orlando. La mirada de los franceses: Colombia en los libros de viaje durante el siglo XIX, Bogotá Biblioteca virtual Luís Ángel Arango [www.lablau.org](http://www.lablau.org) Actualizado: 13 de junio de 2008. p 1.

<sup>181</sup> *Ibíd.*, p. 4

<sup>182</sup> *Ibíd.*, p. 4

El proyecto civilizador de los criollos tendió a ser excluyente y racista, una idea de blanqueamiento étnico que acabaría con las diferencias, es decir; los blancos criollos como centro de la consolidación del estado –nación:

*En América latina y en Colombia, una vez conseguida la independencia de España, la formación del estado precedió a la formación de la Nación, pues el surgimiento de la conciencia nacional fue lento, parcial y sujeto a muchos obstáculos. Proceso totalmente distinto al de Europa en donde el estado es el resultado de la desintegración del orden gentilicio y es posterior a la Nación.*

*Es decir, en América Latina, las nacionalidades fueron forjadas por los estados (Virreinos, Reales Audiencias, Capitanías e Intendencias) artificialmente creados por la conquista y la colonización europeas, la ficticia nacionalidad de allí surgida, ha sido forjada por el Estado y por ello mismo ha imposibilitado el tutelaje de la política pues ésta, ante la ausencia de una historia y una tradición, de por ejemplo una cultura estamental propia del Asia, ni de una cultura de clases claramente europea, se ha convertido en su auspiciadora y el intelectual que de allí emergió es el promotor de una cultura jurídico-política, inclinada por los códigos, la religión y la gramática<sup>183</sup>.*

Al mismo tiempo que se reivindicaban las poblaciones nativas y a los mestizos y que se incorporaba en el discurso criollo su odio a la Europa que mantuvo el poder por varios siglos, se deseaba su civilización, es decir el deseo civilizador era un deseo ambivalente<sup>184</sup>, centrado en el deseo y la negación de la civilización europea, esto generó una violencia de representación basada en la exclusión del nativo, por lo que las relaciones de poder se consolidaron desde el racismo y el machismo; así la violencia ha ido de la mano con el proceso civilizador desde la conquista y asociado a partir del siglo XIX al capitalismo y el dominio extranjero.

Bajo este nuevo entusiasmo generado por las políticas criollas y el proyecto nacional, La Baja cobró de nuevo gran interés y sus habitantes vieron llegar a los ingleses, franceses y mestizos foráneos dispuestos a trabajar en pro de la extracción de los metales; aunque la técnica no había mejorado demasiado, el capital extranjero y las facilidades de las políticas económicas criollas acrecentaron la fiebre del oro, que consolidaría el antiguo asentamiento como uno de los puntos de mayor interés en la zona durante el siglo XIX; enmarcado ahora bajo los preceptos de legalidad propios del naciente estado y administrados moralmente por la iglesia católica a través de la parroquia que para 1823 estaba dirigida por el presbítero Fernando Reyes<sup>185</sup>, quien fecharía la primera partida de bautismo de la baja el 22 de marzo de 1823 dándole nombre al niño José Raimundo Tarazona<sup>186</sup>.

---

<sup>183</sup> ENCISO RUEDA, José Eduardo. Esbozo sobre los intelectuales colombianos y el proceso de formación de la Nación. En: GUERRERO, Javier. Cultura y mentalidades en la Historia de Colombia: ciencias, profesiones y vida cotidiana, p. 83. Ver también: Uricoechea Fernando. Los intelectuales colombianos pasado y presente. En: *Análisis políticos* No. 11, Septiembre-Diciembre 1990. Bogotá: Instituto de los estudios políticos y relaciones internacionales, Universidad Nacional, 1990.

<sup>184</sup> ROJAS Cristina, Op. cit, p. 26.

<sup>185</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 6; ver también: Diario de la parroquia de California Santander, 1901, p. 10.

<sup>186</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 5. Diario de la parroquia, California Santander, 1901, p. 7.

Aquel asentamiento que desde la conquista congregó a los mineros indígenas y paulatinamente a los mestizos, nacía renovado al siglo XIX y su identidad local forjada sobre los pilares del sincretismo y las imbricaciones propias de una comunidad que siempre vio en la cordillera, en sus peñas y ríos, la riqueza majestuosa e inagotable en la percepción de la relación madre e hijos; de nuevo observaba como el interés por los metales no se agota y aunque la cordillera y sus riquezas les pertenecían, el poder de quienes gobernaban dictaba que posiblemente debían compartirlas con extranjeros, caídos como abejas al polen desde siglos pasados; ya que la inversión de estos se suponía la base del progreso y su técnica la más apropiada.

De nuevo los personajes sin fortuna acudían a aquellos peñascos y socavones en busca de riqueza, y fue así como hacia 1825<sup>187</sup> un viajero español que había llegado a la baja compró una estatua de san Antonio a un extranjero que pasó por el lugar, otra estatua de san pedro fue vendida a la catedral de Pamplona; este español, que estaba buscando oro , según la tradición, debía devolverse a su patria pero no conseguía el dinero suficiente, así que comenzó a rendirle culto a san Antonio de Padua y esté le favoreció haciéndole encontrar un delicioso tesoro en la mina llamada pata de gallo<sup>188</sup>, con lo cual pudo devolverse a su tierra, entregando antes la estatua al cura del pueblo que desde entonces comenzó a ser adorada y a cobrar fama, este fue el primer favor de San Antonio y de esa manera comenzó a ser el patrono de muchos, es decir la adoración primigenia a san Antonio de Padua en California tiene que ver con la minería, con el favor hacia los mineros y las bondades de la riqueza.

La fe en la riqueza, la bienaventuranza del oro y la vida dura pero alegre, puesta en la representación de san Antonio de Padua. Sin duda alguna la fiebre del metal volvía a tocar ese rincón de la cordillera, no es de extrañarse que la mentalidad católica religiosa se uniera con las ganas de riqueza y oro y así san Antonio cobrara fama como el santo milagroso de los mineros y la minería, al fin y el cabo tanto religión católica como deseos de metales preciosos eran igualmente antiguos en esas tierras desde la llegada de los españoles ,y ahora en el siglo XIX estas dos nociones se materializaban en la figura de San Antonio de Padua.

Se trata de una estatua traída por los misioneros hacia 1700<sup>189</sup>, haciendo alusión a aquel santo Nacido en Lisboa en el año de 1195 y muerto en 1231 de la familia de los Bouillon, emparentada con Godofredo de Bouillon quien un siglo antes dirigió la primera cruzada en 1099, libertó a Jerusalén y se proclamó como el primer rey cristiano.

---

<sup>187</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1905, p. 11.

<sup>188</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1905, p. 12.

<sup>189</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1905, p 15. También ver el cincuentenario de California, en donde aparecen varias imágenes del santo.

Imagen 1. San antonio de padúa



Milagrosa Imagen de San Antonio de Padua que se venera en California

Fuente: El diario de la parroquia, California Santander, 1905 pag. 19

Con mano de obra dispuesta y vía libre del recién nacido estado, La Colombian Mining Association estaba realmente interesada en quedarse explotando las minas, por lo menos así lo hicieron durante la década del 1820; de hecho estaban también interesados en el proyecto nacional impulsado por la elite que había tomado el poder; ya que el 15 de abril de 1828 los ingleses encargados de la compañía en la Baja se entrevistaron con Simón Bolívar quien estaba en Bucaramanga<sup>190</sup>, ¿sobre qué temas conversaron? Me gustaría saberlo, no obstante Bolívar y la defensa de su gran Colombia acababan de sufrir un revés de consideración en la famosa convención de Ocaña del 9 de abril de 1828; el choque de tendencias entre los seguidores de Santander de inclinación republicana y federalista y los Bolivarianos centralistas, daría comienzo al derrumbamiento de la gran Colombia e incluso algunos consideran que incentivó el atentado contra Bolívar en santa fe el 25 de septiembre del mismo año, mientras la Baja consolidaba las raíces de una identidad local, el experimento político en tierras granadinas acababa de empezar y con él su inseparable compañera: la violencia.

Separados Ecuador y Venezuela, la Gran Colombia formaliza su disolución el 20 de octubre de 1831 bajo el régimen presidencial del general Santander y en la convención nacional del 29 de febrero de 1832 se ratificó la República Granadina, las antiguas provincias pasaron a llamarse departamentos: Antioquia, Barbacoas, Bogotá, Cartagena de Indias, Magdalena, Neiva, Pamplona, Panamá, Pasto, Popayán, Socorro, Tunja, Vélez y Veraguas<sup>191</sup>.

<sup>190</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1905, p. 39.

<sup>191</sup> PARDO PARDO, Alberto. *Geografía económica y humana de Colombia*. Tomo XI. Santa Fe de Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1972. p. 204.

La lucha por el poder en la que se enfrascaron los criollos terratenientes, comerciantes, profesionales liberales, militares y religiosos seguía su marcha y seguiría a través de todo el siglo XIX. En 1837 Ignacio de Márquez asume la presidencia de la república y promulga una ley que ordena cerrar los conventos con menos de 8 religiosos, lo que provoca una rebelión en pasto que se extendería por casi todo el territorio de la república y que es conocida como la Guerra de los Supremos o la Guerra de los Conventos (1839-1842)<sup>192</sup>. Muchos caudillos y terratenientes locales aprovecharon la rebelión para intentar derrocar al gobierno, se trata de la primera guerra civil después de la independencia de la nueva granada; las ideas políticas de quienes se consideraban legítimos bienhechores de la nación, comenzaban a plasmarse y a mostrarse en público a través de la belicosidad, se estaban gestando los partidos políticos colombianos.

La conformación de la república sin duda trajo consigo el fortalecimiento de la institucionalidad local y regional al reconocer las diferentes fuerzas particulares de las regiones, pero fue el ambiente de guerra el que en realidad invadió todo el ámbito nacional, era la violencia no solo física la que se sentía en los pequeños pueblos de las antiguas provincias, la violencia de identidades ya estaba en boga, una mezcla de religiosidad e identidad local.

Durante la Guerra de los Supremos las rivalidades locales en la zona andina del departamento de Pamplona no se hicieron esperar. Junto con sus feligreses Sinforoso Guevara<sup>193</sup> cura de la Baja en 1839, tuvo que soportar el robo de la valiosa estatua de san Antonio de Padua por parte de los vecinos de Suratà, quienes querían apoderarse de la misma y de algunas otras alhajas de la iglesia, por lo que los bajeños entraron en disputa con sus vecinos surateños hasta que en 1842 después de la guerra, bajo la dirección de José Damián Castellanos<sup>194</sup> Cura de La Baja, le fueron devueltas la alhajas y la imagen, aunque incompleta:

*[...] aunque hermoso y rico en vestidos. Fincas. Etc. lo entregó sólo vestido de un hábito azul viejo. Sin el Niño. Sin la diadema, la que con la vara o azucena y un cordón. Que todo es de plata no llevó, a pesar de haberles manifestado la obligación que tenían de entregarle al santo, tanto lo que a él le corresponde; pero como no hubo prioste que dejó a él perteneciente respondiera. Y en el inventario de la fábrica que debe haber en la Iglesia de Suratata, no me fue posible hacer entregar otra cosa. Igualmente les hice saber a los vecinos<sup>195</sup>.*

La imagen de San Antonio que cobraba cada día más fama y baluarte del sincretismo e identidad local de los bajeños era codiciada por otras poblaciones como un tesoro, no obstante, por el simbolismo propio de la estatua era la materialización de la cosmovisión de los bajeños, su relación con los elementos naturales, con el trabajo, la cordillera, la suerte, el oro, el bienestar y la protección, por este motivo no dejarían que fuera usurpada.

Entre tanto, la hora de plasmar en el papel las visiones políticas nacionales por parte de quienes habían tomado el poder había llegado, estaban configurándose los partidos

---

<sup>192</sup> SINGER, Joel David (). *The Wages of War. 1816-1965*. John Wiley & Sons Inc. Nueva York. 1972.

<sup>193</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 6.

<sup>194</sup> Cincuentenario de California Santander, p 6.

<sup>195</sup> Cincuentenario de California Santander, p 14.

políticos colombianos, que vendrían a ser la formalización ideológica de los criollos que se sintieron identificados con los liberales ministeriales, promulgados por José Ignacio De Márquez, de ideas centralistas con un fuerte lazo entre estado y tradición católica e intervencionismo económico y aquellos que se inclinaban por el federalismo y un sistema económico actuando casi naturalmente, sin intervención del estado frente a los ciudadanos<sup>196</sup>, léase mejor individuos, estos son consecutivamente el partido conservador y el partido liberal colombiano. El primero fundado por Mariano Ospina Rodríguez Y José Eusebio Caro y el segundo fundamentalmente creado a partir de la promulgación del programa de gobierno llamado partido liberal, por el periodista Ezequiel Rojas y aplicado por José Hilario López, quien sube a la presidencia en 1849<sup>197</sup> aprovechando la División al interior del naciente partido conservador. Debemos tener en cuenta que:

*Francia vivió en 1848 un momento de su historia cuyos antecedentes y secuelas no podían ser aprehendidos por los neogranadinos sino de una manera esquemática, sin un conocimiento siquiera aproximado del trasfondo económico y social de acontecimientos que aparecían entonces bajo su aspecto meramente político. Nada invitaba a una reflexión sobre este trasfondo a quienes se entusiasmaban en la Nueva Granada por la instauración de la segunda república francesa. Para hombres como Mariano Ospina, significaba apenas la abolición del principio monárquico, y para los “avanzados”, la adopción del sufragio universal, o, en otras palabras, el triunfo de determinados principios...en la nueva Granada de medidas del siglo XIX, la teoría política se presentaba enriquecida por una experiencia histórica ajena, la experiencia francesa, y, por consiguiente, con una terminología y con unos conceptos perfectamente inadecuados a las condiciones sociales y económicas locales”<sup>198</sup>.*

El proyecto liberal que se puso en marcha sería quizás, uno de los más radicales de la historia colombiana. Las libertades de mercado, asociación, culto, porte y comercio de armas y municiones, la abolición de la esclavitud, reducción del pie de fuerza militar y la limitación del tamaño de la propiedad, entre otras, dejan ver la intención del liberalismo colombiano en ese entonces recién constituido como partido político, y aun dentro del partido liberal existía una facción más radical, influenciada por el romanticismo europeo y el socialismo utópico, fueron llamados Gólgotas<sup>199</sup> y luego radicales; los Gólgotas intentaron plasmar sus ideas en el gobierno de José Hilario López y fue en Santander en donde fehacientemente se intentaría el experimento radical con el 19%<sup>200</sup> de la población para 1852.

En 1857 Santander congregaba las provincias de Socorro, Pamplona, García Rovira, Soto, Santander (Cúcuta) y Vélez, territorio en donde personas como Francisco Soto y Vicente Azuero intentarían plasmar el ideario del liberalismo radical, no obstante “fue en Manuel Murillo Toro en donde recayó el ideal liberal radical experimentado en Santander”<sup>201</sup>.

---

<sup>196</sup> CHURCH. Op. Cit., p.16.

<sup>197</sup> COLMENARES, Germán. Partidos políticos y clases sociales. Op. Cit., p. 2.

<sup>198</sup> *Ibíd.*, p. 4

<sup>199</sup> *Ibíd.*, p. 113

<sup>200</sup> CHURCH. Op. Cit., p.17.

<sup>201</sup> *Ibíd.*, p. 26

Básicamente la premisa de la libertad individual como campo de desarrollo de la sociedad en todos sus aspectos, era la ideología defendida por Toro, enmarcado dentro de una organización geo-política federalista; es así como, el estado soberano de Santander fue creado en 1856, bajo el mandato de la Constitución de 1853, no obstante, algunas provincias como Vélez, no estuvieron tan conformes; ya que en un principio quería la unión con Boyacá. Los conservadores querían a Pamplona como capital, sin embargo las preferencias liberales por Bucaramanga hicieron que ésta se consolidara como ciudad central<sup>202</sup>.

Con Murillo Toro a la Cabeza el 16 de octubre de 1857<sup>203</sup>, dentro de la llamada confederación granadina, la asamblea constituyente decretó la constitución del estado de Santander. Vicente Herrera propuso el primer artículo, expresión del romanticismo liberal, en donde Santander era de quien pensara Santander y así abría el estado a la humanidad entera.

Desde el comienzo de la proclamación constitucional, Santander comenzó a sufrir focos de rebeldía armada, Pamplona se convertiría en uno de ellos; generándose una conformación de oposición por parte de los conservadores que incitaban al levantamiento , y precisamente en la laxitud del gobierno y en el debilitamiento del mismo en cuanto a la aplicación de la fuerza, promulgado por el liberalismo de Toro<sup>204</sup>, estuvo la encrucijada principal del ideario liberal frente a sus opositores conservadores, no solamente en Santander.

Hacia 1863, cuando el conflicto civil cesó, los Gólgotas aceptaron la intervención estatal, no obstante los problemas sociales y económicos estaban avanzados y los fondos para la red vial abandonados, la industria textil, debido a su naturaleza manual, no pudo competir con los productos ingleses que gracias a la gestación de la revolución industrial, había consolidado el monopolio de la exportación; solamente en cuanto a extracción de oro, Santander y específicamente la Provincia de Soto, con las antiguas minas de vetas y la baja, tuvo algún protagonismo económico que sin duda contribuyó a que en 1856 el país se consolidara como el tercer productor de oro después de California EE.UU. y Australia<sup>205</sup>.

De esta manera terminaba el experimento de los Gólgotas en Santander incentivado por murillo toro en la década de 1850, no así el poder de los liberales y su hegemonía, al contrario, comenzaba la expresión de una generación de liberales radicales colombianos , una generaron de políticos, periodistas y abogados, conformados por capas medias de provincia<sup>206</sup>; cuya máxima expresión política fue la constitución de 1863, un ideario liberal que : *[...] le servía a este sector específico de la sociedad poscolonial como un vehículo de expresión en su lucha por la construcción de la identidad nacional*<sup>207</sup>. Y ese

---

<sup>202</sup> Ibid., p. 27

<sup>203</sup> Ibid., p. 52

<sup>204</sup> Ibid., p. 28

<sup>205</sup> Ibid., p. 31

<sup>206</sup> Ibid., p. 12

<sup>207</sup>JIMENO Myriam. los límites de la libertad. ideología política y violencia en los radicales colombianos. Bogotá, universidad nacional de Colombia, Departamento de Antropología, Cuaderno 8, 2005. p. 4

intento por la consolidación de dicha identidad representaba en el siglo XIX la deliciosa codicia de un gran botín recién descubierto: el gobierno y el Estado.

La nueva organización no se hizo esperar, el 3 de febrero de 1863 en la Convención liberal de Rionegro Antioquia se proclamaron los Estados Unidos de Colombia cuyos miembros eran nueve: Panamá, Antioquia, Magdalena, Bolívar, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Cauca. Los radicales tenían dentro de su propio partido la oposición de los llamados Mosqueristas, leales a las ideas del general Mosquera, mayoritariamente liberales del sur, del Cauca y la costa caribe, mientras que los radicales eran oriundos del oriente del país. No obstante los mosqueristas fueron derrotados en la convención de río negro, por lo que los estados unidos de Colombia surgieron sobre la base de las ideas liberales radicales de la convención.

Las premisas básicas de dicha generación fueron: 1. sistema político republicano y federal. 2. individualismo económico<sup>208</sup>. De inmediato se intentó arrebatarle la educación de las manos a la iglesia católica, por lo que las universidades y escuelas fueron los centros depositarios del liberalismo en la época radical, además, como parte de la elite, se consideraban los portavoces de la civilidad, entendiéndose civilización, entusiasmados con las ideas surgidas en la segunda república francesa de 1848 y por lo tanto consideraban a sus opositores conservadores como los portavoces y herederos del colonialismo español que debía combatirse a toda costa.

Aunque las ideas libertarias, de civilidad e igualdad surgidas en el agitado siglo XIX europeo hicieron mella en el discurso radical, fue el individualismo y no el colectivismo la piedra angular del liberalismo radical y del liberalismo colombiano del XIX:

*Así mismo, fue bien recibida la obra del economista francés Jean Baptiste Say por medio de quien se conocieron las ideas de Adam Smith. Sobresalen las lecturas de las teorías económicas de Frederic Bastiat; las teorías sociales de Saint Simon, Fourier, Sismondi, el socialismo anarquista de Proudhon y las obras de Lamartine. Muchas de estas lecturas las compartían con sus adversarios conservadores a través de la circulación de libros y periódicos extranjeros, siempre restringida a pequeños grupos letrados<sup>209</sup>.*

De esta manera , los radicales asumieron las nociones de algunos economistas ingleses, pensadores franceses y hasta ideas libertarias surgidas bajo el anarquismo político europeo; autores románticos como Víctor Hugo fueron bastante exaltados en el discurso radical liberal, generando el descontento y las críticas de sus opositores conservadores; de cualquier forma, esta actividad intelectual genero cierto movimiento de libros y de interés por la cultura europea en la ciudades ; sin embargo se trataba de algunos círculos reducidos y cerrados e incluso dentro de estos círculos algunos autores estaban vetados.

Con el poder en las manos, los liberales intentaron la consolidación de una identidad nacional a través del monopolio en la educación y el liberalismo económico; sin embargo bajo estas actividades prácticas del ejercicio del poder, subyacía una ideología excluyente que intentaba aglutinar la identidad propia del criollo de clase media provinciano y la

---

<sup>208</sup> *Ibíd.*, p. 5

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 6

cultura civilizadora europea; consignada en el receptáculo de la ilustración y las ideas de ciudadanía de la segunda república francesa y puesta en marcha bajo las políticas públicas de los liberales radicales, en medio de una sociedad básicamente agrícola, multiétnica y multicultural.

Bajo este proyecto económico y cultural, en 1869 la asamblea legislativa del estado de Santander, bajo el gobierno del presidente Eustorgio Salazar, con el objeto de incentivar la minería en la provincia de Soto, creó el Artículo 10 bajo la ley 25 del 29 de noviembre: *Las aldeas de la baja y vetas se refunden en una que se denominará California y cuya cabecera será el caserío de la Meseta*<sup>210</sup>.

Se había creado legalmente el nombre de California para nombrar a quienes habitaban La Baja y Vetos, los legisladores reconocían la zona como foco importante de atracción económica en cuanto a la minería, y hubieron de estar de acuerdo en el entusiasmo que un nombre como California debía generarles; ya que no hacía mucho se había desatado la famosa fiebre de oro de California cuando un carpintero de New Jersey llamado James Marshall descubriera el oro que desencadenó, hacia 1845, las expediciones de cazadores de fortuna hacia la Alta California de México.

Los conflictos bélicos civiles, especialmente el de 1860, terminaron por desterrar definitivamente a la Colombian Mining association, por lo que dentro del proyecto económico de los radicales estaba incentivar la minería en la zona y por ello tomaron estas determinaciones administrativas.

De nuevo se creía que la clave de los proyectos políticos estaba en la retórica administrativa, es decir en la configuración legislativa-espacial, aun así, la baja siguió siendo el asentamiento principal de aquel núcleo poblacional, llegado al lugar desde las movilizaciones españolas en busca de oro, pasarían algunas décadas antes de que el sitio denominado la meseta cobrara relevancia como núcleo poblacional ya entrando en el siglo XX.

De esta manera el proyecto liberal radical se evidencia en este punto de la cordillera oriental, un enfoque de crecimiento económico propio del proverbio francés "*laissez faire, laissez passer*" dejad hacer, dejad pasar; sin embargo ese dejad hacer hace referencia a la no intervención del gobierno en algunas cuestiones económicas relacionadas con el libre mercado y la utilización de la fuerza; en cambio los radicales estaban preocupados realmente por la cobertura educativa y por el desarrollo hacia lo que consideraban progreso, aunque ello llevara consigo las imbricaciones propias de la exclusión y la civilización impuesta; es decir que la intervención del gobierno radical en cuanto a la identidad se dio en los niveles de un proyecto civilizador y progresista en donde la educación jugaba un papel fundamental, a nivel de los estados unidos y del estado soberano de Santander.

Es así como en 1869 y hasta 1875 y con motivo de incentivar a los habitantes de la baja a trasladarse al sitio de la meseta, funcionó allí una escuela oficial, en una casa grande de arquitectura española, siendo Wenceslao Vargas uno de sus últimos directores<sup>211</sup>; al

---

<sup>210</sup> MARTÍNEZ GARNICA y GUERRERO RINCÓN. Op. Cit. p. 276.

<sup>211</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p.4.

parecer para 1875 la meseta ya tenía algunos habitantes ricos, que habían logrado establecerla como cabecera municipal<sup>212</sup>, probablemente estos ricos eran propietarios de minas cercanas y habían logrado la atención del gobierno civil para que se declarara a la meseta como cabecera municipal, no obstante la guerra de 1875 y el arraigo de los bajeños a su sitio habitual de vivienda impidieron el traslado.

Aunque los bajeños estuvieran reacios a trasladarse a la meseta, los incentivos por parte del gobierno encaminados a la atracción de capital y explotación de las minas, surgieron efecto terminando la década del setenta (1878); cuando la compañía minera de Colombia se asentó en los filones de las minas santa catalina y las animas obteniendo una producción promedio anual en plata y oro de \$46.846<sup>213</sup> y aunque se llamase Compañía Minera de Colombia, en realidad la inversión era extranjera, de nuevo los ingleses se llevaban la mejor parte de las explotaciones, de hecho se llevaban la tierra, literalmente: *los minerales eran triturados, pero la mayor parte se explotaban—exportaban la forma bruta a Inglaterra, Las explotaciones continuaron hasta 1895*<sup>214</sup>.

Así mismo, en el ámbito sociocultural, la tendencia radical hacia el progreso que esta parte de la elite consideraba verdadera y apropiada, produjo la radicalización de la resistencia por parte aquellos grupos que según las nociones de los criollos liberales radicales, debían ser reducidos y civilizados y que llevaban resistiendo al exterminio durante más de tres siglos, por ejemplo la etnia Yarigués, que comenzó a ser exterminada definitivamente dentro del proyecto liberal radical (1866)<sup>215</sup> y que incluía la evangelización como medio de civilización, nada diferente, excepto por la fecha y el contexto, de las nociones coloniales.

Precisamente, el discurso y la política individualista de los radicales, veía con malos ojos las costumbres colectivistas de los indígenas, que además al proteger su territorio ancestral, interferían con la apertura de vías y la explotación de la quina: *“A partir de 1850 la presencia del indio y sus formas colectivistas de vida son miradas como factor de atraso y oposición al desarrollo económico y progreso civilizado de la República”*<sup>216</sup> y mientras se intentaba reducir a los Yarigués en poblados, enseñarles la agricultura intensiva, evangelizarlos, y llegado el caso dar concesiones para matarlos, el gobierno del Estado Soberano de Santander entregaba baldíos a quienes consideraba pertinente, como al alemán Von Lengerke, a quien con el propósito de hacer los caminos de Zapatoca y Girón le fueron entregados terrenos que sumaron 22000 hectáreas<sup>217</sup>.

Pese al intento del gobierno por generar una red vial apropiada para el comercio, dando concesiones a extranjeros y tratando de exterminar a los indígenas que se interponían, y pese a los intentos por incentivar la economía, la exportación de metales preciosos se dio

---

<sup>212</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p.6.

<sup>213</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p.52.

<sup>214</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p.52. ver también el Cincuentenario de California, cuyas referencias están basadas en testimonios del siglo XIX.

<sup>215</sup> Velásquez Rodríguez, Rafael Antonio; Castillo León, Víctor Julio. Resistencia de la etnia Yaregués a las políticas de reducción y "civilización" en el siglo XIX.: *Historia y Sociedad*, no. 12. FCHE, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, UN, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín: Colombia. Noviembre. 2006, p. 9.

<sup>216</sup> *Ibíd.*, p.10

<sup>217</sup> *Ibíd.*, P.15

en realidad en medio de la decadencia del sistema federado de gobierno, los liberales y los Estados Unidos de Colombia estaban en crisis; precisamente las únicas exportaciones importantes en el periodo de 1875 al 80 fueron el oro y el café<sup>218</sup>, la agricultura se encontraba en decadencia y no se había dado génesis a un verdadero proyecto de industrialización. El dejad hacer y pasar se volvía en contra de sus promulgadores; ya que dio pie para el choque de intereses entre los diferentes Estados de la confederación precariamente comunicados y en crisis económica, incentivando a los conservadores entusiastas con ganas de poder, que preferían el centralismo de estado y la intervención del mismo en casi todos asuntos de los individuos.

Paradójicamente no fue un miembro del partido conservador quien dirigiera la iniciativa reformadora al estado federal, cambiando radicalmente la organización político-administrativa y de alguna manera sellando los experimentos políticos criollos del siglo XIX, fue un miembro del partido liberal que aunque generó oposición entre sus copartidarios, logró hacerse con la presidencia en 1880 encabezando el llamado Grupo de los Independientes, iniciando un periodo conocido como la regeneración, generalmente referenciado desde 1884, se trató de Rafael Núñez el regenerador.

En 1884 Núñez asume su segundo mandato presidencial apoyado por los conservadores, la reacción de los liberales fue declararle la guerra, para estos era inaceptable la reforma que comenzaba a gestarse: un estado fuerte y centralizado con intervención en todos los asuntos de los individuos, reconocimiento del catolicismo como religión oficial y un proyecto económico nacional administrado por el gobierno, un sistema paternalista que iba en contra de las premisas liberales de individualidad y gobierno débil propuestas y ejecutadas durante la hegemonía liberal radical.

Tras la Batalla de la Humareda el 17 de junio de 1885 los liberales pierden la guerra y Núñez convoca de nuevo una asamblea constituyente de donde surgiría la constitución de 1886, aboliendo el sistema federal, devolviéndole tierras y poder a la iglesia católica y promulgando el centralismo de estado, constitución que se mantuvo vigente hasta las reformas de 1991. En adelante los estados de la unión pasaron a llamarse departamentos no obstante:

*Los Departamentos no eran otra cosa que una arbitraria división territorial, como antes lo habían sido las Provincias y los Estados. Lejos de ser unidades con identidad Nacional, como sucede por ejemplo en Francia o en España, en donde profundas tradiciones culturales y a veces lingüísticas identifican a las regiones, los Departamentos colombianos no pasarán de ser un grado intermedio en la jerarquía unitaria, un puesto de mando y control en la estructura de la República<sup>219</sup>.*

En realidad esta carta magna propiciada por el partido conservador marca definitivamente la historia constitucional de Colombia, aunque fue modificada en 1991 en esencia el centralismo de poder, léase paternalismo de estado, la división de los poderes (ejecutivo,

---

<sup>218</sup> FAJARDO Luis Andrés, MORENO ORTIZ Luis Javier. La reconstitución de la República. Hacia la Constitución centralista de 1886. Bogotá, Boletín No. 6 del Instituto de Estudios Constitucionales, Escuela de Derecho, Universidad Sergio Arboleda, 2006, p.10.

<sup>219</sup> *Ibíd.*, p. 32

legislativo y judicial), el periodo presidencial de 4 años y la alianza gobierno- Iglesia católica quedará establecida para el siglo XX, de alguna manera los conservadores ganaron en la lucha de los experimentos políticos del siglo XIX, al imponer definitivamente un cuerpo constitucional acorde con su ideario y no se ha intentado otro experimento radical.

Con el apoyo de la regeneración, la iglesia católica comienza de nuevo a tomar el control sobre la educación, la administración de las almas que fuera su tarea desde la llegada de los conquistadores españoles no podía ser abandonada, menos en un siglo que culminaba caracterizado por la pretensión criolla de crear una identidad nacional desde el papel; un siglo repleto de guerras, sin avances significativos en lo económico, un territorio básicamente rural y agrícola pero habitado por los descendientes de aquellos que fueron sometidos y esclavizados; por las nuevas generaciones de mestizos, unos más ricos que otros pero en general todos con una identidad propia que solo puede ser medida desde las localidades, desde los grupos de parentesco y su relación con el proyecto nacional impuesto desde arriba y aunque la pretensión totalitaria y patriarcal de la relación iglesia-estado plasmada en la Constitución centralista del 86 intentara aglutinar bajo su discurso y formas de ser a dichos habitantes, algunos exponían la oposición a que sus almas fuesen administradas del todo, actitud en realidad acorde con el liberalismo radical, menos con las pretensiones conservadoras.

Una noche fría de 1888 llegan a La Baja monseñor Parra junto con dos acompañantes suyos, los padres Castañeda y Cáceres<sup>220</sup>. Iban con rumbo a Cucutilla; ya que el único camino de Bucaramanga hacia el norte de Santander en aquella época, serpenteaba internándose cada vez más arriba en la cordillera, pasando inevitablemente por La Baja.

Sintiéndose dispuesto, monseñor quiso aprovechar la oportunidad para corregir verbalmente a aquellos mineros, bajo su concepción, indecentes de malas costumbres que estaban corrompiendo la parroquia con su comportamiento inmoral; incitaba a los bajeños a que no permitieran la estancia a dichos personajes malignos, hombres rudos acostumbrados a morir de apoco en las minas, llegados a la baja de otras partes del país en busca de oro, y que al parecer frecuentemente protagonizaban desmanes y fiestas propias de la alegría dorada, pero injuriosas para monseñor parra.

Después de su discurso y seguro de su autoridad, se retiró junto con sus acompañantes a la casa cural para reposar, de inmediato Pedro Meneses, de Ocaña, Isaías Rodríguez, los hermanos Manrique de garcía Rovira, Cayetano Ramón, del valle, y Amadeo C. de Mutiscua<sup>221</sup> procedieron a insultar durante largo rato dando gritos en la plaza, a monseñor parra, sus acompañantes y a la iglesia católica y su moral, gritando “abajos” a los curas y a la autoridad católica, parra y su comitiva no se vieron más en el pueblo esa noche y: *Está por demás ponderar cual sería el bochorno del señor cura y la pena y resentimiento del señor Obispo y los reverendos padres. Al día siguiente muy temprano continuaron su viaje, habiéndose abstenido de celebrar la santa misa*<sup>222</sup>.

---

<sup>220</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p.9-10

<sup>221</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1901, p.10.

<sup>222</sup> ibíd., 1901, p.9

Y aquellos mineros continuarían con su trabajo, quizás atraídos por las premisas y promesas laborales de la compañía The Bucaramanga Gold and General Mining co<sup>223</sup> conformada en 1886 e interesada, como muchos antes que ésta, en el oro de aquellas montañas.

---

<sup>223</sup> *ibíd.*, 1901, p.52

### 3. CALIFORNIA SANTANDER SIGLO XX (1900-1960)

Este capítulo propende por mostrar una vida cotidiana y una identidad local de California, Santander de 1900 a 1960. Veremos el proceso de fundación de la población y su imbricada relación con las fiebres de oro del naciente siglo; así como los regresos a la siembra y agricultura en periodos específicos en donde el interés minero disminuyó.

Trataremos de vislumbrar las pretensiones de la elite nacional y su relación con los procesos locales de inversión extranjera o nacional en la extracción de metales preciosos y estableceremos fenómenos nacionales como la violencia, que impactaron de alguna manera a todo el territorio nacional, y sus nexos con la vida cotidiana de California durante el periodo señalado.

También veremos esos cambios fundamentales que llevaron a la consolidación de la población actual y las manifestaciones de la identidad local del californiano, que hunden sus raíces en los procesos y vida cotidiana de la conquista, colonia y siglo XIX.

Es así como este capítulo está dividido en varios subcapítulos, separando el periodo estudiado: de 1900 a 1920, en donde analizaremos la Guerra de los Mil Días, la economía del café y el oro. Veremos a Santander y la Provincia de Soto y su relación con la fundación de California, la fiebre del oro, agricultura, vida cotidiana e identidad local.

De 1920-1930: nos centraremos en la agricultura y la economía local basada en el culto a San Antonio de Padua, miraremos las pretensiones de la elite colombiana y su relación con lo acaecido en la población durante este periodo de cambios políticos nacionales e intentos de modernización.

De 1930 a 1940: esencialmente observaremos el fenómeno de la violencia producto de la toma del poder por parte del partido liberal colombiano y su influencia y relación con la localidad y la comunidad de California, en su vida cotidiana. Las pretensiones de la elite política nacional y su entramado con lo acaecido en la población durante esta época, específicamente en lo referente a la economía.

De 1940 a 1950: con ayuda de la memoria oral reconstruiremos la cotidianidad de un día típico en la época señalada: década de 1940. Estableceremos la relación entre la violencia nacional de la época y la identidad local de los californianos; así como la vida cotidiana, la economía y la localidad.

De 1950 a 1960: observaremos las pretensiones de la elite nacional: violencia y economía y su relación con la localidad. La economía local y la vida cotidiana generada en torno a la minería, la agricultura y los negocios.

#### **3.1 1900-1920: Guerra, café y oro. Santander y la Provincia de Soto. Fundación, fiebre del oro, vida cotidiana e identidad local**

Los intereses contruidos por la élite colombiana, que habían echado sus raíces desde la independencia comandada por los criollos granadinos, se manifestaron durante todo el

siglo XIX como una amalgama de experimentos políticos cuyas fieles compañeras fueron siempre la guerra y la violencia.

Con la Constitución de 1886, los conservadores sellaron la lucha en cuanto a los idearios plasmados en el papel: las reglas para gobernar. No obstante a finales del XIX los liberales intentaron reformar dicha Constitución y tomar el poder de nuevo con ayuda de las armas, enfrascándose con los conservadores en una guerra de más de mil días (1899-1902), para derrocar al Presidente conservador Manuel Antonio San Clemente.

Se trató de una guerra generalizada y cruda, en donde de nuevo se alzaban en armas aquellos campesinos que de uno u otro bando pertenecían en la cotidianidad a la rusticidad de un país sin desarrollo considerable en cuanto a comunicaciones, apenas con intentos de vinculación al mercado internacional con el café, pero con fervor suficiente como para marchar al mando de capitanes exaltados, sosteniendo banderas que consideraban defender hasta la muerte y cuyo principal escenario fue Santander, cuna del liberalismo radical del siglo XIX.

En últimas, consecuencia de las pretensiones de la élite criolla, que al estilo del honor y la gloria de la civilización colonial europea, se enfrascaron en una lucha histórica y sangrienta, dignos portaestandartes de la tradición medieval española de la que se hicieron herederos con la independencia, enmascarando sus nociones básicas de exclusión racial y elitismo político, con las pretensiones de un Estado moderno que en realidad se convirtió en puente para la dominación extranjera por medio del capital mundial, así que no es extraño que:

*Luego de los desastres militares de los radicales en las guerras de 1885 y 1895, era inevitable la derrota en la Guerra de los Mil Días, iniciada sin unidad de mando, sin los pertrechos básicos, sin un amplio respaldo de la población y en las circunstancias de una creciente intervención de Washington que necesitaba inaugurar su hegemonía mundial controlando el paso marítimo por el proyectado Canal de Panamá. A estas enormes desventajas se agregó el veleidoso caudillismo del general liberal Rafael Uribe Uribe quien un día se lanzaba a la aventura, otro día abandonaba las trincheras en plena batalla y al final, buscó lugar entre los socios locales del nuevo colonialismo agenciado desde la Casa Blanca<sup>224</sup>.*

Finalmente los conservadores ganaron y reafirmaron el centralismo de estado, premisa básica del proyecto nacional que marcaría las tres primeras décadas del siglo XX.

Por tanto los primeros veinte años del siglo estuvieron regidos por la lenta estabilidad política y las pretensiones económicas del proyecto nacional se vieron condicionadas por los estragos de la guerra y el botín que representaba en los diferentes frentes del Estado; la inflación y la corrupción fueron controladas hasta 1907<sup>225</sup>; el gobierno gastó mucho dinero en pro de erradicar por completo las pretensiones liberales de raíces radicales, que habían germinado en Santander durante la segunda mitad del XIX.

---

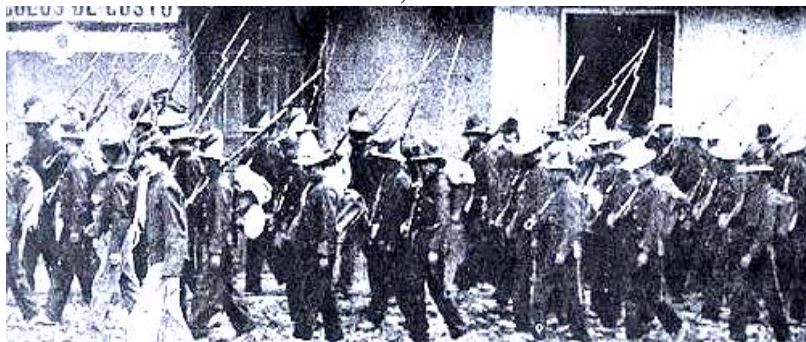
<sup>224</sup> CAMELO BOGOTÁ, Alfredo. La tragedia de la Guerra de los Mil Días y la Secesión de Panamá. Bogotá En: *Revista Deslinde* (Centro de Estudios del Trabajo), edición. No 33 de 2003, p.1

<sup>225</sup> KALMANOVITZ, Salomón. Op. Cit., p. 179.

El café y el oro se consolidaron como los productos que marcaron la incorporación de la economía nacional al capitalismo extranjero a finales del siglo XIX<sup>226</sup>, un deseo primigenio del proyecto nacional de la elite colombiana desde que asumieron el poder y los caminos que se tomaron para ello vienen a ser las formas de andar que impusieron a una territorialidad multiétnica y multicultural. Una nación básicamente campesina, rural, aun en las llamadas urbes que miraban por medio de una clase específica al “rubio” caballero del capitalismo<sup>227</sup>. La clase obrera era un grupo minúsculo y la capital del país se vio en muchos aspectos relegada con respecto a otras urbes nacionales. Debido a la cercanía con el mar, muchas ciudades costeras presentaron adelantos antes que Bogotá, que como centro político tradicional ponía su cuota de “guerreros” hambrientos dirigidos por la élite política, sustraídos de las calles y la miseria de una ciudad capital básicamente rural:

*Las largas calles rectas, sin alegría, por lo general desiertas, entre dos perspectivas de muros pálidos que vienen del corazón de la ciudad para perderse en el campo, ofrecen hasta cierto punto el esquema de la economía social colombiana. A pesar de sus 130.000 habitantes, Bogotá no cuenta más que con una clase dirigente más bien restringida. Todos los negocios, toda la política, se concentra entre las manos de unas cincuenta familias conservadoras que arrebataron esa misión directiva a otras tantas familias liberales. En la oscura calle de Florián, de trecho en trecho, un foco eléctrico arroja una claridad polar suspendida en aristas de hielo. Y, más allá, en los arrabales mal definidos, fiel al tenducho mal oliente, el pueblo humilde se apretuja ávido de los paraísos baratos que promete el alcohol. La incorporación forzosa de reclutas que se enganchan en la calle a razón de dos reales por día. He ido a ver hacer el ejercicio a esos pobres peones transformados en guerreros. Era la misma carne de cañón de siempre, idéntico en los dos hemisferios, resignado, indiferente. Sus mujeres, sin las que se morirían de hambre, porque el gobierno no les mantiene, esperaban, acurrucadas por los alrededores, la hora de comer. No era la primera vez que veía a esas desgraciadas siguiendo, de lejos, retaguardia de miseria, al batallón en marcha de sus maridos o de sus amantes<sup>228</sup>.*

Imagen 2. Guerrillas liberales de Santander, Guerra de los Mil Días.



<sup>226</sup> *Ibíd.*, p.180

<sup>227</sup> *CAMELO BOGOTÁ*. Op. Cit., p. 35.

<sup>228</sup> D'ESPAGNAT Pierre, *Recuerdos de la Nueva Granada*. Ed. Biblioteca Schering, Bogotá, 1971, pp. 160, 138. En: *CAMELO BOGOTÁ*, Alfredo. *La tragedia de la Guerra de los Mil Días y la Secesión de Panamá*. Bogotá. *Revista Deslinde* (Centro de Estudios del Trabajo) edición. No 33 de 2003.

En Bucaramanga surgieron familias adineradas como los hermanos Reyes Gonzáles, tempranos urbanizadores de la ciudad<sup>229</sup> y ejemplo del capital privado que junto con el comercio cafetero y la mediana base artesanal y de servicios, impulsaron a Bucaramanga como la ciudad principal de Santander a principios de siglo XX.

Comenzando el siglo Bucaramanga se encontraba indiscutiblemente en posición de ser la capital del departamento, más aun, cuando además de ser el centro de los negocios cafeteros y hacer parte de la Provincia de Soto y sus históricas riquezas, era considerada un punto magnífico de operaciones por parte de los liberales alzados en armas: estaba cerca al Magdalena, a la frontera con Venezuela y albergaba una población en su mayoría liberal, era la capital de departamento que más actividad liberal había tenido en el territorio colombiano y escenario del experimento radical liberal de Murillo Toro cuando existió el Estado Soberano de Santander; desde esta ciudad los liberales declararon formalmente la Guerra de los Mil Días el 12 de febrero de 1899: *Los suscritos liberales, convencidos de que el restablecimiento de la república no se obtendrá sino por medio de la guerra, prometemos solemnemente levantarnos en armas contra el gobierno actual, en la fecha exacta que fije el director del partido en Santander, y obedeceremos las instrucciones precisas que dicho director nos comunique*<sup>230</sup>, firmada entre otros por el jefe liberal en Santander Paulo Emilio Villar, José María Ruiz, Rafael Uribe Uribe, Ramón Neira, Marco A. Wilches, Cenón Figueredo, Ignacio Espinosa, J. M. Phillips, Rogerio López, Justo L. Durán, Eduardo Pradilla Fraser, J. F. Gómez Pinzón y Rodolfo Rueda<sup>231</sup>.

Santander sería desde ese momento escenario de cruentos enfrentamientos y la capital del departamento vería morir en sus calles, como en la Puerta del Sol, a muchos jóvenes entusiastas de uno y otro bando, comandados por los herederos de los criollos de la independencia; sin embargo la batalla más cruenta de todas, que haría temblar hasta los recuerdos de quienes escucharon de ella, inauguraría el siglo XX en Colombia.

En medio de un comercio cafetero disminuido por la guerra, pero que se mantenía gracias a las ricas tierras de la Provincia de Soto y sus municipios especialmente Matanza y Suratá y del interés por las históricas minas de oro de La Baja y Vetás, el 25 de abril de 1900 los liberales que estaban en Cúcuta emprendieron la marcha a través de la Provincia de Soto después de la victoria de Peralonso, en donde en desventaja de número por casi 7000 hombres, ganaron los liberales<sup>232</sup>.

El primero de mayo llegaron a Suratá, el 6 a Matanza y una vez en Río Negro se ordenó la reunión en Palo Negro con el fin de hacer los ajustes necesarios para apoderarse de la Mesa de los Santos; no obstante los conservadores les cerraron el paso y entonces el 11 de mayo comenzó una de las batallas más sangrientas en la historia del país, en donde durante quince días murieron enfrentándose algo más de 4000 personas entre liberales y conservadores, en realidad campesinos y artesanos, niños también, que vieron cómo

---

<sup>229</sup> Boletín Cultural y Bibliográfico, biblioteca Luis ángel Arango, Bogotá, Banco de la República, 1986, Vol. XIII, p. 9.

<sup>230</sup> Joaquín Tamayo. *La revolución de 1899*. Declaración de Bucaramanga, febrero 12 de 1899 Ed. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975, pp. 26-27.

<sup>231</sup> *Ibíd.*

<sup>232</sup> *CAMELO BOGOTÁ*, ganaron pp. 9-10.

mientras los gallinazos se daban un festín con los cadáveres que empezaban a descomponerse, los que aun vivían luchaban por no caer desmayados del hambre y la podredumbre que solo la muerte puede reclamar.

Al final, para nombrar un ganador, los liberales huyeron después de perder una cifra superior a los 2000 hombres y los conservadores se quedaron después de perder también más de 1500 hombres<sup>233</sup>; sin embargo quien ganó en realidad fue la violencia política, herencia de los padres de la patria; ya que no sería la misma desde entonces, ya no una guerra de trincheras y posiciones como en el siglo XIX, sino un enfrentamiento amangualado y manipulador, lleno de odio y rencillas guardadas tras las generaciones y los parentescos, detrás de las cocinas ahumadas donde se empalaron y colgaron familias completas. Odios agazapados en las quebradas solitarias de los parajes campesinos no imaginados por la élite citadina que soñaba con ir a Inglaterra, con tácticas guerrilleras y masacres selectivas, con formas de matar, rematar y contramatar<sup>234</sup>; una fiesta histórica macabra de muertos, sangre y semen, blancos, indios, y sus hijos, con hombres florero y franela, con abuelas rezando, pobres hambrientos, familias hastiadas de comer, caballos y mulas, alcaldes gordos y niños sonriendo, leyes democráticas que caen del cielo, chicha espesa y machetes afilados para la misa, curas, demonios y santos. No era el final de la guerra, pero sí el principio del tipo de violencia que se llevaría a miles en el siglo XX, un presagio de calaveras empotradas para el deleite de la parca.

Los criollos volvían a enfrentarse al estilo del siglo XIX y los liberales subestimaron la fuerza del gobierno al mando de sus líderes militares, que se refugiarían en el estatus que su clase les brindaba para incorporarse al gobierno o escapar después de la guerra. De cualquier forma la masacre fue enorme y esta atrevida guerra, que selló los enfrentamientos al estilo del siglo XIX, propició la penetración definitiva del capital extranjero y la pérdida de panamá:

*El partido liberal, tan vigilante de la soberanía colombiana frente a las maniobras norteamericanas en los días de Murillo Toro, en los tiempos de Santiago Pérez y en aquella ardua jornada de 'la tajada de sandía' en Panamá, ahora, dividido en su Estado Mayor y enfangado en el laberinto de esta guerra de equívocos tácticos y torpezas estratégicas, cuando más arreciaba la intervención de Washington y la intimidación de sus marines en las ciudades de nuestro istmo, se mostraba ya no indiferente sino inclusive francamente proclive a la subasta de la autodeterminación patria sobre el brazo panameño. La guerra civil colombiana en el istmo era una bandeja que se servía a la medida de las apetencias estadounidenses<sup>235</sup>.*

A pesar del ambiente de guerra, Santander aun producía gran parte del café Colombiano a principios del siglo: *En 1874 Santander producía cien mil sacos de café, lo cual representaba el noventa por ciento de las exportaciones colombianas del producto y en 1900 todavía producía el sesenta por ciento<sup>236</sup>*. Y esta producción estaba concentrada en la Provincia de Soto; no es extraño que los hermanos Reyes Gonzáles fuesen oriundos de Matanza e hicieran su fortuna en medio del rico comercio de la provincia. Pero no solo el café hacía llegar capital al departamento: gracias a las tierras cordilleranas de Soto,

---

<sup>233</sup> *Ibíd.*, p. 10,11

<sup>234</sup> Título del libro de María Victoria Uribe sobre las formas de la muerte en la llamada época de la violencia.

<sup>235</sup> CAMELO BOGOTÁ. *Op. cit.*, p.15.

<sup>236</sup> C. JOHNSON. *Op. cit.*, p. 1.

también el oro ancestral de la cordillera oriental santandereana de la Provincia de Soto atraía el interés del capital extranjero y eran La Baja y Vetas los pueblos que conservaban dicha riqueza. Así que, si el café y el oro marcaron la pauta para la entrada de la economía colombiana al sistema económico mundial, en Santander, y específicamente en Soto, se operó gran parte de dicha inserción.

### **3.1.1 San Antonio de La Baja: San Antonio de California: bajeños Vs. Mesetistas.**

De tal manera, en medio de la zozobra y la génesis de los odios políticos, de la incertidumbre que producía la muerte en los caminos y en las noches iluminadas por vela, el antiguo asentamiento de La Baja, despertaba al siglo con la pretensión irreversible por parte de algunos vecinos ricos de la meseta, la administración, el capital extranjero y la Iglesia católica, de trasladar definitivamente el templo y fundar California; detrás de lo cual se cernía la intención de seguir sacando oro de aquellas montañas; ya que la creación administrativa de California durante el gobierno liberal radical en el siglo XIX, obedecía precisamente a la intención de incentivar la minería en la zona.

Bajo demanda de algunos vecinos ricos establecidos en el caserío de La Meseta y la imaginación de la Asamblea Legislativa del Estado de Santander, en el gobierno del presidente Eustorgio Salazar (1869) se creó el nombre de California, este nombre agrupaba administrativamente a las “aldeas” de Vetas y La Baja estableciendo al caserío de la Meseta como cabecera municipal. La Meseta había sido un lugar de paso hacia La Baja en donde se habían establecido algunas personas consideradas vecinos ilustres como Tomas Salamanca, Silvio Torres y Wenceslao Rojas<sup>237</sup> propietario de la botica, en donde se vendían víveres, provisiones y algunas medicinas a quienes recorrían el camino hacia el nororiente.

---

<sup>237</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1906, p 4, 6. Ver también el Cincuentenario de California, el cual centra su atención con detalle en esta época de fundación de la población actual, y establece la importancia de los vecinos ilustres mencionados en el diario de la parroquia, a tal punto de tener ilustraciones de algunos de ellos.

Imagen 3. Tomás Salamanca



Fuente: foto cincuentenario de California.

La Guerra de 1875 y la muerte de algunos vecinos de La Meseta habían impedido el traslado de la parroquia de La Baja hacia el sitio establecido en el siglo XIX; sin embargo la intención por parte de aquellos vecinos ilustres y de la administración departamental se reforzó a principios del siglo XX gracias al capital extranjero que se veía venir desde Europa, desde Francia, por lo cual después de la Guerra de los Mil Días este proyecto comenzaría a llevarse definitivamente a cabo.

Las fuerzas que se conjugaron para tal propósito hundían sus raíces en el siglo XIX y hacían parte de las políticas administrativas que junto con el capital extranjero configuraban las decisiones pertinentes para la explotación y beneficio del oro, que estaba a punto de generar otra de sus febriles épocas en aquel remoto recodo de la cordillera oriental colombiana; en un país con una rusticidad en el campo que no se diferenciaba mucho a la del siglo XIX, en donde la educación y aun los procesos como fundaciones de pueblos estaban a cargo de la Iglesia católica fortalecida a partir de la Regeneración y vinculada al proyecto nacional con los beneficios económicos que ello representaba.

De esta manera en 1901 bajo el curato de Estanislao Rodríguez se trazó el pueblo y se echaron las bases del templo en un terreno donado por Francisco Flores<sup>238</sup>, uno de aquellos ilustres vecinos de La Meseta que apoyaban el traslado; por eso el cura Estanislao figura como el fundador de San Antonio de California, un cura conservador que colaboraba con las fuerzas leales en la guerra, de semblante carismático y aguerrido, recordado por su firmeza y algunas anécdotas belicosas; de hecho atreverse a hacer dicho

---

<sup>238</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1906 p. 6. Ver también el cincuentenario de California, el cual establece sin miramientos al presbítero Estanislao Rodríguez como fundador de la población, aunque el traslado definitivo de la parroquia tardara unos años más. En la memoria colectiva de la localidad también figura el cura Estanislao como el único fundador de la población, según Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Pulido Toloza, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

trazado en plena guerra es considerada una hazaña del fundador de la población quien murió en Piedecuesta el 12 de noviembre de 1951<sup>239</sup>.

Imagen 4. Cincuentenario de California.



Podemos imaginar el temor y el desconcierto que generó en los bájeños esta obstinada decisión. La Baja había sido el asentamiento central durante más de tres siglos, congregando aquella gente dedicada a la explotación del oro de manera precaria, así como a la agricultura, llevados allí por sus parientes en medio del mestizaje producto de las movilizaciones étnicas a la zona, movidos algunos quizás por el afán del oro, otros con intenciones específicas como el sabio Mutis, quien vivió en La Baja por espacio de cinco años en el siglo XVIII, buscando tranquilidad en aquellos parajes nubados, fríos y ricos<sup>240</sup>.

El viejo templo había sido la casa de sus oraciones, de sus sincretismos y temores de Dios, refugio de peregrinos cansados y hogar de San Antonio de la Baja, patrono de los mineros. Fue en La Baja donde nació y se consolidó el mito de San Antonio de Padua, allí este santo realizó sus primeros milagros, allí le rogaron por décadas aquellos mineros entusiastas, aquellos agricultores desfavorecidos, había sido en La Baja donde las fiebres del oro establecieron los patrones cotidianos de la comunidad, fueron los bajeños quienes escondieron la valiosa estatua en un periodo álgido de la Guerra de los Mil Días y, según cuenta la leyenda, cuando fueron a buscarlo de nuevo, desde la roca donde estuvo apoyado y oculto brotaba el agua más pura y cristalina, manantial milagroso que cobró fama como el pozo de San Antonio y que aún hoy es sitio de peregrinaje para muchos creyentes.

---

<sup>239</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1960, p 5,6.

<sup>240</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 24

Foto 11. Pintura alusiva al pozo de San Antonio, iglesia de California



Ante el traslado, la frustración y el temor se convirtieron rápidamente en una verdadera oposición por parte de algunas personas de La Baja, bajeños y mesetistas se enfrascaron en una querrela que duraría varios años. Aunque los motivos que el cura Estanislao Rodríguez expuso contemplaban la insalubridad y estreches de La Baja y la oportunidad de un espacio más sano en el sitio de La Meseta<sup>241</sup>, no obstante fue promovido en 1901 y nombrado el cura Gervasio Zafra, quien por ser natural de La Baja comandó duramente la oposición al traslado<sup>242</sup>. No tan recordado como Estanislao, cumplió su labor como cura oriundo de la Baja y retrasó el traslado lo más que pudo, siendo el único miembro de la Iglesia católica en respaldar a los bajeños, mientras que las autoridades eclesiásticas de mayor rango sumaban al conflicto sus propios rencores.

La Iglesia católica no había olvidado los desmanes e insultos que algunos mineros de La Baja le propinaron a monseñor Parra en 1888, alimentando el rencor hacia el asentamiento antiguo y mostrando el traslado de la parroquia como un castigo por haber insultado a la Santa Iglesia, la cual jamás olvida. Así lo imaginaron los bajeños: como una tragedia por los desmanes de 1888, noche fría cuando los gritos de “abajo los curas” resonaron largo rato; para la Iglesia instalada de nuevo en el poder después del susto que les propinó el gobierno liberal radical, ello era imperdonable, un comportamiento impropio, que sin

---

<sup>241</sup> Cincuentenario de California Santander, p.25, así mismo existe referencia en la diario parroquial 1901, donde cuenta la importancia con respecto a la salubridad y espacio adecuado para vivir en el nuevo asentamiento. De la misma manera, cuando se preguntó en las entrevistas en profundidad por el tema específico del traslado de la Baja a la Meseta, al menos cinco de los entrevistados mencionaron entre algunas otras circunstancias la razón de la insalubridad de la baja y el poco espacio que había para que el pueblo creciera: Campo Elías Moreno, Aristóbulo Valbuena, María Celina Figueroa, Benedicta Lizcano Pulido y Ana Mercedes Gelvez, otros en cambio dieron más importancia a las ganas de unos cuantos vecinos o “gente” que tenían intereses en el traslado: Luís Alberto Pulido Toloza, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Ana Mercedes Gelvez, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

<sup>242</sup> Diario de la parroquia, California Santander, 1902 -1903 p 9.

embrago seguiría siendo exacerbado por la fiebre del oro, por el carácter del minero: recio y melancólico, jugador y bebedor.

Por otro lado, los mesetistas veían en Parra la autoridad capaz de gestionar el traslado; por medio del poder de la Iglesia católica, él se convirtió en figura representativa de los intereses mesetistas y hasta lo cargaron en silla de mano como demostración de afecto, a través del temible paso de las Barbacoas:

*En 1904, el excelentísimo, reverendo DR, Dn don (sic) Ignacio A parra, hubo de trasladarse (sic) a Girón con motivo de una enfermedad cardiaca. Al traer noticias los vecinos de “la Meseta” de que se aproximaba ilustre viajero, salieron en gran número a recibirlo a Vetas, haciéndole mil demostraciones de su cariño filial conduciéndole en silla de manos en el paso de las entonces tan temidas “Barbacoas”<sup>243</sup>.*

Finalmente, después de la guerra todo estaba listo para que el traslado se llevara a cabo: en 1905 es removido de su cargo el cura Gervasio Zafra y en su reemplazo asume el curato el presbítero José de Jesús Trillos<sup>244</sup>, quien vendría a ponerle fin a la querrela con entusiasmo y decisión, pero no obstante, la oposición al traslado parroquial duraría un año más.

Julián Rangel e Isabel Jácome, quienes fueron la última pareja en casarse en la iglesia de La Baja<sup>245</sup>, nunca imaginaron que con visto bueno del obispo, quien ordenó sin miramientos la traslación de la parroquia de La Baja hacia La Meseta, una mañana de 1906 el cura Trillos despertara decidido a emprender el traslado; la gente se reunió en torno suyo, en su rostro veían la inevitable autoridad de la Iglesia católica y los murmullos no se hicieron esperar, la expectativa era grande, ¿a qué podrá atreverse el cura Trillos?, se preguntaban los bajeños reacios a emprender la orden que les hubo dado de despedazar el templo para trasladar los materiales:

*[...] pero nadie se atrevía a comenzar la obra. Fue necesario que el mismo Cura [sic] se trepara sobre la cubierta de la pequeña iglesia de La Baja, y empezar a tirar la teja y la madera. No acertaban las gentes a explicarse aquel fenómeno, y no faltó quien asegurara que el párroco había perdido el juicio<sup>246</sup>.*

Ninguno se atrevió a emprender semejante empresa y Trillos, desesperado, ante los ojos atónitos de los feligreses de La Baja, se subió a la iglesia, como poseído por mal espíritu y comenzó a derrumbarla con sus propias manos, a fin de aprovechar los materiales para el nuevo templo en La Meseta y para que quedara bien claro que las disposiciones de la Iglesia se deben obedecer. Ante la iniciativa contundente del cura Trillos, los bajeños comprendieron que el traslado era inminente y su tristeza se hizo entonces carne.

Por otro lado, aquellos entusiasmados con la fundación del nuevo asentamiento acudieron sin reparos, prestos a ayudar en la construcción del nuevo templo, símbolo de la consolidación de la nueva localidad. Llagaron a prestar sus servicios Isidro Arias, Tomas Lozano, Rito y Antonio Salamanca, José Pedraza, Aquilino Prada, con fervor arribaron a

---

<sup>243</sup> Diario de la parroquia, California Santander, 1907 p 5.

<sup>244</sup> Cincuentenario de California Santander, p.7

<sup>245</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1907 p 9.

<sup>246</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 5

dicha empresa también Cipriano Moreno, Santos Herrera, y Mauricio Ramírez<sup>247</sup>. Junto a ellos, vecinos extranjeros de tez diferente hablando en francés levantaron vigas y cargaron materiales, la Francia Gold And Silver ponía su grano de arena para consolidar el triunfo de los mesetistas y de paso generar entusiasmo con su promesas de trabajo y con la riqueza que el oro genera<sup>248</sup>.

El 16 de noviembre de 1906 se constituía legalmente en Londres la compañía Minera Francia Gold and Silver, cuyo principal accionista era el conde de Rochefoucault: [...] *el 16 de noviembre de 1906 se constituyó en Londres la Francia Gold and Silver Company Limited.(sic) cuyo presidente era el señor Conde de la Rochefoucauld*<sup>249</sup>, quien ya tenía puestos los ojos en las minas de la zona, debido a que la Compañía Minera de Santander y la The Colombian Mining Associations le habían dejado el terreno libre para la inversión, al suspender los trabajos en 1895 y aunque en 1886 se había conformado la Bucaramanga Gold and Silver, terminaría vendiéndole sus derechos a la Francia Gold and Silver y como parte de un intento monopolizador que se extendería incluso por más de dos décadas, la Gold And Silver: *construyó edificios, estableció aserríos, hornos de tostón y hornos eléctricos, planta eléctrica de 2.000 H.P. y abrió sectores de carretera para el transporte de materiales*<sup>250</sup>.

Durante la Guerra de los Mil Días la economía del país, incluyendo la del departamento de Santander, se vio muy afectada: *Los Santandereños estaban estancados por factores geográficos y demográficos, incluyendo el hecho de que las guerras civiles tendían a tener allí sus efectos más destructivos sobre cosechas y ganado*<sup>251</sup>. Al parecer la confianza de la inversión extranjera y nacional disminuyó durante la guerra; sin embargo, estaba solamente esperando momentos propicios y en el caso de La Baja incluso durante la guerra patrocinaban proyectos locales que consideraban pertinentes para sus políticas de inversión, estaban agazapados esperando el momento de saltar sobre las riquezas de la zona, sin importar en realidad las dificultades geográficas o demográficas.

No obstante la crisis económica colombiana nació con el Estado, reafirmada por las guerras del siglo XIX y evidente a principios del XX, por la deuda externa, pérdida de Panamá, poca industria y las concesiones a extranjeros recurrentes durante toda la historia de la República.

La distribución de tierra ha sido un factor importante en el desarrollo desigual de la riqueza, sumado a esto la herencia de prestigio, aristocracia, honor y repudio al campo

---

<sup>247</sup> Cincuentenario de California, p. 33.

<sup>248</sup> En la memoria colectiva hay rasgos de que California se construyó con ayuda de los franceses, las personas entrevistadas recuerdan que en su infancia su padres y familias les contaban sobre los franceses y su decidida contribución a la construcción y consolidación del municipio, al menos así lo manifestaron: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luis Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García y Juan Francisco Mendoza. Así mismo el Cincuentenario de California (pp. 33-37), menciona el trabajo conjunto que se hizo entre mesetistas y franceses para la construcción de esa primera California.

<sup>249</sup> Diario de la parroquia, California Santander, 1906, p.2.

<sup>250</sup> ARIAS DE DIOS, Juan. Historia santandereana. Bucaramanga 1947, Academia de Historia de Santander, p.119

<sup>251</sup> CHRISTOPHER, Abel. *Política, Iglesias y Partidos en Colombia*. Bogotá, FAES, Universidad Nacional, 1987, p. 77.

han hecho de las políticas nacionales amalgamas ridículas de beneficios y progreso falsos en un país agrícola: *Estos persistentes fracasos no dependían solo de la incapacidad del Gobierno para llevar a la práctica los decretos; estaba también de por medio una cultura aristocrática que consideraba indignos los oficios agrícolas*<sup>252</sup>.

De esta manera la compañía francesa iniciaba el siglo acompañando el entusiasmo de los mesetistas y el traslado de la parroquia de La Baja, ya que veían en esta fundación la oportunidad perfecta para colonizar la zona, emprendiendo ellos mismos su propio asentamiento: Llano Redondo.

El oro es un producto constante para explotar y la Francia Gold And Silver estaba dispuesta a aprovechar la coyuntura de inestabilidad política y conflicto civil, la perturbación en el poder ejecutivo y las precarias condiciones de transporte para colonizar la zona, una colonización de capital, que para nada iba en contra de las políticas estatales conservadoras, como tampoco de las liberales si hubiesen estado manejando el poder. En realidad quien se vio directamente afectada fue la comunidad; la cotidianidad de la localidad se vería marcada durante más de veinte años por esta multinacional, sus recursos, sus políticas de empleo y las vivencias de aquellos franceses.

En medio de algarabía y entusiasmo, el 13 de junio de 1906 se trasladó la estatua de San Antonio de La Baja a California, dando inicio a la primera fiesta en su honor celebrada en la nueva localidad<sup>253</sup>, continuando el culto a tan valiosa imagen y definiendo el nombre de San Antonio de California. Había nacido un pueblo que traía tras de sí la identidad forjada en La Baja durante largos siglos de explotación aurífera y de cosechas salvadoras.

---

<sup>252</sup> HELG, A. La educación en Colombia. 1946-1957. En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol. IV). Bogotá: 1989, Editorial Planeta p 421.

<sup>253</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 35. Así mismo el diario de la parroquia (1907), hace referencia al traslado de la estatua, algunos de los entrevistados asociaron la fundación del pueblo con la primera fiesta en honor a California: Luís Alberto Pulido Toloza, María Celina Figueroa, Campo Elías Moreno, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García y Juan Francisco Mendoza.

Foto 12. Estatua de San Antonio de Padua, patrono de California, iglesia de la población,



Así como San Antonio estrenaba su morada definitiva, los franceses sin duda habían llegado para quedarse y la cotidianidad de la comunidad se vería marcada por aquel fenómeno relacionado con el oro, aunque sin relegar la agricultura, debido precisamente a la necesidad de la misma para el suministro de alimentos y a que no todos los californianos participaron decididamente en la “fiebre del oro” que se desataría en estos primeros años.

De hecho muchos de ellos no aceptaron el traslado y algunos simplemente se quedaron en sus parcelas cultivando la tierra, situación que llegó incluso a afectar el sistema de recaudo de impuestos, produciendo quejas por parte de la administración; la distribución de la población en esa “primera” California en el nuevo asentamiento, seguía vinculada a La Baja, con campesinos reacios que habían visto otras multinacionales en su territorio, que conocían el oro desde niños y que también sabían sembrar. No todo era minería.

Mientras los agricultores sembraban cereales y algunos mantenían la empresa ganadera, no tan grande y espectacular como la del oro, pero constante y rentable además, los negocios por cargas de trigo, maíz y harinas se movían a lomo de mula por los escarpados caminos traicioneros hacia el norte o descendiendo en dirección a la capital departamental hacia el sur, en un vaivén de recuas que ayudaban a surtir los mercados de Bucaramanga y Pamplona. No es extraño que en 1904 se declarara como vía central a Cúcuta el camino que salía a Matanza, California y Cucutilla<sup>254</sup>. Ocasionalmente, la ganadería y el comercio agrícola producían querellas judiciales por deudas de pesos y robo de animales.

---

<sup>254</sup> GÓMEZ RUEDA, Néstor, FUENTES ÁLVAREZ, Jaime. Historia urbana de Bucaramanga: 1900-1930. Ed. SIC. CER- UIS. Bucaramanga 2001, p.32.

Poseer animales, sembrados y cosechas empacadas constituía riqueza: pesos. Esto era lo que reclamaba Guillermo Lozano ante el juez municipal de California en 1907, quien como fiador del finado Miguel Toloza por la suma de doscientos cincuenta pesos, pedía el embargo de una mula de color retinto que se encontraba en poder de Sixto Casallas; diez y siete animales de ganado cabrío, catorce hembras y tres machos, en poder de José Mercedes Estriban; dos peroles, el uno en poder de la señora María de La Cruz Delgado de Lizcano y el otro en poder de German García; ocho taburetes, tres mesas de madera, un escaparate de madera, una máquina de coser de mano doméstica, hallándose bajo la custodia de Serbelión Arias; pero además la parte de trigo que le pudiera corresponder en compañía de Bautista García y Sergio Toloza, como pago a su deuda<sup>255</sup>. No es extraño que los problemas judiciales más comunes en esta época fuesen, en su orden: por pesos, abuso de confianza y robo<sup>256</sup>.

Sin embargo el alboroto por el oro había llegado de nuevo, y se fundía con el entusiasmo que representaba la nueva localidad, ahora protegida y bendecida por el magnífico y único patrono de los mineros, quien desde su trono inmortal infundía moral y aliento a la hoguera de la esperanza y el bienestar. San Antonio de Padua, el de La Baja, se había convertido en el patrono de California, trasladado el mismo año en el que la compañía francesa comenzaba a convertirse en el motor de la fiebre del oro que comenzaría en 1906, ya que después de comprarle los derechos a la Bucaramanga Gold And Silver Ltd. vio libre el camino para el monopolio de las minas y mientras el capital de quienes tradicionalmente habían poseído poder en Colombia se convertía en empresas - por esos años surgieron varias empresas importantes- Postobón 1904, Fabricato 1906, Colteger 1908<sup>257</sup>, se iniciaba la primera explotación aurífera a gran escala del siglo XX en California, con pretensiones colonizadoras.

La guerra había terminado hacía ya cuatro años, la élite colombiana, representada por algunos liberales y otros conservadores en el poder, firmó un tratado en el acorazado norteamericano Wisconsin el 21 de noviembre de 1902 dando fin oficial al conflicto<sup>258</sup>. El capital extranjero, agazapado tras la diplomacia y la indiferencia, afloraba en el periodo de posguerra vestido de aliado del progreso y el bienestar del país, así lo creyeron quienes gobernaban la nación inventada un siglo atrás, el conflicto dejó grandes deudas fiscales y un sinsabor generalizado en la economía nacional, dependiente del capital foráneo<sup>259</sup>.

A las consecuencias negativas inherentes de la guerra se sumó el robo de Panamá por parte de Norteamérica y las discordias de la conflagración en ámbitos que habían tocado de alguna manera a la mayoría de la población del país y más de cerca a los moradores del territorio denominado Santander; y mientras los criollos de la élite se esforzaban por disfrutar todo lo parecido a la cultura inglesa, lo “IN” para ellos en la época en su clubes urbanos: Club del Comercio en Bucaramanga, el Gun Club y el Jockey Club de Bogotá, el Club Unión de Medellín<sup>260</sup>, en un punto geográfico de la cordillera oriental

---

<sup>255</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. Proceso por pesos. S.f, 1907.

Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. Procesos de 1907 a 1909.

<sup>257</sup> URIBE CELIS. Op. cit., p. 13.

<sup>258</sup> *Ibid.*, p.10

<sup>259</sup> *Ibid.*, p.13

<sup>260</sup> *Ibid.*, p.26

santandereana, capital francés era invertido en la explotación aurífera, obviando las grandes dificultades en el transporte, moviendo gente y recursos, ganas de riqueza, descontentos y querellas, vida cotidiana.

### 3.1.2 los franceses y el proyecto minero: Fiebre del oro: capital extranjero y agricultura

Por razones propias a los beneficios de la explotación y el asentamiento de su gente en la zona, los franceses escogieron una pequeña meseta llamada Llano Redondo para establecerse y desde allí fue proyectada y ejecutada la empresa minera; aun hoy existen dos casas en pie, una de ellas habitada y las ruinas de tapia pisada y adobe que encerraban el complejo, se desvanecen poco a poco.

Foto 13. Fotografía aérea Llano Redondo, California, 2006.



Foto 14. Paisaje vista oriental de la cordillera desde Llano Redondo.



Foto 15. Ruinas de Llano Redondo.



Foto 16. Ruinas de llano redondo



Foto 17. Las casas aún están en pie, al fondo casa habitada.



Foto 18. Patio interior de la casa deshabitada, Llano Redondo.



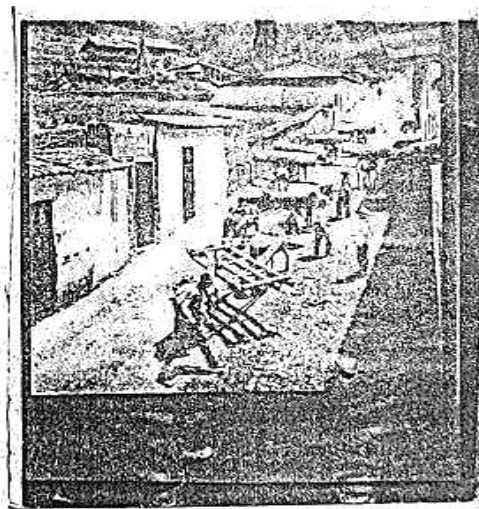
Bajo el entusiasmo de la nueva explotación, el recelo de algunos mineros y campesinos y estrenando localidad, en medio de los abruptos paisajes de la cordillera oriental santandereana, atravesando caminos de herradura difíciles en épocas de lluvia y peligrosos en la noche cuando se sumaban a la oscuridad las rencillas heredadas de la Guerra de los Mil Días, la Francia Gold and Silver trasladaba con penuria las grandes maquinarias hasta los sitios de explotación, la inversión en capital no se escatimó: [...] *gastó cerca de un millón de pesos en la explotación y alcanzó a tener un equipo de más de mil trabajadores. Instaló montajes electrometalúrgicos en las cercanías de California (Llano Redondo) y construyó caminos carretables hacia La Baja, Angosturas y vetas*<sup>261</sup>.

<sup>261</sup> Cincuentenario de California Santander, p 5. Con respecto a la gran inversión realizada por la empresa francesa, podemos ver en la memoria oral la noción de una inversión monumental al inicio de la población en su nuevo asentamiento, que marca un antes y un después en la historia local, esto fue manifestado por

Un trajinar de trabajadores entusiastas, de mulas cargadas con materiales pertinentes, conversaciones a media lengua en francés y español. Gente de muchos lugares de Santander y de otras regiones arribaron al pueblo y todos esperaban lo mismo, ver brillar el oro, ver crecer sus arcas personales, poder pesar los gramos mágicos que tanto bienestar representan aun hoy, poder gastarlo también, en juegos y bebida, en buena compañía por las noches o quizás fundando una familia, la expectativa era grande, nueva para muchos.

De esta manera, de la mano del cura Trifllos, la empresa minera y los contagiados por la nueva fiebre del oro, San Antonio de California se consolidó como un pueblo minero que representaba el optimismo de haber sido fundado después de un periodo de guerra generalizada, para recibir de la mano del capital extranjero el incentivo necesario para la explotación del oro; es decir respaldado por la administración, el capital forastero, la Iglesia católica y los trabajadores mineros entusiasmados con las oportunidades de trabajo, San Antonio de California nació como un pueblo prioritariamente minero, sus raíces comenzaron a consolidarse desde el fértil suelo del enardecimiento de la minería.

Imagen 5. Diario de la parroquia, 1909, p. 1.



*1909. San Antonio de California en Construcción.  
Mulas, conduciendo materiales para la empresa de minas.*

Los franceses se lanzaron a la cacería de minas, actividad fundamental para el afianzamiento del monopolio en la zona. El derecho fiscal de denuncia para 1908 costaba de un peso oro, tras lo cual se obtenía la posesión y propiedad, bajo el artículo 30 de la Ley 292 de 1875 del Código de Minas<sup>262</sup>.

---

todos los entrevistados: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

<sup>262</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1908. p.47.

Foto 19. Los franceses en California Santander, foto personal de Herminia García Rangel, habitante de California.



Fuente: CASTAÑEDA PINZÓN, Marcela Janneth. La minería aurífera en Vetas y California: denuncios de minas, compañías mineras y su impacto social entre 1886-1914. Tesis de grado en Historia y archivística. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander. 2015.

Aquellos forasteros recorrieron los peñascos en busca de minas abandonadas, de filones tentadores, de vetas escondidas, al estilo de sus coterráneos aventureros del siglo XIX, que vinieron en busca de lo exótico, estos franceses mineros, botas puestas, herramientas y viandas empacadas, sombreros apropiados y entusiasmo al máximo, subieron y bajaron cañadas, barrancos y bosques, haciendo pesquisas minuciosas en aquel sector de la Provincia de Soto, persiguiendo la riqueza que cientos de hombres rastrearon antes que ellos y que al igual que muchos de aquellos encontraron fácilmente en aquel pequeño dorado manoseado durante siglos. Las denuncias pronto comenzaron a emerger y se irían incrementando a medida que los buscadores se hacían ágiles en su labor, he aquí una denuncia típica de la época:

#### DENUNCIA

*De la mina de oro, plata y cobre de filón, denominada La Unión, sita en el punto llamado La Rinconada, en el paraje de Mongora, en jurisdicción del Municipio de California. Sr. Gobernador del Departamento.*

*El Sr. Leopoldo Picand, ciudadano francés, mayor de edad y vecino del municipio de California, dio aviso ante el Sr. Alcalde del mismo municipio, que consta en diligencia número tres, de treinta y uno de Mayo de mil novecientos nueve, de haber descubierto en el punto llamado La Rinconada, en el paraje de Móngora, de jurisdicción de California, una mina de oro, plata y cobre de filón, abandonada, aviso que dio con el fin de que se le adjudicara dicha mina al nombrado Sr. Picand y al Sr. Edmon Brochón, ciudadano francés de iguales anotaciones<sup>263</sup>.*

<sup>263</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1909, p. 292.

Pero no todos los franceses salían a cazar minas, mientras la mayoría de trabajadores estaban ocupados en la explotación de las posesiones ya establecidas por la compra de derechos a antiguas compañías, algunos con sus ayudantes de campo, se encargaban de denunciar las minas que aún no estaban en posesión de la empresa. Pronto se perfilaron los verdaderos expertos en el oficio, los más destacados fueron dos ciudadanos franceses que habían llegado con sus compatriotas para ayudar a establecer San Antonio de California e instalarse en Llano Redondo: Leopoldo Picand Y Edmond Brochón.

Estos franceses denunciaron una gran cantidad de minas, no solamente para la compañía francesa sino para otras de menor calado incluyendo la “The Bucaramanga Gold and General Miming Company Limited” cuyo presidente era el señor Felix Foy con residencia en Londres<sup>264</sup> y que se encontraba en la zona; denunciaron cuarenta y tres minas de 1908 a 1911<sup>265</sup> teniendo un mayor auge en 1909, hicieron prestigio y fortuna vendiendo los derechos en algunas ocasiones al mejor postor, pero no obstante la mayoría de las posesiones quedaron bajo el poder de la Vigorosa Francia Gold and Silver Company.

En realidad se trataba de personas especializadas en el rastreo e identificación de minas, verdaderos caza fortunas de los cuales dependían las compañías para acrecentar legalmente sus posesiones, franceses liberales dados a los juegos y a los placeres reconfortantes que pudieran tener a la mano en estas tierras nuevas para ellos, repletas de oro, de vida sencilla y rural, toda una experiencia exótica y hasta extravagante. En la segunda mitad de 1909 el señor Picand desaparece de la población y Brochón, apoderado de la compañía, continúa con la tarea de las denuncias no solamente para la Francia Gold sino para la Compañía Minera de Santander cuya oficina central estaba en Bogotá<sup>266</sup>.

### **3.1.3 viviendo en El Dorado: el conde, el derroche, el oro. Capital extranjero e identidad local**

Lejos de su tierra, de las leyes y costumbres de su país, de sus familias y mujeres, viviendo en El Dorado, a muchos no les extrañó el derroche y la cotidianidad de aquellos franceses.

El mismo año en que Picand desaparece del pueblo, el mayor inversionista y presidente de la compañía, el conde de Rochefoucolud, atraviesa el Atlántico para visitar su inversión en las montañas colombianas. Desde Bucaramanga subió el conde a California, debió mirar sorprendido los caminos y los peñascos que sus coterráneos y empleados usaron para transportar las máquinas y los implementos de la empresa minera. Aún más sorprendidos debieron estar los trabajadores de la compañía, los californianos y vecinos de Santander ante la visita de un conde europeo, la Iglesia hizo su lobby pertinente, sin embargo al llegar: [...] *el señor conde visito los trabajos y recibió una malísima*

---

<sup>264</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1909, p. 279.

<sup>265</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1908: pp. 46, 47, 59, 149, 238 y 239; 1909: pp.102, 126, 271, 279, 292, 293, 301, 302, 311, 312, 333, 334, 335, 348, 359 y 391; 1910: p. 468; 1911: p. 582.

<sup>266</sup> Cincuentenario de California Santander, p 10.

*impresión al darse cuenta de la incompetencia del director Brochón y el desorden e inmoralidad que reinaba en todas partes. Aquello había sido un verdadero desastre*<sup>267</sup>.

Por supuesto, un verdadero desastre para el conde y para la Iglesia católica, él primero tenía sus inversiones allí, la segunda odiaba de corazón la libertad que proporciona la riqueza, muchos, incluyendo a Picand, Brochón y cientos de trabajadores no opinaron de la misma manera, la fiebre del oro había sido para ellos, quienes una vez más sustrajeron de la cordillera ancestral el valioso metal y ésta, inerme, les dio complacencia y felicidad.

Pero la fiebre del oro, con su común amalgama de tristezas, rencillas, opulencia, trabajo, desasosiego y amores fortuitos, lejos de ser la felicidad para todos, representa la riqueza de algunos y la comunidad se vio enfrentada a estas circunstancias usualmente contradictorias.

Hacia 1908 la administración departamental y local intentaba por todos los medios, específicamente en la Provincia de Soto, frenar el despilfarro y los juegos de azar, que generaban en medio de la bebida y el entusiasmo, desmanes de orden público, sin duda parte de lo que la fiebre del oro generó, el enardecimiento era común.

Al nuevo y próspero pueblo de San Antonio de California comparecieron cientos de personas deslumbradas por las oportunidades de trabajo, buscando un pedazo de fortuna. Desde la zona debió expandirse el rumor acerca de la inversión extranjera, que para muchos no era nueva ya que quizás sus padres, abuelos o algunos allegados y conocidos ya habían comentado acerca de la riqueza del sector; las minas ancestrales de Vetas y La Baja siempre atraerón personas tras del oro y la plata, los trabajos se iniciaron con entusiasmo y emplearon más de mil trabajadores inicialmente<sup>268</sup>.

Esto significaba un nuevo ciclo de inmigración a la localidad y es que desde sus comienzos, los asentamientos mineros de aquel territorio cordillerano estuvieron marcados por la variedad de concepciones traídas por la gente de muchos lugares distintos, con tendencias diversas: unos más liberales que otros, o menos católicos, mineros, vendedores, agricultores, madres solteras etc.<sup>269</sup>.

---

<sup>267</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1909, p. 2-3. Con respecto a esta inmoralidad, también existe una concepción en los entrevistados, del derroche de esta explotación inicial y los franceses de aquella época son concebidos como bebedores, jugadores y derrochadores, características difundidas y reconocidas en muchos mineros nativos y foráneos; así lo manifestaron según las impresiones recibidas de sus familiares y cercanos: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Pulido Toloza, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez. El Cincuentenario de California también hace alusión en este aspecto, lamentando la inmoralidad y el derroche de la época.

<sup>268</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1909, p. 2.

<sup>269</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1907, p. 189. Con referencia a la vida municipal y el gran atractivo de muchos vecinos de Santander con respecto a la empresa minera en California, así mismo ver Archivo judicial California, s.f, 1910: "testamento": Octavia declara como primera medida, que es católica apostólica y romana y además tuvo cinco hijos aun siendo soltera, vemos como habían madres solteras que de alguna manera asumían sus responsabilidades jurídicas y familiares, declara que en Silos poseía una casa de tapia con dos habitaciones. Los hijos eran de cuatro padres diferentes.

Este flujo de personas llegó para unirse a los oriundos de California, a los locales, quienes divididos desde el altercado por el traslado parroquial, se configuraron como escépticos ante la inversión extranjera y la administración o entusiastas con el nuevo asentamiento y las promesas de riqueza.

Sin embargo al contacto con los metales preciosos, las ansias y deseos profundos de bienestar individual y familiar afloran en las fiebres del oro y todos reclaman su derecho legítimo a enriquecerse sin reparos; el monopolio de las minas y la alianza capital extranjero – administración departamental, terminaría molestando, estorbando y azuzando los ánimos guiados a la protesta de los locales y vecinos de Santander. El vínculo entre la administración y el capital extranjero, como vimos, estuvo presente desde la consolidación misma de la localidad, e imbricando con el proyecto nacional, con la inclinación de la élite colombiana por la cultura y apoyo foráneo.

Por tal razón, después del logro del traslado, aplazado desde el siglo XIX, para la administración el recién fundado pueblo de California era un caserío prospero que auguraba las más beneficiosas actividades, en pro del bienestar de la región, el antiguo caserío de La Meseta ahora entraba a ser parte de la vida municipal de la Provincia de Soto.

No obstante, la fiebre del oro despierta codicia y libertad en todos aquellos que la padecen, más aun en aquella gente venida del otro lado del Atlántico, de aquel país en donde nacieron parte de las ideas liberales e independentistas que los criollos copiaron para implantar en estos territorios, lejos de sus leyes y su vida cívica, en una montaña lejana y ubérrima y con el potencial económico para monopolizar las riquezas de la zona.

De cualquier forma, la relación de la Gold and Silver y la administración era de colaboración mutua, prueba de ello es que en 1908 se instala en California la gendarmería, solicitada y costada por la compañía francesa, quien asumió esta responsabilidad correspondiente a las instituciones gubernamentales, en pro de la moralidad y el orden de la localidad; en realidad el desbordante entusiasmo de los locales y nuevos vecinos, comenzó a chocar con los intereses de los franceses, quienes intentaron establecer un régimen que beneficiara su opulencia y derroche, uno que garantizara su monopolio minero; y quien mejor para apoyarlos que su amigo histórico: el gobierno departamental y nacional:

*DECRETA:*

*Art. 1°. Crease una sección de Gendarmería Nacional, á (sic) cargo de la Compañía minera The Francia Gold Mining Company, para que preste sus servicios en el Corregimiento de San Antonio de California, con dependencia de la Prefectura de Gendarmería (sic) de la Provincia de Bucaramanga, y el inspector de Policía del Corregimiento.*

*Art. 2°. Dicha sección constará de un agente de tercera clase con sueldo mensual de \$ 15 oro, y de cuatro agentes de cuarta clase con sueldo de \$ 12 oro mensuales cada uno.*

*Por Decreto separado se hará nombramiento de personal.*

*Dése [sic] cuenta al Ministro de Guerra, comuníquese y publíquese.*

*Expedido en Bucaramanga el 26 de Septiembre de 1908.*

*ALEJANDRO PEÑAS*

*El secretario general,*

*GONZALO CARRIZOSA S'<sup>270</sup>.*

---

<sup>270</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1908, p. 13.

Los ánimos se exacerbaban a través de los meses y los franceses, apelando a las políticas de moralidad de la administración departamental, vieron en la petición y patrocinio de una gendarmería, la solución perfecta para quedar bien con su aliado histórico y reprimir los altercados con la comunidad. De esta manera la gendarmería debía pedirse en pro de la moralidad y vincularse con el discurso del gobierno departamental, el cual estaba preocupado por la ética de vivir en sociedad, la reivindicación y expiación personal y social a través del trabajo y el buen comportamiento en la vida cristiana, preceptos propios de una concepción católica de posguerra mediante la cual se intenta restablecer la sumisión moral y cotidiana que se ve alterada cuando se empuñan las armas y se asumen poderes locales e individuales.

Los vagos y beodos eran vistos a través de estos lentes gubernamentales, como gérmenes maléficis para la sociedad y no debían permanecer en los pueblos, básicamente su derecho a vivir en comunidad era suprimido por no trabajar o por ser amigos de la bebida y los juegos. Para 1907 era un orgullo administrativo, haber erradicado este “mal” en el pueblo de la Provincia de Soto más cercano a la capital: Matanza:

*Vagos y beodos - Para combatir estos dos gérmenes de inmoralidad, la autoridad ha hecho sentir sobre los que existían todo el peso de la ley, de suerte que, puede decirse, que en el Municipio de Matanza han desaparecido por completo, resultando de ahí un bien inestimable para ellos mismo como también para la sociedad<sup>271</sup>.*

No ocurría lo mismo en Suratá:

*Vagos y beodos- por desgracia todavía se encuentran algunos en esa localidad, respecto de los cuales se han dictado las providencias necesarias para hacerlos entrar en la vida del trabajo honrado que tanto dignifica y engrandece al hombre y si no se corrigen se les aplicará la ley sin contemplaciones<sup>272</sup>.*

Así como la ley era aplicada sin contemplaciones para quienes no poseían un trabajo, para quienes vagaban en busca de fortuna, también acaecía sobre aquellos que trabajaban bajo el monopolio minero francés en California, para evitar la apropiación directa del oro, los desórdenes y el gasto excesivo de dinero en bebida, juegos y riñas.

A finales de 1908, en plenas fiestas de diciembre, los ánimos de la comunidad llegaron a un punto peligroso para los franceses; algunos vecinos Santandereanos se cansaron de la alianza administrativa con el monopolio extranjero, sintieron vulnerados sus derechos, y se vieron desplazados, relegados, marginados en su propia tierra por aquellos venidos de lejos, que hacían y deshacían gracias al acaparamiento de la mayoría de las minas de la zona y a sus intenciones colonizadoras que llevaban consigo la imposición de regímenes y costumbres contrarias o ajenas a la comunidad.

Muchos reclamaban el oro como suyo o de sus familias, mineros que habían trabajado durante décadas y que ahora, bajo los preceptos de la compañía, veían perjudicado este

---

<sup>271</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento sección: “Vagos y beodos”. 1907, p. 206.

<sup>272</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento sección: “Vagos y beodos”. 1907, p. 226.

propósito, observaban truncada su relación tradicional con la cordillera y sus riquezas, que compartieron durante siglos, pero que el monopolio descarado y el apoyo de éste por parte del gobierno convirtieron en un desequilibrio, más aun al intentar suprimir costumbres populares como la quema de pólvora, por ejemplo; así mismo aquellos bajeños reacios no habían olvidado el apoyo que esta empresa brindó para el traslado de la parroquia, muchos agricultores y pequeños mineros aun guardaban recelo frente a la compañía extranjera, lo mismo que algunos recién llegados de otros pueblos. De esta manera, el alcalde de California, en telegrama del 23 de diciembre de 1908, solicita de manera urgente a la gobernación de Santander, auxilio de:

*[...] fuerza armada para reprimir desórdenes en la población, que podrían redundar en atentado contra individuos de la Empresa (sic) francesa (sic) que labora minas de oro, plata y otros metales en aquel Municipio. En el mismo sentido el Sr. Edmon Brochon, jefe de la Empresa minera, solicitó también apoyo de la Gobernación. Esta envió en el acto al Capitán Tiberio Pimentel con 25 hombres de guarnición de Bucaramanga a ponerse a órdenes del Alcalde y prestarle el apoyo que fuera necesario, y el 28 del citado mes de Diciembre regresó a esta capital trayendo presos a los Sres. [sic] Moisés Jaimes, José Ramírez, Luis Figueredo, Saturnino Cárdenas, Francisco Figueroa, Benjamín Medina, Gorgonio Arias, Concepción Arias y Joaquín Jaimes...<sup>273</sup>.*

La gendarmería en manos del señor Manuel Puyana, era vista como un desafío por parte de algunos vecinos de California, acostumbrados a la vida liberal y a la minería fortuita, aunque la responsabilidad de la refriega cayó sobre los hombres arriba nombrados y capturados, en realidad era la representación de una inconformidad mayor, como lo menciona Moisés Jaimes en sus amenazas. Pero dejemos por un momento que las huellas de la época, en representación de la misma, nos brinden una impresión acerca del asunto, aquí están los sindicados:

*Moisés Jaimes: Observa mala conducta en la población, y además el Sr. Ángel María Sánchez declara que en una reunión el mencionado Jaimes se expresó, refiriéndose a la Gendarmería de California, en los siguientes términos: "Que los Policías se estaban granjeando una desarmada y una muenda porque no eran sino unos cuatro, mientras que ellos eran bastantes y capaces de hacerlo.*

*Francisco Figueroa: Por declaración del Sr. Leopoldo Picand Hay constancia de que Figueroa quemó pólvora en la madrugada del 22 de diciembre de 1908, contra disposiciones que en tal sentido se habían dado por la Alcaldía de California. El Sr. Manuel Puyana declara también que, á [sic] las dos de la tarde del día citado, Figueroa dijo delante de un grupo que lo mataran, que porqué le prohibían la pólvora.*

*Benjamín Medina: contra este señor existe una carta y un denuncia dado por el Sr. Apolinar Sánchez en que aparece ser opositor de las medidas del Poder Ejecutivo [sic] que dispusieron la traslación de la cabecera del Municipio a San Antonio.*

*Gorgonio Arias, Concepción Arias y Joaquín Jaimes: Estos tres individuos aparecen como de los que tomaron parte en la quema de pólvora del 23 de diciembre a la madrugada, en contravención a lo dispuesto por la Alcaldía.*

*Guillermo Lozano: por declaraciones de Manuel Puyana, Juan de la R. Amaya y Diógenes Peláez, hay constancia de que al notificarle Puyana, como jefe de la Gendarmería, que no era permitido echar cohetes antes de las cinco de la mañana, dijo que en ninguna parte se prohibía echar pólvora y que extrañaba mucho de Puyana que como colombiano que era*

---

<sup>273</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1908, p. 180.

*favoreciera a los franceses y que les tirara a los colombinos, y que eso eran cosas del Sr. Brochón.*

*José Ramírez, Luis Figueredo y Saturio Cárdenas: Estos tres individuos se titulan gamonales de los Cucutillas que hay en California y constantemente salen con su grupo á (sic) recorrer las calles dando gritos de que abajo los Cucutillas, para oír quien de los extraños á su círculo les responde afirmativamente para luego buscarle molestia. Además se observa que ese circulito no mira con buena voluntad las providencias de policía dictadas en bien de la población. Dichos señores concurrieron á la reunión de que hablan los declarantes Ángel María Sánchez y Francisco Neira, en la cual los individuos que la componían manifestaron intenciones hostiles contra la gendarmería<sup>274</sup>.*

Los señalados son liberados y se les obliga a pagar cincuenta pesos de multa a cada uno por los desmanes causados, además de un compromiso mediante el cual debían hacer las paces con los dirigentes de la compañía francesa; así mismo no volver a instigar contra la gendarmería ni mucho menos actuar directamente en contra de ella, o de cualquier otra disposición ejecutiva del gobierno.

La localidad comenzaba a apuntalarse como municipio y esto significaba la presencia del Estado en la forma del gobierno regional, junto con el monopolio de la fuerza y la violencia, así como los mandatos pertinentes al poder ejecutivo, el nombramiento de concejales, alcaldes etc.

San Antonio de California nació directamente en el ambiente febril del oro, justo después de una guerra generalizada que causó el debilitamiento económico nacional y regional, tanto como la perturbación en el poder administrativo y ejecutivo, situación que fue aprovechada por la inversión extranjera, en este caso francesa y en medio de estas fuerzas se encontraba la comunidad, en palabras de la época:

*La preponderancia que ha adquirido la Empresa [sic] minera de California, ha creado entre los miembros de la Compañía y algunos naturales y vecinos del Municipio, emulaciones que empiezan a perturbar la armonía que debe existir entre los miembros de una colectividad política y social.*

*La empresa, con fines muy laudables por cierto, pero quizá de modo inusitado, ha exigido que se implante en el Municipio cierto régimen de disciplina necesario para el orden y moralidad de los trabajadores de ésta, y los raizales han creído que con ello se vulneran sus prácticas y sus costumbres, y de ahí ha nacido el germen de la discordia, motivo de los sucesos del 23 de Diciembre”<sup>275</sup>.*

El conde de Rochefoucolud llegó al punto exacto de la cordillera oriental colombiana para revisar sus inversiones, puestas en las manos de sus compatriotas mineros, es de imaginarse que en su mente se configuraban ideas e imágenes acerca de California, Santander, mientras el tiempo transcurría en su viaje trasatlántico; lo que el conde quizás no se figuró fue el hecho de llegar a “ la nueva Sodoma”, apodo exagerado pero diciente de un pueblo entusiasmado con la riqueza y, sus compatriotas habían ayudado a tal propósito.

---

<sup>274</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1908, p. 181.

<sup>275</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento, 1909, p. 182.

Estos franceses, cabalgando sobre sus pretensiones colonizadoras se conectaron con la identidad y costumbres locales, establecieron una vida cotidiana con la comunidad de California a tal punto que para resolver los conflictos que se originaron durante la fiebre del oro, por consejo del conde e intromisión de la Iglesia católica, fue nombrado un cura francés, en un intento por recuperar la moralidad que le interesa a la Iglesia y soslayar los conflictos a esas alturas cercanos al enfrentamiento directo:

*En febrero de 1.909 fue nombrado párroco de California el distinguido sacerdote francés PBRO. DR. LUIS CLEMENTE JOUAUD, para restablecer las relaciones entre los directores y obreros de la Compañía Minera “ Francia Gold” por una parte, y los sacerdotes y naturales por otra, rotas a causa de los desórdenes e inmoralidad de aquellos , que llevaron la deshonra a muchos hogares y le trajeron por aquella época a California el exagerado concepto de “Nueva Sodoma”.*

*El Dr. Jouaud mostró en todos sus actos la más grande prudencia, reprendió con rigor los vicios de sus paisanos y se hizo amar de todos sus feligreses. Alguna vez los excesos de los empleados de la compañía le obligaron a quejarse al Gobernador en estos términos: “aunque francés protesto contra los desórdenes de mis compatriotas”<sup>276</sup>.*

El entramado económico cotidiano establecido durante esta primera década del siglo, como hemos observado, estuvo regido por la explotación aurífera y la agricultura, necesaria, como antaño, para el abastecimiento de la industria minera. Las costumbres de los foráneos, no solo franceses sino santandereanos, se entrelazaron con las tradiciones de los oriundos de La Baja ahora mesetistas y se crearon querellas judiciales y personales, amistades, enemistades, etc.

Por ejemplo, en 1910 la Gold and Silver designa a Andrés Mata para que lleve unas mulas a vender a Chinchota y dentro de ellas estaba una llamada la médica, de color negro, que servía al médico Ramón Durán de la Gold and Silver como silla y hubo un problema con el dinero de la venta de esta mula: 11 morrocotas de oro, o sea 220 pesos. Al parecer Mata decidió apropiarse del dinero<sup>277</sup>.

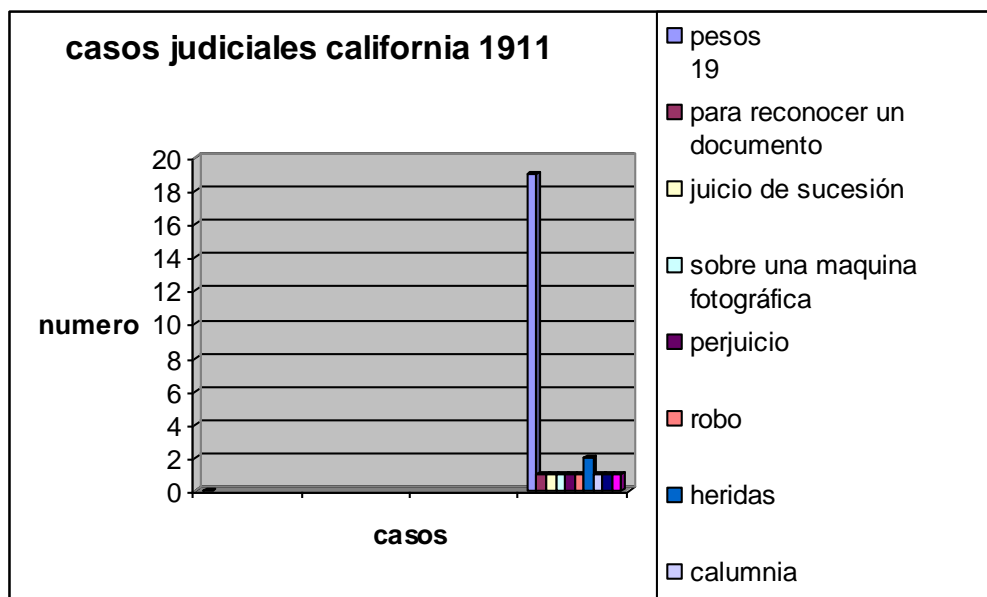
Para 1911 la empresa minera extranjera ya se encontraba en sería decadencia financiera, su estabilidad se reducía cada vez más, no obstante la economía local continuaba y muchos lograron acumular alguna riqueza y ahora invertían en el comercio agrícola, el dinero se movía y las discordias por él mismo fueron de gran importancia ese año, en el cual predominaron las denuncias por pesos:

---

<sup>276</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 34.

<sup>277</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 15 de junio de 1910, proceso por hurto.

Gráfico 2. Basado en el inventario del Archivo Judicial de 1911, que muestra un registro de los casos que se presentaron en el Juzgado Municipal de California.



En 1912 la compañía francesa, motor de la economía minera en la zona durante la primera década del siglo, suspendió definitivamente los trabajos de explotación<sup>278</sup>; las dificultades en el transporte sumadas al derroche, la mala administración y la muerte del conde, dieron al traste con el proyecto de inversión y no obstante la riqueza de la cordillera era de alguna manera desconocida todavía, la inversión francesa solo había sido otra más de las pretensiones extranjeras por agotar esas montañas repletas de oro, pero los metales preciosos seguían allí.

En 1913 el inglés Jonh Villard<sup>279</sup> visitó la zona con intenciones de comprarle algunos derechos a la Francia Gold and Silver y después rondaría un americano con el mismo propósito.

En 1914 el sobrino del finado conde, el señor Archile Riviere, visitó California en busca de una solución viable para que continuaran los trabajos<sup>280</sup>; sin embargo la primera guerra mundial se interpuso en su camino, sellando definitivamente el destino del proyecto que su tío algún día intentara llevar a cabo en las montañas de Santander.

<sup>278</sup> Cincuentenario de california, p. 50. Ver también el diario de la parroquia, s.f , 1915.

<sup>279</sup> Diario de la parroquia California-Santander. S.f, 1913, p. 3. Existen rastros en la memoria local, aunque sin nombres específicos, de algunos ingleses que recorrieron la población en esta época: 1913-15. En general se percibe en los testimonios la noción de que extranjeros ingleses y de otros países, recorrieron California cuando la Francia Gold dejó de explotar: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza. Entrevistas en profundidad.

<sup>280</sup> Cincuentenario de california, p. 50. Ver también el diario de la parroquia, s.f , 1915.

Valida nota anterior.

El sobrino del conde se llevó una gran impresión al ver la cotidianidad religiosa de la localidad<sup>281</sup>, al sentir la influencia de la Iglesia católica en todos los aspectos de la vida de los individuos, de nuevo la moral cristiana a través de la Iglesia se afianzaba después de los inconvenientes que había traído la fiebre del oro en su acostumbrada legislación de las almas, muchos vecinos de Santander, ahora sin trabajo, emigraron del pueblo en busca de otros horizontes, poco a poco, día tras día la fiebre de riqueza fue disminuyendo, creando el terreno propicio para que la Iglesia y su moral retomaran la iniciativa en el control de las vidas.

En 1913 el padre García Cadena funda la Pía Unión de San Antonio, una congregación que exaltando al patrono de California y de los mineros, institucionalizó un culto menos pagano que las fiestas tradicionales celebradas en junio, aunque muchos preferían su ancestral unión con San Antonio sin demasiadas mediaciones. Para 1920 la Pía Unión de San Antonio había cobrado fama departamental.

*“Para pertenecer a la Pía Unión de San Antonio es necesario hacerse inscribir en ella; rezar cada día tres Gloria Patri a la Santísima Trinidad y el responsorio a San Antonio, o si no lo saben, un Padre Nuestro, Avemaría y Gloria; recibir los sacramentos de la confesión y comunión el día de su fiesta (26 de Diciembre) o en su octava; dar cuenta de las gracias especiales al Director; y dar finalmente una limosna de veinticinco centavos al año para los gastos de la fiesta”<sup>282</sup>.*

Esta iniciativa patrocinada por el cura García Cadena, abogaba por la unión de aquellos fervientes religiosos, en oposición a la libertad que vivieron la mayoría de los vecinos californianos durante la fiebre del oro en la primera década del siglo, libertad impulsada por los franceses, muchos de los cuales incluso estaban abiertamente en contra de la Iglesia católica y su monopolio de las almas. Así lo demostró el único francés que se quedó después de que sus compatriotas abandonaran raudos el país para defender su nación. Pablo Appellis encarna la mentalidad de estos extranjeros liberales, libertinos.

Cuando la compañía francesa abandonó California no lo hizo así con sus derechos de propiedad y de hecho Pablo Appellis estaba encargado de custodiar las propiedades de la compañía, mientras los impuestos pertinentes para la conservación de sus posesiones mineras eran pagados puntualmente, en realidad seguían interesados en la zona. Appellis llegó a enfrentarse directamente con su coterráneo, el cura Luis Clemente Joaud, a tal punto de amenazar con ponerle dinamita a la casa cural si no cesaban los acosos de moralidad a los cuales era sometido por la Iglesia, la cual veía en Appellis el rescoldo del germen inicial por el cual la comunidad se había salido de sus manos durante la fiebre del oro:

*Este ciudadano francés era de los que más se habían destacado por odiar a la iglesia por la corrupción de sus costumbres. Era muy generoso con los pobres y [...] hacia considerables limosnas. Con lo que había logrado tener muchas ascensiones facilitándole la prostitución de muchas jóvenes- de sus ideas religiosas podemos formar algún concepto*

---

<sup>281</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1913, p. 3.

<sup>282</sup> Cincuentenario de California Santander, s.f, 1913, p. 15.

*si recordamos que cuando algún pobre le agradecía sus dadas diciéndole: “dios se lo pague”, Apellis contestaba: dios no tiene nada que pagarme<sup>283</sup>.*

Imagen 6. “Pablo Apellis, muerto súbitamente el 14 de abril de 1914”



*Mr Pablo Apellis, muerto súbitamente el 14 de abril de 1914*

Fuente: Diario de la parroquia California 1914. p.33.

Apellis es enterrado en el jardín de su casa por oposición de la iglesia a ser enterrado en el cementerio de la localidad, el último francés vecino de California, que llegó a principios del siglo, había muerto.

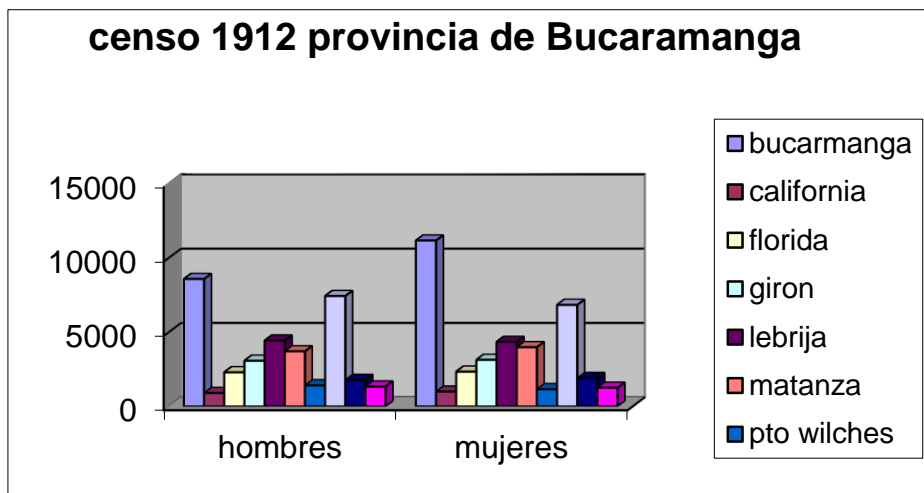
### 3.1.4 De Vuelta a la agricultura. La tierra y la identidad local

De cualquier manera, California ya era parte de los municipios de la entonces provincia de Bucaramanga, hoy provincia de Soto, y aunque su población era menor con relación a sus vecinos, en la segunda década del siglo estaba consolidada como una localidad de importancia<sup>284</sup>.

<sup>283</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f, 1914. p 17. Así mismo, algunos entrevistados recuerdan el nombre de Pablo Apellis, aunque vagamente, es relacionado con la custodia de las propiedades de la compañía Francesa y recordado jocosamente como padre de muchos niños, esto lo podemos ver en: María Celina Figueroa, Benedicta Lizcano Pulido, Luís Alberto Pulido Toloza, Aristóbulo Valbuena y Campo Elías Moreno.

<sup>284</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento. 1912 p. 446: Bucaramanga: 19.735, Hombres: 8.574, Mujeres: 11.161; California: 1.899, H: 902, M: 997; Florida: 4.633, H:2.295, M: 2.338; Girón: 6.202, H: 3.070, M: 3.132; Lebrija: 8.769, H: 4.431, M: 4338; Matanza: 7.668, H: 3.706, M: 3.982; Puerto Wilches: 2.568, H: 1.413, M: 1.155; Rionegro: 14.256, H: 7.426, M: 6.830; Suratá: 3.686, H: 1.781, M: 1.905; Tona: 2.593, H: 1.336, M: 1.257. TOTAL PROVINCIA: 72.029; H: 34.934; M: 37.095.

Gráfico 3. Censo 1912 Provincia de Bucaramanga



Con 902 hombres y 997 mujeres, la localidad de California era la más pequeña en cuanto a población, no obstante nació como sinónimo de riqueza y trabajo y se consolidó como uno de los pueblos con más promesas de riqueza de la provincia. La Baja por su parte, seguía siendo un lugar de vivienda importante, la principal vereda por excelencia de la localidad.

La plaza principal que viera desfilar las recuas de mulas de la empresa minera se quedaba cada vez más sola, decenas de minas ahora estaban abandonadas, aunque seguían perteneciendo a la empresa extranjera gracias al pago oportuno de los impuestos y la minería a poca escala siguió su marcha gracias al molino hidráulico y al tesón de los mineros tradicionales. Sin embargo gran parte de la población comenzó a mirar hacia la agricultura de nuevo; así como sabían trabajar el oro, ser empleados de la minería a gran escala, también sabían sembrar y las tierras fértiles de la cordillera no los defraudarían. California se volcaba a la agricultura, actividad ancestral menos fastuosa que la empresa del oro, pero asequible para quienes habían mantenido una relación con la cordillera que superaba sus vidas individuales y se hundía en las tradiciones de sus ancestros, los californianos eran esencialmente agricultores<sup>285</sup>.

<sup>285</sup> Aunque existen evidencias de negocios de pesos relacionados con la agricultura en el archivo judicial, y referencias a la misma en el diario de la parroquia y cincuentenario de California; es en la memoria oral donde sobrevive con mayor auge la relación de los Californianos con la agricultura y la relación de la agricultura con la localidad; todos los entrevistados coincidieron en que cuando no hay movimiento de oro en la población, acuden a la agricultura como opción económica: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

Imagen 7. California 1913



Fuente: Fotografía Diario de la parroquia, p. 16

De esta manera, si la cotidianidad económica de California en la primera década del siglo estuvo marcada por la explotación aurífera, la segunda se inclinó hacia la agricultura y California era un tranquilo y pequeño pueblo agrícola emplazado en la cordillera oriental y bañado por la niebla de los bosques altos. Las preocupaciones cotidianas ahora giraban en torno a las cosechas, las lluvias, los veranos, las plagas, el trabajo en el campo<sup>286</sup>.

El proyecto nacional para 1910 estuvo marcado por la recuperación del cultivo del café, más que la minería del oro y la plata y la Provincia de Soto había sido una región baluarte en dicho comercio cafetero; aunque empezando la segunda década del siglo, los cultivos de café se expandieron en Antioquia, Caldas, Valle del Cauca y Tolima, rezagando a Cundinamarca y Santander, las regiones más dinámicas en este aspecto durante el siglo XIX<sup>287</sup>.

A partir de 1910 comienza a ser común la intención en la construcción de carreteras para el equipo automotor, por lo que la administración departamental abogaba por hablar de vías públicas, comenzando a dejar atrás la noción de “caminos”, propia del siglo XIX<sup>288</sup>. En un territorio Colombiano predominantemente rural, hasta en sus ciudades y

<sup>286</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 51. El diario de la parroquia de California Santander, año 1915-16, menciona las rogativas que se hacían a San Antonio de Padua por las cosechas. Podemos observar en la memoria oral que el culto a San Antonio constituye un referente simbólico, arraigado con el tiempo, que tiene que ver con las dos actividades ancestrales de la población: la minería y la agricultura, las mujeres entrevistadas manifestaron otras connotaciones modernas con respecto a San Antonio de Padua, que en realidad intercede por cualquier favor personal o familiar, aunque principalmente o de manera generalizada ha abogado por la agricultura y la minería. Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza.

<sup>287</sup> KALMANOVITZ. Op. cit., p. 19.

<sup>288</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento. 1910, 1911, 1912.

precariamente comunicado, con solo 900<sup>289</sup> KM de vías férreas, el transporte en general aún seguía siendo por caminos de herradura:

*Estas eran pequeñas aunque, no obstante, manifestaban cierto desarrollo urbano significativo. Solo Bogotá contaba con más de cien mil habitantes (123.000), dos ciudades tenían más de cincuenta mil: Medellín (70.000) y Barranquilla (52.000), mientras que Manizales tenía 33.000 habitantes. La población de las otras capitales departamentales o de municipios de alguna importancia-Cali, Ibagué, Cartagena, Bucaramanga, Pasto, Cúcuta, Sincelejo, Neiva, Popayán, Pereira, Palmira, Montería o Santa Marta- oscilaba entre 15.000 Y 25.000 habitantes<sup>290</sup>.*

La primera guerra mundial le enseñó al país lo desventajoso que puede resultar apostar todo a un solo tipo de exportación, en este caso el café; no obstante el proceso de inmersión al capital mundial ya había comenzado, de hecho el progreso en la infraestructura vial era una necesidad para mantener estas relaciones capitalistas activas en el plano competitivo, aunque solo fuera a través de las materias primas de exportación. Al comenzar la primera guerra mundial se prohibió el comercio de oro en muchos países<sup>291</sup>, por lo que en ese aspecto de la economía, también dependiente de la colonización del capital extranjero, las grandes inversiones que movían las explotaciones quedaban en espera.

Además del café, en la Provincia de Soto y en la de Girón se incorporaba el tabaco como fuente de ingresos para la región santandereana y para 1912 se fabricaban cigarrillos y cigarros con tabaco de Surata y Girón en varias fábricas importantes: Puyana, Villamizar Hnos. y La Virginia, quienes juntas empleaban 780 obreros<sup>292</sup>.

En 1915, mientras los niños asistían a la escuela, tanto en California como en Cerrito y La Baja, el invierno hacía estragos; a esto se sumaron una plaga de langostas y algunos brotes de disentería<sup>293</sup> que hicieron de ese año uno bastante duro para la comunidad; lejos estaba la opulencia y derroche de la fiebre del oro. Las cosechas de trigo y otros cereales fueron sumando bienestar a la población, con empeño los californianos hicieron de los años venideros tiempos más propicios y a finales de la segunda década ya comenzaba a llegar la luz eléctrica a la localidad<sup>294</sup>.

Con el fin de la primera guerra mundial, los países capitalistas más vigorosos se expanden aún más. Antes de la guerra, EEUU ocupaba el 15% del mercado de textiles, después de la guerra pasó al 60%<sup>295</sup>. Y las políticas conservadoras comunes a los fines del capital extranjero siguieron su marcha en la segunda década del siglo XX, las nociones de progreso seguían ligadas, para la elite política, a las de inversión extranjera, aunque el

---

<sup>289</sup> CARBÓ POSADA, Eduardo. 1910 y 2010: dos momentos y cien años. En: CALDERÓN, María Teresa; RESTREPO, Isabela (editoras); PECAUT, Daniel; OCAMPO, José Antonio; PARDO, Rodrigo; TOKATLIAN, Juan Gabriel; SILVA, Renán. Colombia 1910-2010. Taurus editores, Bogotá 2010, p. 17.

<sup>290</sup> *Ibid.*, P. 17

<sup>291</sup> KALMANOVITZ. *Op. cit.*, p. 270.

<sup>292</sup> GOMEZ RUEDA. FUENTES ALVEREZ, *Op. cit.*, p.83.

<sup>293</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1915. p. 24, 25.

<sup>294</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1919. p. 26, 27. También existe referencia a la llegada de la luz eléctrica en el cincuentenario de California Santander.

<sup>295</sup> KALMANOVITZ. *Op. cit.*, p. 269.

país se preparaba para el proyecto de comunicación pertinente dentro del llamado progreso nacional.

Los sectores de trabajadores incorporados al proyecto económico nacional, sobre todo en las urbes como Bogotá, preparaban el terreno para protestar y pedir por sus derechos, por su derecho a salarios justos, en una sociedad que aunque proyectada desde arriba hacia el capitalismo moderno, no dejaba de ser rural en sus principios fundamentales de identidad. Los artesanos, apoyados por el nuevo sector financiero exportador, clamaban por la protección arancelaria<sup>296</sup>.

En mayo de 1919, los sastres en Bogotá que protestaban por la importación de 8000 uniformes de parada para el ejército, fueron repelidos a bala, diez murieron y otros quince quedaron heridos a manos del general Pedro Sicard Briceño<sup>297</sup>, absuelto posteriormente.

Entre tanto a California llegaban los rumores sobre la construcción del ferrocarril de Puerto Wilches en 1919, y se entusiasmaron con ello; mientras la Iglesia seguía empeñada en administrar no solo la vida de los californianos, sino también parte de aquellas obligaciones del Estado asumidas en otras épocas por el capital extranjero. Ese año asume al curato el presbítero Figueroa, quien fundó una escuela secundaria y propició otras obras de gran interés para la comunidad:

*Entre los adelantos intelectuales y de ornato, fundó la “escuela Superior Benedicto XV”, en la cual cursaron materias de enseñanza secundaria [sic], con muy buen éxito, 36 jóvenes, unos de la población y otros de fuera de ella. También fundó la “Biblioteca Popular” con más de 50 volúmenes para la instrucción del pueblo. Una mejora sustancial y que compromete mucho la gratitud de los vecinos, fue la instalación de la luz eléctrica que tanto ha hermoñado la población y realzado las funciones del culto. Desgraciadamente manos criminales acabaron con esta obra de positivo adelanto en enero de 1951.*

*Gracias también a su intervención se instaló de nuevo la oficina telegráfica suprimida desde muchos años antes.*

*A su influencia e interés se debió igualmente la fundación de la primera banda Municipal, bajo la dirección del señor José Antonio Villalobos. Para alivio de los pobres estableció: “El pan de San Antonio “para cuyo fin se colocó un arca en las columnas del templo, con el objeto de que las personas caritativas depositaran allí sus limosnas para tal fin”<sup>298</sup>.*

---

<sup>296</sup> *Ibíd.*, p. 271

<sup>297</sup> *Ibíd.*, p. 272

<sup>298</sup> Cincuentenario de California 1920. p. 33.

Imagen 8. Diario de la parroquia California Santander, 1920.



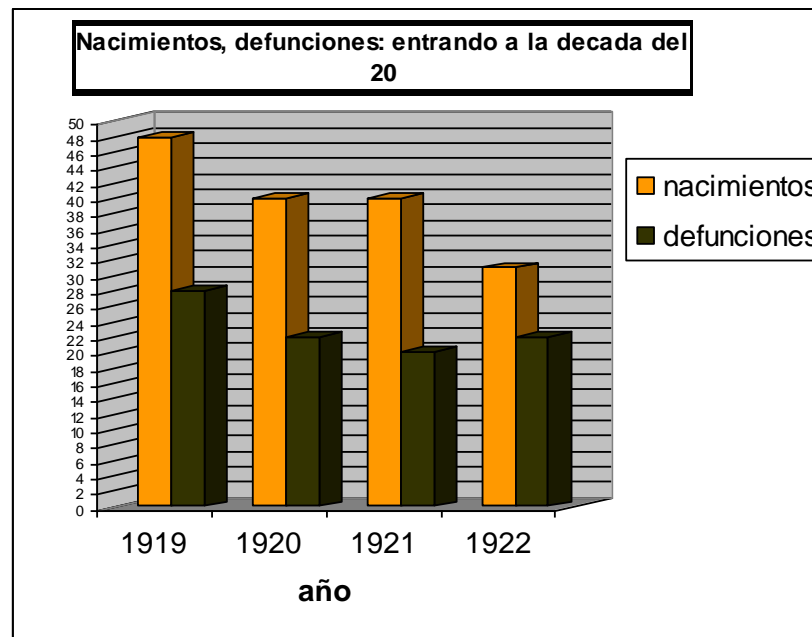
### 3.2 San Antonio de Padua, agricultura y la danza de los millones. (1920-1930)

Veinte años transcurrieron desde que la fiebre del oro con sus singulares circunstancias colaboró en la fundación de San Antonio de California, dos décadas desde que los bajeños vieron como su templo ancestral era trasladado a pedazos hacia la nueva plaza, que vería desfilar las recuas de mulas cargadas con lo pertinente para la extracción y el beneficio de los metales preciosos.

Pero lo que permitió la consolidación de una verdadera localidad, emplazada en el borde de un acantilado en la cordillera oriental no fue únicamente la ambición y la codicia de riqueza, de la que hicieron gala aquellos extranjeros extravagantes y lujuriosos o aquellos compatriotas errantes cazadores de fortunas. Fue la tenacidad de una identidad renovada pero antigua, de una relación de ancestros viviendo en lo profundo de la mentalidad de aquellos herederos que resistieron las imposiciones del trabajo involuntario y las leyes desconocidas de españoles invasores y criollos racistas, de liberales radicales y conservadores manipuladores, de ingleses arrogantes, franceses libertinos, curas endemoniados y furias naturales.

Fue la relación con la Cordillera Oriental, la madre tierra, la que permitió que aun después de que se hubiesen ido aquellos inversionistas, después de que para la administración departamental aquel municipio dejara de significar gran riqueza de metales, los californianos se quedaran allí cultivando la tierra, permitiendo que el ciclo básico, en ocasiones trágico de la vida, comenzara a rodar allí: los que nacen y los que mueren, dando sentido a un territorio mediante la existencia:

Gráfico 4. Nacimientos, defunciones, entrando a la década del 20.

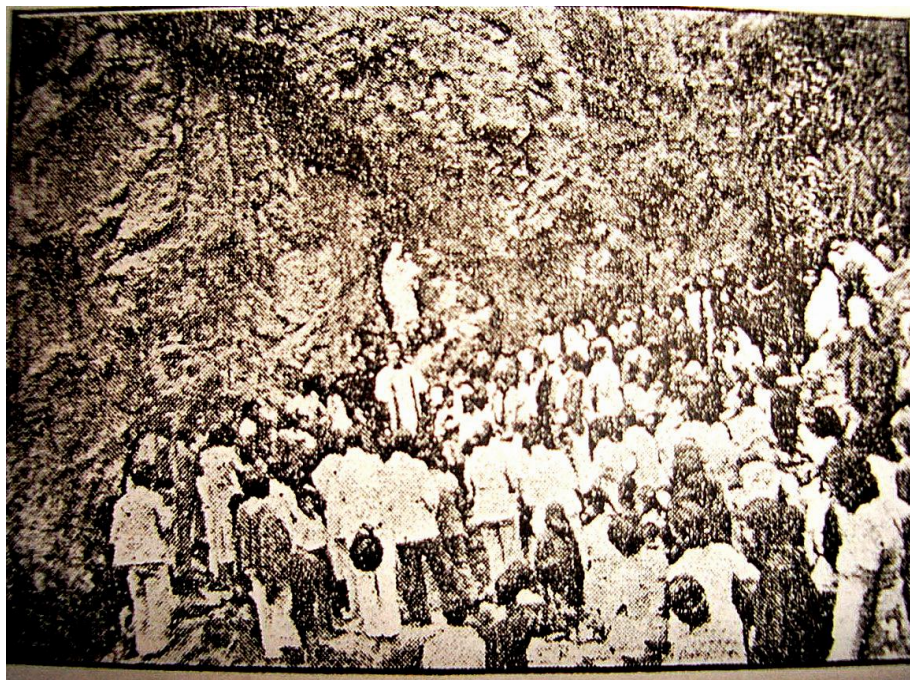


Fuente: Diario de la parroquia California Santander, p. 38

Así, entrada la década del veinte, los niños y niñas asistían regularmente a la escuela y las preocupaciones cotidianas giraban en torno a las cosechas, las lluvias, los veranos, las plagas: la agricultura. Esta década estuvo dedicada a la agricultura. Los cultivos tradicionales seguían ocupando los renglones básicos de la economía local, es decir la siembra fundamentalmente de cereales: maíz y trigo, vitales en la dieta andina durante siglos.

Sin la inversión extranjera a gran escala en las minas pero con entusiasmo, los californianos hicieron de 1920 un año bastante bueno, se vivió una especie de bonanza propiciada por la agricultura y las fiestas religioso-culturales. La agricultura y el turismo religioso que giraba en torno a San Antonio de Padua, fueron las actividades que más ingresos dejaron en la comunidad a principios de la década, había un ánimo generalizado que exaltaba la identidad local con orgullo y prestancia, lo que permitió crear una verdadera economía en torno a ello, la Pía Unión de San Antonio creada por el padre García Cadena atraía turistas de toda la región y de la vecina Venezuela, así como lo hacían el pozo de San Antonio y las populares fiestas patronales.

Imagen 9. Pozo de San Antonio 1923



Fuente: Fotografía Cincuentenario de California Santander.

De esta manera, San Antonio de Padua y sus milagros traían bienestar a la comunidad, la gente llegaba de todas partes de Santander, especialmente de Bucaramanga; en romería alababan al patrono de California y lo que éste representaba: riqueza, tranquilidad, salud, fortuna, dejando a su paso el dinero en comida, bebida, recuerdos del municipio y cachivaches dispuestos por los vendedores ambulantes en sus pequeños puestos de madera en la plaza central; las estatuillas del Santo Patrono se vendían como pan caliente a los turistas lejanos que presentían sería la única ocasión, muchos llevaban también, un poco del agua del pozo milagroso y esperaban limpiarse con ella, curarse con ella, tener consigo aunque fuese un poco del líquido vital que un día brotó de la cordillera como el oro en El Dorado para hacer milagros y dar vida al desvalido.

Al inicio de la década muchos habitantes de Bucaramanga estaban en condiciones de gastar parte de su dinero en viajes de turismo religioso y de placer, muchos comerciantes vivían una “lluvia de oro”<sup>299</sup>. Aunque el eje cafetero nacional ya no estaba en los Santanderes y Cundinamarca, la economía de la capital santandereana seguía muy ligada al café con la Provincia de Soto exportando a través de Puerto Wilches, lo que significó para muchos inversionistas un periodo de prosperidad, acumulación y especulación.

El proyecto del ferrocarril de Puerto Wilches era una realidad después de décadas de planeación, éste facilitaría el transporte de mercancías hacia el occidente, complementando el acarreo tradicional realizado por el gran río Magdalena. Muchos santandereanos se entusiasmaron con ello, el rumor de la concreción de dicho proyecto recorrió las calles de Bucaramanga y los pueblos cercanos; desde la estación del Café Madrid los productos de la provincia de Soto podrían llevarse con facilidad hacia el río

---

<sup>299</sup> GÓMEZ RUEDA, FUENTES ÁLVEREZ. Op. cit., p.108.

Magdalena y al exterior. No era un entusiasmo exclusivamente regional, sino parte de un proyecto nacional que vería su realización en la década del veinte, gracias al bienestar al debe, y a la indemnización de veinticinco millones de dólares por el robo de Panamá.

Comúnmente se ha asumido el término acuñado por Laureano Gómez y Alfonso López Pumarejo en 1926 para denominar este periodo: “la danza de los millones”<sup>300</sup>.

### **3.2.1 La elite política y sus pretensiones: Del siervo sin tierra al obrero urbano: identidad y economía local.**

La elite colombiana de raíces conservadoras, que había consolidado el poder desde la Constitución de 1886 y la Guerra de los Mil Días, ponía en marcha un ambicioso plan de obras públicas con el objeto de “modernizar” el país, aunque se trató en el fondo de una vinculación desventajosa al capitalismo mundial, que marcaría el inicio de la caída del régimen conservador. Dentro de esta concepción, era necesario unir las regiones que componen Colombia, territorios vastos y culturalmente múltiples; ya que centralizar el poder era una de las ideas principales dentro de la concepción conservadora:

*[...] el centralismo conducía por el contrario a que el gasto público podía tomar la dirección de la suprema voluntad encarnada en el estado y que el ciudadano y contribuyente debían aceptar ciegamente. El espíritu de la Regeneración que impregnó al país durante esos 105 años limitó los derechos individuales. La vida civil volvió a estar controlada por la moral católica ahora reforzada como ley de la nación. La potestad del Estado fue excesiva y se debilitó el ideal de gobierno limitado propuesto por Miguel Samper y otros liberales. Sin embargo, los liberales fueron tolerados después de la guerra, pudieron impulsar sus periódicos y tímidamente pudieron fundar la Universidad Libre y el Gimnasio Moderno como pequeñas islas en el mar de la educación confesional a todos sus niveles<sup>301</sup>.*

Sin embargo las guerras civiles de finales del siglo XIX y principios del XX, además de dividir al país, lo sumieron en una crisis financiera que hizo de la economía nacional, una dependiente del capital extranjero, sobre todo de la banca de Estados Unidos. De esta manera, el proyecto del ferrocarril siempre estuvo dentro de los planes del régimen conservador. Enrique Cortés, como apoderado del Barón Fernando de Schmatzer y de Julio Patiño, contrata en 1905 con el gobierno para la construcción del ferrocarril y en 1907 se traspasa a la compañía The Great Northern Central Rail Way of Colombia Limited. En 1918 el gobierno adquirió todos los haberes de la compañía<sup>302</sup>.

De cualquier manera, la red vial nacional crearía un mercado interno importante, difícil de consolidar en un país incomunicado, topográficamente abrupto y culturalmente diverso. Un territorio extenso y variado, con cordilleras, llanos, selvas tropicales, sabanas, costas y sierras nevadas, demarcado por las líneas imaginarias impuestas por los juegos

---

<sup>300</sup> ARTETA NIETO, Luis E. interpretación de un periodo: el café en la sociedad Colombiana. Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango en: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). 1958. p. 5.

<sup>301</sup> KALMANOVITZ, Salomón. LÓPEZ E. Enrique. Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). Banco de la República, p. 6. citado el 20 de mayo de 2008

<sup>302</sup> ARIAS DE DIOS, Juan. Historia Santandereana. Academia de Historia de Santander. 1947. p 125.

de poder de la elite criolla en el siglo XIX, nociones mantenidas por la hegemonía conservadora las dos primeras décadas del siglo XX, que además contemplaba la existencia de grandes propietarios y una estructura de hacienda típica del siglo XIX, un territorio rural, concebido por múltiples ópticas locales y de identidad supeditadas al proyecto estatal. Una estructura agraria estática en donde las nociones de prestigio estaban antes que las del desarrollo económico:

1. latifundio ganadero → costa Atlántica.
2. haciendas cafeteras → Tolima, Cundinamarca, Santander, Antioquia y Caldas.
3. pequeña propiedad → Boyacá, Cundinamarca Y Nariño.

En la costa Atlántica la tierra estaba concentrada en pocas manos, de a miles de hectáreas destinadas en su mayoría a la ganadería (aparcería). En Cundinamarca y Tolima: haciendas cafeteras: (arrendatarios y jornaleros). Antioquia y Caldas: (aparceros, tabloneros). En Santander predominaba la hacienda de aparceros<sup>303</sup>.

Cantidad de pueblos y caminos desconocidos, en donde las haciendas constituían una especie de “encomienda” para los propietarios de la tierra que mantenían una relación semí esclavista con quienes habitaban y trabajaban en sus propiedades; allí la figura del patrón se erguía poderosa y vil, era el dueño de la tierra, el propietario, el bondadoso y despiadado que permitía la vivienda de los campesinos en sus tierras, pero a costa de un servilismo históricamente vergonzoso, ceñido a una explotación abierta, descarada, apoyada en una noción de elite y prestigio propia de un país conservador, un territorio campesino, indígena, mestizo, africano.

La mayoría vivía en el campo y las distancias eran abarcadas a pie o a lomo de bestia, para muchos el país solo era la tierra en donde cultivaban y criaban a sus hijos y los caminos resbaladizos en invierno se hacían interminables ante la bastedad de la tierra por delante:

Gráfico 5. Población urbana y rural en el país

**Población urbana y rural en el país<sup>304</sup>**

Año	rural	Urbana
1918	4625000 79%	1231000 21%

Las ciudades no habían crecido demasiado y salir al mar desde Bogotá era toda una aventura digna de la época colonial. De cualquier manera, descansando sobre los hombros de las pretensiones políticas de la elite en el poder, el territorio colombiano se embarcó en un proceso de industrialización largo y difícil. En 1910, después de la relativa recuperación de la Guerra de los Mil Días, el proyecto era el café y a este proceso de inversión, como es lógico, respondieron transformaciones en el tejido social que atañen a

<sup>303</sup> VEGA CANTOR, Renán. Las luchas sociales en la década del 20 en Colombia. *Revista Espacio Critico* No. 5. 2006. p. 11, 12, 13.

<sup>304</sup> KALMANOVITZ Y LÓPEZ. Op. cit., p. 11.

las formas de producción, se tenía que hacer una liberación de fuerzas de trabajo (mujeres, niños) de capitales y de tierra, cuestión absolutamente estática en las dos primeras décadas del siglo XX por la inercia del siglo XIX, en donde el latifundio predominaba y la incomunicación nacional era el común, el transporte eficiente del país era indispensable, el desarrollo capitalista con sus matices, necesitaba de todas formas hombres libres para el trabajo, fuerzas productivas y capitales.

Así que los ingresos que el Estado recibe en las dos primeras décadas del siglo, son principalmente derivados de la exportación, ingresos en moneda extranjera y al lado de estos los préstamos internacionales como carta de crédito para el país, permanecer endeudado como decisión política, también aparece el impuesto sobre la renta, parecido al impuesto directo.

A todas luces este proyecto de endeudamiento generó una dependencia creciente con EE.UU. Una subordinación financiera de largo plazo basada en las artimañas de la elite para mantener el Estado y el proyecto de unificación nacional, léase centralismo económico-político, no descansaba sobre premisas de participación ciudadana sino de juego de poder entre regiones; Colombia se consolidó, en términos de economía internacional, a través de las decisiones políticas de sus dirigentes, en un país satélite, orbitando alrededor de las potencias mundiales, especialmente Estados Unidos de Norteamérica. A partir de un mercado interno y de relaciones internacionales desiguales, Colombia se pone en la irreversible marcha hacia el capitalismo con implantaciones de organización fabril, ampliando la brecha entre el campo y la ciudad.

Los grupos y consorcios extranjeros vieron en esta intención otra oportunidad para invertir en el país por medio del subcontrato, apoyados por el Estado, en una clara manifestación de preferencia que incluso rayaría en los años venideros en verdadera connivencia para asesinar y reprimir obreros y campesinos. Por tanto no se puede perder de vista, que a la par con la “modernización” y el avance de dichas políticas, iba también la constante tensión social, que desembocaría en verdadera protesta campesina en la década del 20, e incluso antes.

Un ejemplo diciente de estas luchas, ligadas en su mayoría a las políticas agrarias y la distribución de la tierra, fue la que dirigió el líder indígena Manuel Quintín Lame Chantre, mostrando aquella contradicción tradicional y fundamental entre el Estado y las comunidades indígenas, sometidas desde la conquista española. Lame luchó por los derechos de los indígenas del Cauca con relación a los resguardos y a su autodeterminación como pueblo, generando un verdadero movimiento indigenista que intentó expandir hacia el Huila, Tolima y Valle en 1914. Su lucha por la tierra obtuvo frutos en 1938, cuando se decretó la restitución de los resguardos de Ortega y Chaparral.

De cualquier manera, el proceso de acumulación al debe junto a la inversión en obras públicas, generó un gran flujo poblacional hacia las ciudades, básicamente rurales durante las dos primeras décadas del siglo, ahora comenzaban a experimentar el hacinamiento propio de las urbes, comenzaban a llenarse de trabajadores asalariados y empresarios, el proceso se imitó de ciudad en ciudad, a través de ellas se expandió la idea del desarrollo capitalista, progresivamente las ciudades hicieron rebotar el proceso sobre el campo, con fuerzas de reclutamiento diferentes, incluso más agresivas. Se perfilaron las grandes urbes

colombianas, trazando un fenómeno acelerado de crecimiento: Bogotá, Barranquilla, Cali, Medellín.

En la década del 20 se pasó del siervo sin tierra de las haciendas, al proletariado rural o urbano. Debido a la demanda laboral por el auge de las ciudades, muchos trabajadores campesinos terminaron como asalariados en las metrópolis. La forma de “arrancarlos” de las haciendas fue con salarios más altos que competían con las tradicionales formas de pago de estos territorios “precapitalistas”.

Los hacendados se quejaban por esta atracción laboral, pero no reconocían sus métodos abusivos y semi-esclavistas, sus estructuras económicas jerárquicas y arbitrarias estaban entrando en crisis. Culpaban entonces a supuestas fuerzas externas bolcheviques, no daban crédito a fuerzas internas campesinas.

Las haciendas no solo eran territorios económicos sino micro-estados, con aduanillas, peajes y represión, ya fuese del gobierno o a modo de fuerza policiva o del hacendado con su seguridad privada. Estas instituciones de autoridad enmarcadas dentro del propósito básico de defender a toda costa la propiedad de los terratenientes y el statu quo, comenzaban a soportar verdaderas protestas campesinas, poniendo de manifiesto su arcaica y arbitraria existencia, así como el viejo problema de la distribución desigual de la tierra:

*En varias zonas del país estallaron casi en forma simultánea los conflictos agrarios desde finales de la década de 1910, los cuales se incrementaron en los años siguientes. La irrupción del capitalismo, la construcción de obras públicas, las luchas de obreros y artesanos, la prédica socialista, el aumento temporal de los precios del café, en fin, los “vientos de la modernización” tocaron directamente las fibras del poder terratenientes y aceleraron la crisis de las haciendas. Internamente, los campesinos jugaron un importante papel con su movilización y lucha para acelerar la crisis en curso de las grandes propiedades precapitalistas<sup>305</sup>.*

En la región de Sumapaz, por ejemplo, las protestas de los arrendatarios frente a los colonos y hacendados se agudizaron hasta convertirse en conflictos agrarios:

*El 29 de julio de 1930 los campesinos de Sumapaz dirigieron un mensaje a la Cámara de Representantes, en el cual se negaban a seguir siendo arrendatarios para asumir el papel de colonos:*

*Desde hace muchos años hemos dedicado nuestra vida, nuestra salud, nuestras energías y nuestro esfuerzo a colonizar tierras que ponían temor en todos los ánimos por la sola sugestión de la selva impenetrable... pero luego... ambiciosos latifundistas decidieron arrebatarnos lo que nosotros habíamos acumulado sin extorsionar a nadie y sin servirnos del desgaste de los demás. Alegando fantásticos derechos fundados en vagos y discutibles papeles coloniales, sobre vastos territorios que ellos jamás habían pensado aprovechar<sup>306</sup>.*

---

<sup>305</sup> VEGA CANTOR. Op. cit., p 31.

<sup>306</sup> ANNIE CAPUTO. Citado en, *Las luchas agrarias en Sumapaz*, tesis de grado, Universidad de los Andes, Bogotá, 1974, p. 7. en: VEGA CANTOR, Renán. *Las luchas sociales en la década del 20 en Colombia. Revista Espacio Crítico* No. 5. 2006.

En Viotá y Cundinamarca la atracción citadina de brazos puso en jaque a la estructura hacendil, bastante afectada ya por las condiciones laborales precarias, inmersas en relaciones interpersonales ligadas al prestigio, al servilismo involuntario y a la desigualdad en cuanto a la propiedad de la tierra. Ante las protestas el Estado respondió de dos maneras: colonización y represión: organizando colonias agrícolas sin tocar la propiedad de los terratenientes y reprimiendo por la fuerza a los campesinos y apoyado en el discurso anticomunista creciente, común al gobierno y a los grandes propietarios.

Pero no solamente al antiguo problema de la repartición dispar de la tierra comenzaba a aflorar en forma de protestas campesinas, los artesanos apoyados por el nuevo sector financiero exportador clamaban por la protección arancelaria. En 1920 se produjeron huelgas en minas de Segovia, en el Ferrocarril de La Dorada, en Bello, Antioquia, donde había surgido una mano femenina de trabajo textil controlada por monjas. Hubo paro en el Ferrocarril del Pacífico y el gobierno tuvo que reconocer la asociación de trabajadores. En el Sinú una oleada de capital extranjero se lanzó en búsqueda de maderas preciosas, desalojando a los pequeños colonos, fue enfrentado por un movimiento popular al que prestaron su apoyo, por lo menos algunos anarquistas italianos inmigrados<sup>307</sup>. Un esquema aceptado para clasificar estos movimientos es el siguiente:

1. Movimientos campesinos e indígenas: pone de relieve la crisis de la hacienda como consecuencia y causa de las luchas campesinas. Protestas de colonos en Caquetá, Putumayo y Costa Atlántica.
2. Movimientos cívicos: en general movimientos urbanos poli clasistas.
3. Conflictos de obreros y artesanos: las protestas más frecuentes<sup>308</sup>.

Algo fundamental adoptado en las urbes y su cotidianidad, que vendría a unirse a la tradicional lucha por la tierra y a los conflictos propios del salario, fue una cultura socialista emergente en la década del 20, que desde las ciudades se expandió al campo, sintetizada en el primer partido político marxista de Colombia: el PSR (Partido Socialista Revolucionario). La lucha de obreros, en la medida en que fueron vinculados al PSR, debilitó a la República conservadora, mientras el partido liberal aprovechaba la circunstancia identificando sus políticas con estas causas populares, preparando el terreno para tomar el poder: *[...] el clima político de los años 20 se caldea en las ciudades, tanto en la agricultura como en la industria...tanto en las elites como en las masas*<sup>309</sup>.

La vida cotidiana cambió de manera abrupta en ciudades como Bogotá, los escritores comenzaban a reflejar en sus novelas el mundo del individuo aislado, imagen que se desprende del capitalismo, en oposición al paisaje que el costumbrismo retrató copiosamente.

El avión, el automóvil, el cine y la radio configuran una injerencia fundamental en el mundo rural.

Como consecuencia de la migración, de la explosión urbana, la fiebre de la construcción se expande en las principales ciudades del país. Se generaron proyectos arquitectónicos

---

<sup>307</sup> KALMANOVITZ. Op. cit., p. 274.

<sup>308</sup> VEGA CANTOR. Op. cit., p.15

<sup>309</sup> URIBE CELIS. Op. cit., p. 48.

que combinaron las formas clásicas europeas con el desenfado ecléctico romántico gótico, belga, renacentista, art nouveau y art deco. Se multiplicaron los teatros: Junin: Medellín, Municipal de Cali, Cisneros de Barranquilla, el Coliseo Peralta de Bucaramanga toma nueva vida<sup>310</sup>.

De esta manera, los primeros cuatro años de la década de 1920 se configuraron como aquellos en los cuales Colombia comenzó a vincularse fehacientemente con el sistema capitalista mundial, es cuando comienza el gran boom urbano en el país, el cuestionamiento popular a viejas formas de explotación y se inicia la consolidación de un mercado interno, propiciado por la red vial nacional, que tocó también a la antigua Provincia de Soto, en el departamento de Santander.

Sin embargo, como la mayoría de los proyectos nacionales, encaminados desde las elites políticas no solo a mantener el Estado y sus dirigentes tradicionales, sino a buscar lucro particular, ya fuere de terratenientes costeños o inversionistas bogotanos, a veces para las localidades solo los rumores hacen mella en su imaginación, allí mismo donde ha vivido la noción de país para muchas comunidades, donde duerme el imaginario de pertenecer a algo más grande que su pueblo, pero menos tangible, más figurado, mayoritariamente desfigurado.

Aunque Bucaramanga estuvo presente como ciudad importante para Santander, no vivió el gran boom urbano de las cuatro ciudades principales de Colombia que se convirtieron rápidamente en metrópolis, receptáculos de miles de personas que pasarían a contarse de a millones en las décadas venideras. De hecho desde 1924 se reflejó de alguna manera una crisis en la construcción, que se agudizó en 1929. Bucaramanga en los primeros 30 años del siglo XX fue más una empresa para la élite de negociantes que para el interés estatal<sup>311</sup>. Sin embargo era la urbe central de la Provincia de Soto, de sus municipios, incluyendo California, el cual modestamente había sido centro fundamental de los proyectos mineros en la historia del país. Los californianos fueron quienes protestaron contra los franceses y su monopolio y soportaron la explotación de los ingleses en el siglo XIX; impulsados por los criollos y sus pretensiones y a un lado del alboroto político y su pretendida “modernización” nacional, estaba la opinión del humilde cura del municipio en 1924:

*[...] ha transcurrido casi un siglo desde el día en que aquellos rubios hijos de Inglaterra, montados en sillas Chocontá y en malos bagajes se trasladaron a la villa de Bucaramanga, a visitar al hombre extraordinario. Cien años han transcurrido sin que aquellas minas le hayan producido ningún bien al país y un siglo ha transcurrido, sin que los moradores de California, puedan trasladarse a Bucaramanga de otra manera que en sillas y malos bagajes como los conquistadores y colonos primitivos<sup>312</sup>.*

Los californianos estaban más preocupados por la agricultura y el verano devastador de 1924, que por el gran número de personas que estaba llegando a las ciudades, ese año tuvieron que recurrir a las rogativas exhaustivas dirigidas al todo poderoso San Antonio de Padua para que las lluvias regaran las tierra seca y las cosechas se salvaran;

---

<sup>310</sup> *Ibíd.*, p. 47

<sup>311</sup> GÓMEZ RUEDA, FUENTES ÁLVAREZ. *Op. cit.*, p.188.

<sup>312</sup> *Diario de la parroquia California Santander. s.f, 1924. P. 39.*

afortunadamente, para regocijo de todos, así sucedió finalmente y el Jueves Santo cayó un torrencial aguacero<sup>313</sup>, augurando una época de lluvias que se extendería hasta pasadas las fiestas del pueblo. El agua trajo bienestar a la comunidad que llevaba meses sin ver caer una sola gota, por lo que ese año las fiestas estuvieron concurridas y alegres, una vez más arribaron a la localidad personas de todo Santander y de Venezuela. El 13 de junio, comienzo de las fiestas, llovió moderadamente, mientras se celebraban misas y comuniones, entre tanto se hacían los preparativos para el baile. En sus casas las mujeres preparaban las comidas especiales y los hombres comenzaban a beber, los vendedores ambulantes, instalados en el parque, debieron sentirse ansiosos al ver crecer la concurrencia que compraría sus productos, ese año la mayoría se trasladó desde Bucaramanga a la pequeña población, con la esperanza de beneficiarse de las fiestas:

*[...] desde el nueve de junio empezó a notarse la animación que precede siempre a la fiesta patronal. Los tenderos fueron los primeros en llegar buscando con antelación el puesto en que había de extender sus tendales, este año fue apreciable el número de esta clase de pequeños comerciantes, debido sin duda a la poca venta obtenía en el mercado de Bucaramanga, lugar común de su domicilio. El número de comerciantes fue considerable el día 13 y la misa de comunión se realizó con orquesta y cánticos. A medio día se hizo la junta para los socios romeristas de la pía unión<sup>314</sup>.*

Detrás de los comerciantes y los devotos, que a lomo de bestia y a pie recorrían los caminos hasta el pueblo, venían acechando los ladrones; ese año se presentaron varios asaltos por una banda conocida como “los bandidos del Almorzadero”<sup>315</sup>, quienes despojaban bajo amenaza de cuchillo a los desafortunados peregrinos, aunque no hizo falta aquel comerciante avezado que se enfrentara con ellos haciendo centellear la hoja afilada de su machete o haciendo tronar su revólver.

Todos buscaban beneficiarse de la concurrencia a las fiestas de San Antonio, el pueblo se llenaba de alboroto y felicidad, esa noche del 13 de junio de 1924 había llovido, el suelo todavía brillaba con la luz de la luna, aun se podía sentir el frío rocío que caía sobre las cabezas que estaban de fiesta, y cuando las cabezas están de fiesta danzan al unísono de los deseos y los actos confluyen a esta unión como feligreses descontentos pero apretujados hombro con hombro. Cuando las cabezas están de fiesta el cuerpo baila y la mente se alinea. Esa noche todas las cabezas del pueblo estaban de fiesta, y cuando las cabezas del pueblo se encuentran en fiesta se bebe y se come, se comparte y también se rechaza, se humilla y también se ensalza, se recuerda y también se olvida, entonces el aire se contamina de recuerdos y de olvido, entonces los hombres buscan olvidar o recordar, en cualquier caso todos están buscando.

---

<sup>313</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f. 1924. p 39.

<sup>314</sup> Diario de la parroquia California Santander, s.f. 1924. p. 42. La cotidianidad de las fiestas patronales ha cambiado en matices durante la historia local; sin embargo los rasgos fundamentales de larga tradición aún se mantienen y se refuerzan, estos se pueden apreciar en la memoria oral, en donde se hace referencia a la fiesta y su relación fundamental con San Antonio de Padua, la bebida y la comida, así como a la relación directamente proporcional, entre la concurrencia y duración del festejo con la prosperidad económica de la localidad, ya sea en los auges de la minería como en los de la agricultura: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

<sup>315</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1924. p. 42.

Mientras tanto las protestas nacionales continuaban, entre 1925 y 1930 se presentaron 71 conflictos rurales, en 59 haciendas de 12 municipios. La predica socialista, robusta en sus primeros años, beligerante y audaz, impregnó de alguna manera los movimientos sociales en general, esto es aprovechado por el partido liberal para configurar su base social en la derrota contra el conservatismo hegemónico, con discursos directos en forma de giras nacionales:

*[...] para determinar de una manera un poco más precisa el significado de esa influencia socialista o radical, es necesario clarificar el papel desempeñado por algunos mediadores ideológicos urbanos en la protesta agraria. Desde mediados de la década de 1920 se desplegaron acciones de las fuerzas socialistas hacia las zonas agrarias, en las cuales se destacaron personajes como ERASMO VALENCIA, JUAN DE DIOS ROMERO, MARÍA CANO Y JORGE ELIECER GAITÁN. Por ejemplo, TOMÁS URIBE MÁRQUEZ era apoderado legal de los colonos del Chocho y MARÍA CANO dejó un gran recuerdo entre los peones y arrendatarios de la región de Viotá tras una de sus famosas giras<sup>316</sup>.*

No obstante, la prédica socialista traída del otro lado del mundo, también parecía en ocasiones extraña a los campesinos, al igual que el capitalismo amarrado del que eran víctimas y constructores, por lo que los procesos de emancipación tomaron matices particulares, lógico en un país de particularidades.

En 1926 llega a la presidencia Miguel Abadía Méndez, el último presidente conservador de la hegemonía comenzada a finales del siglo XIX. Méndez continuó con la política de prosperidad al debe haciendo crecer las ciudades y la demanda en construcción, los ahora verdaderos asalariados pedían más beneficios, se emancipaban de algunas cuestiones conservadoras y la respuesta del gobierno fue la represión, las luchas sociales eran inconcebibles para la ideología del gobierno conservador. Ante las protestas campesinas los hacendados también respondieron creando la “liga de defensa” para “protegerse” de los trabajadores y colonos.

La política de parcelaciones, ley 74 de 1926, en donde el gobierno compraba tierra de tercera y cuarta clase para dárselas al campesinado con cuotas pactadas, lejos estaba de ser una verdadera distribución de la tierra y lo que logró fue esclavizar al campesinado con el costo de su finca:

*[...] el reparto de tierra emprendida por el gobierno, en última instancia beneficiaba más al hacendado que los campesinos, porque, como se pudo comprobar, las tierras parceladas eran de 3ª y 4ª clase – las óptimas no las entregaban sus dueños-; las nóminas de los empleados de las entidades parceladoras eran recargadas al precio de las parcelas. Generalmente las parcelas no producían lo suficiente a corto plazo, ahorcando con las cuotas pactadas, al campesinado, que quería independizarse, pero la costosa realidad de su finca se encargaba de esclavizarlo por varias generaciones<sup>317</sup>.*

La situación era cada vez más precaria para el régimen conservador, el precio del café iba en descenso a medida que transcurría la década, además la gran depresión de 1929 frenó

---

<sup>316</sup> VEGA CANTOR. Op. cit., p. 25.

<sup>317</sup> HERRERA ORTIZ, Ángel Eulises. Historia agraria de Colombia. 1926-1930 o el fin de la hegemonía conservadora. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). Banco de la República, p. 7.

los empréstitos comunes en este periodo, la economía al debe se iba al traste y los problemas sociales aumentaban, era la hora de protestar y los campesinos, asalariados y trabajadores en general protestaron; y en ocasiones, la caída de un régimen, que para el caso colombiano es el cambio de manos en el poder, representa pérdida de vidas, irrespeto por el desposeído, represión desmedida patrocinada por el amigo histórico del gobierno colombiano: el capital extranjero. La estación del tren de Ciénaga Magdalena, irónicamente parte del gran proyecto “modernizador” del gobierno conservador, fue escenario de una de las masacres más recordadas por el pueblo colombiano. El 5 de diciembre de 1928 cerca de diez mil trabajadores de la United Fruit Company, protestaron pacíficamente en aquella estación, el ejército dispara y los muertos caen, algo así como mil de ellos, se había consumado la trágica masacre de las bananeras:

*Tratando de fugarse de la pesadilla, José Arcadio Segundo se arrastró de un vagón a otro, en la dirección en que avanzaba el tren, y en los relámpagos que estallaban por entre los listones de madera al pasar por los pueblos dormidos veía los muertos hombres, los muertos mujeres, los Muertos niños, que iban a ser arrojados al mar como el banano de rechazo (Fragmento del Capítulo XV, Cien Años de Soledad).*

Desde el siglo XIX la empresa bananera estuvo exportando plátanos cultivados en grandes extensiones del territorio colombiano, empleando mano de obra barata y carente de verdaderas garantías laborales, un verdadero enclave extranjero que para la época de la masacre era liderado por Thomas Brad Shaw. Los nombres de extranjeros: franceses, norteamericanos e ingleses han estado siempre relacionados con los puntos de riqueza del país, las políticas económicas desde la creación de la república han sido las de permitir la inversión extranjera que a veces trasciende a imposición cultural abiertamente en contra de quienes por generaciones han habitado los territorios en cuestión.

Así, en California algunos continuaban buscando oro, ya que lejos de agotarse, seguía escondido en la cordillera. En 1929 Guillermo Parra, vecino de California, denuncia algunas minas en su nombre y en el nombre de otros, incluyendo a un extranjero, el señor Marshall D. Turner:

*Yo Guillermo Parra R, mayor y vecino del Municipio de California, de acuerdo con al artículo 33 del C. de M. deseando adquirir para mí y mis hermanos Esteban, Nestor, Luis, Ana Dolores y Elena Parra R. y el señor Marshall D. Turner, la posesión y propiedad de algunas minas, respetuosamente denunció ante usted la siguiente, cuyos datos y medidas son como sigue: continuación Lateral Norte (sic) de Los Lajones. En el paraje de Los Lajones, continuación lateral norte de la mina los Jalones de nuestra propiedad, en el Corregimiento de Vetas, Municipio de California, y en terrenos de la Nación, existe una mina de oro y plata en veta, la cual, para dar cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 24, 26 y 29 del C. de M. alindero y detalle en la forma siguiente: en el paraje de Borrero y en la banda derecha del río Salado y el Rancherías, se halla una piedra marcada con una cruz, que forma la esquina de la mina los Lajones de nuestra propiedad; de este punto se miden 240 metros que dieron a la casa de Tomasa Gamboa de Rojas ; de estos dos puntos se midieron 1.800 metros en líneas paralelas y dirección S. E. que dieron al Pozo Del Rey, donde se halla un mojón de piedras, que forma la esquina de la mina San Bartolo, y en dirección occidental en el punto de Las Escaleras, se midieron 240 metros que dieron donde se encuentra un montón de cuarzos blancos en una lomita o cuchilla; así quedó*

*encerrada esta mina, con sus tres pertenencias dentro del rectángulo de 240 metros de latitud por 1800 de longitud*<sup>318</sup>.

### **3.3 La elite política y sus pretensiones: Concepción de las masas. Entre la violencia y las ganas de oro (1930-1940).**

El aguardiente, común como cargar revolver en el cinto, augurio funesto cargado de dádivas y felonías, de violencia, de colores que algunos inventaron opuestos. Temores llagados con el frío y los rumores lejanos de la muerte, desde tierras desconocidas pero familiares, convulsionadas desde arriba por quienes gestionaron los cambios insulsos de la política; la hombría, el honor y la vida puestas en primera fila en una batalla histórica, a veces pausada pero siempre presente. Muerte de inocentes, gente malvada, buenos, pobres, curas, desplazamiento forzado, miles de vidas cegadas y las promesas de paz trilladas como el trigo del altiplano, fehacientes en las altas esferas de las élites políticas, dirigentes autoproclamados servidores del pueblo, mientras el pueblo se enfrenta en los rincones menos sospechados de un territorio vasto y desconocido.

*[...] nunca pensamos que hasta este rincón virgiliano y tranquilo llagara la ola de sangre; pero la presencia de un estancero enviado expresamente a sembrar el crimen fue el comienzo de la horrenda tragedia.*

*Este hombre funesto insultaba permanentemente a los conservadores valiéndose de los vocablos más sucios y ofensivos, y unía en su establecimiento a los liberales para familiarizarlos con la idea del crimen y obsesionarlos con la matanza de godos.*

*Era el domingo 22 de febrero y todo el día fue de libaciones y negros proyectos en el estanco. Llegada la noche ya se encontraban saturados de aguardiente los miembros del gran partido. Como a las 10 pm empezaron los consabidos gritos abajo la religión, abajo los curas etc. Don Arturo Flórez, alcalde del municipio, hombre por demás bueno y confiado, daba en compañía de algunos amigos una serenata a algún camarada suyo, como si quisiera despedirse de la vida y de los allegados, movido por un presentimiento sombrío de la muerte traidora...*

*Serían más o menos la 10 de la noche y bajaba hacia su casa don Arturo, cuando hubo de intervenir para mediar en un altercado que se suscitó entre Crispín Gamboa liberal y Avelino Maldonado conservador. Todo parecía terminado y Flórez continuo la marcha hasta su casa acompañado por Gamboa a quien distinguía como a uno de sus mejores amigos y a quien favorecía con dádivas...*

*Echado el brazo de Gamboa sobre el cuello de Flórez se encontraban frente a los balcones de la casa cural, camino de la casa del señor alcalde, cuando Gamboa traicionero y felón desarma al alcalde arrebatándole del cinto el revólver y se lo dispara en la nuca, dejándolo instantáneamente sin vida .*

*Sonó el proyectil estrellándose en el cráneo del indefenso joven y fue a despertar a los pacíficos moradores...*

*El asesino pretendió huir después de soltar el arma homicida, pero un grupo numeroso de vecinos lo detienen y presa de una ira explicable, acribillo al desgraciado que había cegado en flor una vida llena de esperanzas.*

---

<sup>318</sup> AH-UIS. Gaceta de Santander. Bucaramanga: imprenta del departamento. 1929, p. 598.

*La muerte de Flórez fue un luto para toda la comarca pues gozaba de gran aprecio y muy merecida simpatía. Su entierro tuvo lugar a las 3 pm del día 23 y a él asistieron comisiones de amigos de todos los pueblos vecinos, menos de Vetás<sup>319</sup>.*

El deceso de Flórez, quizás no fuese una muerte anunciada, como estaba comenzando a suceder en muchos lugares del territorio nacional después de que el partido liberal ganara las elecciones de 1930, derrotando al régimen conservador que por más de tres décadas sostuvo las riendas del Estado; lo que si demostraba era el creciente ambiente de violencia política y la ambigüedad de las rencillas mortales propiciadas por las tendencias políticas tradicionales<sup>320</sup>.

Las elecciones del 30 fueron sin duda el detonante de una violencia aguda, sobretodo en Boyacá y García Rovira, pues tradicionalmente el partido conservador ostentaba el poder en los jurados electorales. La policía cívica liberal de 1930 era conformada en veredas liberales y se desplazaba para coartar las zonas conservadoras, propiciando un choque que generalmente terminaba en violencia manifiesta.

La declaración “*estamos en guerra*”<sup>321</sup> era lo común de la prensa conservadora bogotana, así los conservadores de Capitanejo, por ejemplo, se declararon listos para matar liberales, después de una masacre sufrida por copartidarios suyos en diciembre de 1930.

Las ambivalencias, paradojas y contradicciones del conflicto en la década del treinta son las mismas con las que estuvo tejida toda la violencia política del siglo XX, la de esta década puede presentarse como el eslabón entre las guerras políticas del siglo XIX y la llamada violencia de 1945 al 65<sup>322</sup>. Los enfrentamientos suponían desplazamiento de campesinos armados similares a las guerras civiles del siglo XIX, la diferencia radicaba en que los actores no tenían la plena conciencia de estar actuando en una guerra declarada.

Olaya, quién ganó las elecciones del 9 de febrero de 1930, tuvo que enfrentarse a las consecuencias lógicas de un Estado endeudado en medio de un país rural. Aunque el endeudamiento siguió siendo una política nacional, su gobierno abogaba por limitar dicha tendencia e incrementar la producción, así como la protección laboral y los derechos del campesinado. Pero a nivel cotidiano nacional, el poder recién tomado por los Liberales lejos estaba de ser una verdadera solución a problemas históricos, aunque surgieran tendencias políticas de izquierda más definida. En 1930 surgió el Partido Comunista, a partir de una facción de PSR, así como el UNIR (Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria) fundada por Jorge Eliecer Gaitán.

---

<sup>319</sup> Diario de la parroquia, California Santander, s.f, 1931, p 49, 50.

<sup>320</sup> No hay evidencia de que California Santander fuera un bastión liberal o conservador, en la memoria oral hay referencias constantes a familias de los dos bandos, y aunque existen recuerdos de rencillas particulares entre alguien conservador y otro liberal, no hay referencia en la memoria de los entrevistados que mencione a California como bastión de alguno de los dos partidos: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza.

<sup>321</sup> GUERRERO, Javier. Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia. Bogotá, Tercer Mundo Editores. 1991. p. 143.

<sup>322</sup> *Ibíd.*, p. 15

El Estado estaba prisionero en la lógica partidista. Así, la violencia no estaba suscitada por una dinámica de pobres y ricos, no era la voluntad de subversión la que estaba en juego sino una visión del Estado y el poder como botín: apropiación partidista, por medio de la para-institucionalización, proceso mediante el cual una facción se organiza y se defiende de la otra que está en el gobierno. La Iglesia también estaba politizada, inmersa en el conflicto, no servía como mediadora, el Estado tampoco<sup>323</sup>.

Bienvenida de nuevo la democracia oligárquica, y dentro de ella o con sus términos, democracia participativa, elitista y popular. Olaya Herrera propone acabar con la oligarquía y que nuestra sociedad está dividida en clases, ¡fuera la oligarquía! Era la premisa populista del gobierno. Liberal era entonces un vínculo entre el “pueblo” y el Estado, esto en el país político, el país “real” con sus costumbres y vinculaciones familiares seguía sus propios caminos ligados a su lucha histórica por la preservación de sus identidades.

El cambio de manos que sostienen el poder, léase partido político, no significó una coherencia entre lo que se dijo y lo que se hizo, pero la letra muerta para el pueblo es letra viva para los políticos, esa letra es de gran importancia para el gobierno y éste siguió trabajando en ella, reformándola y reforzándola. No obstante la población urbana respondió a ella, delegando en otros la capacidad de hablar y hacer proyectos, ese procedimiento es sin duda una pretensión de modernidad política. Dicho proceso planteó la necesidad de ampliar el sufragio, otro mecanismo para asegurar la estructura oligárquica: apropiación privada de la fuerza política: “yo tengo tantos votos”.

El aspecto populista esencial fue la idea de unidad. El Estado funcionaría en esta unidad como mediador instalándose como aparato al lado de la sociedad civil: definirle al pueblo los valores para que se identifique a sí mismo. Este no es el mecanismo clásico de la construcción del Estado: moldear un pueblo para eliminar las diferencias y una voluntad general basada en voluntades individuales.

El caso del gobierno liberal fue un poder que ratificó las divisiones de lo social: La elite-pueblo o cultura popular, con la condición de reconocimiento de la unidad virtual de la sociedad: “todos somos colombianos, ósea iguales, pero no en niveles reales de distribución, sino en el discurso, los ciudadanos debían enamorarse del país”.

La unidad encuentra cumplimiento en la “integración de los social”, ejemplo: “todos los colombiano tenemos derechos”, esto integra, un discurso integrador no transformador “derecho a estar integrado a nuestra nación”<sup>324</sup>. Ello se llamó en un momento “revolución en marcha” ¿cuál revolución?.

En la década del treinta el ala derecha de la burguesía estaba concentrada en el petróleo y la izquierda en el café, en este tiempo el café había caído por estar vinculado con el campesinado, y el petróleo se asume como un mercado e industria cerrada.

---

<sup>323</sup> *Ibíd.* pp. 19, 20, 21

<sup>324</sup> PECAULT, Daniel. Orden y violencia: Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953. Norma Ed. Bogotá 2001.p 58.

El éxito político fue logrado por la burguesía trabajadora que invertía en el café vendiendo más producto a menor precio, presionando la producción, pero allí también estaba su debilidad, pues esa producción se hacía por medio del campesinado, vulnerable, débil y fluctuante, produciendo conflictos agrarios.

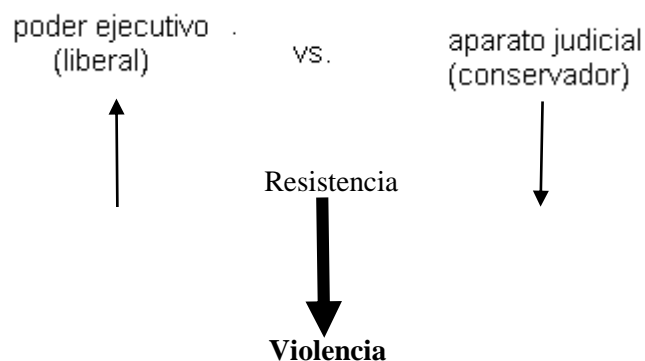
La burguesía no tenía los medios de organización para contener e intervenir económica y políticamente, se pelean entre ellos: los del Cauca con los del Tolima y Bogotá etc. Preparando el terreno para que el Estado tomara el control al respecto. Los campesinos exigen que los dejen sembrar en sus parcelas y que los dejen mover libremente. Los jornaleros reclaman ajuste de salarios.

Los campesinos del Tolima y Cundinamarca son los primeros en referirse a la necesidad de una reforma agraria. (Colonización del Sumpaz), produciendo bandoleros y delincuentes con quienes se enfrentaron los arrendatarios. En 1934 diecisiete trabajadores son masacrados en una hacienda del Tolima, la muerte colectiva se hizo frecuente. Muchos de ellos se vincularon con sindicatos: “ligas campesinas” organizadas bajo el partido liberal.

Quienes se hacían llamar sindicatos, estaban vinculados con el PC. Así que por cuestiones políticas los liberales no se hacían llamar sindicatos; a partir de 1931 el partido liberal le da personería jurídica a estos movimientos.

De cualquier manera, la década del 30 fue una época convulsionada, de cambios en la concepción política del gobierno y de muertes violentas, más de 200000 personas perecieron en este conflicto que afectó principalmente a Santander y Boyacá, territorio que fue liberalizado a la fuerza desde Bogotá<sup>325</sup>.

Gráfico 6. Esquema general de la violencia política de la década del 30



La cotidianidad de los californianos estuvo sin duda marcada por este hecho político nacional, los rumores acerca de los muertos en García Rovira y Pídecuesta permeaban el ambiente en los inicios de la década, como un augurio de las matanzas ulteriores en Boyacá y Santander.

<sup>325</sup> GUERRERO. Op. cit., p. 193.

En 1930 el ambiente político se exagera, los liberales de California, impulsados por el nuevo gobierno y la caída del régimen conservador exaltaron sus ánimos; la línea entre el dicho y el hecho muchas veces desapareció, la violencia era latente mientras los curas intentaban explicar los motivos de la caída del régimen conservador y 1930 en California fue un año agitado y especial en cuanto a las relaciones partidistas.

En la mente de muchos curas del país, la idea inconcebible del liberalismo en el poder hacía mella en su ánimo, se culpaban unos a otros, la Iglesia católica no había olvidado la disminución de su poder cuando los liberales radicales hicieron su experimento en el siglo XIX. Amangualada con el régimen conservador, consideraba indestructibles las políticas caritativas y su dominio de las almas, pero con la llegada de Olaya al poder el panorama les parecía oscuro:

*[...] funesto por muchos hechos debíamos de llamar este año en el que se consumó la caída del partido conservador. Dios ciega a quienes quieren poder, y ciegos parecían los conservadores y católicos colombianos por estos tiempos. Divididos desde muchos años los conservadores de Colombia, en esta voz se fraccionaron hondamente siguiendo unos al General Alfredo Vázquez Cobo y otros a Guillermo Valencia, no librándose de esta división ni los mismos prelados colombianos<sup>326</sup>.*

Su autoridad, adquirida con las premisas de la administración de las almas y los cuerpos y reafirmada por el conservatismo como pilar fundamental de sus políticas, se veía amenazada de manera directa; así, no solo el desconuelo por la caída del régimen y sus consecuencias políticas, la pérdida de poder que esto significaba, sino el miedo acerca de su propia seguridad e integridad personal eran las principales preocupaciones de aquellos curas, relegados a pueblos pequeños en donde los liberales estaban celebrando la toma del poder; los curas sabían que esta celebración tenía los límites poco definidos y que se inclinaba comúnmente a la venganza.

*[...] desgraciadamente el mismo día 26 y desde la mañana se presentó un grupo de disfrazados de surata, encabezados por los señores Gilberto Tarazona, Saúl Tarazona, Neptalí Mota, y Ciro Lizcano. Y se dieron a beber aguardiente y a insultar a la sociedad de California, especialmente a los conservadores. Al pasar por la casa cural hacía las 4 de la tarde ofendieron gravemente al señor cura y le lanzaron unas “muertes”, el párroco se hallaba acompañado en ese momento de los presbíteros Ramírez y Suárez y al sentirse ofendido de modo tan soez, incitó al pueblo a su ayuda. La población entera acudió a apedrear a los facinerosos, quienes hubieran sido asesinados si el mismo señor cura y otros sacerdotes no hubieran acudido a contener a la muchedumbre enardecida<sup>327</sup>.*

Los apellidos de quienes instigan el acontecimiento sin duda son Californianos , por lo que es de suponer que en el pueblo existían verdaderos liberales, motivados por el nuevo gobierno de Olaya Herrera a exponer de la manera acostumbrada su filiación política , es decir con trago y violencia, costumbre extendida en todo el territorio nacional y germen indiscutible de la violencia partidista que se vivió en el país en épocas posteriores y en la misma década del treinta con la liberalización forzada de Boyacá.

---

<sup>326</sup> Diario de la parroquia, California Santander, s.f, 1930, p.43

<sup>327</sup> Diario de la parroquia, California Santander, 26 de diciembre de 1930, p.46-47.

Las arengas e instigaciones liberales iban dirigidas explícitamente en contra de la Iglesia católica; los liberales reconocían a la Iglesia como la institución más conservadora dentro de quienes ejercían el poder ideológico. Ahora, en contexto, siendo California un pueblo religioso, en cuya identidad local se encuentran arraigados los rituales a algunos santos católicos, podemos imaginar el estupor de los conservadores más católicos y aun los no tan católicos ante estos gritos, provocadores sin lugar a dudas; muchos debieron pensar en la posibilidad de reaccionar de manera violenta ante tal situación, creyendo que Dios y su iglesia en la tierra estarían de acuerdo con la matanza en pro de preservar el orden establecido, la moral y la disciplina de vida impuesta por curas y obispos.

En California, como en muchos municipios de Santander y Boyacá, también se reclutaban liberales en pro de matar conservadores, liberales foráneos llegaban al municipio para instigar y azuzar a otros copartidarios contra sus opositores, motivados directa o indirectamente por el gobierno departamental y nacional. En 1931 el estanquero conspiraba con los liberales del pueblo en contra de los conservadores de la comarca, este liberal foráneo al parecer sembraba la discordia, no sin oídos receptores, pues estaba reclutando liberales dispuestos a matar godos.

¿Quién envió a este liberal instigador? Lo cierto es que si se permitía ello, la orden de una u otra manera venía -o se permitía- del gobierno departamental, alentado a su vez por el central, muestra de la política liberalizadora, que quizás aunque fuese radical en Boyacá, por ser este departamento más conservador, en realidad se trató de algo generalizado, y aunque en California este reclutamiento no generó cuadrillas reconocidas de liberales armados y entusiastas, produjo acontecimientos como el asesinato del alcalde en 1931. La situación en otras partes del departamento era más grave:

*El infortunio no termina. La lucha eleccionaria de febrero fue una batalla en todo el país, pero sobre todo en Santander. Una policía reclutada entre los bandidos del Almorzadero sembró el pánico en casi todos los municipios. En Piedecuesta fueron numerosos los muertos y heridos y otro tanto sucedió en Umpalá y en Cite. Por este tiempo tuvo lugar el incendio del monasterio y el martirio de muchos conservadores quemados vivos y asesinados otros, después de ser atados a los árboles... pasan de 5000 las víctimas del asesinato y de la anarquía, especialmente en Santander, Tolima y... [sic]... en este último departamento fueron colgados de los árboles algunos conservadores y en esa forma martirizados y carbonizados de la manera más salvaje<sup>328</sup>.*

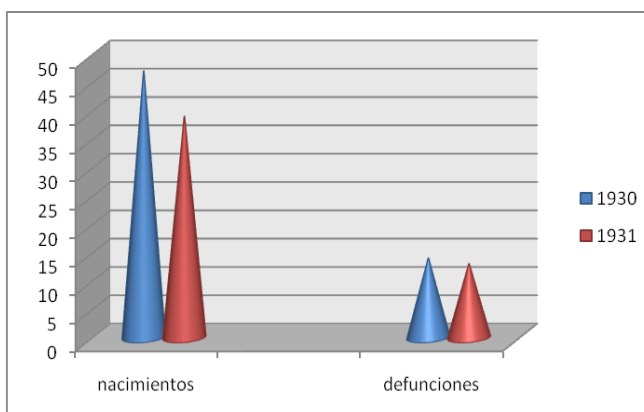
De cualquier forma, las matanzas extraordinarias ocurridas en otras zonas de Santander y Boyacá no tocaron a California, la cotidianidad de este pueblo minero-agrícola andino era más tranquila comparada con otros lugares del país, pese a la violencia latente y manifiesta. Los niños jugaban trompo con piezas fabricadas en las carpinterías del pueblo<sup>329</sup>, mientras la década avanzaba y se hacían más evidentes las consecuencias de la liberalización del país, génesis de muchos desplazamientos forzados, renacimiento de muchas rencillas y odios guardados en el tiempo; sin embargo la vida parecía triunfar en este pequeño pueblo que se vio agitado a principios de la década.

---

<sup>328</sup> Diario de la parroquia California, Santander, s.f, 1931, p. 48,102.

<sup>329</sup> María Celina Figueroa Entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. 11'30'' a 12'00''

Gráfico7. Nacimientos y defunciones, California 1930-31



Fuente: Diario de la parroquia California Santander. 1931.

Aunque en algunas ocasiones los conflictos generados por las enemistades políticas trascendieron la mera rencilla partidista tradicional y terminaron en enfrentamientos físicos e incluso en dos asesinatos significativos, en la década del 30 California no era bastión importante de ningún partido tradicional; habitaban liberales y también conservadores. Las arengas liberales anticatólicas, las reuniones de liberales radicales y en general el comportamiento belicoso de liberales en California, prueba que no se trataba de un pueblo totalmente conservador; también habitaban liberales comprometidos a su manera con el partido, la violencia sin embargo demuestra que vivían en la localidad un buen número de conservadores con una gran fe católica, de no ser así los liberales no hubiesen tenido la necesidad de enviar a nadie ni de intimidar y ejercer la violencia, método considerado legítimo.

En esos diez años convulsionados, preámbulo de la violencia partidista de la década del 50 y 60, California no era ni bastión liberal ni conservador, desde donde se propagara algún movimiento importante en alguno de los bandos, más bien era en esencia un pueblo con una identidad católica arraigada, sustentada en el mito fundacional de San Antonio, ello no significa, en el lenguaje de los partidos colombianos, ni liberal ni conservador; ya que en la mentalidad de ambos está de alguna manera imbricado el catolicismo. California era en esencia un pueblo de arraigadas costumbres católicas, la Pía Unión seguía siendo la facción más católica del culto a San Antonio:

*El 26 de diciembre celebramos la fiesta de la pía unión de San Antonio. La fiesta se preparó con entusiasmo y piedad y todo hacía esperar una gran fiesta para las almas. Concurrieron a ayudar al Párroco los Presbíteros Jesús Ramírez, Pablo Emilio Suárez y Luis Felipe Fernández. La comunión fue numerosa y también la afluencia de fieles, algunos de los cuales habían asistido al clásico misterio y la misa<sup>330</sup>.*

Los acontecimientos vividos en la localidad los primeros años de la década y que fueron disminuyendo en el transcurso del decenio eran la “celebración” de los filiales al liberalismo por la toma del poder, lo que significaba en ocasiones vengarse por todos esos

<sup>330</sup> Diario de la parroquia, California Santander, s.f, 1930. p. 46

años en los cuales los conservadores tuvieron en sus manos el gran botín establecido en el siglo XIX por los criollos: el Estado.

Los californianos recibieron la década del 30 con la preocupación por la agitación política, para muchos una zozobra capaz de incrementar el miedo vivido en otras épocas, para otros el regocijo de ver a su partido político de nuevo en el poder después de más de tres décadas, para todos, una percepción inmaterial incapaz de cambiar definitivamente sus condiciones de vida, un fantasma apenas perceptible por las redes tradicionales de la identidad local, otro enfoque que llegaría para usufructuar la gran riqueza de la cordillera en una interposición con su relación ancestral. San Antonio de Padua habría de ayudarlos de nuevo sin importar los aires efímeros de las pretensiones de la elite política, instalada en las urbes del país.

Por ello los rituales que conectan la cotidianidad mágico-religiosa con el beneficio material continuaron con ímpetu para reafirmar la relación ancestral con la gran cordillera oriental.

Imagen 10. Procesoión a San Antonio, 1930



Fuente: Diario de la parroquia. 1930.

Un verano desolador acaecido los últimos meses del año, trajo preocupación a muchos californianos que abogaban por unas buenas cosechas de trigo y maíz<sup>331</sup>. Entre tanto, los

---

<sup>331</sup> Diario de la parroquia, California Santander, s.f, 1930, p.47

niños asistían a la escuela regularmente, para 1931 a cargo de la señora Alejandrina de Lizarazo y la señorita Carlina Salamanca<sup>332</sup>.

Para el nuevo gobierno liberal en el poder, la educación era una herramienta fundamental dentro del proyecto nacional que se estaba gestando, una concepción diferente sobre el pueblo colombiano y su lugar dentro del nacionalismo característico de la década. Esta concepción tenía dos fases fundamentales:

*La primera, que va -aproximadamente- de 1930 a 1940, y cuyo objetivo central era la difusión de ciertas formas de la cultura intelectual y de un sistema variado de preceptos y de normas educativas y sanitarias que se consideraba esencial en el proceso de civilización de las masas. La segunda, que se extiende, más o menos, desde 1940 hasta 1948, y que intenta combinar el proceso de difusión de la cultura con el de conocimiento de las culturas populares, a través de un vasto trabajo de campo que buscaba recolectar de manera sistemática todas las informaciones posibles para interpretar de manera coherente las variadas formas de la actividad cultural de las masas campesinas y de los habitantes populares urbanos<sup>333</sup>.*

De esta manera los gobiernos de la República liberal representaron un cambio fundamental en cuanto a la visión de la nación; ya que intentaron pensar al pueblo y a la cultura popular, con grupos de intelectuales trabajando para el Estado en pro de esta meta. Las masas pasan a ser parte fundamental del discurso de la República. Tal como lo expresaba en 1933 Alfonso López Pumarejo:

*Los principales vicios y yerros de nuestra democracia surgen, en mi sentir, de una falla fundamental en las relaciones de las clases directoras del país y las masas populares”, afirmación que se complementaba con una valoración nueva de las posibilidades de las masas, presentada dos años después, con ocasión de su primer mensaje presidencial al Congreso de la República: Si la nación ha resistido [tal número de problemas] ... es porque hay en el pueblo virtudes insospechadas que lo alientan, estimulan y fortalecen, mientras soporta con ánimo tranquilo las contradicciones y errores de las clases dirigentes...”, mencionando además su confianza en la “inteligencia popular”, en la “sensibilidad del pueblo”, y declarando que “en las masas reposa la conciencia misma de la nacionalidad<sup>334</sup>.*

El pueblo como conglomerado esencial para la transformación de la República, pero ese pueblo no dejaba de ser un “Niño” necesitado de guía, objeto de civilización, aunque lejos de ser pastoril y miserable, más bien se convertía en esencia de la construcción de un nacionalismo verdadero. Así que la encrucijada principal, actual aun, en cuanto a la concepción del pueblo y la cultura popular en Colombia por parte de las elites políticas, es aquella que nos plantea la circunstancia del pueblo como niño necesitado de guía y al mismo tiempo como sustrato esencial de la cultura nacional. Este proyecto de

---

<sup>332</sup> Diario de la parroquia, California Santander, s.f, 1930, p.91

<sup>333</sup> SILVA Renán. República liberal y cultura popular en Colombia. Informe final de investigación. Departamento de Ciencias Sociales y Centro de Investigaciones, CIDSE de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle y Fundación para la Investigación de la Ciencia y la Tecnología del Banco de la República. Cali: La Facultad, 2001, p. 7

<sup>334</sup> Ibid., p. 8

reconocimiento y definición de la cultura popular se enmarcó específicamente dentro de la llamada extensión cultural en el proyecto político liberal:

*El proyecto de extensión cultural se irá precisando desde 1930, con la reorganización de la Dirección Nacional de Bellas Artes, hacia 1931, bajo el gobierno de Enrique Olaya Herrera, teniendo dentro de sus objetivos una “campana cultural vulgarizadora” que trataría de llevar todas las iniciales conquistas culturales urbanas, concentradas sobre todo en la capital, a todos los rincones del país, pues se consideraba “grave error limitarse a hacer una labor de este género exclusivamente en la capital de la República”. Pero el proyecto de “extensión de la cultura” incluyó desde el principio la idea de una recuperación del “arte popular”, lo que se dejaba claro, por ejemplo, cuando se mencionaba su política de museos abiertos, que deberían ser entidades vitales, atentas a todas las manifestaciones posibles del arte, “aún el rudimentario que se conoce con el nombre de arte popular y que a veces esconde en embrión las manifestaciones de un futuro grande arte...”. Desde este punto de vista puede afirmarse que la República Liberal constituyó el primer gran esfuerzo por integrar en una sociedad nacional y bajo un ángulo moderno a las grandes mayorías de la sociedad, aunque desde el punto de vista de sus resultados el esfuerzo haya tenido algo de fallido<sup>335</sup>.*

Desde 1931 el cine y la radio fueron instrumentos importantes para la práctica de la extensión cultural, así como las escuelas ambulantes, en una década de nacionalismo, introspección y democratización<sup>336</sup>. De alguna manera con la llegada del gobierno liberal al poder en el 30 se inició un proceso de modernización en la concepción de la cultura popular, que de cualquier manera intentó, sobre todo desde López Pumarejo, un acercamiento científico al conocimiento y comprensión de lo popular, del pueblo en oposición a las elites. Esta intención, que trajo consigo investigadores como Paul Rivet, estaba centrada en un concepto fundamental, que podríamos llamar de moda en la época: el folclor. Así, para 1936 en California:

*La clase era de 8 de la mañana a 11 de la mañana, tenía que levantarse a hacerles el desayuno y mandarlos...los muchachos la misma... ya la gente mayor pues entonces se levantaban a trabajar por ejemplo habían los tíos míos que el uno era carpintero los otros eran músicos el otro era cerrador el otro era...mmm...madrugaban a salir<sup>337</sup>.*

*Cuando eso aprendía uno todo... en primero y segundo aprendía uno todo, todo, todo lo que es física, historia sagrada, aritmética, matemática... he... folklore, danzas... de todo<sup>338</sup>.*

**3.3.1 Economía e identidad local.** En la década del 30 la vida cotidiana de los californianos seguía ligada a dos renglones básicos de la economía del país: la minería y la agricultura. Las dos primeras décadas del siglo estuvieron regidas por la inversión

---

<sup>335</sup> *Ibíd.*, p.13

<sup>336</sup> URIBE CELIS. *Op.cit.*, p. 54.

<sup>337</sup> María Celina Figueroa entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. D1936<. 18'03'' a 18'33''. La afirmación de que por esta época se dictaba folclor en la enseñanza de los niños, fue también confirmada por los siguientes entrevistados: Benedicta Lizcano Pulido, Ana Mercedes Gelvez y María Luisa Toloza.

<sup>338</sup> María Celina Figueroa entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. D1936<. 9'32'' a 9'43''

extranjera en las minas, mientras que la tercera década fue dedicada en su mayoría a la agricultura, sustento vital de la forma de vida ancestral y parte fundamental de la identidad local del californiano. En la década del treinta la minería vuelve a estar en la mira de las autoridades departamentales y nacionales por lo que se reactiva el interés hacia el oro y la plata por parte de algunas empresas foráneas y más que todo nacionales.

En 1932 empezó trabajos la Compañía Minera de Vetas; en 1933 algunas empresas pequeñas también comenzaron labores en La Baja, en 1934 el Sindicato Minero de Colombia inició explotaciones en la zona de Angosturas, reconocida tradicionalmente por su gran riqueza aurífera, ese mismo año se constituyó la empresa de Juan y Alberto Ferreira denominada El Volcán, que se erigiría como una de las más importantes de la región<sup>339</sup>.

De nuevo muchas familias comenzaron a vivir directamente de la minería, las nuevas explotaciones requerían trabajadores que conocieran el oficio y ¿quiénes mejor preparados que los californianos?, mineros por tradición. Para 1931, la reputación de las minas de California estaba de nuevo en alza, el gobierno nacional, recién ocupado por los liberales (1931), envió al técnico Wite Uribe, asociado con el Dr. Ahumada<sup>340</sup> para estudiar la riqueza de la zona y levantar un mapa de toda la región minera: [...] *en concepto del doctor Wite ésta es la región más rica del país*<sup>341</sup>.

Mientras en algunos territorios de la República la economía terrateniente mantuvo formas variadas de trabajo: la más servil era la utilizada en las haciendas de Cundinamarca y el sur del Tolima y en Monquirá existían aun trabajadores que usufructuaban la tierra y parte del producto debía ser entregado al terrateniente<sup>342</sup>, en California el interés por la minería se renovaba. El gobierno liberal estaba interesado en desatar las minas que estuvieron inactivas durante la segunda mitad de la década de 1910 y la década de 1920, gracias al monopolio establecido durante el régimen conservador por parte de las empresas mineras extranjeras, especialmente la Francia Gold and Silver.

Las pretensiones del gobierno liberal consistían en retomar el control de la economía nacional repleta de contradicciones y luchas campesinas, así como deudas internacionales y coletazos de la gran depresión de 1929. En general fue el proteccionismo económico nacional la característica fundamental de la tendencia en la década del treinta y ello permitió la reactivación en sectores como la minería de oro, también el cultivo del trigo y la industria de las telas, cemento y calzado<sup>343</sup>.

La administración departamental, establecida en Bucaramanga y representando el interés del gobierno a favor de aquello considerado progreso para la región, intervino para mejorar las condiciones de la minería en la zona creando un laboratorio de fundición en 1933:

---

<sup>339</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 31

<sup>340</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 31, También hay referencias en el Diario de la parroquia de California Santander, 1933.

<sup>341</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 31

<sup>342</sup> KALMANOVITZ. Op.cit., p.338.

<sup>343</sup> ORTIZ Herrera Ángel Eulises. Historia de Colombia, 1930-1934. Gobierno de Olaya Herrera. Descargado de: [www.villarica.Galeón.com/historia/colombia.pdf](http://www.villarica.Galeón.com/historia/colombia.pdf). p. 4

[Para] beneficio y comodidad de los mineros, el Departamento montó desde 1933 un laboratorio para la fundición de oro y ensaye de las barras correspondientes. Es un intermediario de avalúo entre los mineros y al banco de la República. Antiguamente el oro era enviado a Medellín para la fundición y ensaye de las barras. Dicho laboratorio lo fundó y dirigió con gran acierto y eficiencia el Dr. Manuel reyes C<sup>344</sup>.

Los liberales no cometerían de nuevo el error de basar las políticas económicas en la famosa tendencia del *laissez faire*, el liberalismo económico clásico ya no era aplicable. Los gobiernos liberales asumen la intervención en la economía como una forma de reformar el *laissez faire* característico de las décadas pasadas en pro de garantizar la democratización de la propiedad y la riqueza. De esta manera se implementó lo que López Pumarejo denominó “intervencionismo liberal”, en donde el bien general estaba primero que los beneficios individuales<sup>345</sup>.

A partir del gobierno de Olaya Herrera comienza la intervención decidida del Estado en la economía, viendo como uno de los problemas centrales la desigual distribución de la tierra que mantenía grandes latifundios improductivos con formas de pago arcaicas, creando baja demanda y consumo en ese sector de la sociedad, repercutiendo negativamente sobre la oferta del sector manufacturero urbano.

*Los primitivos procedimientos de adjudicación de tierras durante la colonia y aún las leyes de la nueva república permitieron la formación de grandes latifundios cerrados por una muralla de garantías jurídicas al trabajo de los pobladores [...]. Y por eso desde sus orígenes el problema social-agrario ha sido en Colombia una pugna entre las gentes que buscaban campos para el trabajo autónomo y los grandes propietarios que los mantenían incultos, o que sólo ofrecían a los trabajadores la condición de, o bien la de arrendatarios bajo ominosas estipulaciones... “La eliminación progresiva del sistema del asalariado en los campos, el reemplazo, llevado a cabo cada vez con mayor intensidad, de esa relación de Trabajo por la institución de propietarios autónomos es la línea que corresponde a la tradición liberal, la cual sí defiende la propiedad privada, no lo hace con el criterio de asegurar privilegios para unos pocos, sino con el de complementar la independencia política y civil de la gran masa de la población con una base de independencia económica personal. Esos principios tienen que inspirar toda la acción del Estado en el campo de la agricultura<sup>346</sup>.*

En 1935 el partido liberal, ya tenía un discurso sobre la ideología agraria y económica y lo expresó así:

1. *El partido considera el territorio de la república como patrimonio de todos los colombianos; favorece cualquier iniciativa que tienda a lograr que la propiedad territorial cumpla satisfactoriamente la función social que le corresponde y reconoce el trabajo como fuente primordial de la propiedad privada.* 2. *El partido reconoce que para obtener un mayor nivel de cultura de las masas y una cultura más sólida de las clases dirigentes, es necesario modificar los modos de producción actuales y alcanzar previamente formas*

---

<sup>344</sup> cincuentenario de California Santander. p. 33.

<sup>345</sup> VELEZ Ferreira Andrés Leonardo. La paradoja de un liberalismo intervencionista: Colombia años treinta, cuarentas. Universidad del Rosario, 2007. En: *historia actual on line*, p. 20 citado el 21 de mayo de 2008.

<sup>346</sup> Lleras Restrepo, Carlos, “El Problema Social Agrario”. *La Democracia Liberal*, I-1 (marzo 1947).

*superiores y más variadas de trabajo; 3. el partido se propone subdividir la tierra por medios legales, racionales y científicos, para que desempeñe la tierra su función social; 4. El estado dará protección especial y ayuda a quienes deseen poseer tierras convenientemente situadas; 5. El partido, en su acción legislativa, tenderá a democratizar la tierra a fin de que ésta no sea el privilegio de los ricos sino el derecho de los pobres; y actuará constantemente para que los latifundios se fraccionen, se pueblen los territorios incultos de tal manera que se eviten las acumulaciones urbanas y los desiertos rurales; 6. el partido liberal considera la pequeña propiedad como un medio de liberación económica necesario e imprescindible, pero no como un fin en su política agraria<sup>347</sup>.*

Para 1936 la visión del Estado frente al campesinado y al trabajador, como ante la posibilidad de intervenir para garantizar la igualdad, quedaba consignada en la Constitución nacional: *“El Estado puede intervenir por medio de leyes en la explotación de industrias o empresas públicas y privadas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de las riquezas, o de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho.* (Art. 11, Acto Leg. Número 1 de 1936, que es el Art. 28 de la Constitución actual)”<sup>348</sup>.

Asegurar la igualdad material mediante la mediación del Estado entre el capital y el trabajo eran las premisas de la república liberal. Esto dará como resultado la Ley 200 de López, la famosa Ley de tierras y la revolución en marcha. Así mismo, el Banco Central hipotecario, BCH y el IFI (Instituto de Fomento Industrial). El liberalismo de la década hacía al Estado accionista de la propiedad y de la industria. Aunque esta Ley pretendía garantizar la propiedad con base en el trabajo, no fue una verdadera reforma agraria pues:

*[...] la ley 200 desorientó el movimiento campesino que entró en un proceso de disolución. La falta de una orientación política de los partidos que pudiera dar continuidad a la lucha, fue tal vez el factor principal de deterioro de la lucha agraria. El partido liberal sirvió como instrumento de los intereses de los terratenientes, desbaratando las luchas agrarias y garantizando la propiedad a los latifundistas”<sup>349</sup>.*

La ley, en su aplicabilidad, no favoreció sustancialmente al campesinado ya que atacaba la no utilización de la tierra y no su subutilización, dándole paso a la ganadería extensiva, sobre todo en el Tolima y Cundinamarca: *[...] el decreto 0059 en su artículo sexto. Consideró explotadas económicamente las fincas con una cabeza de ganado por hectárea en tierras planas de primera calidad, dos cabezas por hectárea en tierras medianas y tres en las de calidad inferior<sup>350</sup>.*

La política de parcelaciones solo generó en la década 20000 propietarios de 910000 propiedades registradas, es decir solo contribuyó con el 2%. Además los cafeteros, en pro de garantizar la exportación de su producto, limitaban la producción y exportación de otros potenciales nacionales:

---

<sup>347</sup> MACHADO C. Absalón. Políticas agrarias en Colombia. 1900-1960. Universidad nacional de Colombia, Bogotá 1986. Pp. 54-55. En: MOLINA Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia 1915-1934*, Tomo II, segunda edición. Tercer mundo ED. Bogotá, febrero de 1978, p 24.

<sup>348</sup> VELES FERREIRA. Op. Cit., p. 25.

<sup>349</sup> MACHADO ABSOLÓN. Op. cit., p. 57.

<sup>350</sup> *Ibíd.*, p. 59

*En la debilidad del proceso de sustitución de importaciones seguramente tuvo mucho que ver el acuerdo comercial firmado con estados unidos en septiembre 13 de 1935, que empezó a operar en mayo de 1936. En ese acuerdo, Colombia garantizó reducciones arancelarias sobre más de 150 clasificaciones que cubría cerca del 58% del total de las importaciones provenientes de estados unidos, mientras se afectaron el 88% de las mercancías, que se introducían al mercado americano. Las reducciones arancelarias estuvieron entre el 16 y el 90% de las viejas tarifas. Se redujo el arancel para manteca de cerdo en un 50% y entre un 20% y 70% para frutas frescas, enlatadas y secas; vegetales enlatados, carnes saladas y ahumadas, pescados, leche enlatada y preparada y ciertos tipos de tabaco. Todas estas concesiones se hicieron a cambio de que estados unidos no impusiera gravámenes a la importación de café colombiano; los cafeteros aseguraron así su mercado a costa de sacrificar posibilidades de producción internas de una gama de productos que tenían alternativas de producirse en el país<sup>351</sup>.*

En un balance general, las políticas agrarias de la década en Colombia estuvieron guiadas más a conciliar aquel problema histórico de la desigualdad a partir de reformas constitucionales, que a solucionar el problema del campo en el país. Entre tanto, para 1937:

*El distinguido geólogo José C Sandoval, ingeniero del ministerio de industrias, en la sección de minas, rindió en este año de 1937, un informe del estudio hecho en la región minera del departamento de Santander. Esta sección del país es una de las más ricas en minería, siendo esta una industria que no se ha incrementado allí lo suficiente. En concepto del geólogo dr Sandoval, Santander es tan rico como Antioquia, choco o Nariño, en metales preciosos<sup>352</sup>.*

Así, con la llegada del gobierno liberal, las minas de California adquirieron de nuevo su valor para la economía departamental y nacional, no se trató de una fiebre de oro generalizada como en épocas anteriores, fue más un acercamiento por parte de empresas nacionales a la riqueza de la zona, las grandes inversiones extranjeras no se vieron en esta década. La agricultura entre tanto, pese a los problemas agrarios sin resolver, también gozaba de un auge ligado a la producción minera: “Yo me acuerdo que eran unas trillas, que duraban...cuando eso no trillaban con motor...eran ocho... más días ¡hágale! Si maíz, ¡de todo! ... ¡todo daba!”<sup>353</sup>.

### **3.4 La elite y sus pretensiones: Cotidianidad, violencia, economía e identidad local. 1940-1950.**

#### **3.4.1 Un día en California.**

Cinco de la mañana; la década del 1940 avanzaba impávida, así como marchan las décadas. Varios gallos habían comenzado a cantar desde las cuatro y media, para algunos

---

<sup>351</sup> *Ibíd.*, pp.64-65

<sup>352</sup> Cincuentenario de California Santander, p. 52.

<sup>353</sup> Entrevista con María Magdalena Rodríguez, California septiembre 23 de 2006, 8'05'' a 8'29''. Esta referencia a los cultivos de cereales también es confirmada por los demás entrevistados: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García y Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

moradores un canto lejano, para otros un compañero cercano de todas las madrugadas. El frío se presentaba como el primer aviso para los niños, recordándoles su compromiso con la escuela, otros habiendo abandonado de antemano este deber, se preparaban para colaborar en las labores del campo, como los hicieran sus padres con los padres de ellos. En la mesa de madera, dispuesto como de costumbre, recién preparado, el caldo con arepa, huevo y papa, otras veces solo chingua y arepa, café con leche, o solo café, según los víveres disponibles.

Los sonidos propios de la mañana temprana eran atravesados por las campanas que anunciaban el alba, campanadas compañeras inseparables del tiempo, inagotables, reloj comunal tradicional, que no solo pregonaba la hora con premura sino los recuerdos oscuros de los misterios religiosos, el temor a Dios y a las ánimas, a la Iglesia católica, marcando sin contemplaciones los puntos claves del día.

Al unísono con el sol que despierta todo lo que toca, los niños y las niñas, animados por el día que transcurría, armaban sus juegos para divertirse en el recreo, podían escoger entre capturar la bandera, que consistía en armar dos equipos y poner una bandera en el tanque, el primer equipo que la capturara ganaba; también el palmo con monedas contra la pared, trompo o runcho, coca, carreras de zorras con carros de madera, y todos esos otros juegos improvisados por la imaginación despierta de los niños del campo. Quienes llevaban viandas se replegaban para comer tranquilamente en medio del bullicio y la algarabía.

A las doce del día, el Ángel del Señor retumbaba por el pueblo en forma de campanadas anunciando la llegada de la tarde, por un breve tiempo las actividades tendían a disminuir y todos se preparaban para la hora del almuerzo. Quizás un buen plato de sancocho con plátano maduro y arroz, o sopa de arroz con maduro, tal vez papas peladas con arvejas, garbanzo, lentejas o fríjoles, si se disponía de carne entonces la guisaban con tomates y cebollas frescas y en algunas casas el olor de la comida bien preparada salía por las ventanas e inundaba parte de la calle, algunas mujeres se disponían a ir al barbecho a llevarle los alimentos a sus maridos o hijos. También aquellos campesinos o mineros recios y solitarios, desenvolvían su almuerzo preparado en la madrugada, para comer entre las peñas o en el potrero.

Luego todos retomaban sus labores hasta llegadas las tres o cuatro de la tarde, hora de las onces: café con leche y arepa o pan, para algunos un pequeño descanso de media tarde. Comenzaba a vislumbrarse el final del día y las campanas volvían a tocar el Ángel del Señor, a las seis.

Habiendo caído la noche completamente sobre las casas y las montañas, el ambiente se hacía más frío, inhóspito y desolado, de nuevo las campanas, pero a esa hora ya no se trataba del Ángel del Señor, éstas doblaban a las ocho en señal de que el día había culminado y que la noche, con sus sombras, sus espíritus y sueños, ya era dueña del mundo.

Día tras día las campanas anunciaron el transcurrir del tiempo, pero en algún momento dejaron de sonar. El hombre que atendía las labores pertinentes a la iglesia, quien estrellara el badajo contra las paredes de metal para hacerlas retumbar por las calles del

pueblo, aquel que vivía solo en su casa inescrutable después de la muerte de su mujer, dejó un día de asistirlos. Cuando los chulos llegaron al tejado de su casa la gente del pueblo pudo ver la tragedia, ya estaba descompuesto<sup>354</sup>.

De cualquier manera, en medio de la cotidianidad de la agricultura, la minería a baja escala y el guarapo, la mayoría esperaba la llegada de las fiestas patronales, los días más fastuosos y extraordinarios del año. Aquellos días generalmente coincidían con las lluvias, trayendo bienestar envuelto en cada uno de los granos que se recogían de la cordillera para engrosar las grandes trillas de cereal. En medio de bambucos, pasodobles, torbellinos y música religiosa,<sup>355</sup> los peregrinos y locales festejaban el día de San Antonio de Padua, patrono de los mineros, la gente llegaba de todas partes, desde los pueblos aledaños, incluyendo la ciudad de Bucaramanga, hasta de Venezuela por todos los medios disponibles: a pie, a caballo, o en mulas.

Como es sabido, la mayoría, por no decir todos, confluían a esta celebración y se preparaban día a día para ello, ahorraban los centavos para disponerlos en la fiesta, procuraban agilizar sus cosechas para tal propósito o beneficiar la mayor cantidad de gramos de oro posible. Pero entes: el jornal, dignificante y extenuante, los cariños y los lazos de identidad, pero también las rencillas y los odios que afloraban como los retoños del maíz o del trigo en la negra y fértil tierra de la cordillera, o en medio de las labores comunales a manera de aquel día de enero de 1947:

*[...] el lunes trece del mes en curso me encontraba en hacienda parte de una junta de vecinos que nos ocupábamos de la reparación del camino seccional que de esta población conduce al municipio de "Charta" en la parte del camino que corresponde a este municipio ósea de la "quebrada de chumbula" hacia esta población. Y como a eso de la una y media de la tarde de dicho día, y en momentos en que Gilberto Hernández estaba repartiendo un poco de guarapo a los que estábamos trabajando y porque el que lo repartía no le servía pronto al señor Santiago Vetara , éste ( Santiago se delicó) dijo porque no me dan guarapo , que si él no estaba trabajando y entonces yo le contesté, que el guarapo lo habían enviado era para tomar que porque no esperaba un poco, y por ello Santiago me dijo que si no había gustado , y yo le contesté , que no me había gustado, pero no pasó más nada, pues la discusión con Santiago vera no fue acalorada, habiendo continuado nuestras labores de trabajo, y a los pocos momentos estando yo distraído en el trabajo, llegó VENTURA VERA, hijo se Santiago Vera, y sin mediar palabra ni alegato alguno y sin que yo me hubiera dado cuenta me asesto una pedrada en la parte detrás de la cabeza con cuyo golpe me derribó al suelo y allí quede sin conocimiento , y de donde mis familiares me levantaron y me condujeron a mi casa en donde no volví al conocimiento, sino como a las nueve de la noche de ese día. Como dejo expuesto, yo no me di cuenta del ataque de mi denunciado porque ni siquiera con este mediaron voces, del cual quedé sin conocimiento en el acto , y no supe quién o quienes más me atacarían pues yo resulté también con unos amoratados en la espalda, causados con peñilla o machete , que bien*

---

<sup>354</sup> Esta narración está basada en los relatos de las personas entrevistadas, que se ubican en la época de su infancia temprana: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, María Magdalena Rodríguez, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

<sup>355</sup> Entrevista con María Celina Figueroa, California 23 de septiembre de 2006. (43'26''- 43'56''). Reafirmado por: Ana Mercedes Gelvez, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Juan Francisco Mendoza.

*pudo ser la misma mía con la cual yo me ocupaba antes del ataque en la rocería del camino, dicha peinilla dizque que la cogió , Rito Vera, hermano del denunciado Ventura Vera, la cual no quiso entregar al comisario de la fracción señor Natividad Hernández.” Citó como testigos de los hechos denunciados, a los señores, Alejandro Pedraza, Raúl Osorio, natividad Vera, Segundo Osorio, Fabricio Durán, Maximiliano Durán...<sup>356</sup>.*

### **3.4.2 Violencia política e identidad local**

Los caminos interveradales o intermunicipales, lejos estaban de permitir la alteración cotidiana de los pueblos pequeños del territorio colombiano; sin embargo las ondas de radio ahora llegaban a los rincones menos sospechados y con ellas la propaganda política y económica, los proyectos y las pretensiones de quienes intentaban vender algo: una idea, un producto.

La década del cuarenta fue el decenio dorado de la radio en Colombia, consolidándose como la primera empresa publicitaria del país, Se transmitían shows musicales de gran calado patrocinados por empresas de gran capital como la cadena de alimentos argentina Kresto. También programas de concurso como “los catedráticos informan”; la radio asume la función de las campañas políticas: López Pumarejo “la república liberal” y Beltrán con “últimas noticias”<sup>357</sup>. Así mismo permitió que Agustín Lara, Pedro Vargas y Libertad Lamarque difundieran el bolero por territorios inhóspitos y desconocidos.

La radio se mostraba entonces, como una de las manifestaciones de la modernidad en cuanto a los medios de comunicación, aunque su dirección era unilateral: a través de ella se manifestaban las nociones de las pretensiones modernas de la elite política, no es extraño que en 1948 los accionistas de Coltejer, Sans de Santamaría, Soto del Corral (el empresario radial) y la familia López Michelsen, establecieran la cadena radial Caracol. La vida cotidiana pretendida de una sociedad urbana que vivía un auge en los procesos capitalistas, Bogotá como centro industrial y de gobierno; Medellín fundamentalmente centro industrial, Cali, Barranquilla y Bucaramanga como centros regionales<sup>358</sup>.

Las ciudades continuaban creciendo y consolidándose como parte fundamental del panorama colombiano, siendo mostradas por la élite como receptáculos de progreso y modernidad, de civilidad, de civilización. El largo proceso llamado modernización, difuso en todo caso, pero dirigido desde las urbes, hacía mella en el campo a modo de propaganda, atrayendo mano de obra hacia una cotidianidad en constante construcción, caracterizada por la vivencia del uno al lado del otro sin parentesco, arrojados al modo de vida del consumo, del trabajo y la producción reglamentada, los horarios impuestos y el salario:

*El proceso de urbanización avanzaba rápidamente. La población de los centros urbanos pasó durante el período 1938-1951 de 2.692.000 a 4.468.000 habitantes. La tasa de*

---

<sup>356</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. S. f, 1947. Denuncia criminal de Marco Antonio Pedraza contra Ventura Vera.

<sup>357</sup> URIBE CELIS. Op. cit., p. 83.

<sup>358</sup> *Ibíd.*, p. 72

*crecimiento demográfico de Bogotá entre 1938 y 1959 llegó a 5.35%. En ese lapso, la población de la capital pasó de 330.000 a 670.000<sup>359</sup>.*

Aunque la segunda guerra mundial produjo cierto estancamiento económico y un bloqueo a los préstamos internacionales, el proceso de desplazamiento del campo a la ciudad se mantuvo; la explosión demográfica urbana seguía siendo una constante y una premisa de los dirigentes políticos, quienes eran prioritariamente habitantes de ciudades y quienes por primera vez utilizaban medios de comunicación capaces de llegar a miles de personas para llevar la premisa modernizadora; esta pretensión se vio reflejada en varios aspectos, uno de los cuales era la incorporación al discurso de modernidad y progreso de las masas o de la cultura popular.

Esta lógica de vinculación estuvo seriamente marcada por las políticas de EEUU, sobre todo después de la segunda guerra mundial; ya que el país del norte pretendía evitar a toda costa la expansión de las ideas comunistas y afianzar sociedades de consumo, siendo Latinoamérica receptáculo productivo para este propósito, con la consecuente exclusión de aquellos grupos con poco poder adquisitivo. Es decir, el progreso estaba relacionado, por parte de las elites políticas, con la capacidad de poseer capital y por lo tanto de ser un consumidor activo.

De esta manera, dicha cultura de los medios, exhortó productos no solamente materiales sino también nociones culturales, simbólicas, en detrimento de prácticas y productos propios. Estos hábitos considerados populares, fueron relegados a nociones de atraso y de mal gusto, se quería imitar el progreso norteamericano mediante la capacidad adquisitiva, relacionada con la modernidad de la cual debía hacer parte la higiene y el “buen gusto”<sup>360</sup>.

Ello se tradujo, como se prevé lógico en la línea de larga duración del Estado-nación colombiano y sus pretensiones, en exclusión de los sectores populares por parte de las ideas novedosas de la elite y su noción de progreso.

Es la concepción gestada a lo largo de la historia del Estado-nación, que en su ambición de abarcar a una sociedad multicultural y multiterritorial ha pretendido homogenizarla mediante los discursos que considera cosmopolitas o cercanos al progreso. Fue en las ciudades donde mayor penetró este sistema montado en los medios de comunicación: gente bien, elegante, higiénica, moderna etc. En contraste con los asalariados y obreros que debían aspirar a ser como los primeros, siendo en realidad potenciales consumidores de los productos de estos:

*Las ciudades descritas por los Acevedo muestran también la polarización en términos del consumo, por lo tanto, con un claro mensaje de exclusión: los que pertenecen, que tienen el modelo de vida adecuado, buen gusto, buenas costumbres, moda, higiene –“la inmensa minoría”; y los que quieren pertenecer: trabajadores asalariados, obreros y, en general*

---

<sup>359</sup>MEDINA, Medófilo. Bases urbanas de la violencia en Colombia. Bogotá, Revista Historia Crítica, 1989, p. 2.

<sup>360</sup>ACOSTA, Luisa Fernanda. Celebración del poder e información oficial. La producción cinematográfica, informativa y comercial de los Acevedo. (1940-1960). Bogotá 2005, Revista Historia Crítica, No. 28, Universidad de los Andes, p. 3.

*clases medias que estaban al servicio de los primeros, y que –al mismo tiempo- también constituían sus potenciales mercados.*

*La muestra registra la forma cómo los acontecimientos relevantes ocurren en las ciudades, mientras que en el campo –y todas las problemáticas sociales, económicas y políticas que allí ocurren- se invisibilizan por completo. La ciudad, tanto en la muestra informativa como en la comercial, es el escenario por excelencia de todo evento cultural, político e industrial del país<sup>361</sup>.*

Aquella explosión demográfica urbana, que había comenzado en el decenio de 1920, seguía consolidándose en la década del 1940, las ciudades eran para muchos espacios de progreso y prosperidad. No obstante Colombia seguía siendo un país básicamente rural, con costumbres multiculturales que se hacían invisibles para los habitantes de las urbes, incluyendo a los dirigentes políticos centrales y quienes estaban detrás del poder y del proyecto del Estado colombiano. Los pueblos pequeños seguían con su cotidianidad sobre el sostén de su identidad local, con sus vivencias y preocupaciones, con sus relaciones ancestrales y sus desasosiegos comunales. La década del cuarenta no comenzó con buenos augurios para los californianos, un robo perpetrado contra la iglesia el 13 de junio levantó la discordia y el recelo en muchos habitantes de la localidad:

*1940: este año es luctuoso para la historia de la parroquia por el horrendo sacrilegio perpetrado el 13 de junio en el templo parroquial...entre la 1 y las 2 de la mañana del día 13 de junio, salteadores [sic] de iglesias penetraron por la sacristía, saltaron la puerta del sagrario, desparramaron las sagradas formas y se llevaron los vasos sagrados<sup>362</sup>.*

Los curas ya tenían suficientes preocupaciones, la derrota del partido conservador en la década anterior había forjado la necesidad de instigación por parte de los sacerdotes en favor del conservatismo y de la retoma del poder, que de alguna manera se veía cercana en la década del 40 *¿eso eran los padrecitos, de la santa iglesia no?... que...que muy apasionados...dijeron que iban a haber unas elecciones, decían que tenían que voltearse los liberales para los conservadores y entonces votaban los liberales obligados<sup>363</sup>.*

El púlpito no dejó de utilizarse con pasión para los discursos políticos alentando la retoma del poder por parte del partido conservador, que vuelve a la presidencia del país en 1946 representado por Mariano Ospina Pérez. La Iglesia católica en muchos pueblos y regiones del país contribuyó sin duda a la violencia latente y manifiesta producida por los colores de los partidos, por lo que la cotidianidad de aquellos lugares se vio sin duda afectada por esta situación, la violencia permanecía agazapada detrás de las rencillas cotidianas, doblando la esquina cerca de la cantina o en las cañadas y potreros de la cordillera.

Guillermina Zafra y Cándida García, no imaginaban que la violencia de su altercado personal, sería algo insignificante comparado con lo que tendrían que vivir muchos

---

<sup>361</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>362</sup> Diario de la parroquia California Santander, 1940. S.f, p. 53.

<sup>363</sup> María Celina Figueroa, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. 17'05'' a 17'39.'' El interés del partido conservador por llegar al poder en las elecciones de 1946, es recordado por la mayoría de los entrevistados: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido y Ana Mercedes Gelvez. En general recuerdan que las discusiones partidistas crecieron en sus propias familias y vieron de niños algunas discordias entre vecinos de diferente partido.

santandereanos y californianos un año después de la denuncia formal por “maltrato”.

La acusación la interpuso el señor Ramón García, hermano de Cándida García. Según el denunciante, el 20 de septiembre de 1947 Guillermina atacó en el marco del pueblo a su hermana con un garrote que le ocasionó lesiones en la cara y el cuerpo. Conforme declaró uno de los testigos; Guillermina pasó haciendo ademanes provocativos y luego se prensó en pelea con Cándida ocasionándole heridas con un palo; también afirma que estas dos mujeres tenían antecedentes de enemistad.

Guillermina Zafra contestó que tenía 28 años de edad, declaró que estuvo presa en Bucaramanga por haber sido acusada de robarse un ternero, nunca estuvo en la escuela, no sabía leer ni escribir. Según ella, era Cándida García la que se encargaba de ofenderla y también declaró que fue Cándida quien la agredió primero con el palo; al parecer la rencilla era vieja y muestra una cotidianidad bastante particular ya que los esposos de las dos mujeres estaban en la escena de los hechos y estos incentivaban a sus esposas para que pelearan y se “prendieran de las mechas”. Margarita Vázquez declaró que era mayor de edad y natural de Matanza, según Margarita, el día anterior Guillermina había ofendido a Cándida y le decía que había estado en la cárcel y que no le tenía miedo a nadie<sup>364</sup>.

Esta violencia cotidiana menor, personal, local, tendía a desbordarse cuando las circunstancias políticas nacionales, los odios bipartidistas tradicionales, hacían gala de la territorialidad de su discurso y con sus actos sangrientos, tendientes a perpetuar las políticas hegemónicas inamovibles, abonaban el terreno para la guerra civil no declarada.

Ante las falsas expectativas de revolución popular por parte del partido liberal que había asumido el poder en la década del treinta, Jorge Eliécer Gaitán se adjudica las premisas relegadas de unas colectividades políticas elitistas y excluyentes en la década del 40: ¡A la carga! Era el grito gaitanista que significaba básicamente: ¡Contra la oligarquía!, liberal y conservadora, Gaitán representaba la Unión Popular, no anticapitalista, sino fielmente democrática<sup>365</sup>.

De esta manera, para 1947, ya era representante de una gran disidencia del partido liberal que reunía premisas básicas populares, rurales y urbanas: reforma agraria verdadera, respeto y ampliación de los derechos de los trabajadores y sus sindicatos. Las huelgas de los trabajadores continuaban como respuesta a las políticas elitistas incapaces de conciliar a los obreros con el capital industrial. Un caso conocido es el de la protesta de los obreros del Magdalena en diciembre de 1945, en donde se mostró la represión y la postura de intolerancia ante los movimientos sindicales por parte del gobierno de Colombia. Las políticas antisindicales del Estado lograron mermar la capacidad de este mecanismo jurídico-laboral como canal político de expresión y de flujo de poder. Así el gaitanismo viene a configurarse como una opción válida para los trabajadores y sus pretensiones. Por ello esa “masa” urbana, mayoritariamente obrera, vio en el discurso de Gaitán una esperanza política de realización.

---

<sup>364</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. sep.25 de 1947. Denuncia por maltrato.

<sup>365</sup> SÁNCHEZ Gonzalo, MEERTENS Donny. *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia Colombiana*. Prólogo de Eric Hobsbawm. Ed. Ancora. Bogotá 1983, p.33.

Fue asesinado el 9 de abril de 1948, lo que generó el llamado *Bogotazo* e incentivó la formación de grupos de campesinos armados en Santander, los Llanos y el Tolima, ante lo cual el gobierno nacional conservador reaccionó como tradicionalmente habían respondido los gobiernos de la nación: con violencia y represión, terrorismo estatal<sup>366</sup>.

La segunda mitad de los años 40 estuvo marcada por las muertes violentas: 1947→ 13,968; 1948 → 43,557; 1949→ 18,519; 1950 → 50,253. En total cayeron en los cinco años 126,297 víctimas<sup>367</sup>.

El asesinato del líder liberal fue la chispa en un polvorín alimentado durante décadas de muertes violentas a causa del bipartidismo enconado, beligerante y apasionado. Las ganas de venganza estaban en las mentes de muchos conservadores que vieron cómo se liberalizaron zonas del país en la década del treinta y que después de la toma del poder en 1946 sembraban el terror en algunos sectores del territorio colombiano. El mismo Gaitán señaló esta situación. El 15 de febrero del año de su muerte, se pronunció en Manizales con un discurso llamado "Oración por los Humildes" como homenaje a 20 liberales masacrados en el Departamento de Caldas. *Compañeros de lucha: al pie de vuestras tumbas juramos vengaros, restableciendo con la victoria del partido liberal los fueros de la paz y de la justicia en Colombia. Os habéis ido físicamente, pero qué tremendamente vivos estáis entre nosotros*<sup>368</sup>.

Incluyendo al caudillo, a muchos liberales no les gustaba para nada la retoma de la presidencia por parte del partido conservador en 1946 y por supuesto a las elites conservadoras e incluso a las liberales, no les simpatizaba demasiado un líder carismático con un discurso popular; apreciado por miles de personas que jamás se sintieron identificadas con las elites políticas tradicionales, gentes que fueron relegadas y excluidas, en el campo y en las ciudades, maltratadas por los mandatos democráticos desde arriba que un siglo atrás habían delimitado miles de hectáreas de tierra como parte de la nación, pero que eran negadas para ellos, como fueron negadas a sus padres. Así que muchos reaccionaron ante el magnicidio, iniciando aquello que algunos han llamado violencia incipiente, la cual es parte de una periodización del conflicto político-bélico colombiano en el siglo XX:

*ÉPOCA TOTAL: 1946-1965.*

*I fase: 1946-1949: violencia incipiente, asesinato de Gaitán.*

*II fase: 1949-1953 rupturas del gobierno de unión nacional hasta la llegada de Rojas Pinilla en 1953.*

*III fase: 13 de junio de 1953 hasta mayo de 1957 con la caída de Rojas Pinilla.*

*IV fase: 1957 con la caída del general, hasta 1965 periodo del Frente Nacional*<sup>369</sup>.

---

<sup>366</sup> *Ibíd.*, p. 38

<sup>367</sup> MEDINA, Medófilo. *Op. cit.*, p.2.

<sup>368</sup> MARÍN TABORDA, Iván. *Jorge Eliécer Gaitán - Biografías*. Banco de la República. En: [www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm](http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm).

<sup>369</sup> HERNÁNDEZ VELASCO, Héctor Elías. El 9 de abril de 1948 en Santander. Sistemas y Comp. Ltda. Escuela de Historia UIS. Bucaramanga 1998. p. 3.

De cualquier manera, el dique que contenía la violencia manifiesta estaba listo para romperse. En Bucaramanga, un día después de las elecciones del 5 de mayo de 1946, un grupo de liberales quemó la imprenta de los periódicos conservadores *El Frente* y *El Deber*; los ánimos se exaltaban en provincias santandereanas celebres por su decidida beligerancia política, como García Rovira y Soto, en pueblos como Piedecuesta, Tona, Charta y Matanza.

*[...] uno de los factores que influyó de forma definitiva en estas manifestaciones de agresión, lo constituyó la presencia del alcohol. Era muy común según los procesos judiciales, que un ciudadano de cualquier partido se tomara unas copas y alterado su juicio lo primero que se le ocurriera era dar un grito de “viva” a su partido y un “abajo” al de su adversario político. Si por mala fortuna lo oía en la proximidad otro ciudadano de opinión diferente, la molestia estaba casada y el saldo del incidente no era otro que el de muertos o heridos*<sup>370</sup>.

Santander, tradicionalmente liberal, ahora sufría el intento de conservatización por parte del gobierno nacional, como sufriera Boyacá el intento liberalizador en la década del 30; todo parte de aquel juego macabro del ojo por ojo, que preparado en las altas esferas políticas parece un juego propio del oficio de gobernar, pero que en la vida cotidiana de muchas veredas, pueblos y ciudades se traducía en sangrientas masacres y desplazamiento forzado. En 1948 la policía estaba siendo contratada irregularmente con el objeto de conservatizar Santander, auspiciada por el Secretario de la Gobernación Pedro Arenas<sup>371</sup>; *“liberales de Colombia preparad bombas y buscad armas en todas partes”*<sup>372</sup> eran las palabras de Rómulo Guzmán a través de su programa de radio “Últimas noticias”, alentando a los liberales bumangueses a la venganza ante el magnicidio cometido en Bogotá. Desde la Radio Santander, tomada por algunos liberales encendidos, se invitaba a todos los copartidarios a rebelarse con fuerza y sin piedad, a excepción de algunos dirigentes que llamaban a la cordura, cientos de liberales vieron la oportunidad precisa de desfogar su ira.

El llamado no se hizo esperar, por el centro de la ciudad, provenientes de todas partes, incluso de Rionegro, cuadrillas de liberales recorrieron las calles en busca de venganza, intentaron liberar a los presos y asaltaron de nuevo el periódico *El Frente*.

La efervescencia era grande, pero estaba lejos de ser una verdadera rebelión, menos aún una revolución, como lo creyó en algún momento el dragoneante que estaba a cargo de la policía en Matanza, quien entregó las armas al supuesto movimiento revolucionario<sup>373</sup>. En medio de las arengas y el tumulto, los blancos principales de los saqueos fueron los estanques y las ferreterías. De los primeros se sustrajo el alcohol con el cual se daría combustión a la protesta y se incentivaría el odio; de las segundas, se sacaron los machetes, cuchillos y picas con los cuales perpetrar las venganzas personales de antaño, desahogar los rencores políticos enconados y saquear almacenes y tiendas.

---

(Hernández sigue una periodización de la violencia basada en varios autores: HENDERSON, Jaimes. Cuando Colombia se desangró. Bogotá, Áncora Ed, 1985, p.26 y Guzmán, German, Fals Borda, Umaña Luna Eduardo. La violencia en Colombia. Vol. I, Bogotá Tercer Mundo Editores, 2 Ed. 1962).

<sup>370</sup> *Ibíd.*, p. 12

<sup>371</sup> *Ibíd.*, p. 35

<sup>372</sup> *Ibíd.*, p. 53

<sup>373</sup> *Ibíd.*, p. 80

Este entusiasmo colectivo produjo una borrachera colectiva y su respectiva resaca colectiva, rematada por carros fantasmas que disparaban para engrosar el número de muertos y heridos; nunca surgió una organización o un líder que encausara este momento coyuntural en beneficio del incremento de poder del partido liberal, o de algún otro movimiento popular, ni en el *Bogotazo*, ni en el “*Bucaramangazo*”; aquello no pasaría de ser una gran revuelta y como las discordias no se solucionan con muertos y saqueos, éstas se incrementaron dando inicio a un periodo muy violento en varias zonas del país.

En la Provincia de Soto las represalias estuvieron divididas según el carácter político tradicional de los municipios. Charta por ser reconocidamente conservadora tendría que soportar la arremetida de liberales de Matanza y de Suratá; en el Páramo se quemaron casas de bareque y muchas personas fueron desplazadas hacia el Nor-orienté. California por su parte, no era reconocida como bastión de ningún partido, recibió gente desplazada por los liberales, pero también algunos conservadores tuvieron que salir del municipio:

*¿Y aquí a California llegó esa violencia?  
Aquí siempre hubo desplazados y... siempre corrieron, corrieron bastantes por aquí,  
siempre llagaron en el 48 cuando la muerte de Gaitán y se corrieron algunos cuando la  
muerte de Gaitán... siempre quemaron casas<sup>374</sup>.*

### 3.4.3 Vida cotidiana, economía y localidad

Imagen 11. California década del 40.



Fuente: Cincuentenario de California. 1945

Comenzando la década del cuarenta, California aún seguía siendo una pequeña localidad emplazada en la cordillera oriental, como un augurio de tierras frías y altas, como un

<sup>374</sup> Aristóbulo Valbuena entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 5 de 2006. 8'03'' a 9'03''. Con diferentes matices y anécdotas personales los entrevistados coinciden en que la muerte de Gaitán afectó la cotidianidad de la población por varios días; recuerdan la zozobra y el miedo ante posibles crímenes; así como la quema de algunas casas y la huida de algunos conservadores: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza y María Magdalena Rodríguez.

punto de paso reconocido por su riqueza. Sus escasas calles habían permanecido impávidas ante el paso del tiempo, así como la cantidad de habitantes<sup>375</sup> subsistiendo en las veinte o veinticinco casas<sup>376</sup> instaladas alrededor del parque, en donde la pila comunal surtía de agua potable a los vecinos; sus caminos, como en épocas pretéritas representaban horas azarosas de viajes a lomo de bestia o a pie. Estaban configurados tres caminos principales: 1. Camino sur-occidente - nor-oriente: hacia Vetas, Mutiscua y Pamplona. 2. nor- oriente: hacia Cucutilla y Cúcuta. 3. camino sur-occidente: hacia Bucaramanga y Rionegro.

Mapa 8. Camino sur-occidente hacia vetas.



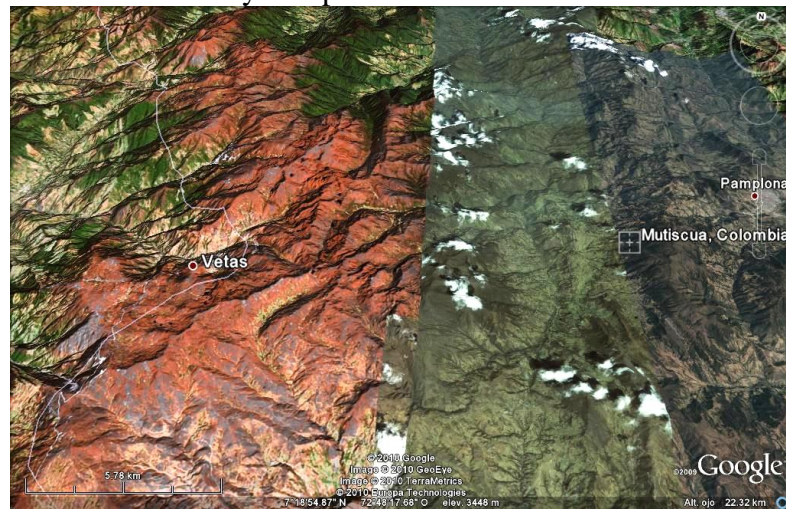
Vetas era reconocida por ser una localidad tradicionalmente minera y marcadamente conservadora, que implicaba un recorrido de dos o tres horas<sup>377</sup>, dependiendo del clima y la disposición de los animales, el tamaño de la carga y la clase de personas que viajaban, si eran jóvenes fuertes y ágiles, niños o ancianos.

<sup>375</sup> Para 1938 California contaba con 2376 habitantes, Suratá: 5212 y Matanza: 7445. tomado de la página oficial de DANE. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

<sup>376</sup> Jacobo García Entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. 8°19' a 1°22'. El número de casas es reafirmado por: Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza y Luís Alberto Pulido Toloza.

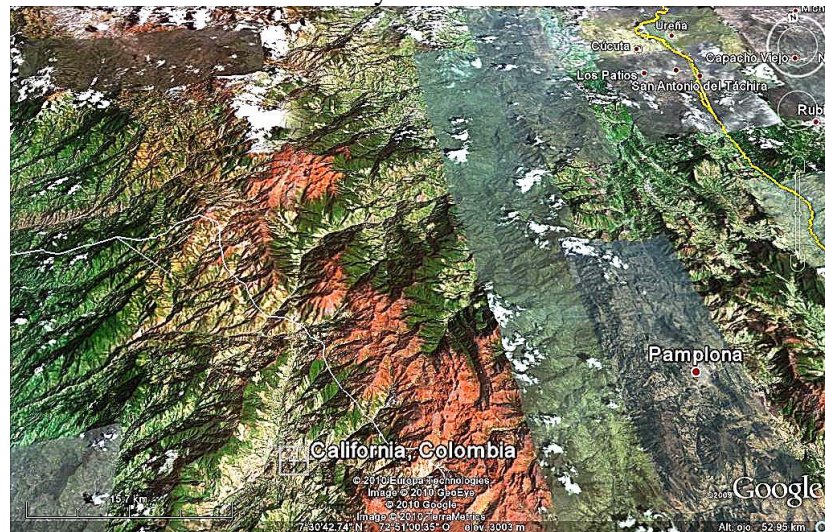
<sup>377</sup> Aristóbulo Valbuena entrevista en profundidad, California septiembre 5 de 2006. 1°30' a 3°18'. Así mismo según los relatos de: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García y Juan Francisco Mendoza.

Mapa 9. Nor-oriente: Mutiscua y Pamplona



Desviando hacia el nor-oriente se podía acceder a Mutiscua, Pamplona e incluso Cúcuta, el viaje se hacía más largo y tedioso, alrededor de seis a siete horas a Mutiscua y más de ocho<sup>378</sup> a Pamplona, dependiendo de los menesteres propios de los caminos de herradura.

Mapa 10. Nor- Oriente: hacia Cucutilla y Cúcuta.



Esta ruta nor-oriental fue un camino tradicional hacia Venezuela, sin embargo desde la consolidación de Bucaramanga como capital del departamento, decayó en importancia.

---

<sup>378</sup> Aristóbulo Valbuena entrevista en profundidad, California septiembre 5 de 2006. 1°30'' a 3°18''. Así mismo según los relatos de: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García y Juan Francisco Mendoza.

Mapa 11. Camino sur-occidente: hacia Bucaramanga y Rionegro



Bucaramanga, como ciudad central del departamento de Santander y de la Provincia de Soto, afianzó este camino como uno de los más importantes para la localidad de California; a través de él se transportaba la mayor cantidad de productos agrícolas absorbidos por la urbe, así como la maquinaria y parafernalia general de la empresa minera; de esta forma para 1948 este camino se convirtió en la primera carretera que llegaba formalmente hasta *California* “*Me acuerdo que cuando venía la carretera allá abajo... allá abajo venía la carretera y uno miraba, yo miraba, porque dijeron: van a traer los músicos de Girón, y uno de muchacho yo estaba muchacho... Por ahí unos 15, 16*”<sup>379</sup>. La diferencia en el tiempo del viaje hasta la capital fue radical, los primeros buses comenzaron a llegar, uno o dos al día, ahora el viaje ya no era de más de un día a pie, sino de tres o cuatro horas en medio de la algarabía y la novedad<sup>380</sup>.

La subsistencia en torno al oro constituía parte primordial de la cotidianidad local, oriar representaba para muchas familias una oportunidad seria de ingresos, esto junto al molino Californiano ponían en marcha día a día la empresa local minera:

*Yo de la mina eso poco y nada... porque... eso era para ir por allá para arriba, aquí en el río eso hubo mucha familia que levantaba los hijos oriando... eso si... eso si... oriaban los papas se madrugaban a ir... las mamás también oriaban... yo iba al río y con una*

<sup>379</sup> José Pedraza entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 24 de 2006. 6´02´´ a 6´26´´. El recuerdo general de ambiente de fiestas y expectativa por la llegada de la carretera también es recordado por: Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez y Pedro García.

<sup>380</sup> María Celina Figueroa entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. 12´52´´ a 13´24´´. Esta novedad afectó por completo la cotidianidad y la concepción espacial de los habitantes de California, al sentirse más cerca de la Capital del departamento; así lo recuerdan los demás entrevistados: Benedicta Lizcano Pulido, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

*señora Martina me acuerdo y al patrón de aquí era orero también, él se iba por allá con la señora... Iban a hasta puente Tona a oriar los de aquí de California*<sup>381</sup>.

Pocos se hacían verdaderos ricos con la minería, pero los gramos del metal permitían que algunas familias subsistieran, de la misma manera que lo hicieron sus antepasados. La década del 1940 no representó una fiebre de oro como en aquellos años pretéritos, cuando los extranjeros cayeron como abejas al polen, pero lejos estaba de agotarse el oro, lejos estaba también la extinción del interés por parte de los extranjeros hacía aquellas montañas, aun rondaba la desaparecida compañía francesa, los extranjeros eran habitantes comunes de la zona, cuya cotidianidad se vio frecuentemente entrelazada con la de los locales, como en aquella ocasión cuando los perros de color ahumado turco de un italiano, mataron un ovejo grande y perjudicaron una oveja parida, las autoridades municipales administraron justicia en nombre de la República:

*Octubre treinta de mil novecientos cuarenta y ocho. –Vistos: día diez y siete último se presentó en el despacho de esta alcaldía el señor Francisco Arias, dando cuenta de que ya en varias ocasiones los perros o (canes) de propiedad de los señores Pedro Monoga y Reziro Marinacci con residencia en la región minera de “Angosturas” viene causándole daños en unas ovejas que mantiene pastando en el punto de “Llano Redondo” a inmediaciones de esta Localidad, en donde se encuentra como inquilino y ayudante del guardador de minas de la Compañía Francia Gold , and, Silver [sic], y que las características de los perros eran el uno color ahumado turco, que había reconocido el señor Luis elves [sic] como de propiedad el señor Reziro Marinacci, los cuales el día domingo doce de septiembre corrido, habían los mencionados perros en el sitio arriba indicado corroteado y maltratado un ovejo grande y una oveja parida de una cordera y que posteriormente había perecido el ovejo a consecuencia de las mordeduras infringidas por los perros y que la oveja y la cordera se encontraban en peligro de muerte a consecuencia de los maltratos y heridas causadas en el día domingo doce de Septiembre de este año – La Alcaldía acogió la querrela y al efecto ordenó la investigación respectiva dentro de la cual rindieron declaración con juramento , los señores Cipriano Moreno y Luis E. Moreno.*

*CONCLUSIONES: a.) “Con la prueba que obra en autos, que concuerda de modo, tiempo y lugar y que hace de plena prueba, quienes demostrados, tanto los hechos denunciados, como la propiedad, preexistencia y consiguiente falta y calor del semoviente fracasado.- b.) Que en el caso que se contempla se han cometido las infracciones que el código de policía define y castiga en su artículo 358 al establecer que, el dueño de animales feroces, venenosos o dañinos, que los deje salir libres a las plazas, calles y lugares públicos o privados o que no los mantenga con las seguridades necesarias – ya sea en su domicilio, ya al transportarlos de un lugar a otro, incurrirá en multa de uno a cincuenta pesos (\$50.). Entre los animales dañinos se comprenden los perros de cualquiera clase que salgan a las plazas , calles, caminos u otros lugares públicos a atacar a los transeúntes y los semovientes, en concordancia con el artículo 3° de la resolución No. 40 de 1945 que dice: “todo dueño o encargado de perros , queda en la obligación de mantenerlos encerrados entre el día y sujetos , de modo que no puedan atacar a las personas y a los otros animales.- en mérito de lo expuesto, la Alcaldía Municipal de California, administrando justicia en*

---

<sup>381</sup> Benedicta Lizcano Pulido, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 09 de 2006. La costumbre de “oriar” es reconocido por los demás entrevistados, no todos la han practicado, pero recuerdan que llegó a ser una actividad importante par al economía de las familias del pueblo: María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

*nombre de la Republica y por autoridad de la ley Resuelve: Condenar como en efecto se condena a los señores , PEDRO MONOGA Y Reziero Marinacci [sic], a pagar al querellante señor, Francisco Airas [sic], la cantidad de treintaicinco pesos moneda corriente (\$35-00) como inemnizacion [sic] por la muerte de un ovejo de su propiedad, cuya muerte fue ocasionada a consecuencia de mordeduras de los peros [sic] de propiedad de los querellados MONOGA Y MARINACCI. Hechos ocurridos en el paraje de “Llano redondo” de este jurisdicción el domingo dice [sic] de septiembre último...<sup>382</sup>.*

Aun en la década del cuarenta, el capital extranjero, a baja o gran escala seguía siendo invertido en la extracción de las riquezas del territorio. De hecho las denuncias de minas por parte de la Compañía Francesa, no aprovechadas en la década del 40, mantenían estancadas muchas intenciones de explotación por parte de inversionistas colombianos y europeos, los franceses seguían pagando impuestos por sus sitios de extracción. Sin embargo los pequeños empresarios mineros continuaban en la constante labor de extraer oro, lo que permitía el movimiento de la economía familiar típica campesina:

*No más antes , cuando nosotros estábamos arriba vino una compañía que se llamaba los Martines y los estinqueres [sic] ellos explotaron, cuando eso estábamos nosotros en la escuela, explotaban era puro oro, ellos tomaron en arriendo como unos siete años y nosotros arriba les traíamos leche, cuajada mejor dicho eso nos compraban todo lo que trajéramos<sup>383</sup>.*

La zona de Angosturas se erigía como una de las más ricas dentro de la jurisdicción del municipio, condición ganada a través de décadas de explotaciones por parte de foráneos y locales, a costa de miles de días de trabajo de más de una generación de mineros avezados y junto a la minería, su inseparable y fluctuante compañera: la agricultura, la cultura del agro, de la siembra, las cosechas y la fertilidad de la tierra. En ella prosperaban desde siglos atrás los cultivos de granos y cereales, así como buenos pastos para la ganadería menor y mayor a un nivel apenas básico, sin extravagancias. De allí surgían los quesos, las cuajadas, la leche y la carne que junto con los productos de la tierra magnificaban la dieta de todos, de aquellos que escudriñaban la tierra como topos, de quienes pagaban por ese trabajo y de los campesinos en general, el cultivo de la tierra era fundamental para la producción minera y desde niños se aprendía esta lección; ya que dentro las labores cotidianas de los menores se contaba ayudar en la recolección de los granos y la colaboración general en la cosecha<sup>384</sup>.

El sistema de roza y quema era comúnmente utilizado por los pobladores como método agrícola, común en las poblaciones ancestrales cuyo cultivo central es el maíz. Así lo hizo

---

<sup>382</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: demanda por muerte de semoviente. 25 de abril de 1948.

<sup>383</sup> Benedicta Lizcano Pulido entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 09 de 2006. 8°48`` a 10°28``.

<sup>384</sup> Los entrevistados coinciden en afirmar que en su infancia las labores agrícolas eran muy importantes; desde llevar alimentos la barbecho, hasta ayudar en la trilla de trigo y en la preparación de la tierra para la siembra: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

Eliécer Rangél a mitad de año en 1948, sin saber que le costaría una multa por perjudicar algunos árboles de propiedad de Cristóbal Maldonado, quien pretendiendo beneficiarse del altercado, pedía una multa de más de cien pesos por tres “Sáuz” que el fuego encendido por Rangél terminó por consumir; sin embargo Maldonado no contaba con que Federico Vera rendiría declaración como testigo de los hechos el 24 de agosto del mismo año:

*Al punto quinto o sea el destinado, para el declarante Vera dijo: “me consta por haberlo visto y presenciado que dos y no tres arboles de sauz están partidos a consecuencia de fuego que el señor Eliecer Rangél prendió en una rosa de su propiedad que queda el lado del predio del señor Cristóbal Maldonado, pes este no previno que le fuego podía pasar el otro lado de la cerca y por tal motivo se quemaron y se dañaron. A mi modo de apreciar y por el conocimiento que tengo de los árboles de sauz quemados y dañados a consecuencia del fuego pueden valer a cinco pesos cada uno<sup>385</sup>.*

### **3.5 Pretensiones de la élite nacional: violencia y consolidación moderna. Vida cotidiana, economía y localidad. 1950-1960.**

La prolongada marcha de la violencia colombiana, parte fundamental de la nación, adquiriría otros niveles y formas en la década del 50.

La resistencia campesina liberal, después de la muerte del caudillo Gaitán, era ya en 1950 una guerrilla campesina<sup>386</sup>. Con el Frente Nacional, inventado en 1957, se suponía terminada la violencia, pero ello solo era una idea de las élites partidistas, que en su lógica por mantener el poder, es decir hacer política, pretendía dar solución a un conflicto imbricado en lo más profundo de la cotidianidad campesina colombiana.

Las rondas armadas que desconocieron estos pactos políticos y que actuaban bajo una lógica local, fueron llamados bandoleros y prolongaron el enfrentamiento armado partidista. Admiración y terror es quizás la síntesis de los bandoleros: frustración y necesidad ante el robustecimiento de las elites políticas con su invento del Frente Nacional<sup>387</sup>.

Existen diferentes motivos cruciales para el origen del bandolerismo:

1. Representantes de una ruptura campesina multipropósito frente a la hegemonía oligárquica bipartidista, pre capitalista: Chispas, Efraín González (Quindío).
2. Herederos de tradiciones contestatarias, revolucionarias, guerrilleras: Pedro Brincos, Desquite, Sangre Negra (norte del Tolima).
3. Bandolerismo tardío, hoya del Quindío. Imitación de los pájaros.
4. (Risaralda) el Capitán Venganza, el invisible héroe protector de los campesinos perseguidos<sup>388</sup>.

---

<sup>385</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal, mayo 07 de 1948. Demanda por daños y perjuicios.

<sup>386</sup> SANCHES y MEERTENS, Op. cit, p.40

<sup>387</sup> *Ibíd.*, p. 52

<sup>388</sup> *Ibíd.*, p. 63

*El bandolerismo colombiano de 1958 a 1965, constituye el más vasto y formidable acontecimiento de su género en la historia occidental del siglo XX*<sup>389</sup>. En la década del 50 se continúa un proceso nacional reconocido: capitalismo y violencia acelerada. Un periodo marcado por una mezcla populista, asistencialista y militarista<sup>390</sup> síntesis de la época de Rojas Pinilla (1953-1957).

La violencia arreciaba en Tolima, Quindío, Valle, Santander y Boyacá y el desplazamiento que produjo esta situación de violencia hizo que las ciudades se turgurizaran a ritmo constante. La labor del pulpito de las iglesias en la violencia rural, como tribuna principal de las ideas conservadoras beligerantes, contribuyó sin duda alguna a la violencia cotidiana del ámbito rural, al menos hasta finales de los años 50.

Aunque la década de 1950 estuvo marcada por la violencia, podemos inferir que ésta, como fenómeno histórico, era diferente a la violencia de principios del siglo XX o del siglo XIX; sin embargo su relevancia en la cotidianidad nacional hace de ella un elemento común a muchas generaciones y muchas identidades, siempre presente de manera fehaciente o simbólica en la mente de comunidades, pueblos y regiones del territorio nacional.

Las urbes más importantes del país recibían gente nueva todos los días, gran proporción era gente desplazada que se sumaba a la clase obrera o permanecía en la miseria. La construcción de viviendas para la clase obrera aceleró este ámbito económico, en Bogotá nacen barrios como Alcázares, Muzú, Quiroga, Centro Urbano Antonio Nariño<sup>391</sup>. Así mismo, la necesidad de abastecimiento urbano generó la creación de grandes cadenas de alimentos y productos, surgen el Ley y Almacenes Vida<sup>392</sup>.

En cuanto al estilo urbano prevaleció el naturalismo arquitectónico de Le Corbusier (Charles Edouard Jeanneret-Gris) como exponente de la arquitectura moderna, cuya fama estaba en boga para la época. Al mismo tiempo el nadaísmo irrumpía con fuerza. Los jóvenes citadinos tendían a la frivolidad cosmopolita, muy pendientes del estado de ánimo norteamericano, aparece el rock and roll y los disk jokeys<sup>393</sup>.

La radio siguió con su vertiginosa labor de formación popular en cuanto a la difusión de las ideas del Estado-nación; a finales de la década del 40, por ejemplo, surgió un programa de difusión rural llamado Acción Cultura Popular, de corte religioso, con transistores que solo sintonizaban dicho programa, en un intento por llegar a las zonas rurales más apartadas<sup>394</sup>.

Así mismo, en 1954 se inició la televisión nacional bajo el gobierno de Rojas Pinilla<sup>395</sup>. Los productos más anunciados eran: Avianca, Galletas la Rosa, Fabricado, Costeñita, Gaseosas Postobon, J. Glottmann, Esso, Phillips, Almacenes Ley, Cigarrillos Piel Roja,

---

<sup>389</sup> Eric J. Hobsbawm. Nota introductoria a *Bandoleros gamonales y campesinos. El caso de la violencia colombiana*, p. 8

<sup>390</sup> CELIS, URIBE. Op. cit., p. 90.

<sup>391</sup> *Ibíd.*, p. 91

<sup>392</sup> *Ibíd.*, p. 92

<sup>393</sup> *Ibíd.*, p. 92

<sup>394</sup> *Ibíd.*, p.93.

<sup>395</sup> *Ibíd.*, p. 97

Cigarrillos Viceroy, “prontito” Alka seltzer; en esa época las propagandas se transmitían en vivo, así que cada propaganda de gaseosa llevaba al actor a beber una Postobón<sup>396</sup>.

El triunfo de la religión católica y el conservatismo con la Constitución de 1886, había establecido las premisas ideológicas fundamentales que regirían desde el púlpito estatal y el trono religioso la cultura rural campesina durante la primera mitad del siglo XX. Poco a poco, pero de manera efectiva, después de la primera mitad del siglo XX, la liturgia fue siendo relegada como esencia de la cotidianidad por los brillantes colores del capitalismo y su des-ruralización<sup>397</sup>.

La década del 50 comenzó bastante agitada para la Provincia de Soto y todo el norte de Santander, no solo en el ámbito de la violencia nacional que hacía presencia en algunos municipios del departamento, sino que la tierra misma se movió. La cotidianidad de algunos pueblos se vio marcada por un sismo de 6,7 en la escala de Richter que destruyó casas, caminos y vidas:

*“El sábado 8 de julio de 1950 a las 9:35 de la noche hora local (9 de julio, 02:35 UT), se registró un fuerte sismo en el departamento de Norte de Santander, de magnitud 6,7 y profundidad superficial.*

*Los daños más importantes se presentaron en el área comprendida entre Cúcuta y Bucaramanga, siendo Cucutilla, Arboledas y Salazar las poblaciones más afectadas. En Cucutilla quedaron destruidas veinticinco casas y muchas más quedaron averiadas, así como la iglesia y la casa cural. En Arboledas la mayoría de las viviendas presentaron daños graves en sus muros y techos, siendo necesario reconstruir algunas de ellas y los edificios públicos y privados fueron igualmente afectados por el sismo. En Salazar, fue necesario derrumbar algunas casas que quedaron inhabitables y también quedaron averiadas la capilla de Belén y la iglesia. En Pamplona los únicos daños significativos se presentaron en algunas casas del barrio “El Contento”, las cuales quedaron agrietadas y hubo averías en el hospital, la catedral y la iglesia. En Mutiscua, San Cayetano, Pamplonita, Villacaro, Durania, Herrán y en algunos municipios de Santander se registraron agrietamientos de muros en viviendas y edificios. En Cúcuta el movimiento causó pánico entre la población, pero no hubo daños importantes. Fue sentido fuerte en Bucaramanga, en el sur de Santander y en parte del estado Táchira (Venezuela). Se registraron más de cien muertos y doscientos heridos, la mayoría de ellos en el área rural de Arboledas, Cucutilla y Salazar. En el área epicentral se observaron agrietamientos en el terreno y deslizamientos, algunos de los cuales obstruyeron vías, como la que comunica a Arboledas con Cucutilla”<sup>398</sup>.*

---

<sup>396</sup> Ibíd., P. 98

<sup>397</sup> Ibíd., p.126

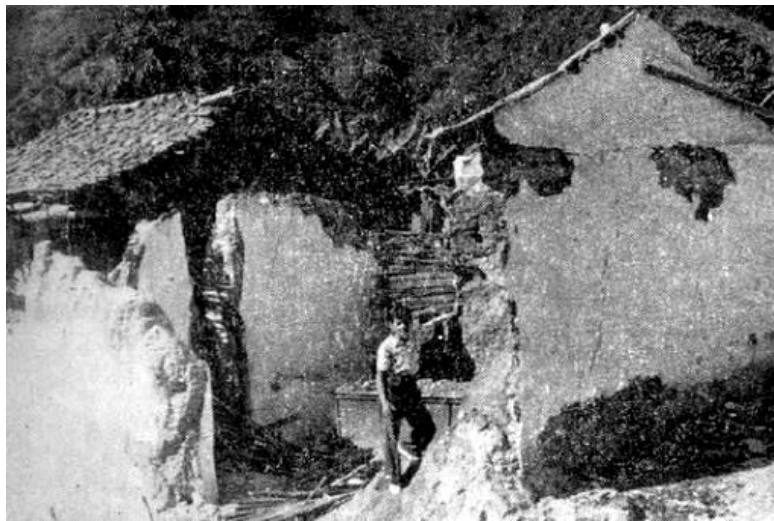
<sup>398</sup> Tomado de [www.ingeminas.gov.co](http://www.ingeminas.gov.co)

Imagen 12. Vía Arboledas –Cucutilla 1950



Fuente: INGEOMINAS, 2016

Imagen 13. Casa destruida en Cucutilla 1950



Fuente: INGEOMINAS, 2016

Imagen 14. Casa destruida en Arboledas.1950.



Fuente: INGEOMINAS, 2016

Imagen 15. Casa destruida en Arboledas.1950.



Fuente: INGEOMINAS, 2016

Por fortuna para los californianos, la localidad no se vio afectada en su estructura, solamente el susto y las especulaciones marcaron este acontecimiento en la localidad<sup>399</sup>.

Para la década del 50, California contaba con un puesto de salud funcional y una carretera desde Bucaramanga, por donde empacada en un guacal llegó al pueblo el monumento de la Virgen del Perpetuo Socorro hacía 1950, uniendo a la comunidad alrededor de la labor que consistía subirla hasta el lugar que ocupa hoy, dominando el paisaje desde la montaña y complementando la devoción a San Antonio de Padua, desde entonces la figura

---

<sup>399</sup> Algunos entrevistados recuerdan concretamente el movimiento sísmico: Antonio Rodríguez, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza y Campo Elías Moreno.

femenina de la Virgen y la masculina de San Antonio son los pilares de la mentalidad religiosa de la población, que para 1952 era de 2728 habitantes<sup>400</sup>.

Foto 20. Panorámica de California desde el monumento de la Virgen.



Foto 21. Monumento Virgen del Perpetuo Socorro.



---

<sup>400</sup> Para 1951 California contaba con 2728 habitantes, Suratá: 5444 y Matanza: 6775. tomado de la página oficial de DANE. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

Foto 22. Monumento Virgen del Perpetuo Socorro.



Aunque las condiciones del transporte habían mejorado notablemente y existía un puesto de salud en la población, los Californianos aun no tenían una red de alumbrado eléctrico departamental; esto era suplido con una planta que estaba ubicada cerca al río; sin embargo este sistema era vulnerable a los sabotajes, como aquel que ocurrió el 21 de enero de 1951, cuando manos criminales arrojaron la planta a las aguas agitadas dejando sin alumbrado a la población<sup>401</sup>. El desconcierto reinó por muchos días y no se pudo explicar quiénes y por qué realizaron este acto, incluso se especuló sobre la posibilidad de que algunos habitantes de pueblos vecinos hubieran cometido el delito.

De cualquier manera, la cotidianidad de California siempre estuvo marcada por la llegada de personas en busca de trabajo en la minería, en busca de riqueza, y en la década del 50 los viajes en chiva hacían más fácil el desplazamiento desde la capital del departamento y por ende desde cualquier rincón de Santander o cualquier pueblo del país, California se había integrado, en términos de obras públicas, a Bucaramanga y al norte de Santander, habiéndose consolidado como una localidad próspera y siempre con expectativas de riqueza, de oro.

La centenaria marcha de la minería, sus técnicas y consecuencias, fueron plasmadas en este pequeño pueblo andino-santandereano. Su historia es la historia de la minería en Colombia, que con el paso de las décadas, de los siglos, se volcó al mejoramiento en la extracción, pero que en 1950 aun no arrebatava a los Californianos su derecho ancestral al contacto directo con el oro; ya que oriar constituía un oficio propio de la minería

---

<sup>401</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: 23 enero 1951: daño bien público.

doméstica y libre, en donde el río era fuente de riqueza como parte inseparable de la cordillera, situación que cambiaría drásticamente en la segunda mitad del siglo XX y su acelerado proceso de técnicas monopolizadoras del metal dorado:

*Y en esa época de su juventud, las mujeres también trabajaban?  
Ha oriar, nosotros en la tercera edad tenemos una danza que es con las bateas vamos bailando y haciendo que oriamos, eso se oriaba, la mujer oriaba.  
Cómo era ese trabajo, se levantaban a qué horas...  
Eso se levantaba uno y hacia lo del desayuno...uno se iban a trabajar, yo me estuve mucho tiempo con un tío y...y nos íbamos a oriar al río porque en el río bajaba mucho oro<sup>402</sup>.*

Oriar, evidenciado en tradiciones como la danza de la tercera edad, es actualmente remembrado como algo que, aunque permanece en las mentes y la identidad de los californianos, ya no es un trabajo de sustento. El derecho originario del contacto libre con el oro, que desde la época prehispánica se dio a la comunidad, ha ido menguado por la industrialización y tecnificación con intenciones monopolizadoras, premisa básica de las multinacionales auríferas y del mercado mundial del oro.

Para aquellos con capital moderado, interesados en la extracción aurífera, el Molino Californiano constituía la herramienta fundamental en el oficio minero a baja escala, empleando a obreros locales en el proceso; tradicionalmente expertos molineros como Reinaldo García, quien en sus años de molinero cumplía la labor de alimentar los pisones con material y observar su correcta trituración para luego lavarlo y extraer el preciado metal<sup>403</sup>. Aquellos que unían sus capitales consolidaban sociedades, como

*[...] La Alta Baja y Jaimes” que explotaba en la década del 50 a una escala mediana, en cuya operación el número de empleados aumentaba paralelamente con los conflictos y relaciones laborales propias de la minería; frecuentemente confrontaciones entre socios o entre jornaleros y patronos, quienes pagaban 5 pesos por día trabajado en 1959<sup>404</sup>.*

En algunos casos mantener una ganancia mínima, restringida por la propiedad privada que también abarcaba con sus redes al metal precioso, era bastante difícil; situación acicateada por la común arrogancia de los dueños o los capataces de las minas, no faltaba quien transgrediera dicha estructura en favor de su propia riqueza, que ante las pepitas de oro podría parecer natural, compartir la fortuna, ante la posibilidad de tenerla toda, es y ha sido sin duda parte fundamental del conflicto humano relacionado con la minería del oro, esta pequeña comunidad minera no era la excepción.

En 1959, los hermanos Lorenzo, Antonio e Ismael Martínez eran propietarios de las minas Asturias y La Bodega, conformaron la sociedad: “Alta Baja y Jaimes”, en la zona de Angosturas<sup>405</sup>, minas productivas y bellas para aquellos inversionistas de mediana

---

<sup>402</sup> Benedicta Pulido Lazcano, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 09 de 2006. 20'16'' a 20'51''.

<sup>403</sup> Reinaldo García, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006.

<sup>404</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: s.f 1959.

<sup>405</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: s.f 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crecenciano Roza por imputación falsa, calumnia e injuria pública.

data. Pero ellos no las explotaban directamente, como arrendatarios habían nombrado a los señores Félix Peña<sup>406</sup>, Californiano vecino del municipio, un hombre casado cuyas actividades definía como “terrateniente y explotador de minas”<sup>407</sup> y a Crecenciano Rozo, natural también de California, casado y minero de profesión.

Nadie de la comunidad hubiese puesto en duda sus capacidades como administradores de minas; saber del oficio los hacía hombres de oro, con las habilidades y conocimientos necesarios para dirigir la empresa; para dar las órdenes correctas a los obreros que sacan el material y llevar bien las cuentas de las arenas beneficiadas. Sin embargo, su coadministración terminó en querrela por motivos que solo los que se han enriquecido alguna vez con el oro comprenden. Peña termina demandando a Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública. Y rozo responde poniendo una queja policiva a Peña el 20 de enero de 1959:

*Preguntado.— De donde eran sus padres, en que trabajaban, si eran pobres o ricos, ignorantes o ilustrados, si ellos o alguna otra persona padecen de sífilis, alcoholismo, paludismo o enfermedad nerviosa o mentales, cuantas veces estuvieron presos, por qué delitos o contravenciones, que penas les impusieron, por qué autoridad y donde las cumplieron? Contestó: “mi padre del municipio de Silos N. de S. y mi madre de este municipio, eran pobres, de mediana educación, y mis padres y demás familia no padecieron de sífilis, paludismo ni enfermedades mentales o nerviosas y mi padre, según dicen, dizque le gustaba tomar, pero en manera regulada, es decir, sin perder el conocimiento, no hemos estado pesos por ningún delito y por consiguiente no sufrimos ninguna pena.—Preguntado: sabe usted o presime [sic] por qué se le ha llamado a rendir esta declaración con apoderado y sin juramento? Contestó : “-NO sé.—Preguntado.— Sírvase decirnos si usted está en capacidad de ratificarse en todo o en parte UNN (sic) la queja que de carácter policivo usted formuló en esta Alcaldía contra el señor Félix María Peña M., el día veinte de enero próximo pasado, o- por el contrario se ve en el caso de desistir y por qué motivos, Contestó.: “me afirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes en la queja policiva dada en este Alcaldía contra el señor Félix María Peña Muñoz, el día veinte de enero próximo pasado por ultrajes e injurias consistentes en tratarnos de hijuepuercas y en afirmar en público que mi mujer , era una mujer de la calle y una puta y otras expresiones denigrantes contra de nuestro honor y buena reputación”<sup>408</sup>.*

El 16 de febrero de 1959 Efraín Tangarife rindió su declaración<sup>409</sup>. Con algo de prevención, Tangarife afirmó no haber recibido jamás algún maltrato por parte de los señores administradores de las minas, siendo empleado desde hacía dos meses de Peña y Rozo. Era apenas natural la prevención de Tangarife: había llegado desde Manizales en

---

<sup>406</sup> Algunos entrevistados mencionaban específicamente al Felix Peña como un administrador minero que dio trabajo a muchos mineros Californianos y de otros pueblos: Benedicta Lizcano Pulido, Luís Alberto Pulido Toloza, Reinaldo García y Campo Elías Moreno.

<sup>407</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: s.f 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crecenciano Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública.

<sup>408</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: S.f 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crecenciano Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública. Declaración de Crecenciano Rozo, p. 3.

<sup>409</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: s.f 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crecenciano Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública. Declaración de Efraín Tangarife, p. 3.

busca de trabajo y las minas de California le proporcionaron uno, apenas con dos meses de salario solo quería mostrar su imparcialidad ante el problema suscitado, tenía que responder por su matrimonio y tenía todas las intenciones de hacerlo, era todavía joven, contaba treinta y cinco años y una experiencia en la minería que le garantizaba su sustento.

El 20 de febrero declararon Eleuterio Ramírez, Julio Salamanca, Luis Eduardo Moreno, Rodolfo Toloza y Zoraida Abello De Arias. Ramírez, mayor de cincuenta años, casado y agricultor, afirmó que Rozo era un buen ciudadano, esposo ejemplar y “*pobre de solemnidad*”<sup>410</sup>, sin contratiempos personales o problemas graves con los vecinos, un hombre de confianza que había tenido la oportunidad de conocer años atrás. Esto es ratificado por Salamanca, natural y vecino de California, mayor de sesenta años, viudo, agricultor, comerciante y ganadero quien deja constancia del buen comportamiento de Rozo, que lo había dado a conocer como un hombre de buen nombre. A lo anterior, Luis E. Moreno agrega que Rozo era una persona honrada pobre y de numerosa familia. Zoraida Abello por su parte se limitó a informar en su declaración, que Rodolfo Toloza era quien le informaba a Crecenciano Rozo acerca de las injurias y los comentarios que sobre él decía su socio administrador Félix Peña:

*DECLARACION DE ZORAIDA ABELLO DE ARIAS.- En California a veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y nueve, compareció en el despacho de la Alcaldía la señora Zoraida Abella de Arias con el objeto de rendir declaración de conformidad con la cita que le aparece al folio 5 v. de este sumario.-En tal virtud, el señor Alcalde, por ante el suscrito secretario, la impuso del contenido del Art. 191 del c. penal y con las formalidades de los Arts. 147 y 148 del c. de p.p. le recibió el juramento y bajo esa gravedad prometió decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad y examinada por sus anotaciones personales y generales de ley dijo: “Me llamo como queda escrito líneas arriba , natural y vecino de este municipio, mayor de edad, casada, de profesión oficios domésticos y no tengo generales de ley con las partes en este asunto.-Exhortada a continuación por el mismo señor alcalde para que declare todo lo que le conste con relación a la cita que le aparece expuso:*

*En uno de los últimos días de enero próximo pasado, cuya fecha no recuerdo , tuve necesidad de ir a la casa-campamento de “Angosturas” de este municipio y en donde reside la familia Peña Gélvez, a traer una arroba de papa para el consumo –estando entregándome la señora Itsmenia Gélvez de Peña, la papa en mención, esta señora que es la esposa de Félix María Peña M., me dijo: Que Rodolfo Toloza , era el que había metido cuentos a Crecenciano , por qué lo que él, su esposo Félix María Peña, le había dicho algo a Rodolfo , respecto a Crecenciano Rozo R. había sido a Rodolfo solo, sin que ninguna persona hubiera oído lo que él le había tratado al Rodolfo Toloza.- Esto es lo único que puedo declarar con respecto a lo manifestado por Crecenciano Rozo en la cita que me resulta.—Preguntada: tiene algo más que decir en relación con los hechos que se están averiguado? Contestó: No señores, yo no sé más nada. — En este estado el señor Alcalde ordenó suspender la presente diligencia para ampliarla después si fuere necesario*<sup>411</sup>.

---

<sup>410</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: 20 de febrero de 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crecenciano Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública. Declaración de Eleuterio Ramírez, p. 4.

<sup>411</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 20 de febrero de 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crecenciano Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública. Declaración de Zoraida Abello Arias, p. 7.

Rodolfo Toloza, siendo obrero de Peña y de Rozo, afirmó que obedecía tanto las órdenes de uno como del otro, Toloza conocía a Rozo desde años atrás pues eran naturales y vecinos de California, al parecer habían trabajado juntos en otras minas, no era de extrañar que ratificara lo dicho por Zoraida Abello en cuanto a su amistad con Crescenciano Rozo y sobre las injurias por parte de Peña:

*[...] contestó: Co [sic] relación a la cita que me aparece , solamente tengo que decir que me afirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes en la declaración que rendí en esta misma oficina con fecha veinte de enero próximo pasado en la cual expuse me constaba que en uno de los primeros días del mes de enero próximo pasado , cuando yo venía en compañía del señor Félix Peña M., del paraje de El Alta (sic), fracción de la Baja de este municipio con dirección al molino de triturar minerales situado en “Angosturas”, con destino a la explotación de la mina Asturias”(sic), que administra Crescenciano Rozo, por cuenta de los señores Martínez, oí de boca de don Félix cuando me dijo que la señora de Crescenciano Rozo, de nombre Modesta Gelvez de Rozo era una puta y mujer de la calle y que Crescenciano rozo, era un cucarachito, que era muy poquito para él, , sus hijos y sus obreros y viniendo diciendo esto don Félix, a la vez que me prendía de la camisa me dijo: “ud. Compró esa hijueputa camisa (refiriéndose a la que yo vestía ese día) que trae puesta y que otro se la baya [sic] si os [sic] trabajo y a la vez me dijo “ y que no baya (sic) a escuchar mi hijo Federico que va allí adelante lo que vamos diciendo porque ese si es macho y también me consta que cuando llego al campamento de “ Angosturas” don Félix y un hijo de este de nombre Donald Peña , cogió un vara de caña-guate de ganaderos que tenía dentro de la teza [sic] y salió al corredor y le daba golpes a la baranda con la vara como amenazando, sería a Crescenciano, se dio cuenta de esto y se retiró para la cocina separada, que ellos tienen en el mismo campamento.-En una época anterior a ese día , también había oído decir en el socavón de la mina a Félix María Peña , que Crescenciano Rozo , no lo corría del trabajo de la mina que tenían trabajando en compañía en virtud de contrato celebrado entre ellos, a gorrasos, así como también me consta que en varias ocasiones que los hijos de don Félix Peña , tratan de obstaculizar y hacerle guerra a Crescenciano, con relación laos trabajos de la mina que explotan en compañía haciendo ostentación en cuestiones de política en la cual son encontrados los socios, como también en la casa, sacando revólveres, con el pretexto de limpiarlos, calzarlo y mostrarlo unas veces, otras metiéndoselo por la pretina — esto cuando ven personal distinto a su política y el tal Donald Peña, es propalando [sic] chismes y tratando mal a los demás y diciendo que es liberal, que tiene tierras, y otros bienes y tratando de opacar a los demás cuando están tomando trago, que siempre mantienen allá en el campamento para vender y ponerse a molestar y muchos actos más por el estilo que no son propios de personas correctas — esto es todo lo que tengo que declarar<sup>412</sup>.*

¿Qué fue lo que sucedió para que estos dos mineros, socios por escrito, terminaran envueltos en esta rencilla? La cotidianidad de las minas y de la riqueza ha sido acicate para muchos conflictos; desde el descubrimiento mismo del oro en la zona, estos conflictos, motivados principalmente por el incumplimiento de los acuerdos en cuanto al beneficio del metal, eran alimentados con diferencias políticas y personales, que bien podían llevar la situación a extremos de violencia partidista, generando en muchas ocasiones enfrentamientos físicos que incluían cuchillos, machetes o revólveres y en

---

<sup>412</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal., 20 de febrero de 1959. Demanda de Félix María Peña contra Crescenciano Rozo por imputación falsa, calumnia e injuria pública. Declaración de Rodolfo Toloza, p. 8.

algunas ocasiones un muerto puesto por algún bando, iniciando una enemistad a muerte entre familias o individuos.

Tal era la rudeza y los riesgos del trabajo en las minas y estos hombres lo sabían; sin embargo optaron por zanjar sus diferencias ante la ley antes que resolverlas a manera personal, de cualquier forma en estos parajes solitarios un detonate: la borrachera, la soledad de las montañas, la noche encubridora podían generar una tragedia. Así que antes de enfrentarse en algún paraje de montaña o en cualquier cantina solitaria, antes que verse las caras para matarse, estos hombres decidieron confrontar sus diferencias ante la ley, gracias a ello podemos leer lo que pensaban al respecto. El 21 de febrero de 1959 comparecieron al despacho de la Alcaldía Cresenciano Rozo y Félix María Peña con el objeto de realizar diligencia de careo, bajo gravedad de juramento afirmaron decir la verdad y nada más que la verdad el uno en frente del otro, afirmaron conocerse y estar bajo condiciones normales de conciencia para tal fin.

*Señor Peña: Ya que dice usted en su respuesta anterior que el individuo que tiene de presente es la misma persona contra quien presentó denuncia por escrito en esta alcaldía con fecha diez del mes en curso, por delito de imputación falsa, calumnia y abuso de confianza, sírvase declarar o mejor hacerle los cargos por los cuales usted se sintió agraviado y al efecto expuso: “si, porque hará poco más o menos un mes antes de esta fecha me dijo que no le pusiera más mano a su planta que era de él que estaba obstinado [sic] con tanto robarle toda la arena y todo lo que dejaba por ahí y robarle la arena todos los días. —Esto me lo dijo estando los dos solos. — Preguntado al sindicado Cresenciano Rozo: Que tiene que decir usted a los cargos que le hace el señor Félix María Peña? Contestó: “fue verdad lo que dijo, porque hasta el presente no he conseguido la parte de las arenas de la planta denominada “La Bodega”, porque hace parte de la sociedad que tenemos los dos, según un contrato que hicimos. Preguntado el denunciante Félix María Peña: Que tiene usted que decir a lo que acaba de decir su denunciado Cresenciano Rozo? Contestó: No es así yo no he quedado a darle parte al denunciado de la arena que cianuro en la Bodega y aunque se la hubiera podido dar, no se la di, porque me robaron y repito que amigablemente le hubiera dado parte si no se la hubieran robado, las refererents [sic] a la mina La Bodega; además, el quedó a darme parte de las arenas que tenía recogidas en el molino “Asturias” que él tenía, a cambio de que yo [sic] comprara los materiales para cianurar a compañía qpero [sic] resulta que ahora después en que convinimos en llevar el trabajo en esa forma, lo que se hizo hará unos tres meses, el señor Cresenciano Rozo, no ha querido darme parte ninguna, pero yo no sé la cobro; dicho precipitado fue llevado al laboratorio y el dinero fue recibido por manos mías, pero hoy precisamente el señor Rozo, levaba [sic] una remesa para pagarse del dinero retirado por mí en ese entonces, la suma de cuatrocientos pesos (\$400) libres de gastos, puesto que el señor Rozo, me había pagado los gastos concernientes a la remesa. —Preguntado al señor Creenciano Rozo: Que tiene que decir usted a lo que acaba de decir el señor Peña? Contestó: Que son estrategias lo referente al robo tan solo por no darme parte de dichas arenas cianuradas en La Bodega, en cuanto a las otras arenas a que se hace mención o sean [sic] las correspondientes a la mina Asturias, no le quedé a dar parte alguna, el me ofreció prestarme la plata para la compra de los materiales y el mismo llevó la remesa y retiró la plata y ahora para pagarme me entregó una nueva remesa que pertenece a los tres socios autorizado así para retirar la deuda pendiente o sea de la que acabamos de hablar, manifiesto que estoy dispuesto a reclamarle la parte correspondiente a la mina La Bodega, para lo cual voy a solicitar datos a la universidad y al Banco de la Republica, porque yo no me conformo con el dicho de que le hubieran sido robadas. Preguntado al señor Félix M. Peña: que tiene usted que decir con respecto a lo que acabo de manifestar el señor*

*Cresenciano Rozo? Contestó: Yó de la mina La Bodega, no le he quedado [sic] a dar parte ninguna y en cuanto a los datos que dice que va a sacar del Banco, tiene que tener en cuenta que en estas barras iban también de dos minas las de las minas La Bodega y El Diamante No. 2, cuyos datos se los debe dar el Dr. Ciro A. Duarte y Pedro Uribe. —Sírvese decirnos en que otros puntos a fundadosu [sic] demanda en cuanto se refiere a calumnia é in\_juria [sic] pública? Contestó: El Denunciante: porque el día diez y siete de Diciembre del año pasado, estando con Mario Albarracín en una pieza de la casa de Angosturas, cuando menos pensamos llegó el señor Cresenciano Rozo, en estado de borrachera y empujando la puerta la abrió y se dedicó a tratarme muy mal y diciendo que tenía para hasta para limpiarse... y otras injurias hasta que llegó la señora y se lo llevó sin que pasara más nada. —preguntado nuevamente al señor Peña Muñoz: Sírvase aclarar los puntos por los cuales se haya creído calumniado é injuriado por el señor Crsenciano Rozo, Contestó: “por los mismo cargos que me hace en la demanda puesta en esta Alcaldía el día veinte de enero último. —preguntado al sindicado Cresenciano Rozo: ya que dice ser por la demanda puesta por UD. En esta Alcaldía sírvase nuevamente hacerle los cargos a que usted ha creído tener derecho? Contestó: “Lo demande porque el 31 de Diciembre del año pasado , bajando de un Baile y subiendo yo para el punto del El Pozo, cuando salía al paraje de El Alta, antes de llegar la casa sentí como bochinchas de personas en estado de embriaguez, y por eso me detuve de seguir para adelante y más bien me regresé por un barzal abajo para no encontrarme con las personas que estaban en esa casa y me escondí allí y en eso se vinieron las personas que allí estaban y entre las que venían atrás, pude observar que venía mi demandado Peña, la señora de este , Rodolfo Toloza, vi cuando bajaban y vi que Félix Peña pasándose delante de Rodolfo Toloza , se dedicó a difamar contra la señora mía, diciendo: que esa vieja era una puta una vagamunda y una mujer de la calle, todo esto lo decía sin darse cuenta de que yo estaba por allí oyendo, luego bajaron a la casa de Angosturas y yo ya estaba allí, en la casa de enfrente que es en el que yo también resido y allí llego Donald Peña, hijo de Félix Peña, la parte que ellos ocupan y entró a la pieza y sacó un revólver y se puso a cargarlo en mi presencia y como traía un garrote también se puso a darle garrotazos a la baranda del corredor y luego volvió y entró. —En otra ocasión el señor Félix María Peña, me dijo “yo si cargo una cosa buena y metiendo la mano al bolsillo del pantalón sacó unas cápsulas de revolver y decía: “yo si tengo un revolver bueno y capsulas, las mostraba diciendo y estas son las legítimas, Y esto lo decía por amenazarme probablemente y en estos puntos fue en los que yo fundé mi queja dada en esta Alcaldía en la fecha nombrada. —Preguntado al denunciante: Sírvase decir, que tiene que decir u objetar a lo que acaba de declarar el sindicado Rozo? Contestó: De todo lo que dice el señor Rozo es una solemne mentira, porque yo no tengo que hablar de esa señora o hablar de él porque yo si tuviera algo que decirleyo [sic] era capaz de llamarle la atención lo que pasa es que lo que busca con todas estas cosas es sacarnos como socios del negocio que tenemos pactado entre los tres, según un documento que tenemos suscrito con las formalidades legales.-En este estado el señor alcalde, ordenó suspender esta diligencia para ampliarla después su fuere necesario<sup>413</sup>.*

Arenas cianuradas, molinos, revólveres, injurias, parajes solitarios, sociedades, amistades, enemistades. La minería a mediana escala no solo era rentable, sino fuente de una cotidianidad única y rica en matices de relaciones interpersonales, enmarcada en aquellos paisajes de montaña repletos de historias cotidianas y de oro. Las ideologías políticas, exacerbadas por los dirigentes nacionales y regionales, la capacidad adquisitiva, la hombría y el honor conjugándose para generar este tipo de conflictos, bastante comunes

---

<sup>413</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 21 de febrero de 1959. diligencia de careo entre Félix María Peña y Cresenciano Rozo dentro de la demanda por imputación falsa, calumnia e injuria pública.

en realidad; pero no todos registrados de manera escrita, sino mejor transmitidos a modo de relatos orales y de ejemplos vivificantes tras generaciones, que garantizaban la herencia cultural de la comunidad, aprender a ser californiano: un hombre o una mujer de montaña.

La industria local minera, conformada por sociedades pequeñas con capital moderado, constituía la opción de trabajo para muchos obreros locales y mineros tradicionales que utilizaban el molino californiano como forma idónea de tecnología, poniendo en marcha el conocimiento y las técnicas heredadas de sus antepasados, de sus padres y abuelos, las cuales pretendían heredar a sus hijos.

No obstante las raíces de la minería extranjera, representada por las multinacionales, aún seguían arraigadas a la tierra sosteniendo propiedades y obstaculizando la minería local.

Bajo la sombra de la multinacional francesa de principios de siglo, todavía se cobijaban maquinaria y zonas mineras esperando por un nuevo florecimiento de la inversión extranjera. Esto con respecto a la Francia Gold And Silver:

*Si esa si no la alcance a conocer yo, alcancé a conocer el... el..., el que dejaron ahí de administrador un señor un tal Manosalva, eso si yo alcancé a conocer todas las casonas cuando estaban buenas eso es muy bonito ahí el llano, si el señor ese Manosalva, pero ellos no volvieron, después vino un don Víctor palié que era el que venía el que mandaba y ahí al fin se cansó de venir entonces le vendió a don Luis moreno y lo que tenían ahí lo vendieron a unos , a unos esto empresarios de Medellín, vinieron y llevaron todas esas cosas , hasta los de aquí fueron los que sacaron todo, ha! Tantas cosas si tenían virgen santísima!... “Y cuando eso ellos no usaban cemento después esto los de aquí eso ellos los pañetes que hacían ya no son capaces, pero eso ellos los pañetes y la mezcla esa la preparaban era con cal y arena que se llama mezcla real, y esos muros que todavía hay y eso, es con esa mezcla<sup>414</sup>.*

Foto 23. Casona de trabajo que perteneció a la Francia Gold and Silver Company.



<sup>414</sup> Benedicta Pulido Lazcano, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 09 de 2006. 6'50'' a 7'40'', 8'02'' a 8'26''.

Foto 24. Fachada casona de trabajo que perteneció a la Francia Gold and Silver Company.



Sin duda el proceso de mejoramiento en la técnica minera se ha ido incrementando de manera acelerada desde la década del 50, la fuerza latente de la inversión extranjera a gran escala ha sido persistente durante toda la historia de la comunidad; así que la minería pasó en la segunda mitad del siglo XX, de unas cuantas compañías extractoras, junto con pequeños mineros y jornaleros a una infraestructura propia de la minería a escala mundial, movida por el capital extranjero, que después de la segunda guerra mundial tomó un impulso propio del acelerado monopolio liderado por EE.UU. y en el caso específico del oro por naciones como Canadá.

Como tradicionalmente había sucedido era en torno a la explotación aurífera que confluían al pueblo aquellos foráneos interesados en emplearse en las minas o en invertir capital en la empresa minera, desde Manizales, Medellín, Cúcuta o Bucaramanga, entre otros, arribaban para hacerse vecinos de California, algunos con sus familias, otros solteros, ávidos de riqueza y prosperidad individual. Aunque la década del 50 no fue un lapso marcado por la fiebre del oro, la minería seguía siendo parte fundamental de la economía local y por tanto de la vida cotidiana comunal.

### **3.5.1 vida cotidiana: relaciones interpersonales: agricultura, minería y negocios de pesos.**

No todos aquellos que se asociaban lo hacían con fines mineros; las “socias” agrícolas familiares y particulares eran bastante comunes, constituían la base de la inversión en el campo en torno a los productos tradicionales: maíz, arveja, frijol, trigo y algunos tubérculos, sobre todo papa.

La cosecha y trilla de cereales constituían actividades cotidianas fundamentales en la localidad, por lo que el viejo molino hidráulico mantenía vigente su labor, representando para la agricultura lo que el molino de pisones era para la minería. Con la diferencia de que era un molino único en la localidad, por lo que necesitaba del cuidado de alguien y el encargado de ello en 1951 era el señor Josefino Arias: [...] *de la planta, el día siguiente, habiendo tenido que bajar el molino de moler trigo quetengo [sic] a mi cuidado que queda a poca disrancia [sic] de Paamta [sic], tuve ocasión de asomarme con don Esteban Flórez que bajaba a traer un poco de arena, nos asomamos al puete [sic] que queda a inmediaciones*<sup>415</sup>.

Foto 25. Puente sobre el río California, inmediaciones del molino de cereales.

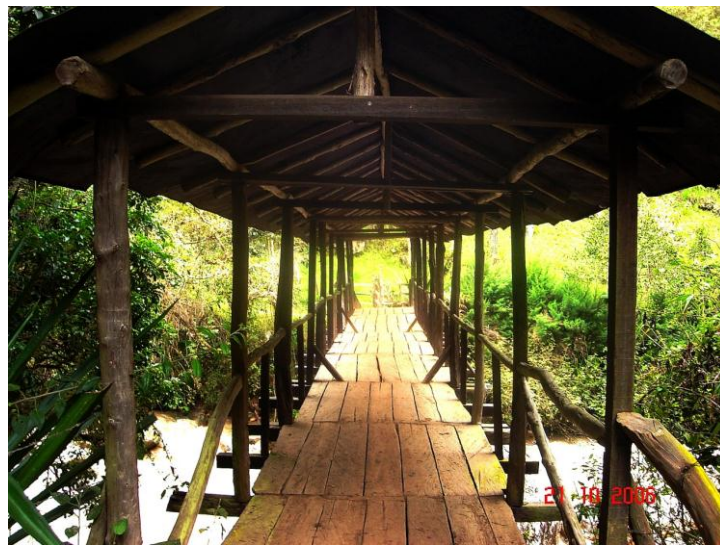


Foto 26. Vista desde el puente río California. Arriba a la derecha casa del molino.



---

<sup>415</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal.23 de Enero 1951.daño bien público. Declaración de Josefino Arias (sobre el sabotaje de la planta eléctrica).

Con las mejoras en las carreteras que comunicaban a California con Bucaramanga y el norte de Santander, se benefició también la venta de harina derivada de los cereales. Las cargas de harina o grano entero podían ser transportadas en camiones para ayudar a surtir el mercado de la capital santandereana y de los pueblos del norte de Santander

Así mismo, en los potreros en descanso y en las estancias sin siembra, los buenos pastos daban sustento a la ganadería menor y mayor: ovejas, mulas y vacas eran comúnmente comerciados generando situaciones cotidianas particulares, relacionadas con su calidad, su precio y la cría en sí, que requería ciertos cuidados básicos, buenos pastos y conocimiento en el tema.

La querellas por incumplimiento en el pago de cargas de trigo, por falta de palabra en la venta de animales o por quebrantar las reglas pactadas en una “socia” llagaban a instancias judiciales en algunas oportunidades, sobre todo por pesos.

#### JUEZ MUNICIPAL

E. S. D.

*Yó Emilio Gálvez, mayor y vecino de este municipio, debidamente cedulaado, residente en el corregimiento de Vetas, con todo respeto a UD. Ocurro por medio del presente con el fin de demandar por la vía ordinaria el señor Feliz Rangel, también mayor y de esta vecindad, para que previos los tramites que competen a un juicio ordinario de menor cuantía, se condene por sentencia definitiva a los siguiente:*

*1° En uno de los meses de febrero o Marzo del presente año , vendí al señor feliz Rangel , un caballo y una yegua de propiedad por un valor total de quinientos pesos (\$500) con plazo de dos meses para pagarme la cantidad de cuatrocientos pesos (\$400) pues el día que celebramos el negocio me dio cien pesos (\$100) .—*

*2° Una vez vencido el plazo hice los cobros de rigor para obtener por la vía amigable el pago de mi dinero, sin resultado alguno.*

*3° que es notoria la injusticia de que dicho señor me haga recurrir ante su digna autoridad para que se me haga pagar lo que justamente se me debe. Por razón de la cuantía determinada ya y por la vecindad de las partes es Ud. Señor Juez, competente para conocer de este juicio.*

*Ruego al señor Juez dar a esta demanda el curso legal correspondiente.*

*Renuncio notificaciones que vayan en mi favor.*

*California, septiembre 27 de 1.954<sup>416</sup>.*

En términos de actividades económicas, la década del 50 estuvo marcada por la presencia de los tres renglones históricamente cotidianos en California: minería, agricultura y ganadería menor sin exageración en ninguno de los tres; ya que la fiebre de oro se encontraba calmada en esta época.

En términos económicos las relaciones interpersonales cotidianas estaban marcadas por el respeto a los linderos y a los tratos económicos. Pero más allá de ello, era el respeto y al mismo tiempo la avidez por la tierra lo que en el fondo constituía la esencia de la cotidianidad. Un pueblo donde la tierra es sumamente importante, por ser agrícola y

---

<sup>416</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: s.f 1954. demanda por pesos.

minero, una comunidad marcada por las ganas de tierra; ya fuese de montaña, peñascos o cañadas, o de faldas y pequeños valles; en la tierra la madre cordillera escondía sus riquezas, en forma de oro y plata o de nutrientes para la siembra y la cría de ganado. Así que la tierra era valiosa y los linderos sagrados.

Félix María Luna vecino de Bucaramanga denuncia a Miguel Arias Vecino de California por unos linderos que le pertenecen. Al parecer, según el demandante Miguel Arias se había tomado un lote de su propiedad y por tanto pide a la ley que se desmonte el lote y se fijen legalmente los linderos, para evitar inconvenientes personales.

Señor  
JUEZ MUNICIPAL  
E.S.D.

Félix María Luna, mayor de edad, vecino del municipio de Bucaramanga, de tránsito por este lugar, identificado con la cédula de ciudadanía número 642332 expedida en este Municipio de California, atentamente ante usted demando al señor Miguel Arias.

FUNDO MI DEMANDA EN LOS SIGUIENTES HECHOS:

1° desde hace algún tiempo el señor Miguel Arias, viene poseyendo temerariamente un lote que pertenece a mi finca y es por esto que solicito el deslinde correspondiente, y,

2° Que para evitar en lo sucesivo incidencias innecesarias, sea deslindado en forma legal para que se cerque debidamente.

De estos hechos se deduce el derecho que me concede la ley de acuerdo con las disposiciones legales al respecto.

California, abril 10 de 1.954<sup>417</sup>.

Los pesos que esta búsqueda y rescate de riqueza generaban, se movían incluso a nivel intermunicipal, los negocios a baja y alta escala abarcaban parte de la provincia, a modo de capital o de productos para el consumo, en una clara muestra de la importancia de California para el resto de la zona, muchos estaban interesados en invertir en alguno o en varios de los renglones económicos locales, aunque la fama de la localidad se la había dado el oro, particularmente en la década del 50 no había una fiebre del metal que conllevara grandes movimientos de personas o de inversiones.

Algunos incluso se constituían en prestamistas, muchas veces teniendo que recurrir a la ley para hacer efectivo el pago. Es el caso de Pastor Cotte, vecino de California, quien en 1954 demandó a Príncipe Rivera, vecino de guaca para que le pagara la suma de 220 pesos, el equivalente a un mes y medio de jornales de un obrero de minas promedio.

*[...] fundo mi demanda en que mi ejecutado se constituyó mi deudor por la sum de doscientos veinte pesos (\$220.) Como consta en la letra de cambia (sic) que acompañe de fecha 24 de julio de 1.953 con plazo de senenta [sic] días y con el interés a la ra [sic] del uno por ciento mensual, como consta en dicha letra que presenté a Ud. Como título de recaudo ejecutivo.*

*Pido a Ud. Se sriva (sic) ordenar se comisione al señor jue municipal de Guaca notifique la orden de pago solicitada.*

---

<sup>417</sup>Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 10 abril 1954, demanda por linderos.

*El título presentado presta merito ejecutivo porque además de reunir los requisitos legales constituye plena prueba proveniente del deudor de que me debe una cantidad liquida de dinero expresa, clara y actualmente exigible por haberse vencido su plazo.*

*Es usted competente por razón de la cuantía y el derecho que pretendo hacer efectivo está consagrado por los Arts. 1602; 1608 1607 del C. C. y lo pertinente del título 33 del libro 2 del C.J. sobre juicio ejecutivo.*

*Suplico a usted se sirva dar a esta demanda el curso legal que le corresponde.*

*California, julio 10 de 1954.*

*Señor Juez*<sup>418</sup>.

Pero no todas las peticiones llegaban con prontitud a los ámbitos judiciales. Las relaciones interpersonales estaban marcadas por el respeto a la palabra, al honor y buen nombre y ello significaba en muchas ocasiones enfrentarse a machete, cuchillo o revolver. Parte de la vida cotidiana en la montaña, en contacto con la tierra y las peñas, los caminos pedregales y los espantos, dictaba cargar un buen machete o cuchillo, o portar un revolver en el cinto y una escopeta en la casa. Al menos para los hombres que trabajaban día tras día en la cordillera, esta costumbre era bastante común.

El 30 de enero de 1958 Primitiva Moreno de Santander interpone demanda contra Luis Alberto Rodríguez, el afectado fue Víctor Manuel Santander. Una cerca mal tendida suscitó la discusión, que terminó cuando Luis Alberto, sobrino de Primitiva Moreno, decidió dispararle al esposo de su tía con una escopeta, para hacer respetar su honra, por lo que Primitiva, esposa de Víctor Manuel decide acudir ante la ley.

*[...] porque ayer a las tres y media de la tarde y sin que mediaran motivos graves, le disparó a mi esposo VICTOR MANUEL SANTANDER, con una escopeta y lo hirió en el muslo de la pierna derecha, motivo por el cual hubo necesidad de trasladarlo [sic] a Bucaramanga para que le practiquen una operación. —mi esposo me dijo que toda la discusión que habían tenido, había sido porque él, (mi esposo) le había dicho que la cerca que estaban [sic] haciendo había quedado torcida y seguramente Luis Alberto no le gustó y por eso cogió la escopeta que es de él y es que le dijo que lo tenía muy ojeado [sic] y le disparó. Este es mi denuncia. —PREGUNTADA: sírvase decirnos si antes de estos hechos, su esposo y Luis Alberto Rodríguez tenían alguna enemistad o por el contrario eran amigos? CONTESTO: Antes de estos hechos ellos eran muy amigos, pues hace unos tres años que trabajaba en la casa y además él es sobrino mío. —PREGUNTADA: Sírvase citar los testigos presenciales de los hechos que acaba de relatar? CONTESTÓ: No cito [sic] testigos presenciales [sic] porque ellos estaban [sic] los dos solos, pues solamente yo vi cuando le hizo el disparo [sic] aunque estaba [sic] lejos, pues yo estaba [sic] más arriba de ellos como a dos cuerdas de distancia, pero yo no alcancé a oír discusión ninguna, solamente vi cuando le hizo el tiro. —PREGUNTADA: sírvase decirnos si sabe cuál es el paradero de su sobrino Luis Alberto Rodríguez, qué edad tiene, si es reservista o no, la estatura y el color? CONTESTO: mi sobrino reside [sic] con su esposa de nombre: Mercedes Guerreño de Rodríguez, en una finca denominada “ Buena Vista” No [sic] es reservista, de unos sesenta y ocho de estatura, blanco, cariafiado [sic], de unos veinticinco años de edad. -En este estado se termina la presente diligencia para continuarla después si fuere necesario”<sup>419</sup>.*

---

<sup>418</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: 12 julio de 1954, demanda por pesos.

<sup>419</sup> Archivo judicial de California Santander. (Juzgado Segundo Superior de Bucaramanga exp. 4182) por lesiones personales.

Portar machete o “peinilla” en la montaña era una circunstancia común; ya que era y es fundamental como herramienta de corte en las labores del campo; sin embargo también podía convertirse en un arma mortal en las manos de alguien decidido, ofendido, dispuesto a pelear por sus intereses hasta la muerte. En 1959 Jesús M. Jaimes de 21 años de edad, denunció a Marco Fidel Plata, oriundo de Zapatoca, quien siendo peón en la mina El Silencio, propiedad de la compañía “Alta Baja y Jaimes” en la zona de Angosturas, llegó a la mina y desfundó una peinilla de veinte pulgadas e intimidó a Jaimes quien se encontraba con su esposa; Jaimes intentó desarmarlo pero en el forcejeo le causó una lesión en la mano izquierda con la macheta, según Jaimes el ataque se produjo porque no le había pagado a tiempo la liquidación y cita como testigo a Alfonso García. La lucha de estos dos hombres en plena jornada minera, al lado del molino y en frente de algunos obreros y una mujer, quedó registrada gracias a los testimonios expresados ante el juez municipal. Según Jaimes:

*El día viernes veinticinco de Septiembre último, como a las cinco de la tarde, llegó al laberinto de minas que administro como arrendatario, de la sociedad minera denominada “Alta Baja Y Jaimes”, que representan los señores Lorenzo , Antonio e Ismael Martínez en la mina denominada “ El Silencio” llegó al molino y laberinto con destino a la explotación de la mina antes mencionada el obrero que venía a mis servicios como los demás obreros que hacen el conjunto de la explotación de nombre MARCO FIDEL PLATA , Oriundo del municipio de Zapatocay [sic] a renglón seguido al verme se dirigió a mi diciendo: “dijo que venía a que le pagaran una propina porque se iba para Venezuela y que no trabajaba más y sin dar lugar a que yo le respondiera en relación con lo que acababa de decir, desfundó una peinilla de veinte pulgadas de larga con la intención muy seguramente de atender contra la integridad de mi persona: mi esposa al ver eso, se interpuso como a quitarle el armay [sic] como este insistía yo decidí a dirigirme hacia el con el ánimo de desarmarlo, precisamente por evitar hechos de sangre y que yo considere como primera víctima a mi esposa como era lo más natural, procedí a pretender de desarmarlo, y no obstante mi ánimo completamente pasifista [sic], el agresor me hizo resistencia llegando a un forcejeo dentro del cual me produjo una lesión en la mano en la mano izquierda con la peinilla que portaba: ( los suscritos funcionarios hacemos constar , que le denunciante presenta una herida al parecer causada con instrumento cortante que le intereso la coyuntura de los dedos a índice [sic], medio y por último el anular, que se encuentran amparados con esparadrapo y agregó que mi señora de nombre Blanca Bautista [sic], con motivo de su intervención , para que yo al menos escapara de poder ser lecionado (sic), recibió de parte de mi denunciado , no sé si intencionalmente o por razón de pretender evitarme a mí de ser víctima , consistentes en habérsele cortado los dedos medio y anular, del mano derecha en forma superficial)*

*Cito como testigos de los hechos que dejo denunciados, a Alfonso García, y los que este cite y agrego que mi denunciante desde antes de la fecha de los hechos que dejo denunciados había dicho, que me hiba a matar y que luego me hechaba por un rumbón abajo<sup>420</sup>.*

Al parecer Jaimes ya estaba advertido de la agresión por parte de Plata. Todo se fue gestando por la demora en la liquidación de aquel obrero que pretendía realizar un viaje a Venezuela y necesitaba el dinero, la necesidad y el carácter de quienes trabajan las minas hizo lo suyo y llevó a este hombre a la agresión física contra el administrador, su

---

<sup>420</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal: 4 de octubre de 1959. Denuncia criminal de Jesús M. Jaimes contra Fidel Plata.

patrón, quien dirigía su trabajo y hacía respetar las leyes en el laberinto de minas de la compañía “Alta Baja y Jaimes” repletas de oro y plata. Alfonso García también tiene su versión de los hechos y así lo hizo saber y desde su perspectiva la lucha tiene otros detalles.

DECLARACION DE OLFONSO GARCIA [sic]:

*En California a diez de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, se hizo presente en el Despacho de la Alcaldía el señor Alfonso García, a quien se había ordenado citar previamente con el objeto de rendir declaración dentro la presente investigación sumaria de conformidad con las citan [sic] que le aparecen en el denuncia respectivo. En tal virtud , el señor alcalde, lo impuso del contenido de artículo 191... por medio del presente se averiguan , contestó redactando por sí mismo: “en uno de los tres últimos días del mes de septiembre pasado, que no recuerdo que día preciso, como a eso de las cuatro de la tarde de ese día, yo me encontraba como obrero el cercicio [sic] de Jesús María Jaimes Sarmiento, en el molino de triturar minerales denominado “EL SILENCO” compresión de la fracción de “Angosturas”, de este Municipi [sic], en dode [sic] estaba también en ese momento Jesús María Jaimes, yo me encontraba, triturando minerales a porra para echarle al molino al día siguiente, y allí había regresado de Bucaramanga, el tal Marco Fidel Plata que también estaba trabajando en los días anteriores al servicio del denunciante y al poco de haber llegado al propio molino en donde yo estaba trabajando en compañía de Jesús María Jaimes, de pronto le dijo al administrador del trabajo señor Jaimes S. que él Plata iba a que le dieran la propina de cincuenta pesos (\$50) que le restaban por la administración de la planta de triturar los minerales durante mes y medio que había estado asistiéndole, con la condición de que si resultaba huena [sic] la remesa de los cianurados; le pagarían cien pesos y que solamente le habían entregado cincuenta pesos (\$50) a lo cual Jesús le contestó, que la remesa le había salido muy mala, y que por ahora no tenía dinero para darle por el momento. Y Plata le respondió, es que me paga porque paga, necesito ya, esta misma tarde, y Jaimes le decía es que yo no tengo ahora plata, si tuviera se la entregaba, y volvió y le dijo Plata a Jaimes, es que da un vale y si no lo demando, y Jesús le dijo que es que no tengo, yo que puedo hacer, y al decir esto, el patrón Jesús María Jaimes S. vi que el tal Marco Fidel Plata, arraco [sic] una peñilla como de veinte pulgadas que portaba en la cintura y se le mandó a Jesús maría Arias , quien se encontraba en la mesa del molino dedicado a arreglar unas compertas [sic], y al ver esto Jesús trató de coger una espátula de recoger mesas y le dijo Plata UD, verá siga Plata, no me tienen tan sentenciado a matarme, y se retiró del lado de Plata dirigiéndose a donde yo estaba, y el tal Marco Fidel Plata, dio la vuelta por el lado de la mesa y le alcanzo [sic] a mandar un , machetazo a Jesús por encima de mi habiendo atajado el golpe a dar en el antebrazo derecho y en eso Jesús María le alcanzó aprender de la chaqueta, empezándose un forseege [sic], el uno para quitársela y el agresor para no dársela quitar, en cuyo acto fue que el señor Jesús María Plata recibió las heridas ...en la región palmar de la mano izquierda, habiéndole tocado que soltarle la chaqueta y en eso llego allí la señora de Jesús María y trató de interponerse, prendiéndole el machete al tal Plata , pero este se la rapó y al paparcele [sic] también le causó heridas leves en los dedos de la mano derecha me parece y una vez que recogió la chaqueta Plata, en el momento se retiró del lugar de los hechos. Esto fue todo lo que yo presencie en relación con el hecho que se averigua”<sup>421</sup> .*

Las amenazas de Plata en contra de Jaimes eran de vieja data, esto lo aseguró Alfonso García, quien afirmó que en una ocasión Plata le había mostrado un cuchillo grande y le

---

<sup>421</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 10 de octubre de 1959. denuncia criminal de Jesús M. Jaimes contra Fidel Plata.

había dicho “ahora si amolé bien este cuchillo para ver si se me arrecha este bobo maldecido” refiriéndose a Jaimes. El rencor era manifiesto, aquel hombre blanco y delgado estaba decidido a atentar contra su patrón. Su aspecto y ropa cotidiana quedaron descritos: “*CONTESTÓ: Plaa [sic] es alto de cuerpo, delgado, blanco imberbe cabello medio amarillo, como de unos treinta años de edad, viste zaaato [sic], camisa y pantalón de dril mequi [sic] y blanco. No tengo nada más que agregar*<sup>422</sup>”.

La minería y el trabajo en el campo son actividades rudas, llenas de compañerismo pero también de rencillas cotidianas, generadas por el incumplimiento de la palabra o las deudas de pesos. A estas rencillas se sumaba la costumbre generalizada, sobre todo en los hombres, de cargar cuchillo o revólver y sin embargo la moralidad comunal a través de la presión social, dictaba los límites entre el comportamiento normal y el anormal, incluyendo a los representantes administrativos del municipio. Esto es claro en 1954 cuando el alcalde, quien se movilizaba armando para imponer la ley, tuvo que huir del pueblo por su comportamiento desmedido, sus constantes borracheras y disparos, además de su intención de robar al erario público<sup>423</sup>.

En ocasiones la preferencia por algún partido político agregaba excusas a los conflictos interpersonales, pero aunque la violencia política nacional de los años 50 se escuchó en California, no fue devastadora o radical como en otras partes del territorio nacional. Aunque la costumbre de portar cuchillo, machete o revólver era común y aunque las relaciones interpersonales dentro de la cotidianidad de la minería y el trabajo en el campo fuesen duras y azarasas, California no era una comunidad violenta; la cotidianidad se desenvolvía mediante los oficios y roles de género y de edad de manera apacible enfocados al beneficio familiar o personal.

Después del caldo con arepa y café, se asumían las labores diarias: los hombres emprendían el trabajo del campo, la siembra o la minería, los niños y mujeres las tareas de la casa: buscar leña, cocinar, pelar maíz para la semana, ver los animales, alistar la ropa semanal, entre otros. En el diario los hombres vestían comúnmente: pantalón, camisa, saco, pantaloncillo largo con “*amarradijos*” y las mujeres: pantaleta, falda larga y ancha, túnica, blusa o vestido con encaje<sup>424</sup>.

Las niñas que empezaban a entrar en la adultez, añoraban su matrimonio, que para la época se trataba de algo con mucho acatamiento, aunque la edad para casarse estaba entre los quince y dieciocho años<sup>425</sup>.

---

<sup>422</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. 10 de octubre de 1959. Denuncia criminal de Jesús M. Jaimes contra Fidel Plata. (declaración de Alfonso García)

<sup>423</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. S.f. 1954.

<sup>424</sup> María Celina Figueroa, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006. La vestimenta común de la época fue reconstruida según los testimonios de: María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez y Benedicta Lizcano Pulido.

<sup>425</sup> En este aspecto todos los entrevistados coinciden en la importancia que tenía el matrimonio, sobre todo para las mujeres y también respaldan la costumbre de casarse a temprana edad: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

El domingo, día del Señor, el día en el cual descansó después de crear todo lo conocido, incluyendo a la madre cordillera y sus riquezas, marcado por la misa y el sonido del monte, era el espacio en el cual los feligreses reflexionaban un poco sobre sus destinos, prestos a enfrentarse de nuevo con la montaña al día siguiente; muchos pensando en la riqueza, en su familia y descendencia; hombres jóvenes ágiles y fuertes enfrentándose al destino, dispuestos a vivir y a luchar y ante todo respetuosos del honor y la palabra.

Habiendo cumplido con sus obligaciones ante Dios, la mayoría se retiraba temprano a sus casas a descansar; sin embargo, muchos hombres confluían a “La Última Lágrima”, la cantina de la señora Ninfa Hernández de Rojas<sup>426</sup> a desahogar sus penas o darse valor para enfrentar la semana que estaba a punto de empezar; quizás allí, en medio del aguardiente y la cerveza alguno exaltaba sus ganas de venganza o se reafirmaba alguna “socia” nueva para la siembra o la minería y la cotidianidad en la montaña continuaba.

Al final, las fiestas patronales terminaban afianzando los lazos comunales o rompiendo para siempre algunos lazos personales. La víspera era con música y pólvora. A las doce la gente afanada por almorzar, salía a la calle porque tocaba la banda, que ha sido una constante en las fiestas californianas; también algunos hombres se disfrazaban de diablos y perseguían a las muchachas. En la noche todo empezaba a las siete con la misa amenizada por el armonio, los santos en procesión con el padrecito y los acólitos: [...] *caramba que me arrempujan y me votan boca abajo, no me dejan ver el niño, válgame dios que trabajo*<sup>427</sup>.

Mediante este tejido comunal, California no creció mucho hasta nuestros días. La cotidianidad del municipio siguió su marcha; ya con una identidad local consolidada, California, Santander, vería pasar durante la segunda mitad del siglo XX muchos intentos de multinacionales, coreanas, japonesas, brasileras e inglesas<sup>428</sup>. Algunas lograron explotar el metal, pero ninguna generaría una cotidianidad tan marcada, nueva y acelerada como la Francia Gold and Silver a principios de siglo.

Actualmente son las empresas canadienses quienes tienen el monopolio de las minas; así la localidad comienza el siglo XXI, con las mismas pretensiones de la inversión extranjera que a inicios del siglo XX; solo que más regulada, legislada y racionada por las premisas del capitalismo moderno, de la inversión en la bolsa de valores y de la identidad local del californiano, que se crea y recrea todos los días, en medio de un cambio constante de las condiciones naturales de la montaña, huella de la histórica explotación de los metales. Hoy los californianos miran adelante, y en su horizonte aún está el oro y la plata; pero también la siembra, el comercio, el culto a San Antonio de Padua y una conciencia

---

<sup>426</sup> Archivo judicial de California Santander. Fondo acumulado, sin caja ni carpeta, Juzgado municipal. S.f. 1959.

<sup>427</sup> María Celina Figueroa, entrevista en profundidad, California Santander, septiembre 23 de 2006.

<sup>428</sup> En la memoria colectiva existe la noción de que California ha sido visitada por muchos extranjeros de diferentes países con el ánimo de sacar oro de las montañas, los entrevistados coinciden en mencionar los siguientes paises: Corea, Japón, Brasil, Inglaterra, México, Canadá y Francia. Según: Benedicta Lizcano Pulido, María Celina Figueroa, Aristóbulo Valbuena, Luís Alberto Pulido Toloza, Campo Elías Moreno, María Luisa Toloza Pulido, Ana Mercedes Gelvez, Antonio Rodríguez, Pedro García, Juan Francisco Mendoza, Reinaldo García, José Pedraza, Jacobo García y María Magdalena Rodríguez.

ecológica que genera dudas acerca del beneficio de seguir explotado por medio de la minería abierta.

#### 4. CONCLUSIONES

El presente estudio permitió construir la historia local de California Santander, al identificar los componentes básicos de la identidad californiana, representados en San Antonio de Padua, las minas y el mundo agrario, los cuales se han hecho presentes a lo largo del devenir local y han permitido que los habitantes encuentren mecanismos de palear las cuestiones económicas, políticas y sociales, lo cual permite una posible ampliación de la conciencia colectiva del devenir de la comunidad, en donde radica la importancia de la historia local.

Se consiguió aportar una visión histórica para contribuir a que la comunidad no solo se acerque a cómo es, sino que ayude a comprender por qué es como es y puedan tomar su presente, pasado y futuro en sus propias manos.

Los procesos de larga duración que se lograron identificar e historiar y que son parte constitutiva de la identidad local Californiana son: La extracción de metales preciosos, la agricultura, la religiosidad católica, representada en San Antonio de Padua y la alianza del estado con el capital extranjero. Esto denota una relación estrecha, cotidiana y fundamental con la cordillera y su particular geografía, fauna, flora y recursos. No hay evidencia para afirmar que California fuera un bastión conservador o liberal, apelaban a sus costumbres católicas y su cosmovisión general para seguir construyendo su identidad local.

De esta manera la identidad recia, temeraria y ruda del californiano, se sustenta en su histórica lucha con la tierra en la búsqueda de los metales y en la agricultura. La resistencia cultural, sostén de la construcción de identidad comunal, nace desde el proceso mismo de la conquista. Pero la identidad local se desarrolla, definitivamente, a partir del interés por el oro y las constantes migraciones al asentamiento de La Baja.

Así que, mientras los Californianos habían entablado una relación con la cordillera basada en la comunidad, una idea de riqueza y bienestar propios, la elite pretendía el usufructo de las riquezas de sus montañas, que fue un derecho para ellos desde la conquista, intrincado en el proceso civilizador y el beneficio de capitales internacionales.

Lo que se sustentó es una pugna entre la comunidad y su identidad local y las pretensiones de la élite: el interés por el oro y la plata en función de un botín extranjero, desde la conquista y la colonia hasta la consolidación del Estado moderno colombiano, que fue el puente que permitió la colonización del capital extranjero.

Desde 1549 comenzó la construcción de una realidad que definiría la identidad del futuro asentamiento y generaría una identidad local a través de una vida cotidiana propia de un pueblo, de una comunidad, que rompió con la estructura espacial de los nativos y con el mundo simbólico también. Se trata del punto de inicio de una comunidad. Con la etnia de los Chitareros se iniciaría el intento espacial de localidad, consolidada definitivamente comenzando el siglo XX; el inicio de esta localidad estuvo marcado por una cotidianidad trágica y de resistencia cultural, de sobrevivencia.

Esta comunidad nació con el rompimiento obligado de costumbres pertenecientes a una comunidad ancestral cuya vida cotidiana de encuentro estuvo marcada por la coerción, la violencia y la resistencia, que marcarían la construcción simbólica de la realidad, enriquecida con el mestizaje y los sincretismos; prueba de ello es que en esos pilares ancestrales se sustentan fenómenos de larga duración como la agricultura, base fundamental de la vida cotidiana y de la identidad del californiano.

Así que, aunque las nociones de comunidad hunden sus raíces en concepciones ancestrales, no obstante la localidad nació como un fenómeno propio de la conquista mediante el cual se pretendía la configuración en pueblos, característica de la concepción espacio-geográfica de los españoles. Es así como aquello que marcaría el inicio de una localidad fue el descubrimiento de “El Dorado” en 1551 por parte de los conquistadores.

Con la consolidación espacial de localidad, se pone en marcha una cotidianidad que sin duda tuvo entre sus fundamentos la resistencia, con el tiempo ya no en el ámbito inmediato, como la fuga, sino una resistencia cultural que permitiera el desarrollo de una comunidad y una identidad en la cual pudieran adaptar la cosmovisión impuesta con trabajo y segregación, por la de personas libres, en su propio espacio, capaces de reunirse, aun con el permiso de la Iglesia, para comer y beber, para emborracharse y compartir.

Fue así como después de lograda la independencia de la Nueva Granada comenzando el siglo XIX, se proclama oficialmente a San Antonio de Padua como patrono de los mineros y la agricultura, proclamación consolidada en la Baja pero que pasará como herencia simbólica al nuevo asentamiento de California.

Es evidente la conexión entre el surgimiento de la identidad criolla y la independencia con la materialización del culto a San Antonio. La cotidianidad en cuyo lomo debían ser conservados y reivindicados los preceptos básicos de su identidad comunal se vieron reflejados en San Antonio de Padua. Es tan cercano a la montaña como ellos y está ahí para interceder ante el Dios católico, logro de la conquista y la colonia y su raíces indígenas cuya relación con la montaña es indiscutible; la pequeña y mediana minería impulsada por la tecnología local permitían la supervivencia a través de la extracción de oro y plata, que incluso encontraban en el río para sustentar familias completas.

Los pilares ancestrales son reproducidos en la cotidianidad y fueron adaptados como mecanismo de preservación cultural, conservar la cultura ancestral es un hilo enteramente intrincado en la construcción de la identidad local, el cual la comunidad ha tenido que adaptar a los diferentes contextos de su historia, superando las vidas individuales y ayudando a construir una realidad simbólica que se transmite en el proceso de aculturación.

Podemos afirmar que el proceso de construcción de identidad local de 1900 a 1960, estuvo marcado por la fiebre de oro a principios de siglo y el nuevo asentamiento de la Meseta, básicamente. San Antonio de California se fundó bajo los deseos del capital extranjero y del gobierno nacional; así como de aquellos mineros que patrocinaron el traslado, en pro de un nuevo comienzo, lleno de entusiasmo y de inversiones considerables, con los ojos puestos en una riqueza ancestral, antigua y duradera; pero las cosmovisiones religiosas y cotidianas hunden sus raíces en costumbres ancestrales y los sincretismos propios

construidos desde la conquista española en 1551. De esta manera la vida cotidiana, que en su esencia no cambió mucho durante siglos, fue reproducida una y otra vez alrededor de las montañas, la minería, la agricultura y las relaciones interpersonales, fluctuando entre la minería y la agricultura y de cualquier forma complementándose.

De manera general las características económicas locales, que en últimas definían en gran medida la vida cotidiana de la comunidad, están plasmadas en la cronología parcial de las fiebres de oro y agricultura, anexo, y para la época de 1900 a 1960 se puede resumir así:

1900-1915: consolidación del asentamiento actual, o fundación de California: predominantemente aurífera por las explotaciones de la Francia Gold And Silver, de propiedad del conde de Rochefoucolud, como es común a la mayoría de fiebres de oro , esto traía consigo la inmigración de vecinos de Santander interesados en el trabajo del oro, lo cual a su vez ponía en marca una cotidianidad rica en matices culturales y de relaciones interpersonales, en una vida cotidiana de trabajo en las minas y cultivo de provisiones agrícolas. Por supuesto esto es solo un acercamiento, futuras investigaciones podrían ahondar en el asunto, o abordarlo desde otras perspectivas.

1915-1932: se retorna a la agricultura, aunque hay que aclarar que la minería a baja escala, con tecnología local seguía funcionando. El retorno a la agricultura significaba la emigración de muchos vecinos que ya no estaban interesados en el oro y el abandono de aquel proyecto gigante para la época, que fue cofundador de la población.

1932-1942: Minería nacional, aunque sin la fastuosidad, derroche e inversión de la empresa minera Francesa, la minería nacional retorna a California con la compañía minera de Vetas y el sindicato minero de Colombia. Ese aspecto es muy importante, porque demuestra que las políticas liberales de la década del treinta en Colombia llegaron a California Santander, y fueron estas políticas las que desbloquearon las minas inactivas por el monopolio de la Francia Gold And Silver.

1942-1960: No se encontró evidencia de grandes inversiones o una fiebre de oro generalizada; sin embargo, en la memoria oral y el archivo judicial local, hay rastros de que la minería a baja y mediana escala seguía funcionando y daba sustento a muchas familias del pueblo y que así mismo era muy importante sembrar.

La relación local con las premisas nacionales y regionales, deja ver una fundamental y larga relación entre el Estado y el capital extranjero. Pero también nos acercamos a una idea civilizadora como premisa básica de la historia general local, lo que podría darnos una idea de ese proceso civilizador en otras localidades, de lo particular al ámbito general.

Podemos afirmar entonces, que los californianos poseen un alto sentido de pertenencia hacia las montañas en donde se desarrolló su historia, conciben las riquezas de la cordillera como algo propio, antiguo y casi inagotable, algo que supera sus vidas individuales y que de alguna manera es tan desconocido y misterioso como en el siglo XVI. Por ello mantienen relaciones propias y directas con la madre tierra y sus tesoros; en espera de que las generaciones venideras puedan seguir disfrutando de aquel dorado descubierto hace siglos en esas montañas y del cual podemos afirmar al fin, que es un

gran dorado que se ha intentado agotar por siglos y que está amenazado por las técnicas de minería a cielo abierto, representando una gran reflexión para los habitantes del pueblo; que especulan lo que puede ocurrir si definitivamente la voracidad del hombre moderno logra arrebatarse por completo las riquezas a sus montañas, ¿qué será de ellos? Y ¿cómo enfrentarán ese hecho?, son las preguntas que muchos se hacen y cuyas respuestas serán definitivas en su historia local.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS:

ARIAS DE DIOS, Juan. Historia santandereana. Bucaramanga 1947, Academia de Historia de Santander.

CALDERÓN, María Teresa; RESTREPO, Isabela (editoras); CARBÓ POSADA, Eduardo; PECAUT, Daniel; OCAMPO, José Antonio; PARDO, Rodrigo; TOKATLIAN, Juan Gabriel; SILVA, RENAN. Colombia 1910-2010. Taurus editores, Bogotá 2010.

CHURCH, Jonson David. Santander siglo XIX: cambios socio-económicos. Bogotá, Grafica Ltd. 1884.

CHRISTOPHER, Abel. *Política, Iglesias y Partidos en Colombia*. Bogotá, FAES, 1987 Universidad Nacional.

COLMENARES, Germán. Encomienda y población en la provincia de Pamplona, 1549-1650. Ideas litográficas Editorial, Pamplona. 1999.

COLMENARES, Germán. Partidos políticos y clases sociales. TM Editores, Bogotá. 1997.

FAJARDO Luis Andrés, MORENO ORTIZ Luis Javier. La reconstitución de la república. Hacia la Constitución centralista de 1886. Bogotá, boletín No. 6 del Instituto de Estudios Constitucionales, Escuela de Derecho, Universidad Sergio Arboleda, 2006.

GOMEZ RUEDA, Néstor, FUENTES ALVEREZ, Jaime. Historia urbana de Bucaramanga: 1900-1930. Ed. SIC. CER- UIS. Bucaramanga 2001.

GUERRERO, Javier: compilador. Iglesia, movimientos y partidos: política y violencia en la historia de Colombia. UNIP (Unión de medios y periodistas independientes de Boyacá). IX Congreso de Historia de Colombia, Tunja, 2, 3, 4 y 5 de Mayo de 1995.

GUERRERO, Javier. Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia. Bogotá, Tercer mundo editores. 1991. UNIP (Unión de Medios y Periodistas Independientes de Boyacá). IX congreso de Historia de Colombia, Tunja, 2, 3, 4 y 5 de Mayo de 1995.

HARING, C.H. El imperio Español en América. México, Patria SA. 1990.

HELG, A. La educación en Colombia. 1946-1957. En: *Nueva Historia de Colombia* (Vol. IV). Bogotá: 1989, Editorial Planeta

HERNANDEZ VELASCO, Héctor Elías. El 9 de abril de 1948 en Santander. Sistemas y computo. LTDA. Escuela de Historia UIS. Bucaramanga 1998.

KAMINSKY G. Gregorio. Del contrato social al contrato psicoanalítico. Buenos Aires: Lugar Editorial. 1990.

KALMANOVITZ, Salomón. Economía y nación: una breve historia de Colombia. Bogotá, ED Norma , 2003.

LANGEBAEK, Carl Henrik. Mercados, poblamientos e integración étnica entre los Muisca siglo XVI. Banco de la República, Bogotá. 1987.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando y GUERRERO RINCÓN, Amado. Provincia de Soto. Bucaramanga, CEIHR. 1994

MACHADO C. Absalón. Políticas agrarias en Colombia. 1900-1960. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1986. p 54, 55. En: MOLINA Gerardo. Las ideas liberales en Colombia 1915-1934, Tomo II, segunda edición. Tercer Mundo ED. Bogotá, febrero de 1978.

MORENO GONZÁLEZ, Leonardo. Pobladores prehispánicos de los bosques con neblina en los dos Santanderes. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. 1994.

MORALES ÁLVAREZ, Víctor. Historia socioeconómica de Colombia I. Ediciones Centro de Educación a Distancia, Universidad De Antioquia. Medellín 1990.

OTERO D´COSTA, Luis Eduardo: dirección, notas, prologo e índice. Primer libro de actas del Cabildo de la ciudad de Pamplona en la Nueva Granada: 1552-1561. PRAX editorial. Bogotá. 1950.

''

PECAULT, Daniel. Orden y violencia: Evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953. Norma ED. Bogotá 2001.

RAYMOND, Pierre. Hacienda tradicional y aparcería. Bucaramanga, publicaciones UIS ,1997.

RINCÓN GUERRERO, Amado Antonio; TARAZONA ACEVEDO, Álvaro; DURAN FUENTES, Héctor. Santander, territorio, cultura y política: visión prospectiva 2019/2030. División de publicaciones Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga 2014.

ROJAS, Cristina. Civilización y violencia: la búsqueda de identidad en la Colombia del siglo XIX. Bogotá, Cargraphics S.A. ED. 2001.

TRABULSE, Elías. Ciencia y tecnología en el nuevo mundo. México, Fondo de Cultura Económica. 1996.

TOPOLSKI Jerzy. Metodología de la historia. Madrid. Anzos ED. 1973

SUÁREZ PINZÓN, Ivonne. Oro y sociedad colonial en Antioquia: 1575-1700. Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia; Premio IDEA a la investigación histórica de Antioquia. Medellín 1993.

SILVA Renán. República liberal y cultura popular en Colombia. Informe final de investigación. Departamento de Ciencias Sociales y Centro de Investigaciones, CIDSE de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle y Fundación para la Investigación de la Ciencia y la Tecnología del Banco de la República. Cali: La Facultad, 2001

SÁNCHEZ Gonzalo, MEERTENS Donny. Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia Colombiana. Prólogo de Eric Hobsbawm. ED Ancora. Bogotá 1983.

URIBE CELIS; Carlos. La mentalidad del colombiano: cultura y sociedad en el siglo XX. Bogotá, Nueva América ED. 1992.

VOLTAIRE, Arouet Marie François. Cándido o el optimismo (Cándido ou l'optimisme). Madrid, SARPE 1985.

VILLAMIZAR PABON Silvano. La construcción de la empresa económica hispánica en Pamplona, siglo XVI. EN: ensayos de historia regional de Santander. RINCON GUERRERO Amado Antonio (compilación y edición). Bucaramanga ED. UIS. 1995

## **PUBLICACIONES SERIADAS**

ACOSTA, Luisa Fernanda. Celebración del poder e información oficial. La producción cinematográfica, informativa y comercial de los Acevedo. (1940-1960). Bogotá 2005, Revista Historia Critica No. 28, Universidad de los Andes.

AGUADO, Pedro recopilación historial. Bogotá, Presidencia de la República, 1956 p.465. En: GAMBOA, M Jorge Augusto. La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino De Granada: el caso de Pamplona (1549 -1650). Bogotá ICANH, Revista de Índias, 2004. Vol. LXIV. Num. 232. p. 754

Boletín Cultural y Bibliográfico, Biblioteca Luís ángel Arango, Bogotá Banco De La Republica 1986 Vol. XIII.

C. JOHNSON David. Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la Regeneración en Colombia. Canadá, Universidad de Alberta. Traducción: Margarita Valencia, Mapas: Martha Raquel Herrera Fotos; Archivo Luis Perú de la Croix Reproducciones: Jaime del Río y Marina de Cala. En: Biblioteca Luís ángel Arango: 1986 Boletín Cultural y Bibliográfico número 9, Volumen XXIII.

CAMELO BOGOTÁ, Alfredo. La tragedia de la Guerra de los Mil Días y la Secesión de Panamá. Bogotá, filósofo U. Nacional de Colombia en: Revista Deslinde (Centro De Estudios Del Trabajo) edición. No 33 de 2003.

D'ESPAGNAT Pierre, Recuerdos de la Nueva Granada. Ed. Biblioteca Schering, Bogotá, 1971, págs. 160 y 138. En: CAMELO BOGOTÁ, Alfredo. La tragedia de la Guerra de los Mil Días y la Secesión de Panamá. Bogotá, filósofo U. Nacional de Colombia en: Revista Deslinde (Centro De Estudios Del Trabajo) edición. No 33 de 2003.

GAMBOA, M Jorge Augusto. La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino De Granada: el caso de Pamplona (1549 -1650). Bogotá ICANH, Revista De Índias, 2004. Vol. LXIV. Num. 232.

JIMENO Myriam. Los límites de la libertad. Ideología política y violencia en los radicales colombianos. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento De Antropología, Cuaderno 8, 2005.

LLERAS RESTREPO, Carlos, "El Problema Social Agrario". *La Democracia Liberal*, I-1 (marzo 1947)

MEDINA, MEDOFILO. Bases urbanas de la violencia en Colombia. Bogotá Revista Historia Crítica 1989.

Visión minera: Revista Institucional de GreyStar resources Ltd. Bucaramanga 2008, Edición No. 9.

VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Rafael Antonio; Castillo León, Víctor Julio. Resistencia de la etnia Yareguíes a las políticas de reducción y "civilización" en el siglo XIX.: *Historia y Sociedad*, no. 12. FCHE, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, UN, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín: Colombia. Noviembre. 2006.

VEGA CANTOR, Renán. Las luchas sociales en la década del 20 en Colombia. *Revista Espacio Crítico* No. 5. 2006.

VEGA CANTOR, Renán. Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920. Bogotá, Cuadernos De Desarrollo Rural No. 052, Pontificia Universidad Javeriana. 2004.

## FUENTES DE INFORMACION ELECTRONICAS

ARTETA NIETO, Luis E. interpretación de un periodo: el café en la sociedad Colombiana. Banco de la República, Biblioteca Luis Ángel Arango en: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org).

Alcaldía de California Santander. Producción agrícola California en: [www.california-santander.gov.co](http://www.california-santander.gov.co).

Alcaldía California Santander. Estrofa del himno del municipio de California en: [www.california-santander.gov.co](http://www.california-santander.gov.co).

DANE página oficial: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co).

GUTIÉRREZ RAMOS JAIRO. Industria de quimeras: labor en el sesgo natural en: Biblioteca Luis Ángel Arango: BLaa digital: Biblioteca Virtual Bogotá, Actualizado el 4 de octubre de 2007.

HERRERA ORTIZ, Ángel Eulises. Historia agraria de Colombia. 1926-1930 o el fin de la hegemonía conservadora. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). Banco de la Republica.

INGEOMINAS, página oficial: [www.ingehominas.gov.co](http://www.ingehominas.gov.co)

KALMANOVITZ, Salomón. LOPEZ E. Enrique. Instituciones y desarrollo agrícola en Colombia a principios del siglo XX. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). Banco de la república.

LLANO ISAZA, Rodrigo. Hechos y gentes de la primera república colombiana (1810-1816). Bogotá 2002 Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, Banco de la República. En: [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org). P. 1. Citado en julio de 2007.

MARÍN TABORDA, Iván. *Jorge Eliécer Gaitán - Biografías*. Banco de la Republica. En: [www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm](http://www.lablaa.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm).

MELO Jorge Orlando. La mirada de los franceses: Colombia en los libros de viaje durante el siglo XIX, Bogotá Biblioteca virtual Luis Ángel Arango [www.lablaa.org](http://www.lablaa.org) Actualizado: 13 de junio de 2008.

ORTIZ Herrera Ángel Eulises. Historia de Colombia, 1930-1934. Gobierno de Olaya Herrera. Descargado de: [www.villarica.Galeón.com/historia/colombia.pdf](http://www.villarica.Galeón.com/historia/colombia.pdf).

VÉLEZ Ferreira Andrés Leonardo. La paradoja de un liberalismo intervencionista: Colombia años treinta, cuarentas. Universidad del Rosario, 2007. En: *Historia actual on line*. p. 20 citado el 21 de mayo de 2008.

## **Entrevistas:**

1. María Celina Figueroa, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 23 septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 210 minutos.
2. Aristóbulo Valbuena, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 5 septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 70 minutos.
3. Ana Mercedes Gelvez, Entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 07 de septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 120 minutos.
4. Antonio Rodríguez, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 10 de septiembre de 2006. Tiempo total entrevista: 72 minutos.
5. Benedicta Lizcano Pulido, Entrevista en profundidad; vereda centro, California, septiembre 09 de 2006. Tiempo total entrevista: 120 minutos.
6. Luís Alberto Pulido Toloza, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, septiembre 05 de 2006. tiempo total entrevista: 70 minutos.
7. Campo Elías Moreno, entrevista en profundidad; vereda Centro, California, septiembre 24 de 2006. Tiempo total entrevista: 90 minutos.
8. María Pulido Toloza, entrevista en profundidad; vereda centro, California Santander, septiembre 22 de 2006. Tiempo total entrevista: 100 minutos.
9. Pedro García, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, septiembre 20 de 2006. Tiempo total entrevista: 65 minutos.
10. Juan Francisco Mendoza, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 26 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 81 minutos.
11. Reinaldo Garcia, California, 23 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 70 minutos.
12. José Pedraza entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander , 25 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 74 minutos.
13. Jacobo García, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 23 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 77 minutos.
14. María Magdalena Rodríguez, entrevista en profundidad; vereda Centro, California Santander, 22 de septiembre de 2006, tiempo total entrevista: 80 minutos.

## **FUENTES PRIMARIAS**

Archivo Judicial California Santander.

Diario de la parroquia California Sanatnder.

Cincuentenario de California Santander.

Gaceta de Santander. Archivo histórico, Centro de Documentación e Investigación Histórica Regional (CDHIR) UIS.

**ANEXO**

**ANEXO A.  
CRONOLOGÍA PARCIAL FIEBRES DE ORO Y AUGES DE AGRICULTURA**

